POMCA RÍO LEÓN
Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica

AJUSTE DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO LEÓN SZH (1201) LOCALIZADA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ (CORPOURABA)

FASE DE DIAGNOSTICO
CARACTERIZACIÓN DE LAS CONDICIONES SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICAS

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

MARZO DE 2019

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

CONTENIDO

1. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA 8
1.1 INTRODUCCIÓN 8
1.2 METODOLOGÍA 10
1.2.1 RECOPILACIÓN DE LA INFORMACIÓN 10
1.2.2 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN 11
1.3 SISTEMA SOCIAL 13
1.3.1 DINÁMICA POBLACIONAL 13
1.3.2 DINÁMICAS DE APROPIACIÓN Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO 35
1.3.3 SERVICIOS SOCIALES 44
1.3.4 SEGURIDAD ALIMENTARIA 114
1.3.5 POBREZA Y DESIGUALDAD 136
1.3.6 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA 144
1.3.7 TAMAÑO PREDIAL ASOCIADO A LA PRESIÓN DEMOGRÁFICA 158
1.4 SISTEMA CULTURAL 175
1.4.1 TRADICIONES Y FESTIVIDADES 175
1.4.2 FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA 177
1.4.3 MITOS 178
1.4.4 GASTRONOMÍA DE LOS TERRITORIOS QUE HACEN PARTE DE LA CUENCA 178
1.4.5 IDENTIFICACIÓN DE SITIOS DE INTERÉS CULTURAL Y ARQUEOLÓGICO EN LA CUENCA DEL RÍO LEÓN 178
1.4.6 PRÁCTICAS CULTURALES CON INCIDENCIA EN LA CUENCA 190
1.4.7 GRUPOS ÉTNICOS 191
1.5 SISTEMA ECONÓMICO 201
1.5.1 ACTIVIDADES AGRÍCOLAS 202
1.5.2 ACTIVIDADES PECUARIAS Y PESQUERAS 205
1.5.3 AGROINDUSTRIA 210
1.5.4 COMERCIO 219
1.5.5 ZONAS FRANCAS 220
1.5.6 SERVICIOS 221
1.5.7 ACTIVIDADES ENERGÉTICAS 223
1.5.8 CARGAS CONTAMINANTES POR SECTORES ECONÓMICOS 223
1.5.9 1.6.8REPRESENTACIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS EN LA CUENCA 225
1.5.10 CONSUMO DE RECURSOS NATURALES PARA LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA CUENCA DEL RÍO LEÓN 227
1.5.11 ACCESIBILIDAD EN LA CUENCA DEL RÍO LEÓN 231
1.5.12 1.7.0 MACRO PROYECTOS FUTUROS 235
1.6 CARACTERIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA 246
1.6.1 OFERTA INSTITUCIONAL 246
1.6.2 INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS 306
1.6.3 INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN 314
1.6.5 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES IMPLEMENTADOS EN LA CUENCA DEL RÍO LEÓN. ..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

EN ESPERA DE PUBLICACIÓN

1.6.6 EVALUACIÓN AMBIENTAL SOBRE LAS ÁREAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA AMBIENTAL 375
1.7 CONCLUSIONES 411

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Distribución total de la población Cuenca Río León 13
Tabla 2. Población actual total, cabecera y resto 15
Tabla 3.Tasa de crecimiento Municipal 1985 - 2020 16
Tabla 4.Densidad poblacional por cabecera municipal. 18
Tabla 5.Densidad poblacional por Área rural. 18
Tabla 6. Ciclo de vida población de la cuenca del Río León. 25
Tabla 7. Población en Edad de Trabajar (PET) municipios Río León. 27
Tabla 8.Población en económicamente activa municipal Censo DANE 2005 y proyección a 2017 27
Tabla 9. Morbilidad 2009-2015 28
Tabla 10. Fecundidad de los municipios Cuenca Río León 2005-2017. 30
Tabla 11.Tasa bruta de mortalidad 31
Tabla 12. Cobertura Educativa de la cuenca del Río León 2011-2015. 45
Tabla 13. Infraestructura educativa en la cuenca del Río León. 46
Tabla 14. Distribución de Colegios por Zona en la cuenca Rio León. 51
Tabla 15. Población matriculada al sistema educativo por niveles y zonas rural y urbana de la cuenca del Río León año 2015. 52
Tabla 16. Oferta Institucional de Educación Superior en el sector de la cuenca del Río León, año 2015 54
Tabla 17. Indicadores de deserción por nivel y zona rural/urbana en el sector de la cuenca del Río León 58
Tabla 18. PRAES Apoyados por CORPOURABA Cuenca Río León 59
Tabla 19. Cobertura de salud municipios de la cuenca del Río León 60
Tabla 20. Causas más comunes de hospitalización en el 2015, municipios de la cuenca del Río León 61
Tabla 21. Causas más comunes de urgencias en el 2015, municipios de la cuenca del Río León . 63
Tabla 22. Causas más comunes de consulta en el 2015, municipios de la cuenca del Río León ... 63
Tabla 23. Causas de mortalidad 2015 65
Tabla 24. Mortalidad infantil 66
Tabla 25.Reporte de IPS públicas y privadas presentes en los municipios de la cuenca del Río León Oferta de Profesionales en la salud 71
Tabla 26. Disponibilidad de Ambulancias para el trasporte de pacientes a nivel de los municipios de la cuenca del Río León 72
Tabla 27. Disponibilidad en salas de parto y quirófanos. 73
Tabla 28. Nivel de complejidad en los servicios de salud prestados 74
Tabla 29. Capacidad Reporte de IPS – Instituciones Prestadora de Servicios de Salud 75
Tabla 30. Programas en salud Municipio de Apartadó. 76
Tabla 31. Programas de Salud Municipio de Carepa. 77
Tabla 32. Programas de Salud Municipio de Chigorodó. 78
Tabla 33. Progrmas de Salud Municipio de Mutatá. 80
Tabla 34. Programas de Salud Municipio de Turbo. 83
Tabla 35. Total hogares cabecera y resto en la cuenca del Río León 85
Tabla 36. Tipo de vivienda 85
Tabla 37. Materiales predominantes de viviendas en la cuenca del Río León 87
Tabla 38. Condiciones sanitarias de viviendas en la cuenca del Río León 89

EN ELABORACIÓN PARA PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos · Minambiente
El emprendimiento es de todos · Minhacienda
El futuro es de todos · Gobierno de Colombia

Tabla 39. Origen del agua para cocinar en los hogares de la cuenca del Río León 89
Tabla 40. Índices de contaminación en el sector de la cuenca 91
Tabla 41. Escenarios deportivos según tipo, en los municipios correspondientes al sector de la cuenca del Río León 92
Tabla 42. Recursos del sistema general de participaciones y recursos del tabaco asignados para el deporte, en los municipios del sector de la cuenca del Río León 2015 - 2016 94
Tabla 43. HCB – Modalidad Familiar 97
Tabla 44. Hogares comunitarios de bienestar familiar Modalidad FAMI 98
Tabla 45. Modalidad Jardines Sociales 98
Tabla 46. Hogares Infantiles 99
Tabla 47. Desarrollo infantil en Medio Familiar 99
Tabla 48. Modalidad Familiar 100
Tabla 49. Modalidad C.D.I. 100
Tabla 50. Modalidad Propia 101
Tabla 51. Beneficiarios del programa Familias con bienestar para la paz 101
Tabla 52. Territorios étnicos con bienestar 101
Tabla 53. Comunidades rurales 102
Tabla 54. Hogares Sustitutos 102
Tabla 55. Hogares Gestores 102
Tabla 56. Empresas de Aseo de la Cuenca Del Río León 107
Tabla 57. Principales emisoras con frecuencia en área que comprende la Cuenca del Río León 112
Tabla 58. Medios de comunicación escrita 113
Tabla 59. Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años. Antioquia 2005 – 2016 122
Tabla 60. Estimado de los productos de la canasta básica alimentaria 132
Tabla 61. Buenas Practicas Para el Cultivo de Platano y Banano 134
Tabla 62. Pobreza en la cuenca del Río León 137
Tabla 63. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) 140
Tabla 64. Índices de pobreza multidimensional 142
Tabla 65. Distribución porcentual de tamaño predial en los municipios de la Cuenca del Río León 161
Tabla 66. Distribución de tamaño predial a nivel veredal 162
Tabla 67. Coeficiente de concentración de la tierra rural para los municipios de la Cuenca del Río León - 2011 171
Tabla 68. Territorio Indígena 198
Tabla 69. Consejos Comunitarios presentes en la Subregión Centro con tierras tituladas 199
Tabla 70. Consejos Comunitarios presentes en la Subregión Centro sin tierras tituladas 199
Tabla 71. Distribución del Valor Agregado 2014 201
Tabla 72. Inventario y producción agrícola Apartadó, Carepa, Chigorodó, 2014 203
Tabla 73. Inventario y producción agrícola Mutatá, Turbo y Total 2014 203
Tabla 74. Plantaciones forestales 204
Tabla 75. Estructura población animal y unidades de producción agropecuaria (UPA) 2014 205
Tabla 76. Producción agropecuaria 206
Tabla 77.Identificación de infraestructura fisica asociada al desarrollo Portuarioio 209
Tabla 78. UPA y UPNA 210
Tabla 79. Total de unidades de producción según actividad productiva desarrollada 211
Tabla 80. Empleabilidad por principales cultivos en la cuenca 2013 212
Tabla 81.Residuos generados zona bananera Urabá 213
Tabla 82. Identificación de infraestructura fisica asociada al desarrollo del banano 214
Tabla 83. Actividades mineras, petroleras o extractivas 218
Tabla 84. Comercio 219
Tabla 85. Servicios 221
Tabla 86. Alojamiento y hospedaje 222
Tabla 87. Entidades financieras, corresponsales y cajeros electrónicos 222
Tabla 88. Cargas contaminantes Sector Primario 223

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos Minambiente
El emprendimiento es de todos Minhacienda
El futuro es de todos Gobierno de Colombia

Tabla 89. Cargas Contaminantes Sector Secundario 224
Tabla 90. Cargas Contaminantes Sector Terciario 224
Tabla 91. Uso de la tierra por actividades del Sector Primario y Hectáreas aprovechadas 225
Tabla 92. Salidas de vehículos y pasajeros desde terminales de transporte de Medellín por tipo de vehículo. 2014 233
Tabla 93. Empresas transportadoras pasajeros desde Medellín 233
Tabla 94. Accesos por vías, puertos fluviales, puertos marítimos y/o aeropuertos 235
Tabla 95. Macroproyecto de Infraestructura energetica 236
Tabla 96.Macroproyectos de desarrollo Social y Economico. 237
Tabla 97. Macroproyectos Infraestructura Vial 239
Tabla 98. Macroproyecto Distrito de adecuación de tierras Barranqui llita-Bajirá 240
Tabla 99. Macroproyectos futuros portuarios 241
Tabla 100. Macroproyectos según Mapa Regalías 242
Tabla 101. Obras de infraestructura física existentes en la cuenca 245
Tabla 102. Instituciones con funciones administrativas en materia ambiental en la cuenca. 247
Tabla 103. Estaciones IDEAM en la Cuenca. 261
Tabla 104. Politicas de Gestión del Riesgo en Municipios de la cuenca. 264
Tabla 105. Presupuesto de Funcionamiento CORPOURABA 2017 281
Tabla 106. iniciativas ambientales desarrolladas en Apartadó 291
Tabla 107. Juntas de Acción Comunal presentes en la Cuenca del Río León 320
Tabla 108. Consejos Comunitarios Presentes en la cuenca 326
Tabla 109. Comunidades Indigenas presentes en la cuenca 327
Tabla 110. Organizaciones comunitarias presentes en la cuenca 327
Tabla 111. Organizaciónes / Asociaciónes Campesinas presentes en la cuenca. 328
Tabla 112. Iniciativas y proyectos implementados en los municipios de la Cuenca del Río León. 330
Tabla 113. Programas de Educación Ambiental Grupo EPM y Aguas Regionales de Uraba 333
Tabla 114, Beneficiarios del Proyecto BanCo2 334
Tabla 115. Listado instrumentos de Planificación 335
Tabla 116. Escala espacial de las cuencas hídricas 339
Tabla 117. Instrumentos para la Planificación del Recurso Hídrico. 342
Tabla 118. Zonificación Ambiental Ley 2ª de 1959 344
Tabla 119. Políticas relacionadas con el tema ambiental en el Plan de Desarrollo 348
Tabla 120. Estructuración de la Línea Estratégica N° 4 349
Tabla 121. Identificación de escenarios por fenómeno amenazante en Urabá.. **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 122. Macroproyectos planeados en la jurisdicción de CORPOURABA 350
Tabla 123. Plan operativo de gestión ambiental 2012- 2024 ejes transversales de la gestión 351
Tabla 124. Síntesis general del Plan Operativo del PGAR 352
Tabla 125. Areas del Río León dentro del sistema lcal de áreas protegidas del municipio de Turbo 363
Tabla 126. Estrategias, componentes y programas dispuestos en el PDM, municipio de Apartadó relacionados con el tema ambiental y de gestión del riesgo 367
Tabla 127. Componentes, programas y proyectos programados en el PDM, municipio de Carepa relacionados con el tema ambiental y de gestión del riesgo 369
Tabla 128. Líneas, sectores y objetivos de desarrollo sostenible en el PDM, municipio de Chigorodó relacionados con el tema ambiental y de gestión del riesgo 371
Tabla 129. Líneas estratégicas, componentes y programas en el PDM, municipio de Mutatá relacionados con el tema ambiental y de gestión del riesgo 372
Tabla 130. Plan de ordenamiento territorial del municipio de Turbo 2000 ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 131. Componentes, programas y proyectos programados en el PDM, municipio de Turbo relacionados con el tema ambiental y de gestión del riesgo 374
Tabla 132. Principales actividades antropicas identificadas en le evaluación ambiental. 376
Tabla 133. Planes de rasionamiento de agua en la cuenca del Río León 378

EN ETAPA PARA PUBLICACIÓN

Tabla 134. Captaciones del recurso hidrico en la Cuenca del Río León 379
Tabla 135.Eficacia y Eficiencia de los instrumentos de Planificación. 381
Tabla 136. Proyecto Recuperación de las condiciones hídricas del humedal. 408
Tabla 137. Proyecto: Evaluación y seguimiento de la dinámica poblacional de fauna y 408
Tabla 138. Proyecto: Fomento a la participación ciudadana como instrumento fundamental para la conservación y uso sostenible del humedal 408
Tabla 139. Proyecto: Establecimiento de criterios de manejo y uso sostenible de los recursos pesqueros y otros asociados con las comunidades de pescadores locales. 409
Tabla 140. Proyecto: Fomento del ecoturismo como actividad sostenible en torno al humedal 409
Tabla 141. Proyecto: Proyección regional, nacional e internacional del humedal del Río León-Suriquí 410

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Foto 1. “Megacolegio” Institución educativa José Celestino Mutis. 46
Foto 2. Universidad de Antioquia. 54
Foto 3. Hospital Francisco Valderrama Turbo 70
Foto 4.Hospital Antonio Roldan Betancur Apartadó 70
Foto 5. ESE-Hospital Luis Jiménez Martínez de Carepa. 70
Foto 6.ESE - Hospital María Auxiliadora Chigorodó 71
Foto 7. Hospital La Anunciación Municipio de Mutatá 71
Foto 8. Unidad Deportiva Municipio de Apartadó. 91
Foto 9. Escenario Multideportivo con pista atlética, Chigorodó - 2014. 93
Foto 10. Cancha de Fútbol y Rugby en el municipio de Apartadó - 2014. 93
Foto 11. Coliseo de Combate municipio de Apartadó - 2013. 93
Foto 12. Estadio de Fútbol y Atletismo J.J Tréllez en el municipio de Turbo. 94
Foto 13. Puesto de venta de yuca, piña y zapotes en la calle avenida principal 125
Foto 14. Puesto de venta de frutales av principal Mutatá 125
Foto 15. Puesto de venta Pescados Puerto Nueva Colonia 125
Foto 16. Plaza de mercado La Martina del Municipio de Apartadó 127
Foto 17. Plaza de mercado Municipio de Mutatá 128
Foto 18. Plaza de mercado Municipio de Chigorodó 129
Foto 19. Plaza de mercado Municipio de Turbo 130
Foto 20. Plaza de mercado Municipio de Turbo 130
Foto 21. Parque principal con los monumentos a La Madre y al Trabajo de la Madera 179
Foto 22. Monumento Fundadores 180
Foto 23. Museo Robledo 180
Foto 24. Parque Ecológico – Educativo Río de Guaduas 181
Foto 25. Embarcadero de Zungo 182
Foto 26. Casa de la Cultura Antonio Roldan Betancur 183
Foto 27. Biblioteca pública Federico García Lorca 184
Foto 28. Ciudadela Educativa Puerta del Sol 184
Foto 29. Finca Bananera Maryland 185
Foto 30. Iglesia San Sebastián 185
Foto 31. Río León 186
Foto 32. Río Guapa 186
Foto 33. Río Puenteadero 187
Foto 34. Parque Comfamiliar Camacol Zungo 187
Foto 35. La Subasta (Suganar) 188
Foto 36. Resguardo indígena ibudó - las playas 189
Foto 37 . Casa comunal del resguardo indígena Embera 189
Foto 38. Envarcadero Puerto Nueva Colonia 209

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

Foto 39. Puerto salida de embarcaciones Turbo 210
Foto 40. Ingreso al puerto Turbo 210
Foto 40. Finca Bananera Via Corregimiento Puerto Giron 213
Foto 41. Finca Bananera Via Apartadó - Chigorodó 214
Foto 42. Finca Bananera Via Apartadó – Puerto Giron 216
Foto 43. Calle del muelle, puerto de salida a Capurgana 220
Foto 44. Via al mar desde Medellin Tramo Chigorodó - Apartadó 232
Foto 45. Vereda Puerto Giron- Salida al Golfo de Urabá 234
Foto 50. Alcaldía Municipal de Apartadó 289
Foto 51. Alcaldía Municipal de Carepa 295
Foto 52. Alcaldía Municipal de Chigorodó 298
Foto 53. Alcaldía Municipal de Mutatá 301
Foto 49. Alcaldía Municipal de Turbo 304
Foto 55. Universidad de Antioquia 318

LISTA DE GRAFICAS

Grafica 1. Distribución total de la población urbano/rural. 14
Grafica 2. Piramide poblacional Municipio de Apartadó. 20
Grafica 3. Piramide poblacional Municipio de Chigorodó. 21
Grafica 4. Piramide poblacional Municipio de Carepa 22
Grafica 5. Piramide poblacional Municipio de Mutatá. 23
Grafica 6. Piramide poblacional Municipio de Turbo. 24
Grafica 7. Genero predominante 2005 - 2007. 25
Grafica 8. Población en Edad de Trabajar (PEY) 2005-2007. 26
Grafica 9. Esperanza de Vida. 32
Grafica 10. Histórico desplazamiento forzado RUV. 35
Grafica 11. Establecimientos educativos sector oficial y no oficial en la cuenca del Río León año 201. 53
Grafica 12. Matrículas nivel educativo y sexo por secretarías de educación certificadas en la cuenca del Río León - Año 2015. 56
Grafica 13.Matriculas por primera vez en pregrado, por sexo y municipios del sector de la cuenca del Río León - Año 2015. 57
Grafica 14. Hogares en déficit cuantitativo y cualitativo. 86
Grafica 15. Hogares en déficit Total, cabecera y resto. 87
Grafica 16. Cobertura de acueducto en el sector Urbano y Resto 103
Grafica 17. Cobertura de agua potable en el sector de la cuenca del Río León - Año 2015 105
Grafica 18. Cobertura de alcantarillado en el sector de la cuenca del Río León - Año 2015 106
Grafica 19. Cobertura de energía eléctrica en la cuenca del Río León - Año 2015 108
Grafica 20. Cobertura de gas por red en la cuenca del Río León - Año 2015 109
Grafica 21. Densidad telefónica en el sector de la cuenca del Río León - Año 2015 110
Grafica 22.Situación de desnutrición en la población de 0 a 5 años por consulta, por subregión . 121
Grafica 23. Distribución porcentual de las consultas por desnutrición en menores de 5 años, según subregión y zona 121
Grafica 24. Mortalidad por desnutrición en menores de cinco años por municipio 122
Grafica 25. Índice de pobreza multidimensional (IPM) por total, cabecera y resto, para Carepa, Zona Centro y Subregión Urabá antioqueño, Censo 2005 139
Grafica 26. Personas con Necesidades Básicas Insatisfechas en el sector de la cuenca del Río León 141
Grafica 27. Personas en situación de miseria en el sector de la cuenca del Río León 142
Grafica 28. Índices de dependencia económica en el sector de la cuenca del Río León 143

EN ESPERA DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos · Minambiente
El futuro es de todos · Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos · Minhacienda

Grafica 29. Índices de Deficit de vivienda total cualitativao y cuentitativo de la cuenca del Río León 144
Grafica 30. Denuncias globales de víctimas del conflicto armado. Municipios de la cuenca del Río León 147
Grafica 31. Denuncias registradas por homicidio Cuenca Río León 1985-2017 148
Grafica 32. Denuncias registradas por desplazamiento forzado Cuenca Río León 1985-2017 150
Grafica 33. Datos estadísticos comparativos de seguridad y convivencia en relación con la vinculación de jóvenes al conflicto armado. Sector Cuenca del Río León 151
Grafica 34. Indice de denuncias entre 1985- 2017 en los municipios de la cuenca del Riío León 154
Grafica 35. Denuncias registradas por violencia sexual Municipio de Carepa 155
Grafica 36. Denuncias registradas por violencia sexual Municipio de Chigorodó 155
Grafica 37. Denuncias registradas por violencia sexual Municipio de Turbó 156
Grafica 38. Distribución % de tamaño predial en la Cuenca del Río León 162
Grafica 39.Distribución del valor agregado de la subregión Urabá según sectores productivos, 2005 202

No se encuentran elementos de tabla de ilustraciones.

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Análisis estadístico 2017

Anexo 2. Dinámica poblacional

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

1 CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

1.1. INTRODUCCIÓN

El presente documento de diagnóstico socioeconómico y cultural de la cuenca del Río León se fundamenta en los requerimientos de la *Guía Técnica para la Formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) y en el Anexo A. Diagnóstico* de la Guía técnica para la formulación de los Planes de ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas en relación del contrato N 200-10-01-09-0052-2016 con la Corporación autónoma regional para el Desarrollo Sostenible del Urabá CORPOURABA.

Los planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas POMCAS, nacen a partir de los años 70´s como una iniciativa de orden nacional e internacional, bajo la premisa de un ordenamiento territorial que vincule el desarrollo sostenible desde una perspectiva medioambiental y estratégica. Surge entonces la necesidad de dar respuesta a las necesidades identificadas del ordenamiento territorial y el cuidado de los recursos hídricos, la fauna y la flora y en general el cuidado del medio ambiente. Partiendo de esto nace la preocupación de ordenar las cuencas hidrográficas pensándose en los posibles impactos que pueden llegar a tener sobre las comunidades y su entorno en el territorio nacional, en este caso en específico en la cuenca del Rio León ubicada en el departamento de Antioquia y la región de Urabá.

Situaciones como el cambio climático, la ocurrencia programática de desastres naturales, la contaminación y la depredación de los recursos naturales, están pasando la cuenta de cobro a las gobiernos a sus territorios y a los asentamientos humanos, “Al finalizar la agitada década de los sesenta, el enfoque medioambiental -ahora, casi literalmente, un fenómeno global, puesto que la preocupación universal acerca de la salud y la utilización sostenible del planeta y sus recursos era cada vez mayor, las Naciones Unidas, en 1972, convocó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano en Estocolmo. Fue un hito cuya Declaración final contiene 19 principios que representan un manifiesto ambiental, en la actualidad. El trabajo de base para el nuevo programa ambiental del sistema de las Naciones Unidas residió en afrontar la necesidad de ofrecer «a los pueblos del mundo inspiración y guía para preservar y mejorar el medio humano»”.(Naciones Unidas, 1972)

En este marco, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, bajo la Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico y de acuerdo al Artículo 2.2.3.1.5.1 del Decreto 1076 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible”, define el Plan de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas – POMCA, como un instrumento a través del cual se realiza la planeación del uso coordinado del suelo, de las aguas, de la flora y la fauna y el manejo de la cuenca entendido como la ejecución de obras y tratamientos, en la perspectiva de mantener el equilibrio entre el aprovechamiento social y económico de tales recursos y la conservación de la estructura físico - biótica de la cuenca y particularmente del recurso hídrico.

Dada su importancia los POMCA como normas de mayor jerarquía se han tomado como articuladores de los demás instrumentos de planificación del territorio, que además vincula la evaluación de amenazas, análisis de vulnerabilidad y definición de escenarios del riesgo que permitan la ocupación del territorio de forma segura.

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

Así las cosas, el Fondo Adaptación entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el marco del proyecto "Incorporación del componente de gestión del riesgo como determinante ambiental del ordenamiento territorial en los procesos de formulación y/o actualización de planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas afectadas por el fenómeno de la niña 2010-2011", financia la Formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río León (Código 1201), a través del Convenio Marco con la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y Desarrollo Sostenible ASOCARS.

En consecuencia, con lo anterior, el diagnóstico socioeconómico y cultural del área que compren la cuenca del Río León tiene como ruta de orientación la descripción de los componentes sociales que determinan las relaciones de los seres humanos con el entorno, teniendo como referente los siguientes alcances:

"…La caracterización socioeconómica y cultural debe permitir analizar y comprenderlas formas en que el ser humano se relaciona con la naturaleza, y a su vez cómo estas se expresan e influyen en la transformación del territorio. De esta manera, se hace necesario conocer las condiciones de vida de los territorios que están alrededor de la cuenca, las dinámicas poblacionales, las dinámicas de ocupación del territorio, las actividades económicas que se desarrollan y los aspectos culturales, con el fin de analizar si las interacciones entre estos se desarrollan de manera armonizada con el entorno natural y bajo los principios de desarrollo sostenible"(Ministerio de Minas y Energía, 2014, pág. 37).

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

1.1 METODOLOGÍA

Para la construcción del documento diagnóstico del medio socioeconómico y cultural del POMCA del Río León, se acudió por un lado a la consulta y análisis de información secundaria y por otro lado al desarrollo de escenarios de relacionamiento y participación con las comunidades, organizaciones e instituciones que hacen parte del territorio que comprende la cuenca; esto en concordancia con los lineamientos del documento de Estrategia de Participación, elaborado durante la fase de aprestamiento. A continuación, se enuncian las principales actividades realizadas en la fase de diagnóstico:

- Espacios de participación con actores de interés de la cuenca.
- Relacionamientos con actores institucionales y gremiales para el suministro de información.
- Conformación del Consejo de Cuenca.
- Acompañamientos a comunidades y organizaciones.
- Talleres de diagnóstico participativo.
- Recorridos veredales.
- Observación participante.

El proceso de recopilación, selección y análisis de la información permitió construir la caracterización tanto cuantitativa como cualitativa de los elementos socioambientales de la cuenca del Río León, de igual forma se logró identificar las fortalezas y debilidades en cuanto a la disponibilidad de información en las diferentes fuentes primarias y secundarias.

En el proceso de consulta, organización, selección, sistematización y validación de la información para la caracterización en mención se proyectó en dos fases a saber:

1.2 RECOPILACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se realizó la búsqueda de información cuantitativa y cualitativa en los centros de documentación y bibliotecas de los municipios y las páginas de internet de las universidades y las entidades públicas del departamento de Antioquia, las cuales por sus funciones desarrollan estudios relacionados con el contexto socioeconómico y del recurso hídrico; así mismo, se consultaron los planes de ordenamiento territorial (POT), planes de desarrollo municipal (PDM), documentos de rendición de cuentas de las administraciones municipales y departamentales, planes de manejo ambiental de cuencas hidrográficas, documentos institucionales de CORPOURABA, documentos académicos, entre otros.

Para integrar los datos estadísticos y cuantitativos se tuvo comoreferente la información de las bases estadísticas oficiales, de instituciones académicas, los indicadores de desarrollo de Gobernación de Antioquia; además de la información primaria brindada por las comunidad y autoridades locales, información recolectada durante la estrategia participativa (intercambio de saberes, encuestas, charlas con líderes, observación directa, reuniones veredales y cartografía social).

1.2.1.1. Fuentes Secundarias

EN FASE DE PUBLICACIÓN

- Documentos técnicos sobre el tema ambiental, social, cultural, económico de organización y participación comunitaria, entre otros. Los cuales se referencian en la bibliografía.
- Páginas Web oficiales de instituciones gubernamentales, como los Ministerios, las secretarias, la Gobernación de Antioquia, Departamento Nacional de Planeación, Instituto Colombiano Agropecuario ICA, ICBF, las administraciones municipales, CORPOURABA.
- Bases de datos publicadas como: El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Censo nacional 2005 y proyecciones poblacionales, Censo Nacional Agropecuario 2014, Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2007-2015. Agronet, Ficha de consulta municipal y departamental 2016.
- Atlas de distribución de la propiedad rural 2012. Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
- Planes de Desarrollo Municipal vigencia 2012 – 2015 y 2016- 2019, Plan de desarrollo.
- Noticias, Notas y Reportajes Periodísticos de periódicos nacionales y locales.
- Documentos de investigación académico, tesis e informes de pasantía.
- Sistema de Información servicios públicos. Superintendencia de Servicios Públicos.

1.2.1.2. Fuentes Primarias

- Entrevistas y encuesta a líderes comunitarios, Autoridades locales y regionales, Gremios sectoriales, Representantes de la academia, Representantes de la sociedad civil.
- Espacios de reuniones y talleres de participación de actores.
- Recorridos de campo con actores.
- Observación participante.

1.3 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para el análisis de la información recaudada, se partió de “La Guía Técnica para la Formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas en el “Anexo A. Diagnóstico”, la información relevante se ajusta, sistematiza, redacta, referencia y complementa para dar cuenta a los aspectos estructurantes del componente socioeconómico y cultural (Condiciones de vida alrededor del territorio de la cuenca, Sistema social, Sistema cultural, Sistema económico y Sistema político administrativo).

Dicho análisis se realiza desde la perspectiva ambiental, dimensionando la influencia de las características de los diferentes sistemas en el desarrollo sostenible de los territorios que integran la cuenca del Río León. En algunos temas no es posible obtener la información describiendo en el documento las razones por las cuales no es posible obtenerlo o la inexistencia de esta.

La información compilada fue revisada y referenciada en su totalidad para dar cumplimiento al estándar de exigencia y rigurosidad pues se trata de un documento de consulta nacional y el sustento de futuras decisiones institucionales y gubernamentales; consultando fuentes confiables de corte institucional, páginas web de periódicos, artículos y estudios de investigación académica, sin embargo, se evidencia vacíos de información en varios temas y desactualización en otros.

FUENTE PARA DE PUBLICACIÓN

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

1.4 SISTEMA SOCIAL

1.4.1 Dinámica poblacional

1.4.1.1 Población Urbana y rural de los municipios de la cuenca

La pertinencia de realizar un análisis de las características demográficas radica en que gracias a éste se puede dar una mirada a la dimensión, evolución y características generales de la población que pertenece a la cuenca del río León.

El análisis que aquí se lleva a cabo pretende determinar las interrelaciones de la dinámica demográfica con las dinámicas ambientales, socioeconómicas, culturales y políticas que influyen en el desarrollo sostenible de la cuenca hidrográfica del Rio León y sus presiones sobre la oferta ambiental. Por lo tanto, es importante incluir en el análisis la población urbana y rural de la cuenca, las tasas de crecimiento poblacionales, la composición de la población en términos de edades y género. También deben estar incluidos datos de morbilidad, mortalidad, fecundidad y esperanza de vida; al igual que la población en edad de trabajar, la población económicamente activa; entre otros datos que permitan constituir información para la elaboración de indicadores y acciones que vayan encaminadas al desarrollo sostenible de la cuenca río León.

1.4.1.2 Población Urbana y rural de los municipios de la cuenca

Para empezar el análisis de las dinámicas de la población ubicada en la cuenca del Río León se debe tener en cuenta su totalidad y las disgregaciones que surgen en el ejercicio de su delimitación por municipios y por áreas tanto urbanas como rurales, para esta cuenca se encuentra la siguiente información.

Tabla 1. Distribución total de la población Cuenca Río León

Población Total de La cuenca del Río León						
MUNICIPIO	Población Cabecera 2017	Población Rural 2017	Total Urbano y Rural al 2017	Población Cabecera dentro del área de la Cuenca	Población Rural dentro del área de la Cuenca	Total Urbano y Rural
Apartadó	164.190	25.135	189.325	164.190	16.969	181.159
Carepa	45.619	13.048	58.667	45.619	13.046	58.665
Chigorodó	70.264	9.868	80.132	70.264	9.868	80.132
Mutatá	0	15.764	15.764	0	5.396	5.396
Turbo	0	100.738	100.738	0	7.593	7.593
Total	**280.073**	**164.553**	**444.626**	**280.073**	**52.872**	**332.945**

Fuente: (Proyecciones DANE, 2005), elaboración Ecoforest

La cuenca del Río León como se puede evidenciar en la anterior tabla está conformada por un total de 444.626 Habitantes contando su área urbana y rural, pero en el ejercicio de su delimitación podemos decir que se compone de un total de 332.945 habitantes que se

PARA PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos Minambiente · El emprendimiento es de todos Minhacienda · El futuro es de todos Gobierno de Colombia

encuentran ubicados dentro de la cuenca, dejando de lado 111.681 habitantes restantes los cuales no pertenecen a los límites de la cuenca.

Los datos sobre la distribución de la población urbana y rural de los municipios que hacen parte de la cuenca del rio León, permiten dar de cuenta en qué áreas se presenta la mayor distribución de la población en los municipios y además de esto determinar la vocación económica que tiene el municipio. Entre otras determinantes se puede analizar cuáles son los municipios que requieren un mayor enfoque de inversión programática en el sector rural ahondando esfuerzos en los programas dedicados a potenciar el agro y las desigualdades entre los centros de desarrollo de la cabecera o sector urbano. A continuación, se presenta la distribución de la población urbano/rural para los municipios que hacen parte de la cuenca del rio León.

Grafica 1. Distribución total de la población urbano/rural.

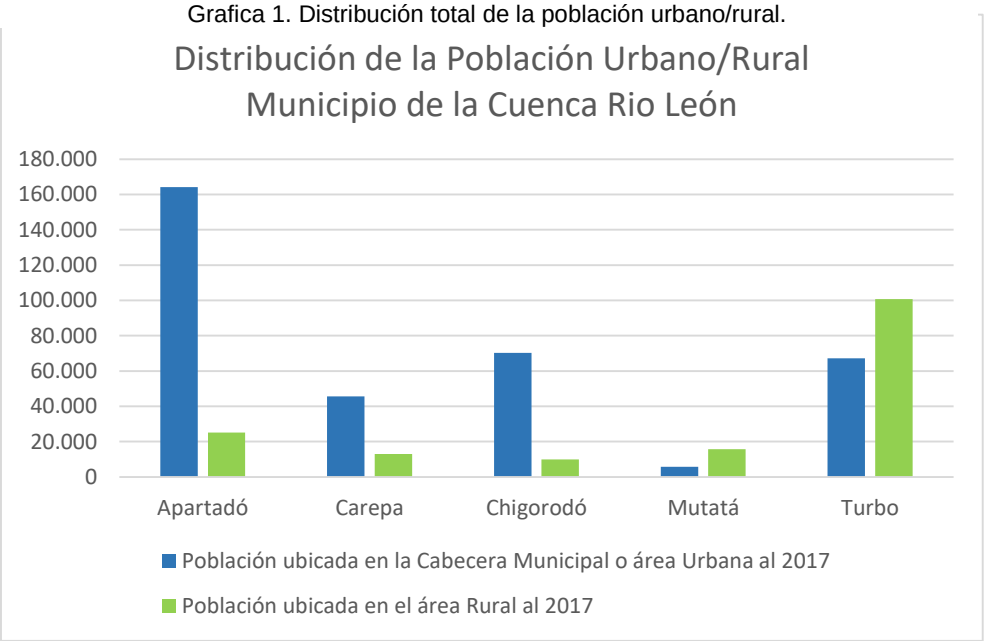

Fuente: (Proyecciones DANE, 2005), elaboración Ecoforest

Como se puede evidenciar en la anterior grafica el municipio de la cuenca que más presenta una distribución de población con un total de 164.190 habitantes en el área urbana o cabecera municipal es el municipio de Apartadó, coincidiendo con las dinámicas económicas y de desarrollo que este tiene sobre los demás municipios de la cuenca, además de esto cuenta con una mayor capacidad en infraestructura dedicada a la prestación de servicios por lo cual reside y atiende a la mayor parte de la población de la cuenca. Por otro lado se encuentra el municipio de Turbo que presenta una tendencia contraria pues alberga un total de 100.738 habitantes entre estos se encuentran los concejos comunitarios de Puerto Girón y La Playa, con un mayor número de población en el área rural, seguido de este se encuentra también Mutatá el cual su mayor número de población rural está ocupada por los resguardos Indígenas Embera Katios; lo cual quiere decir que estos municipios deberá presentar mayor inversión de recursos en destinar programas que ayuden a potenciar el desarrollo económico y agropecuario, además de

El ambiente es de todos · Minambiente
El futuro es de todos · Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos · Minhacienda

esto hacer un mayor énfasis en el sector rural frente al conservación de los ecosistemas presentes en estas zonas, pues si la mayor parte de su población se asienta en este estas áreas se debe de monitorear el uso eficiente de los servicios que prestan los ecosistemas estratégicos para la conservación de la cuenca del rio León.

En general se puede concluir que la mayor parte de los habitantes de la cuenca se encuentran repartidos en las cabeceras municipales, lo que implica una dinámica económica y de desarrollo muy centralizada. Además de esto la mayor concentración de la población reside en Apartadó lo cual implica una mayor demanda, uso y proyección del sistema de servicios públicos pues a futuro puede generar un incremento poblacional y de expansión urbana pensándose a futuro en el aumento de la demanda y consumo de estos pues es el municipio que presenta una mayor conectividad con los municipios de la cuenca y con el resto del Departamento.

1.4.1.3 Tendencias demográficas

Los descensos y aumentos de la población en la cuenca son un factor prioritario para la toma de decisiones en materia del uso de los recursos naturales y la relación que los pobladores tienen con su entorno, es por esto por lo que es fundamental analizar las dinámicas demográficas bajo la óptica de los posibles fenómenos sociales y culturales que inciden directamente sobre la cuenca, teniendo en cuenta esto se presenta la siguiente información.

Los municipios pertenecientes a la cuenca Río León; Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá y Turbo, en total han pasado de tener una población de 371.776 habitantes en el año 2005 a tener 517.555 proyectados para el año 2017, por lo tanto, la variación absoluta en estos 12 años ha sido de 145.779personas. (Proyecciones DANE, 2005)

En el área denominada Cabecera, por su parte, pasó de albergar a 242.189 personas en el año 2005 a 353.002, representando el 69% del total de la población para 2017. En consecuencia, el 31% restante de la población, es decir, 164.553 personas en 2017 viven en el área denominada resto o área rural de los municipios, como se puede evidenciar en la siguiente tabla:

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Tabla 2. Población actual total, cabecera y resto

MUNICIPIOS	TOTAL			CABECERA			RESTO		
	2005	2017	Variación absoluta	2005	2017	Variación absoluta	2005	2017	Variación absoluta
Apartadó	131.416	189.325	57.909	111.898	164.190	52.292	19.518	25.135	5.617
Carepa	43.125	58.667	15.542	29.105	45.619	16.514	14.020	13.048	-0.972
Chigorodó	58.922	80.132	-21.210	49.642	70.264	20.622	9.280	9.868	406
Mutatá	16.428	21.545	5.117	4.274	5.781	1.507	12.154	15.764	3.610
Turbo	121.885	167.886	46.001	47.270	67.148	19.878	74.615	100.738	26.123
Cuenca Río León	**371.776**	**517.555**	**145.779**	**242.189**	**353.002**	**110.813**	**129.587**	**164.553**	**30.139**

Fuente: (Proyecciones DANE, 2005)

En la Tabla 2 se observa la población de la cuenca de río León discriminada en total, cabecera y resto para cada uno de los municipios, donde Apartadó es el municipio que mayor número de habitantes tiene con 183.716 seguido del municipio de Turbo con 163.525 para el año 2016. El aumento de la población puede darse por diversas causas entre estas se puede encontrar el crecimiento económico que ha generado la agroindustria y la composición familiar extensa que permite generar grandes cambios en el aumento de la población y que como consecuencia de esto puede generar un incremento en el consumo de servicios sociales básicos, aumentos en su infraestructura física de los municipios y por consiguiente la expiación urbana de estos.

El uso de los recursos naturales estáestrechamente relacionado con los servicios públicos y el consumo de estos va en un considerable aumento de la presión sobre la oferta ambiental por esto es necesario determinar el ritmo al que crece la población de la cuenca, por lo tanto, se recurre a estimar una tasa decrecimiento con base en las proyecciones poblacionales que provee el DANE desde 1985 al año 2020, que se puede evidenciar a continuación.

Tabla 3.Tasa de crecimiento Municipal 1985 - 2020

MUNICIPIOS	TOTAL				CABECERA				RESTO			
	1985-1993	1993-2005	2005-2017	2017-2020	1985-1993	1993-2005	2005-2017	2017-2020	1985-1993	1993-2005	2005-2017	2017-2020
Apartadó	4,81	4,28	3,09	3,00	6,20	4,86	3,25	3,08	0,54	1,56	2,13	2,45
Carepa	5,62	3,31	2,60	2,48	5,71	6,17	3,82	3,02	5,54	-0,63	-0,60	0,54
Chigorodó	7,08	3,00	2,60	2,48	8,42	4,08	2,94	2,64	3,88	-1,17	0,51	1,30
Mutatá	2,58	2,98	2,29	2,19	2,34	3,46	2,55	2,18	2,66	2,81	2,19	2,19
Turbo	2,15	2,86	2,70	2,61	0,84	3,58	2,97	2,73	2,93	2,43	2,53	2,53
Cuenca Río León	**4,11**	**3,42**	**2,78**	**2,70**	**5,08**	**4,55**	**3,18**	**2,90**	**2,94**	**1,64**	**1,99**	**2,26**

Fuente: (DANE, 2009), elaboración Ecoforest

La tabla 3 muestra las tasas de crecimiento en diferentes años discriminados por municipio, los cuales conforman la cuenca del río León. En esta se muestra que Apartadó es el municipio que tiene mayor tasa de crecimiento con 3,09% entre los años 2005 y 2017, jalonando el 2,78% que tiene el conjunto de todos los municipios de la cuenca para este periodo. Es de destacar que la cabecera municipal que tiene mayor crecimiento se encuentra en Carepa con el 3,82%, y a su vez muestra un decrecimiento del -0,60% en su área rural o resto municipal para el mismo rango de años. Para concluir en términos generales sobre las tasas de crecimiento presentadas para los municipios de la cuenca del Río león, se evidencia que en su proyección total presentan una disminución del 8,0 % al año 2020 procedente por diversos factores entre estos una posible reincidencia de factores como el conflicto armado o la no mejora de las condiciones de vida en la totalidad de estos municipios.

1.3.1.3 **Distribución territorial de la población en la cuenca**

La distribución territorial de la población en la cuenca del Río León determina las zonas o áreas en las cuales se puede estar ejerciendo una mayor presión sobre los recursos naturales, como también una mayor oferta o demanda de servicios y aprovechamiento de los recursos naturales, debido a esto se expone en primer medida la distribución territorial del área de la cuenca y el espacio que le corresponde a cada uno de los municipios y en

EN FIRME DE PUBLICACIÓN

segunda medida se presenta la cantidad de población para cada una de estas áreas calculadas de la cuenca.Debido a que la ocupación de los municipios dentro de la cuenca es parcial y no total se hace una comparación del área de los municipios frente al área que integra la cuenca, realizando una aproximación relativa del porcentaje dentro de la cuenca diferenciada en el área resto y la cabecera municipal.

Tabla 3. Área Municipal dentro de la Cuenca

MUNICIPIO	RESTO CUENCA	% RESTO CUENCA	CABECERA MUNICIPAL CUENCA	% CABECERA MUNICIPAL CUENCA	TOTAL	TOTAL CUENCA	% TOTAL CUENCA
Apartadó	363,31	68,40%	4,63	100,00%	535,77	367,94	68,68%
Carepa	383,70	100,00%	2,24	100,00%	385,94	385,94	100,00%
Chigorodó	720,30	100,00%	2,47	100,00%	722,76	722,76	100,00%
Mutatá	449,26	37,48%	0,00	0,00%	1199,36	449,26	37,46%
Turbo	269,22	9,15%	0,00	0,00%	2945,00	269,22	9,14%
Total	**2185,78**	**37,85%**	**9,34**	**64,70%**	**5788,83**	**2195,12**	**37,92%**

Fuente: (Proyecciones DANE, 2005) elaboración Ecoforest

La Tabla 3. muestra la relación porcentual del área municipal dentro de la cuenca de los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá y Turbo, donde la cuenca Río León está conformada por el 37,92% del total del área de estos municipios, las cabeceras municipales de Apartadó, Carepa y Chigorodó se encuentran en su totalidad dentro de la cuenca mientras que las de Mutatá y Turbo carecen de presencia en ella. El área de resto rural de los municipios de Carepa y Chigorodó se encuentra contenida totalmente dentro de la Cuenca Río León.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

1.4.1.4 Densidad poblacional

La densidad poblacional de la cuenca está determinada por la relación del número de habitantes de los municipios que pertenecen a la cuenca, en el área de estos y se calcula en hectáreas (Ha). Para este apartado la fuente principal de información son los datos suministrados por los municipios, junto con las proyecciones poblacionales del DANE, centrando la atención en el periodo del 2017, en términos del área de cabecera municipal y rural.

Esto con el fin de evaluar las áreas sobre las cuales se ejerce mayor presión frente a la acumulación de la población, las actividades humanas que demandan el consumo de recursos naturales para la prestación de servicios, que logran desarrollar los habitantes sobre estas zonas de la cuenca, teniendo en cuenta esto se presenta la siguiente tabla que relaciona dichos datos calculados para la cabecera municipal o área urbana de los municipios que hacen parte de la cuenca del Rio León.

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

Tabla 4.Densidad poblacional por cabecera municipal.

MUNICIPIO		Área Total (ha)	Área Cuenca(ha)	% Área Cuenca	Población Cabecera 2017	Población Cabecera Cuenca	Densidad poblacional Hab/ha.
Cabecera	Apartadó	434,19	434,19	100	164.190	164.190	378
	Carepa	181,23	181,23	100	45.619	45.619	252
	Chigorodó	249,14	249,14	100	70.264	70.264	282
	Mutatá	40,58	0	0	0	0	
	Turbo	424,87	0	0	0	0	
Total						**280.073**	**912**

Fuente: (DANE, 2005), elaboración Ecoforest

Como se puede evidenciar en la tabla 4 se calcula la población que está dentro del área de la cuenca por municipio, lo cual quiere decir que el área de los municipios de Apartadó, Carepa, y Chigorodó entra de manera total de su cabecera municipal entra totalmente sobre la cuenca del Rio León. El total de habitantes de estos municipios es de 280.073, los cuales representan el total de personas dentro de las cabeceras municipales al año 2017, resaltando el porcentaje de 0 que se puede observar para los municipios de Mutatá y Turbo pues no es tenido en cuenta ya que la población que reside en su cabecera municipal no está dentro de la cuenca si no en el área rural.

Además de esto podemos decir que del total de 280.073 habitantes que se encuentran en estos las tres cabeceras municipales solo 912 pertenecen al límite completo de la cuenca depurando así este dato, que indica la cantidad real por municipio y total de habitantes hacen parte de la cuenca. Si bien esto cálculos dan cuenta de la distribución real de los habitantes de la cuenca del Río León, también se pueden sacar algunas conclusiones sobre la densidad poblacional que esta estrechamente relacionada con el índice de presión demográfica; esto quiere decir que estas 912 personas están ejerciendo un consumo y utilización de los recursos naturales y los bienes y servicios que oferta cada cabecera urbana, y son los principales benefactores de las microcuencas que van a caer al río León que por medio de un sistema de alcantarillado evacua o vierte todos sus residuos líquidos a los afluentes del río León.

Por otro lado, se encuentra la población del área rural para la cual se logran encontrar datos más aproximados frente a la densidad poblacional de los municipios de Mutatá y Turbo, pues la población del área rural logra obtener una representatividad dentro del área de la cuenca del Río León. Para esta área se encuentran los siguientes datos.

Tabla 5.Densidad poblacional por Área rural.

MUNICIPIO		Área Total (ha)	Área Cuenca(ha)	% Área Cuenca	Población Rural 2017	Población Rural Cuenca	Densidad poblacional Hab/ha.
Zona rural	Apartadó	54147,58	36556,87	67,5	25.135	16.969	0,46
	Carepa	37910,12	37904,01	100,0	13.048	13.046	0,34
	Chigorodó	70258,93	70258,93	100,0	9.868	9.868	0,14
	Mutatá	135754,55	46468,68	34,2	15.764	5.396	0,12

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

	Turbo	372627,91	28084,77	7,5	100.738	7.593	0,27
Total					**164.553**	**52.872**	1,34

Fuente: (DANE, 2005), elaboración Ecoforest

Como se presenta en la tabla 5 se calcula la densidad poblacional del área rural correspondiente a los municipios que hacen parte de la cuenca, sobre este podemos decir que, de un total de 164.553 habitantes del área rural de los municipios, solo 52.872 habitantes están dentro del área de la cuenca. Además de esto podemos evidenciar que los municipios con mayor participación o número de población dentro de la cuenca son Carepa con 13.046 habitantes y Apartadó con 16.969 habitantes en la parte rural.

Apartadó presenta un 0,46% siendo el municipio de mayor densidad poblacional, esto puede deberse a que en la zona del sector rural se ve evidenciada una gran concentración de población campesina y trabajadores de las fincas bananeras que permite desarrollar pequeños centros poblados cercanos a estas para lograr una mejor movilidad de la vivienda a lugar de trabajo, lo cual genera una alta ocupación del territorio y por ende ejerce una mayor presión demográfica sobre este.

Cabe añadir a esto la presencia de un alto número de habitantes asentados en el sector rural implica que se tengan que establecer infraestructuras eficientes que tengan servicios de calidad para la eliminación de residuos y garantizar practicas saludables en los hogares para evitar enfermedadesmás comunes ocasionadas por una inadecuada eliminación de los residuossólidos y líquidos. Además de esto se debe garantizar para esta población rural un sistema de acueducto rural eficiente que permita el consumo de agua potable, entre otras preocupaciones más que demanda la alta densidad de esta población asentada en el área rural de la cuenca.

1.4.1.5 Estructura poblacional

La estructura poblacional se analiza a partir de pirámides poblacionales elaboradas para cada uno de los cinco (5) municipios que comprenden la cuenca del río León. En estas se muestra una comparativa de las poblaciones del año 2005 y 2017,plasmandola tendencia demográfica en términos de edades y género entre un año y el otro.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

Grafica 2. Pirámide poblacional Municipio de Apartadó.

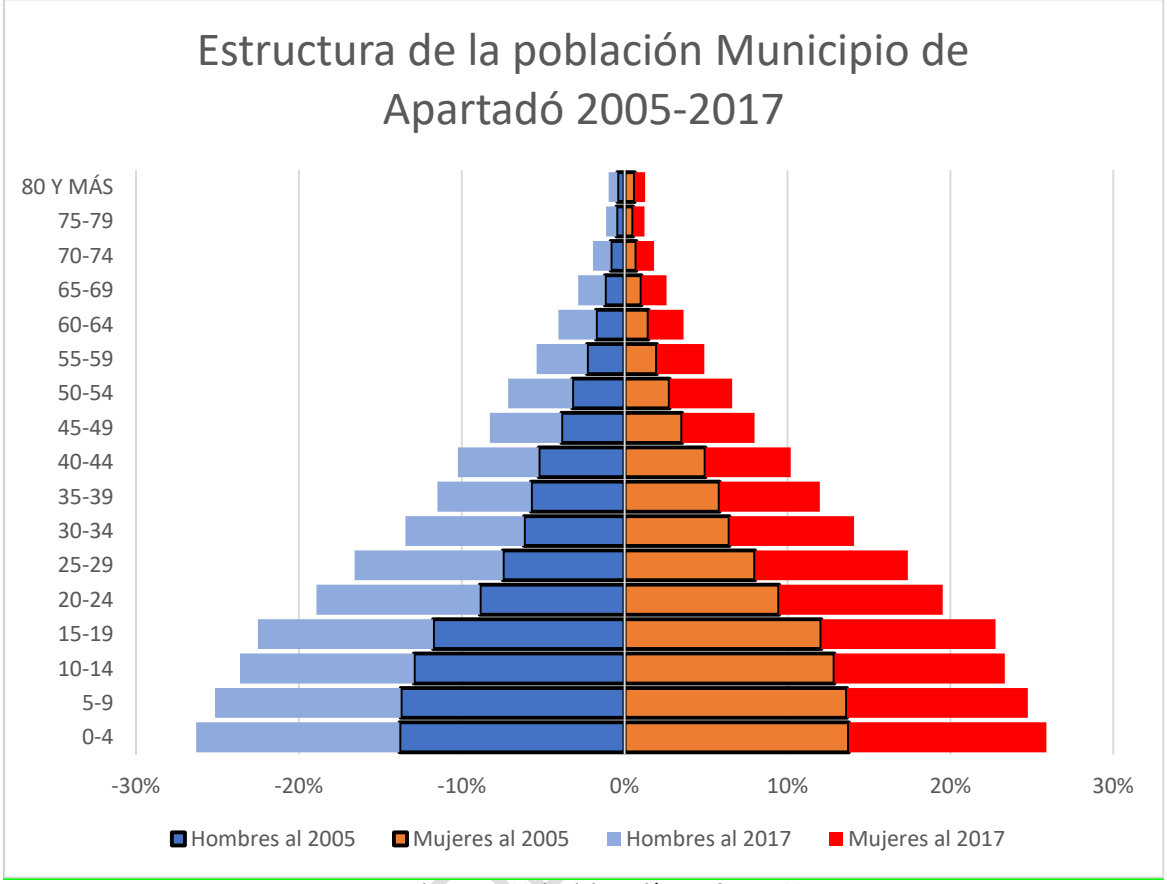

Fuente: (DANE, 2005), elaboración Ecoforest, 2017

Para el municipio de Apartadó presenta al año 2005 una población en su mayoría infantil y juvenil pues la base de su pirámide presenta la mayor población en la edad de 0 a 9 años y a su contrario una pequeña parte de su población envejeciendo, para el año 2017 sigue presentando una tendencia a conservar su población joven, esto puede intuir que en este municipio de la cuenca hay un gran número de nacimientos, lo cual puede que en unos años la población joven pase a ser población adulta y sea la edad predominante en el municipio. Por otro lado el sexo masculino sigue predominando en la estructura poblacional del municipio presentando un mayor número tanto como para el año 2005 como para el 2017. Teniendo clara la estructura de esta población se debería invertir más programas de educación que permitan generar una ubicación de esta población joven y que prontamente pasara a ser adulta.

BORRADOR

Grafica 3. Pirámide poblacional Municipio de Chigorodó.

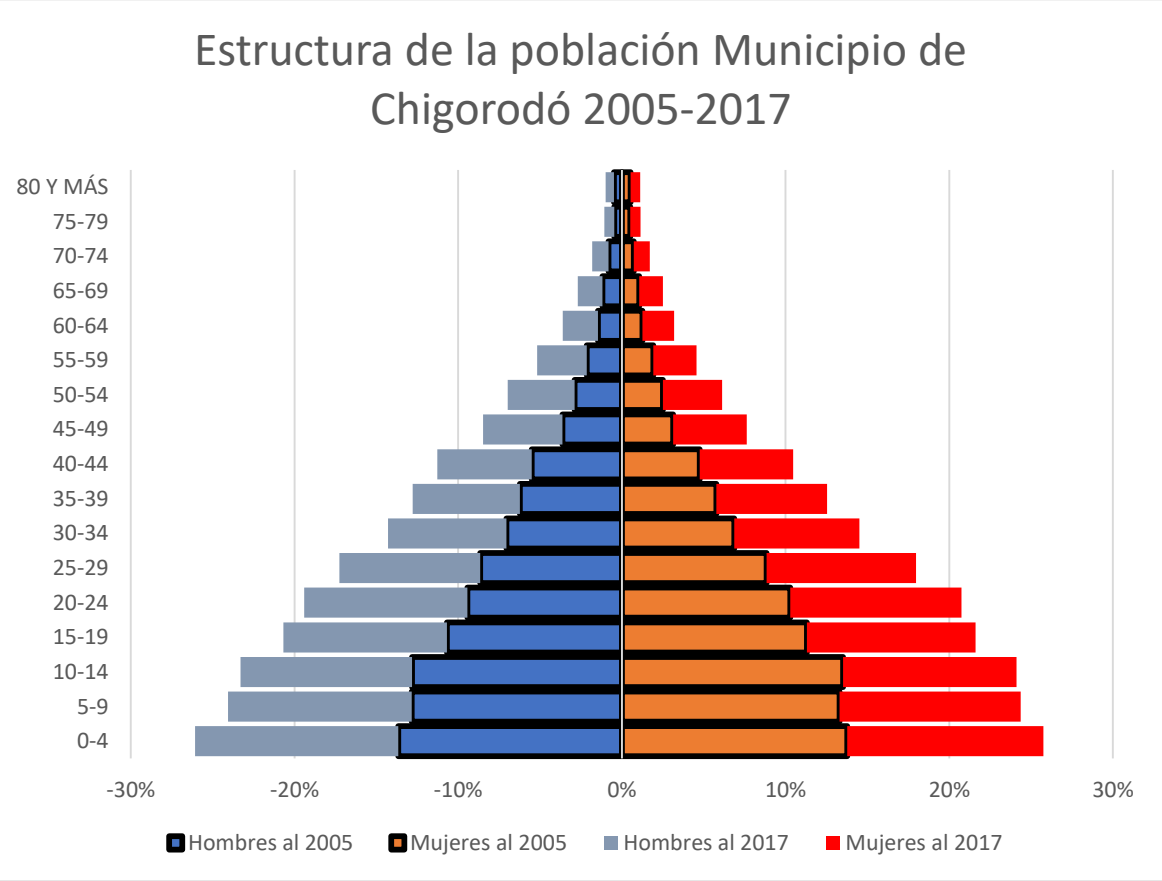

Fuente: (DANE, 2005), elaboración Ecoforest, 2017

Para el municipio de Chigorodó se presenta una estructura de población bastante simétrica, al año 2005 la población infantil, joven y adulta el rango etario de mayor predominancia es de 0 a 5 años seguido por el de la edad 5 a 14 años predominando en su estructura, mientras al año 2017 se genera un incremento no muy sustancial pero sigue presentando una estructura simétrica el incremento de la población de 0 a cuatro años tiene una mayor presencia para este año con una tendencia en aumentar los nacimiento. Frente al sexo que predomina en esta pirámide se puede observar que el masculino, manteniendo también una tendencia a aumentar. Se puede decir entonces que la mayor parte de esta población está en una etapa de crecimiento considerable y que en unos años va a predominar la población joven y adulta, frente a la población adulta mayor o anciana se reporta un pequeño incremento. Este tipo de población puede considerarse entrar en una etapa productiva en donde se deberían generar más inversión en educación y trabajo por parte de los gobiernos locales generando una ocupación para esta.

El ambiente es de todos · Minambiente
El futuro es de todos · Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos · Minhacienda

Grafica 4. Pirámide poblacional Municipio de Carepa

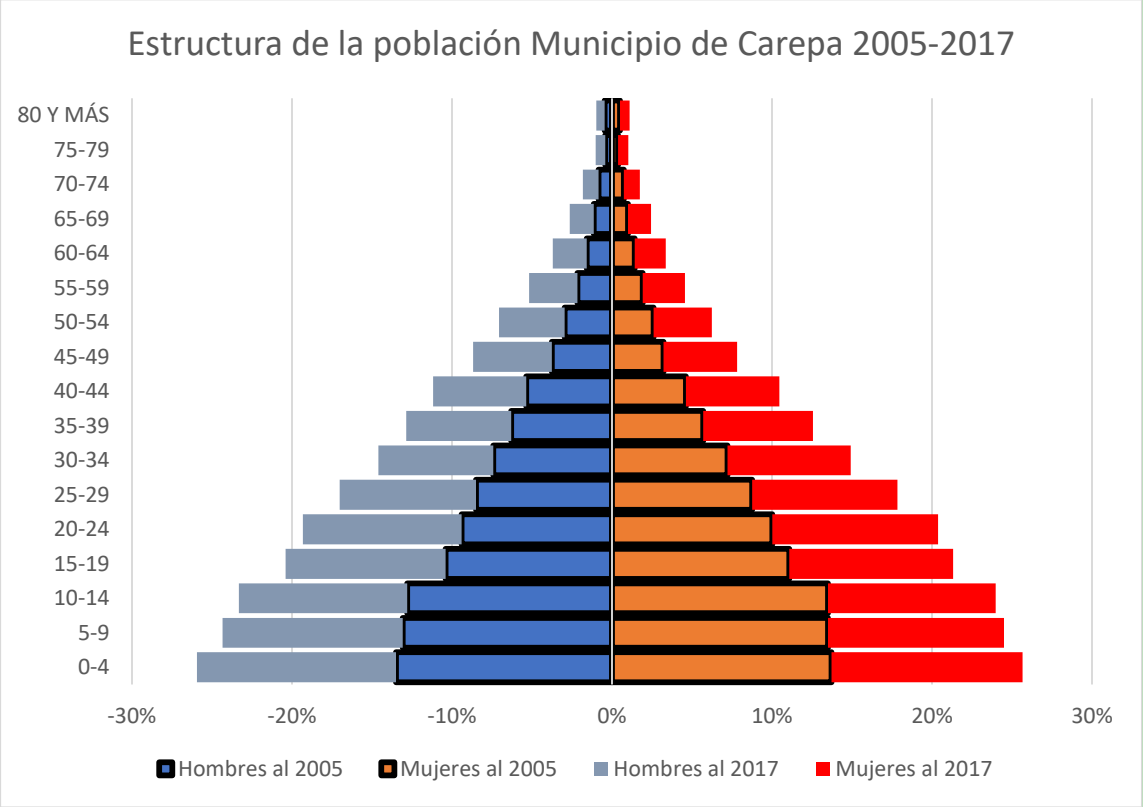

Fuente: (DANE, 2005), elaboración Ecoforest, 2017

La estructura de población del municipio de Carepa al igual que la de los demás municipios de la cuenca presenta un aumento considerable su población infantil y joven en el año 2005, para el 2017 esta presenta un incremento mayor al 10% sobrando considerablemente su población infantil y joven y aumentando la adulta. Para la población vieja o adulta mayor no se presenta un crecimiento significativo. Por otro lado el género que tuvo mayor aumento de población y predominancia en este municipio es el femenino, generando así un posible futuro aumento e incremento de la natalidad, por lo tanto se puede decir que esta población a futuro presentara un aumento de su población adulta, dando paso a nuevas generaciones a las cuales se deba garantizar educación y una vinculación con la dinámica laboral del municipio.

ENTREGABLE

Grafica 5. Pirámide poblacional Municipio de Mutatá.

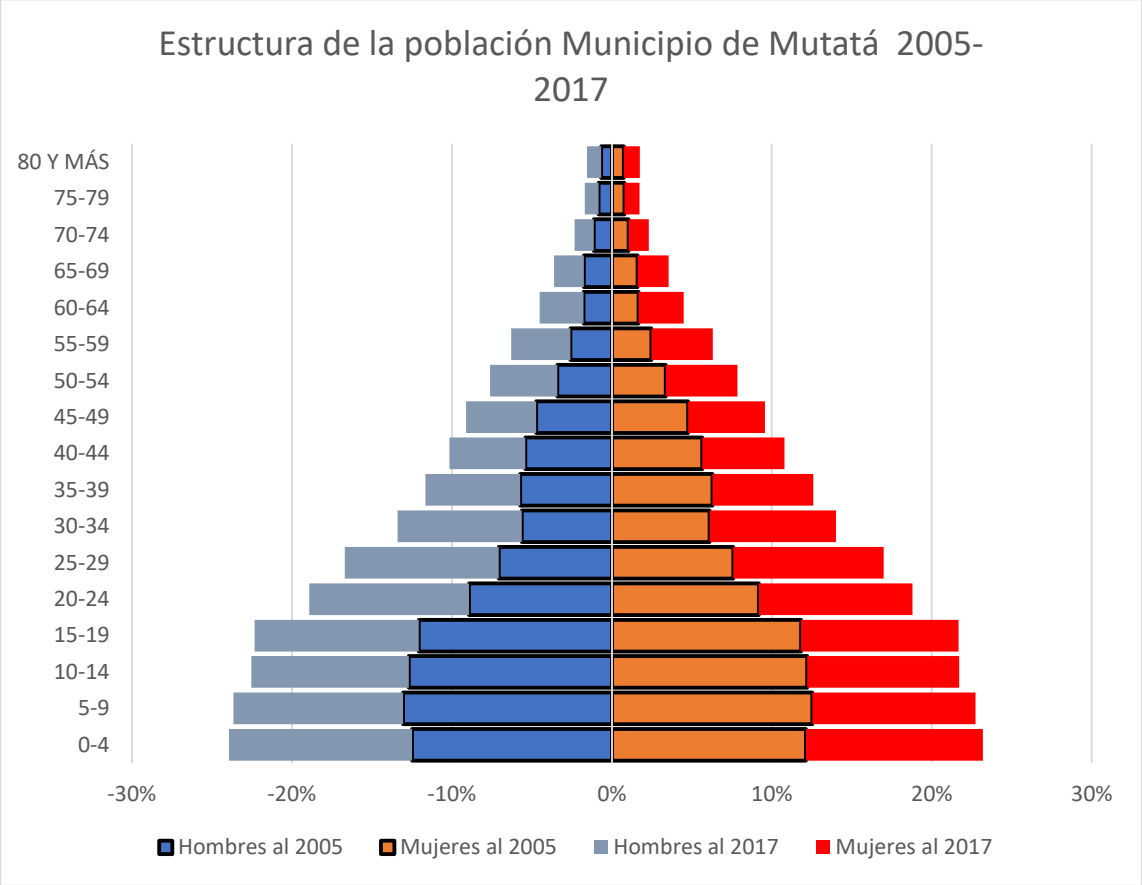

Fuente: (DANE, 2005), elaboración Ecoforest, 2017

Para el Municipio de Mutatá al año 2005 se evidencia que la edad máspredominando es de los 0 a los 19 años lo cual indica que a este año presentaba una mayoría de población infantil y joven, pues al 2017 esta población aumenta considerablemente en más de un 10 % pero se mantiene la tendencia a es te mismo rango ubicándola mayor población entre los 0 y nueve años, lo cual quiere decir que al año 2017 el mayor grupo poblacional son los niños, permitiendo una población en la cual predominan el sexo masculino. Para este municipio se debe contar con una inversión considerable en la salud y educación de esta población para garantizar que en unos años aumente su número de personas adultas que se puedan ocupar laboralmente.

EN FIRME

El ambiente es de todos · Minambiente
El emprendimiento es de todos · Minhacienda
El futuro es de todos · Gobierno de Colombia

Grafica 6. Pirámide poblacional Municipio de Turbo

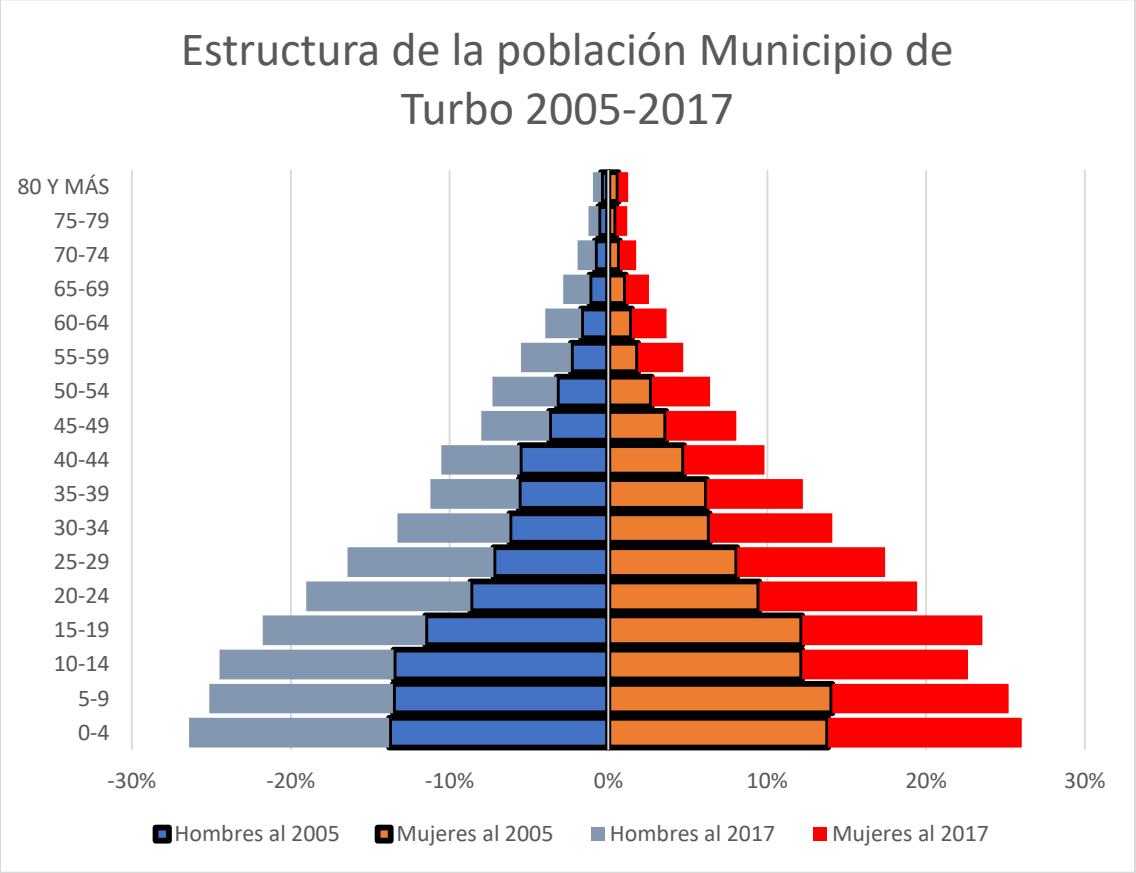

Fuente: (DANE, 2005), elaboración Ecoforest, 2017

Para finalizar se encuentra el municipio de Turbo en el cual persiste la tendencia del resto de los municipios al año 2005, pues los rangos de edad predominantes se encuentran entre los 0 y 14 años siendo. Mientras que el rango de edad mayor al 2017 es el de 0 a 4 años lo cual quiere decir que se presenta un aumento en la población infantil para este año. Del año 2005 al 2017 se presentó un mayor aumento de la población masculina ubicándose los rangos de edad de 0 a 9 años. Por lo tanto se puede concluir que la mayor parte de la población al 2017 en el municipio es infantil joven y adulta, lo cual requiere una gran atención frente a la educación y la inserción en el ámbito laboral, para generar un desarrollo integrado del municipio.

1.3.1.6 **Población Distribuida por Genero**

Los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá y Turbo, que conforman la cuenca del Río León, en forma agregada el género predominante dentro de su población es el Masculino.

El ambiente es de todos · Minambiente
El futuro es de todos · Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos · Minhacienda

Grafica 7. Genero predominante 2005 - 2007.

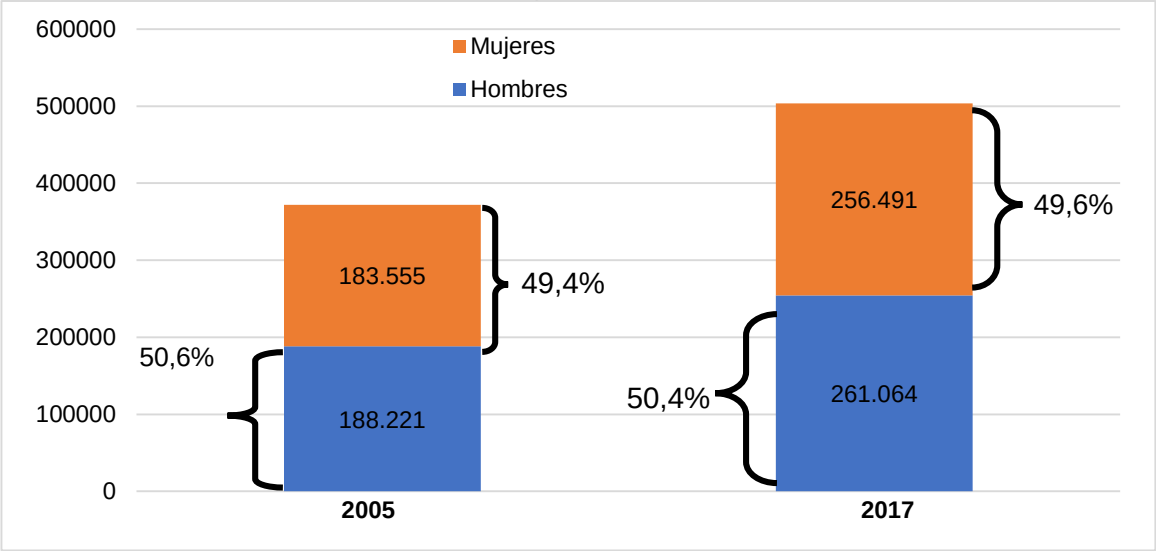

Fuente: (DANE, 2010), elaboración Ecoforest, 2017

Como se puede observar en la gráfica, tanto en el año 2005 como en el año 2017 hay ligeramente una mayor proporción de hombres que de mujeres, en el año 2005 había un total de 188.221 hombres frente a las 183.555 mujeres. Para el año 2017 la proporción no varió significativamente al habitar 261.064 hombres frente a las 256.491 mujeres que se proyecta hay en los municipios de la cuenca.

1.4.1.6 Ciclo de vida

La composición etaria de los municipios de la cuenca delRío León se establecen cuatro (4) grandes grupos de edades definidos de la siguiente manera, edad escolar, conformado por niños y niñas entre los 0 y 14 años de edad; Jóvenes, donde están presentes hombres y mujeres entre los 15 y 24 años; Adultos, el cual abarca los hombres y mujeres que se encuentran entre los 25 y 59 años; y por último, Adultos Mayores, personas de género masculino y femenino que tienen una edad superior a los 60 años.

Tabla 6. Ciclo de vida población de la cuenca del Río León.

CUENCA RÍO LEÓN	EDAD ESCOLAR (0-14 AÑOS)		JÓVENES (15-24 AÑOS)		ADULTO (25-59 AÑOS)		ADULTO MAYOR (MAYORES DE 60 AÑOS)	
	2005	2017	2005	2017	2005	2017	2005	2017
Apartadó	53.123	64.587	27.736	39.294	44.503	73.817	6.054	11.627
Carepa	17.272	19.835	8.817	11.884	15.206	23.617	1.830	3.331
Chigorodó	23.539	27.147	12.283	16.327	20.596	32.103	2.504	4.555
Mutatá	6.171	6.750	3.453	4.275	5.816	8.852	988	1.668
Turbo	49.393	57.797	25.541	35.102	41.287	64.839	5.664	10.148
Total	**149.498**	**176.116**	**77.830**	**106.882**	**127.408**	**203.228**	**17.040**	**31.329**

El ambiente es de todos · Minambiente
El emprendimiento es de todos · Minhacienda
El futuro es de todos · Gobierno de Colombia

Fuente: (DANE, 2010), elaboración Ecoforest, 2017

Para el año 2005 se puede evidenciar que en todos los ciclos generacionales el municipio que concentra la mayor población es Apartadó seguido del municipio de Turbo. Al 2005 el ciclo generacional que reúne el mayor número de población en la cuenca es el de la edad escolar de 0 a 14 años, clasificando a la población infantil o en edad escolar con mayor predominancia. En otro panorama la mayoría de población en la cuenca al año 2017 de la cuenca se concentra en el ciclo generacional de 25 a 59 años el cual corresponde a la población adulta, esto quiere decir que a este año la edad predominante de los habitantes que viven en la cuenca del Río León es adulta.

1.4.1.7 Población en Edad de Trabajar (PET) y Población Económicamente Activa (PEA)

Según el DANE, la población en edad de trabajar está definida por personas mayores de 12 años en zonas urbanas y mayores a 10 años en zonas rurales (DANE, 2006). Sin embargo, para el estudio se tomará toda población en edad de trabajar, tanto rural como urbana, mayor a 10 años, lo anterior se debe a que los registros etarios proporcionados por el mismo (DANE) están agrupados en segmentos de 5 años, por lo tanto, es imposible extraer exclusivamente la población mayor a 12 años y para los cálculos urbanos del indicador PET.

Grafica 8. Población en Edad de Trabajar (PEY) 2005-2007.

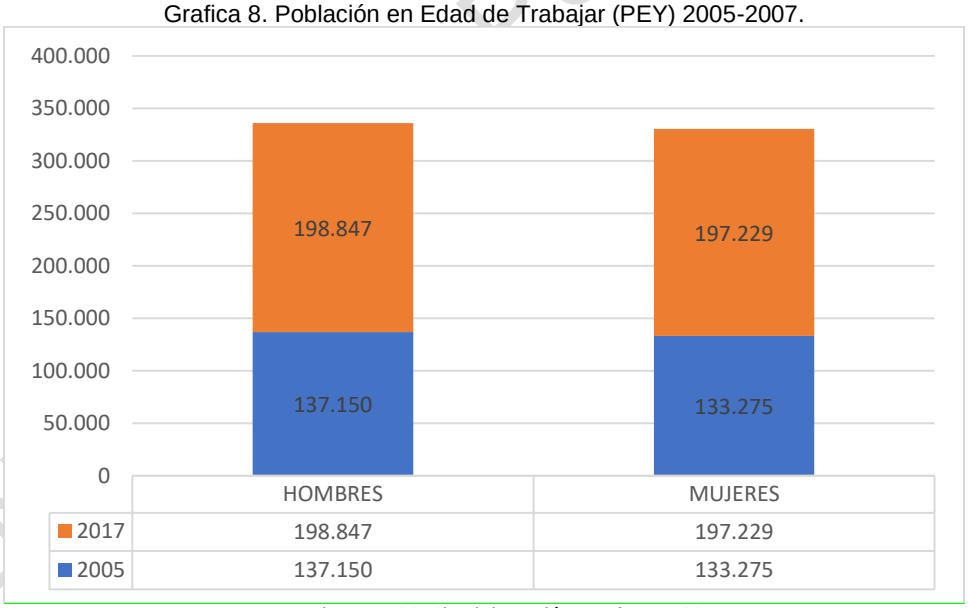

Fuente: (DANE, 2010), elaboración Ecoforest, 2017

La **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** compara la Población en Edad de Trabajar (PET) entre los años 2005 y 2017, para el primer año el total de PET, Hombres y mujeres era de 270.425 personas entre estas el mayor número de Hombres con un 137.150, mientras que para el 2017 fueron 396.076 personas que conformaron la PET de los cinco municipios pertenecientes a la cuenca del Río León. Para el año 2005 la PET represento el

EN PUBLICACIÓN

72,74% de la población total, creciendo en su proporción para el año 2017 llegando a representar el 76,52%.

Tabla 7. Población en Edad de Trabajar (PET) municipios Río León.

CUENCA RÍO LEÓN	PET > 10 años	
	2005	2017
Apartadó	95.271	144.724
Carepa	31.521	44.993
Chigorodó	43.140	61.430
Mutatá	12.304	16.879
Turbo	88.189	128.050
Total	**270.425**	**396.076**

Fuente: (DANE, 2010), elaboración Ecoforest, 2017.

El municipio que tiene mayor número de población mayor de 10 años dentro de la PET es Apartadó que paso a tener de 95.271 personas en el 2005 a 144.724 en el año 2017, seguido de Turbo con 88.189 PET mayores de 10 años que incremento al año 2017 con unas 128.050 personas. Este panorama puede evidenciar que los habitantes de la cuenca del Río León presentan una edad temprana para trabajar lo cual puede incidir en los índices de deserción escolar debido a que su población joven se dedica a producir y terminar sus estudios.

Para calcular la población económicamente activa se realiza una proyección de la PEA para el año 2017, basados en la estimación de la Tasa Global de Participación TGP, para el segundo semestre del año 2017, así como con la población en edad de trabajar PET, calculada para el mismo año. La proyección se realizará para los 5 municipios utilizando la siguiente relación:

$$TGP = \frac{PEA}{PET}$$

$$PEA = (TGP) \times (PET)$$

De acuerdo con el DANE, la TGP para el departamento de Antioquia en el segundo semestre del 2017 fue de 63,1%.

En la Tabla 8, se presenta la PEA para el 2005 de acuerdo con la información DANE y la proyección de la PEA para el año 2017.

Tabla 8.Población en económicamente activa municipal Censo DANE 2005 y proyección a 2017

MUNICIPIOS	PEA 2005			PEA 2017		
	TOTAL	CABECERA	RESTO	TOTAL	CABECERA	RESTO
Apartadó	60.648	52.670	8.965	91.321	79.193	12.127
Carepa	19.191	12.722	6.913	28.391	22.077	6.314
Chigorodó	25.378	21.455	3.948	38.762	33.991	4.772
Mutatá	6.839	1.972	4.710	10.651	2.858	7.793
Turbo	51.411	20.156	31.704	80.800	32.320	48.480

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Cuenca Río León	**165.663**	**107.919**	**56.759**	**249.924**	**170.438**	**79.486**

Fuente: (DANE, 2010), elaboración Ecoforest, 2017.

Como se puede evidenciar en la anterior gráfica y correspondiente a los análisis anteriores se presenta un leve crecimiento de 81.261 en su PEA de los habitantes de la cuenca del Río León en el periodo del 2005 al 2017; además de esto las cabeceras municipales conservan el mayor número de PEA lo cual quiere decir que la dinámica laboral es más fuerte en estas áreas siendo casos como el de Apartadó, el municipio de la cuenca que más empleos provee a sus habitantes, esto puede deberse a su gran aumento como polo de desarrollo económico en el cual se encuentra una mayor demanda y oferta de servicios, como también el comercio y su empleo en la zona rural donde se ubican la mayor parte de las fincas bananeras de la región.

1.4.1.8 Morbilidad

El Ministerio de Salud y Protección Social realiza periódicamente el Análisis de Situación de Salud (ASIS), dentro del cual muestra las principales condiciones de morbilidad que padecen todos los municipios del país. El presente estudio agrupa el número de casos que se presentaron en los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá y Turbo, asociando como Grandes Causas las condiciones maternas perinatales, condiciones transmisibles y nutricionales, enfermedades no transmisibles, lesiones y signos y síntomas mal definidos, durante los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

Tabla 9. Morbilidad 2009-2015

Gran Causa	Subgrupo Causa	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total 2009-2015	% Sub Causa	% Gran Causa
Condiciones maternas perinatales	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	364	212	193	373	551	632	610	2.935	10,67%	**1,61%**
	Condiciones maternas	3.694	1.737	1.315	3.760	5.091	5.114	3.852	24.563	89,33%	
	Total Gran Causa	**4.058**	**1.949**	**1.508**	**4.133**	**5.642**	**5.746**	**4.462**	**27.498**		
Condiciones transmisibles y nutricionales	Deficiencias nutricionales	3.472	1.642	1.729	1.796	2.523	3.011	2.132	16.305	4,60%	**20,79%**
	Enfermedades infecciosas y parasitarias	29.607	18.954	16.830	17.765	28.320	29.075	29.728	170.279	48,03%	
	Infecciones respiratorias	34.889	19.650	17.280	17.878	31.026	28.833	18.399	167.955	47,37%	
	Total Gran Causa	**67.968**	**40.246**	**35.839**	**37.439**	**61.869**	**60.919**	**50.259**	**354.539**		
Enfermedades no transmisibles	Anomalías congénitas	535	395	405	727	1.273	1.254	1.431	6.020	0,63%	**55,89%**
	Condiciones neuropsiquiatrías	6.176	4.035	4.749	5.986	9.085	10.691	9.482	50.204	5,27%	
	Condiciones orales	16.474	9.190	15.352	19.251	28.438	35.106	35.433	159.244	16,71%	
	Desordenes endocrinos	4.351	2.730	3.492	4.277	8.530	9.358	9.460	42.198	4,43%	
	Diabetes mellitus	1.739	1.209	1.583	1.946	3.220	4.066	3.143	16.906	1,77%	
	Enfermedades cardiovasculares	9.569	6.157	7.702	9.862	15.561	18.270	15.357	82.478	8,66%	
	Enfermedades de la piel	16.714	10.079	9.387	9.332	15.953	16.303	13.288	91.056	9,56%	

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Gran Causa	Subgrupo Causa	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total 2009-2015	% Sub Causa	% Gran Causa
	Enfermedades de los órganos de los sentidos	11.541	7.105	6.832	8.532	13.607	16.011	14.230	77.858	8,17%	
	Enfermedades digestivas	9.600	5.899	6.316	7.389	12.288	12.751	10.514	64.757	6,80%	
	Enfermedades genitourinarias	23.908	14.443	14.371	17.355	28.524	31.541	25.015	155.157	16,28%	
	Enfermedades musculo esqueléticas	19.589	12.797	13.397	15.253	25.643	29.697	27.530	143.906	15,10%	
	Enfermedades respiratorias	6.929	4.301	4.091	4.680	7.653	8.164	6.844	42.662	4,48%	
	Neoplasias malignas	544	390	493	828	1.124	1.431	1.411	6.221	0,65%	
	Otras neoplasias	1.489	986	1.200	1.898	2.885	3.058	2.765	14.281	1,50%	
	Total Gran Causa	**129.158**	**79.716**	**89.370**	**107.316**	**173.784**	**197.701**	**175.903**	**952.948**		
Lesiones	Lesiones de intencionalidad indeterminada	4	2	2	5	3	6	8	30	0,03%	**6,03%**
	Lesiones intencionales	35	17	30	30	28	57	64	261	0,25%	
	Lesiones no intencionales	653	371	397	461	798	1.315	860	4.855	4,72%	
	Traumatismos, envenenamientos o algunas otras consecuencias de causas externas	14.768	8.930	8.673	9.857	18.151	21.395	15.900	97.674	95,00%	
	Total Gran Causa	**15.460**	**9.320**	**9.102**	**10.353**	**18.980**	**22.773**	**16.832**	**102.820**		
Signos y síntomas mal definidos	Signos y síntomas mal definidos	40.366	24.788	22.473	27.927	48.312	56.053	47.411	267.330	100%	**15,68%**
	Total Gran Causa	**40.366**	**24.788**	**22.473**	**27.927**	**48.312**	**56.053**	**47.411**	**267.330**		
Total Grandes Causas		**257.010**	**156.019**	**158.292**	**187.168**	**308.587**	**343.192**	**294.867**	**1.705.135**		

Fuente: (Minsalud, 2017), elaboración Ecoforest, 2017.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

La **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**10 muestra que el total de casos de morbilidad en 2009 fue de 257.010, para el año 2010 los municipios de la cuenca río León presentaron 156.019 casos en total, el año siguiente hubo un leve crecimiento de 1,5% correspondiente a 158.292 casos de morbilidad en total. En el año 2012 la ocurrencia de casos de morbilidad crece un 18,2%, es decir, 28.876 casos más que en 2011. Para el año 2013 los casos de morbilidad tienen un crecimiento de 64,9% en comparación con los registrados el año inmediatamente anterior, en 2014 se presentaron 34.605 casos más, por último, se registraron 294.867 casos de morbilidad en la cuenca del Río León para el año 2015. Las enfermedades no transmisibles como gran causa representan el 55,89% de los casos de morbilidad registrados durante el periodo de 2009-2015, seguido de las Condiciones transmisibles y nutricionales que abarcan el 20,79%.

Dentro de las enfermedades no transmisibles se registran 14 causas de morbilidad donde las condiciones orales representan el 16,71% de los casos que se presentaron dentro del periodo 2009 a 2015, seguido de las enfermedades genitourinarias con 16,28%. Tres (3) subcausas conforman el registro de las condiciones transmisibles y nutricionales, deficiencias nutricionales que registra el 4,60%, Enfermedades infecciosas y parasitarias con el 48,03% de los casos y, por último, infecciones respiratorias con 47,37%, para el

El ambiente es de todos · Minambiente
El futuro es de todos · Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos · Minhacienda

periodo de análisis. En caso de solicitar información por municipio diríjase al (***Anexo 2. Dinámica Poblacional*.**)

1.4.1.9 Fecundidad y natalidad

La tasa bruta de natalidad mide el número de nacimientos de una población por cada mil habitantes en un año en específico, en este caso se pretende comparar dos años, 2005 y 2014, los cuales son escogidos, el primero por ser el último censo vigente en el país donde muestra una fotografía real de la situación demográfica del país, y el segundo por ser el último año donde se entrega registro definitivo de los nacimientos, debido a que los años 2015 y 2016 aún tienen entregas parciales y no unificadas según el DANE.

Tabla 10. Fecundidad de los municipios Cuenca Río León 2005-2017.

Municipio	Fecundidad						Mujeres entre 15 y 49 años		Tasa General de Fecundidad		Tasa Bruta de Natalidad	
	2005			2017								
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	2005	2017	2005	2017	2005	2017
Mutatá	59	52	111	49	56	105	4.157	529	26,70	198,48	6,76	4,87
Chigorodó	519	485	1.004	701	614	1.315	14.919	1.126	67,30	1167,85	17,04	16,41
Carepa	316	290	606	46	60	106	10.814	835	56,04	126,94	14,05	1,81
Apartadó	2.804	2.590	5.394	1.171	1.132	2.303	32.660	2.021	165,16	1139,53	41,05	12,16
Turbo	1.328	1.279	2.607	753	669	1.423	30.533	2.704	85,38	526,25	21,39	8,47
Total Cuenca Río León	**5.026**	**4.696**	**9.722**	**2.720**	**2.531**	**5.252**	**93.083**	**7.215**	**104,44**	**727,92**	**26,15**	**10,14**

Fuente: (DANE, 2017) elaboración Ecoforest, 2017.

La **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** consolida la información comparativa de los nacimientos en los cinco (5) municipios que componen la cuenca del Río León, discriminados entre hombres y mujeres para los años 2005 y 2017. El resultado agregado de los municipios muestra que comparativamente hubo una disminución la tasa bruta de natalidad, ya que pasó de tener en el 2005 26,15 a tener 10,14 nacidos por cada mil habitantes en 2017. Sin embargo, Chigorodó es el único municipio que muestra un descenso significativo en este indicador al pasar de 17,04 en 2005 a 16,41 en 2017, es decir prácticamente se duplico el número de nacimientos por cada mil habitantes en este municipio.

La tasa general de fecundidad mide el número de nacimientos por cada mil habitantes mujeres en edad fértil (entre 15 y 49 años) en un año especifico, en este caso 2005 y 2017. En general, se observa un claro aumento del número de nacidos por cada mil mujeres en edad fértil, pasando en el 2005 de 104,44 a 727,92 en el 2017. El comportamiento de ambos indicadores se encuentra relacionado con el fenómeno mostrado en la pirámide poblacional, en donde los grupos de edad que se encuentran en la base de la pirámide, es decir los más jóvenes, muestran una tendencia a perder volumen con respecto a los otros grupos de edad, lo que conlleva a una mayor concentración de la población en los habitantes dentro de los 15 y 65 años de edad en promedio, concluyendo pues, que la estructura poblacional

EN FASE DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos · Minambiente
El futuro es de todos · Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos · Minhacienda

ha cambiado, mostrando una relación causal con la disminución en la tasa bruta de natalidad y la tasa general de fecundidad.

1.4.1.10 Mortalidad

La tasa bruta de mortalidad expresa la relación de fallecimientos no fetales por cada mil habitantes en un año especifico, en este caso 2005 y 2014 para su comparación y análisis. Cabe resaltar que no se tienen registros consolidados de años posteriores a 2014 sobre las defunciones por parte del DANE.

Tabla 11.Tasa bruta de mortalidad

MUNICIPIO	DEFUNCIONES NO FETALES						TASA BRUTA DE MORTALIDAD	
	2005			2017				
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	2005	2017
Apartadó	263	178	441	372	281	653	3,36	3,45
Carepa	72	32	104	81	39	120	2,41	2,07
Chigorodó	95	68	163	92	50	142	2,77	1,77
Mutatá	60	8	68	50	26	76	4,14	3,61
Turbo	243	140	383	267	112	379	3,14	2,27
Total Cuenca Río León	**733**	**426**	**1.159**	**862**	**508**	**1.370**	**3,12**	**2,65**

Fuente:(DANE, 2017), elaboración Ecoforest, 2017.

La Tabla 11 muestra el número de defunciones no fetales que ocurrieron en Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó y Turbo, comparativamente durante 2005 y 2017, en términos absolutos se registraron 86 casos menos en el agregado de los municipios, sin embargo, la magnitud de su disminución comparativa se debe hacer con relación a la población total registrada en ambos años. Por lo tanto, se pasó de tener un registro de 3,12 defunciones por cada mil habitantes en 2005 a 2,62 en 2017, mostrando una reducción representativa de este indicador. En términos municipales el cambio positivo más notorio ocurre en el municipio de Turbo, ya que paso de tener 3,14 a 2,27 defunciones por cada mil habitantes entre 2005 y 2017.

1.4.1.11 Esperanza de vida al nacer

La esperanza de vida al nacer es el promedio de años que vivirá una generación nacida en un año determinado, si fuese muriendo con la misma intensidad a lo largo de las diferentes edades sucesivas de ese determinado año. El cálculo se presenta con base en las proyecciones de población DANE y los cálculos oficiales se muestran a nivel departamental para los quinquenios desde 1985 a 2020, donde están discriminados hombres y mujeres.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Grafica 9. Esperanza de Vida.

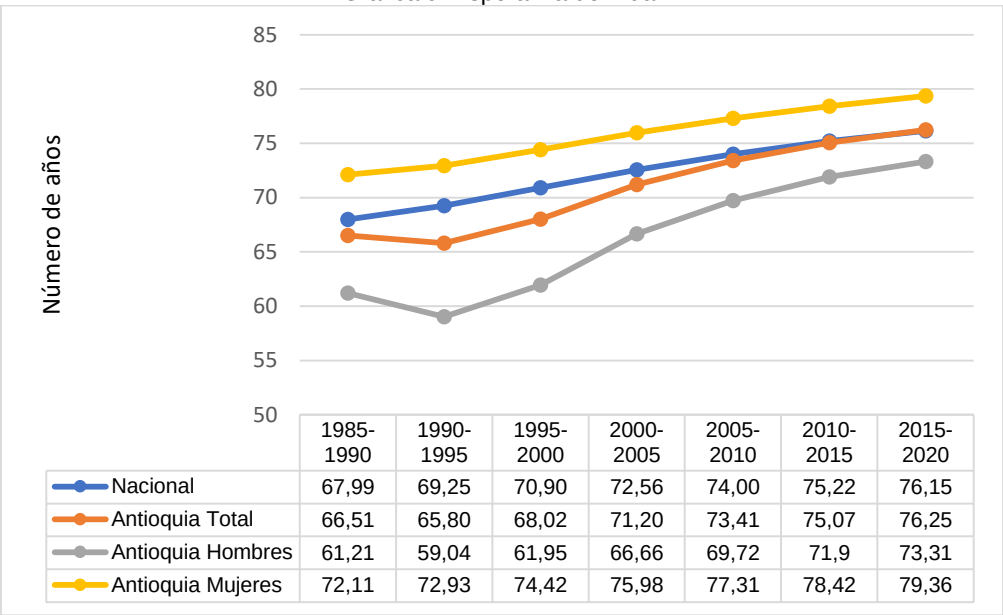

	1985-1990	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2010	2010-2015	2015-2020
Nacional	67,99	69,25	70,90	72,56	74,00	75,22	76,15
Antioquia Total	66,51	65,80	68,02	71,20	73,41	75,07	76,25
Antioquia Hombres	61,21	59,04	61,95	66,66	69,72	71,9	73,31
Antioquia Mujeres	72,11	72,93	74,42	75,98	77,31	78,42	79,36

Fuente:(DANE, 2006), elaboración Ecoforest, 2017.

La **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**Muestra el comportamiento histórico de la esperanza de vida al nacer en el departamento de Antioquia comparado con el registro nacional. Se puede observar que históricamente el departamento de Antioquia ha tenido una esperanza de vida al nacer inferior a la nacional, sin embargo, esa brecha cada vez se ha hecho más pequeña y se estima que para el quinquenio 2015-2020 el departamento supere la esperanza de vida promedio nacional llegando a 76,25 años frente a los 76,15 de Colombia. El comportamiento de la esperanza de vida al nacer siempre ubica a la mujer por encima del hombre en este indicador. Para el quinquenio 2015-2020 se estima la mujer que nazca en estos años viva 79,36 años, es decir, 6,05 años más que el hombre antioqueño. Este indicador muestra que las condiciones de vida de la población mejoran a través del tiempo, en términos de acceso a la salud, alimentación y la disminución de conflictos, hace que la expectativa de vida en número de años sea cada vez mayor.

1.4.1.12 Migraciones y Desplazamientos

Frente a las migraciones en la cuenca del rio León, se consultan las principales fuentes que se encargan de recoger información sobre las migraciones como lo es Migración Colombia y DANE, en la primer fuente no se encuentra mayor información o datos que pueda precisar las migraciones internas o desagregadas por municipios, pues esta presenta informes que calculan el fenómeno de la migración en términos nacionales e internacionales, lo cual no se considera influyente para desarrollar este apartado; en la segunda fuente de consulta se encuentran datos estadísticos de estimación de migración de 1973-2005, los cuales solo se centran en datos del Departamento de Antioquia mas no por municipios, esto no permite evidenciar un claro panorama cuantitativo para hablar de migraciones internas en la región de Urabá y a mayor detalle en sus municipios que es la información pertinente para analizar las dinámicas de crecimiento vinculadas al desarrollo económico, territorial y urbano.

El ambiente es de todos · Minambiente
El futuro es de todos · Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos · Minhacienda

Sin embargo, en el proceso histórico de poblamiento de la cuenca se pueden evidenciar datos cualitativos que permiten evidenciar la dinámica de migración interna a partir de hechos históricos y económicos que configuraron la mixtura de la población que actualmente reside en la región del Urabá y en específico al territorio que comprende la cuenca del Rio León.

Teniendo en cuenta lo anterior mencionado se pueden identificar como menciona Jaramillo (2007), la evolución de la agroindustria del banano genera una gran migración constante de los pueblos asentados en las fronteras, aumento el crecimiento demográfico y consolido municipios intermedios en el denominado eje bananero en las décadas de los 60´s hasta los 90´s. Las oportunidades de trabajo asociadas a la agroindustria bananera eran la ilusión de muchos trabajadores y propietarios de las fincas de la región, pescadores, mineros, en especial chocoanos y campesinos se encontraban incorporados en la dinámica productiva que ofrecía este negocio, pero en su gran mayoría sin garantías como empleados, condiciones precarias de vivienda y bajo un desconocimiento de sus derechos laborales.

Se puede decir entonces que más de la mitad de los trabajadores procedentes del Chocó, eran migrantes debido a la crisis de la minería del alto Atrato y el río San Juan. Cabe recalcar que no solo llegaron a Urabá buscando tierras, sino que migraron a trabajar en las fincas bananeras de manera estacional y se fueron radicando en esta zona trayendo poco a poco a sus familias.

Entre tanto los inmigrantes caribeños y sinuanos realizaron una colonización de tipo espontaneo, pues esta se basó en la extracción de productos silvestres y se caracterizaron por asentarse sobre todo en zonas aledañas a las costas.Algunos territorios destacan su poblamiento, también de la década de los 60, por el asentamiento de comunidades, no relacionados con la agroindustria del banano, sino con la búsqueda de trabajo en el aserrío de la empresa Maderas del Darién, localizado sobre el Río León. Ésta tenía una concesión de la Nación para aprovechar los bosques naturales de la zona centro y el bajo Atrato. Sin embargo luego de que se retirada del aserrío en los 90, su población se siguió vinculando con la agroindustria bananera.

Sin embargo con la gran cantidad de inmigrantes en las décadas de los 60 y 70, la falta de tierras y la alta especulación en su precio, obligo a que los colonos invadieran y se apropiarande forma ilegal, de tierras pertenecientes a grandes propietarios. Junto con esto las migraciones generaron la demanda de infraestructura de calidad para la población y a su vez el requerimiento de profesionales como agricultores, arquitectos e ingenieros que promovieron la gran migración antioqueña, de capitales departamentales como Medellín.

La formación de los pueblos de la zona centro de Urabá y las invasiones afectaron de manera considerable no solo a los pobladores actuales de la región, sino también a los territorios indígenas, quienes tuvieron que desplazarse de su propio territorio ante la masiva ocupación de sus tierras. Sumado a esto algunos hechos que generaban las migraciones internas, se debían a la condición que presentaban los colonos pobres tanto así que ni el INCORA logro ayudar a una adjudicación legal de los terrenos ocupados; la demanda de trabajo era alta debido a su buena remuneración, factor por el cual no se dedicaban a trabajar en sus propias tierras, pues no existía ninguna tipo de apoyo o financiación, que contrarrestara el incremento económico que proporcionaba unas óptimas

EN ESPERA DE PUBLICACIÓN

condiciones y calidad de vida.(Uribe, Corpouraba., & INER., 1992).

Para concluir existe un alto índice de movilidad de la población por causas diferentes o adicionales al orden público, la población migra temporalmente del orden regional a las grandes ciudades debido a la falta de oportunidades tanto en el ámbito académico como en el laboral, pero a su vez la región de Urabá recibe población del área rural y de otros municipios del departamento de Córdoba y Chocó que migran en búsqueda de fuentes de empleo, mejores posibilidades de acceso a servicios públicos y sociales. Sin embargo, No es posible identificar cifras o estadísticas que den cuenta de este fenómeno puesto que la movilidad de población es aleatoria, en algunos casos temporales. Las autoridades dan cuenta de migraciones a los municipios del eje bananero por la oferta de empleo en los grandes cultivos y por el potencial de intercambio comercial que ofrecen los centros urbanos a centenares de comerciantes del centro del departamento de Antioquia se han establecido en la zona.

Para hablar sobre el desplazamiento en la cuenca del Rio León, es necesario contextualizar la situación que ha vivido históricamente esta región del país para comprender la incidencia del conflicto armado en los registros de desplazamiento forzado que aquí se exponen. En el territorio de la subregión denominada Urabá del departamento de Antioquia coexisten en un mismo territorio rico en recursos naturales y económicos, localizaciones militares estratégicas y comercio de cultivos ilícitos, los cuales hacen a este territorio propenso a la confrontación armada. Esta región cuenta con excelentes condiciones geográficas, producción agroindustrial y extensa riqueza natural, además existen lugares y ecosistemas potenciales como puertos, selvas, sistemas montañosos y una calidad de suelos que la hacen propicia para la producción agrícola. Sin embargo, estas mismas características son ideales para las actividades ilegales como el contrabando, tráfico de armas, cultivo y procesamiento de estupefacientes y su posterior fase de elaboración de estructuras de grupos dedicados al narcotráfico, siendo este escenario susceptible al conflicto armado por parte de los grupos armados y bandas ilegales que se disputan el control del territorio.

Posterior de las desmovilizaciones del Bloque Bananero de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el año 2004, la dinámica del conflicto se modificó, puesto que las nuevas bandas emergentes como las Bacrim empezaron a controlar el negocio del narcotráfico y micrográfico en la región, afectando a los municipios de la cuenca como Turbo y Apartadó, como lo registra el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH en la siguiente gráfica.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Grafica 10. Histórico desplazamiento forzado RUV.

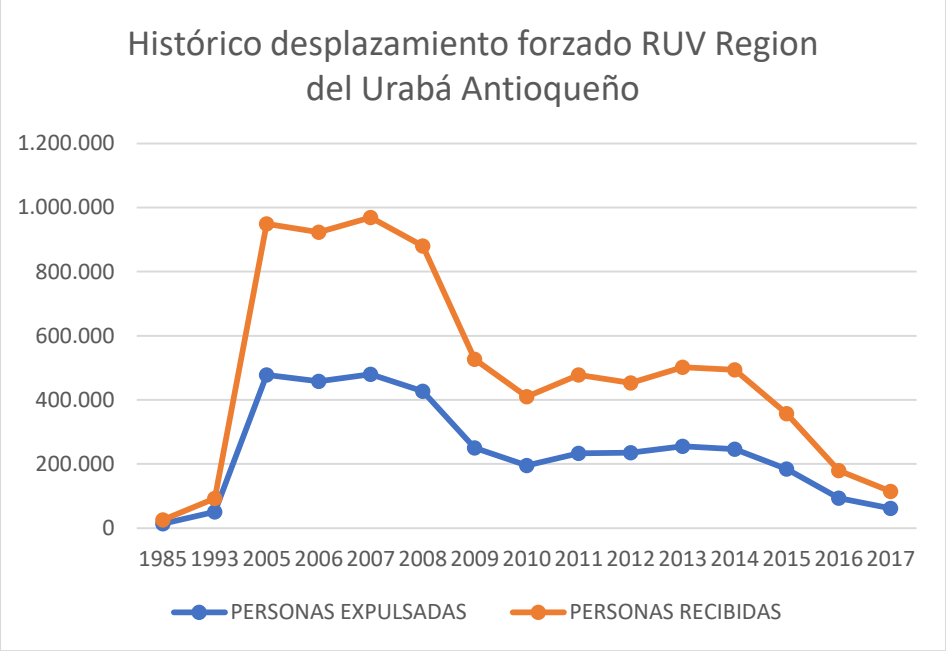

Fuente:(Regístro Único de Victimas (RUV), 2017) elaboración Ecoforest, 2017.

La **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**Muestra el total de personas expulsadas y recibidas en los municipios de la cuenca de forma continua de 2005 a 2016 y con puntos históricos de 1985 y 1993. EL punto más alto de personas expulsadas se encuentra en el año 2008 con un total de 6.636, mientras que para el mismo año se recibieron en la cuenca 3.924 personas desplazadas; es decir, hubo un desplazamiento neto de 2.474 expulsadas de los municipios de la cuenca, donde el principal receptor del departamento es la ciudad de Medellín según la Secretaria de Bienestar Social de la Alcaldía de Medellín. A partir de 2009 se observa un descenso progresivo de personas expulsadas y recibidas por la cuenca hasta la actualidad, exceptuando un pico negativo importante en 2013.

1.4.1.13 Dinámicas de apropiación y ocupación del territorio

En el presente acápite, se expone una breve descripción histórica de las dinámicas de apropiación y ocupación de los municipios localizados en la cuenca del Río León, desde sus primeros asentamientos y procesos de conquista, hasta los cambios y transformaciones que con el pasar del tiempo, se han llevado a cabo en términos de adaptación, aprovechamiento del territorio y las tendencias de uso.

Este sector de la cuenca no ha sido la excepción a las constantes disputaspor el dominio de la tierra, y es participe de las grandes luchas que se han dado por el territorio del país durante toda su historia. En un principio por la llegada de los españoles y su intención de dominio y apropiación de los principales terrenos y lugares estratégicos del país. Hoy en día, es el recrudecimiento del conflicto armado que deja a su paso miles de víctimas, en

BORRADOR DE PUBLICACIÓN

gran parte campesinos e indígenas, quienes han sido obligados a despojar sus tierras a causa del desplazamiento forzado y la violencia.

Motivos como, las actividades económicas y de explotación de los recursos que desarrollan las comunidades en la región, son las principales fuentes de sostenimiento y desarrollo económico, que hacen de la región un sitio apropiado deseado para establecerse.

A su vez, las características de ubicación geográfica como zona fronteriza con el océano Atlántico, la cercanía al canal de Panamá, suelos, clima y entre otras han contribuido al impulso de actividades productivas y sistemas económicos generadores de riqueza, de empleo y sustento para las familias; como lo es el cultivo y comercialización del banano, la ganadería y la pesca. Sin embargo, también se notará que estas dinámicas han generado la concentración de asentamientos humanos en determinadas zonas incidiendo significativamente en el incremento poblacional de algunos municipios y en las cifras de migraciones y desplazamientos en otros.

A continuación de exponen datos históricos, políticos y sociales que de manera temporal buscan dar cuenta de los patrones históricos en el proceso de ocupación del territorio y explicar a groso modo las dinámicas actuales de ocupación que de una u otra manera influyen en la transformación físicas del territorio debido a la utilización de los recursos naturales de este.

1.4.1.14 Patrones y causas históricas en el proceso de ocupación del territorio

Para iniciar este apartado es necesario entender que el proceso de ocupación del territorio y la configuración histórica de la cuenca la cuenca del rio León, está totalmente relacionadas a rasgos generales con la historia de la región del Urabá (Ecoforest, 2017). Sin embargo cada municipio de la cuenca presenta una historia distinta y factores que permitieron llegar a un desarrollo económico y territorial conjunto como región, es por esto que acontinuación se relacionan transversalmente los hechos históricos que permitieron la ocupación de cada uno los municipios que hacen parte de la cuenca y una historia en general de la región que presenta tanto hechos económicos como transformaciones del territorio que potenciaron un crecimiento de la región y permitieron la fundación de cada uno de los municipios que comprenden la cuenca del rio León y la consolidación de la región del Urabá dentro del Departamento de Antioquia.

Entre los principales patrones y causas históricas del proceso de ocupación cabe resaltar el principal hecho histórico que fue el descubrimiento por parte de los españoles y la colonización de los pueblos indígenas, a esto según Parsons (1967) son colonizados: *“a mediados de 1501, donde Rodrigo de Bastida descubre tierras a nombre de España, invadiendo el Golfo de Urabá… Tres años más tarde en el año 1504, Juan de la Cosa es nombrado Alguacil mayor, quien saquea, masacra e incendia los poblados indígenas de la región con el fin de fundar un fuerte y un poblado llamado San Sebastián de Urabá”(Parsons, 1967, págs. 106,107).*

Como se menciona en la página Web de la Alcaldía del municipio de Turbo, los primeros encuentros colonizadores de los españoles inician en 1510 cuando Juan de la Cosa y Vasco Núñez de Balboa toman como designio de la corona española fundan la primer ciudad en

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

América, la cual recibe el nombre de Santa María la Antigua del Darién, la cual se encontraba ubicada en los límites de la región del Choco y Urabá,esta fue desalojada y quemada, esto debido que España en 1524 no logro controlar las acciones bélicas de indígenas y piratas, lo cual género que se prohibiera la navegación por las aguas del Golfo de Urabá, rio Atrato y el Rio León en 1540.(Alcaldía Municipal de Turbo, 2017). Este fragmento de la historia da luz de los primeros conflictos y luchas por el territorio entre nativos colonos e invasores, haciendo alusión principal al Rio León como principal arteria que conectaba el interior de la región con la entrada a este continente.

La importancia que han tenido los espacio fluviales históricamente en Colombia han sido de gran importancia para el desarrollo territorial y económico, pues a de pensarse en la época de la colonia que las únicas vías que existían eran los ríos de la región de Urabá; a esto se puede agregar que en 1787, el ejército español junto a Bernardo Mundigalla general encargado de la zona del Golfo recibe aprobación con el arzobispo Caballero y Góngora a la capitulación que da por finalizada la disputa por este territorio(Alcaldía Municipal de Turbo, 2017). Se busca entonces que con este cese de sucesos violentos se pueda reactivar la economía encomendera y expediciones cada dos años en la región, es entonces que la Corona española permite realizar la navegabilidad sobre el rio Atrato en 1789, bajo una cautela extrema evitando cualquier ataque de los indígenas de la región.

Es en este punto en donde el municipio de Turbo toma protagonismo en la historia de la cuenca pues Tomás Cipriano de Mosquera presidente en 1847 declara a este como Distrito parroquial albergando pobladores provenientes de Cartagena, Chocó y Panamá todos ellos atraídos por la industria de la tagua y el caucho; posterior a esto pasa a ser jurisdicción del Departamento de Antioquia en 1848, dos años después se anexa al Chocó y por último se traslada al estado del Cauca dando evidencia de las disputas que se libraban por esta zona de la cuenca que se posicionaba cada vez más como un punto de desarrollo y salida hacia el mar.

Ya en 1954 el municipio empieza su construcción de la carretera al mar, lo cual modifica totalmente las dinámicas socioeconómicas de la región del Urabá logrando articular la capital de la montaña con el puerto permitiendo el desarrollo ya no entre Cartagena y Panamá si no hacia el interior del país. Este municipio toma una gran importancia en la historia dentro de la cuenca y las dinámicas actuales que se presentan pues posterior a esto en 1990 se retoma la violencia en esta zona, el conflicto armado generar desplazamiento de los campesinos, mientras al mismo tiempo la región potencia su exportación del banano a gran parte del mundo, el rio Atrato cobra de nuevo protagonismo económico impulsando la construcción del Puerto de Turbo el único del departamento de Antioquia (Alcaldía Municipal de Turbo, 2017). Es como queda evidenciado que este municipio expande sus alcances políticos administrativos generando un desarrollo económico que posiciona a la región a nivel nacional.

Teniendo en cuenta los demás municipios que hacen parte de la cuenca y su particularidad histórica según la información histórica suministrada por la página web de la Alcaldía municipal de Mutatá, en el municipio de Mutatá, o Pavarandocito como era su antiguo nombre pues este hacía alusión al rio que acompañaba al primer caserío que se originó en 1887. La explotación de la Tagua como producto insignia que era trabajado por indígenas y personas de raza negra de descendencia africana provenientes del Choco. Las principales actividades económicas eran la minería y los trabajos agrícolas.(Alcaldía

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Municipal de Mutatá, 2017). Como se mencionó antes en la historia de Turbo,una de las principales actividades económicas que une a la región fue la explotación de la tagua la cual servía para diferentes usos y era considerado un producto importante tanto como el caucho, por lo cual la producción de este municipio estaba vinculada por esa vía regional que permitía sacar sus productos al exterior del país mediante el recorrido hasta el golfo de Urabá.

Frente al desarrollo económico generado por el caucho y las migraciones del Chocó que trabajaron para este sector se puede decir que según Jaramillo (2007), “la sobreexplotación del recurso genero impactos negativos tanto así que agoto el recurso, surgiendo en segundo lugar el comercio de la raicilla de la ipecacuana y la semilla de la palma de tagua”.

Las migraciones que genero esta actividad económica fueron bastantes se destacan también entre estas las personas que provenían de los valles del Sinú; asentándose entonces por periodos de cosecha y posteriormente radicándose a vivir en estas tierras estableciendo cultivos para su subsistencia.

Como se puede evidenciar en la historia de cada uno de los municipios de la cuenca; esta actividad económica no solo tubo cambios a nivel poblacional, si no también ambiental, pues se les dio un valor especial a las selvas del Urabá evitando la tala de esta y más bien su conservación debido al valor productivo que tenía esta. Sin embargo actividades presentes hasta el día de hoy como la explotación de madera lograron arrasar con gran parte de la selva, la tierra y sus propietarios no presentaron un proceso de titulación correcto lo que permitía que varios migrantes accedieran a la tierra para volverla productiva con cultivos como el maíz y la yuca, valorizando estos terrenos y después vendiéndolos, años después serian tomados por grupos al margen de la ley y utilizados para el tráfico de sustancias ilícitas.

Ahora bien, lo que lo que respecta al municipio de Chigorodó, en épocas de conquista era un territorio que pertenecía al distrito de Turbo. Algunos de los registros datan de 1912 cuando por medio de la ordenanza no. 10 que desarrollo el entonces gobernador Clodomiro Ramírezpretendió separar del municipio de turbo una franja del rio jurado para ser agregada al rio Pavarandocito, es aquí cuando nace oficialmente este municipio(Alcaldía Municipal de Chigorodó, 2017). Es entonces que en el año 1878 fue fundado por José de los Santos Zúñiga, María Paredes, Celestino Díaz y Manuel Correa, además cabe resaltar el ordenamiento que se dio a través del rio y los pueblos originarios de la región, junto con esto las actividades económicas como la explotación de Tagua que traía consigo el desarrollo y trabajo en los municipios ofreciendo oportunidades de trabajo, pero a su vez cuando se acababa la explotación de este, se presentaban migraciones a los demás municipios de la cuenca en la búsqueda de recursos para subsistir.

Durante el siglo XIX en el periodo independentista, (Popayán, Cartagena y Antioquia) se disputan la jurisdicción sobre los valles de la región de Urabá y el bajo Atrato. Sin embargo ninguna se esforzó por su colonización (Jaramillo. 2007. Pag.46).

Por estas mismas épocas, aproximadamente en los años 50´s, se evidenciaba la presencia de los primeros pobladores en lo que compete al municipio de Carepa, denotándose la presencia de los indios Katíos, quienes habitaron las orillas del río principal y demás quebradas. El señor Luis Benítez se constituye en los años 60´s como el primer colono que

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

establece la primer vivienda en este territorio reconociéndose así como su primer fundador y poblador del municipio, además de esto el poblamiento del municipio se da principalmente por las migraciones efectuadas de distintos municipios como Frontino, Peque, Dabeiba, Uramita, Caracoli, San José de Urama y Cañasgordas, (Alcaldía Municipal de Carepa, 2017)

El municipio de Carepa tuvo un crecimiento importante, gracias al comercio que se desarrolló en Playa Veracruza mediados de 1955, con la puesta en funcionamiento de la primera tienda establecida en las orillas del río Carepa cerca al puente en la salida hacia Apartadó, a esto se suman los aportes que desarrolla la compañía Frutera de Sevilla, pues esta construyó una carretera que conecta al municipio con la vía al mar.Gracias a esto se lograba extraer material de rioque servía para la construcción de campamentos vías y viviendas de esta zona lo cual promovió la urbanización del municipio a lo largo de la vía y su posterior expansión.

Según la información histórica brindada por la página web de la Alcaldía municipal de Carepa, en 1963 se introduce el primer cultivo de banano y aproximadamente un año después se efectúa el primer embarque de este producto, al año siguiente el cultivo de banano era estimado en diecisiete mil hectáreas sembradas, la región del Urabá estaba experimentandoun incremento en la frontera bananera y además platanera la cual se volvió la mayor fuente de ingresos y sostenibilidad para las familias campesinas de la región; sin embargo cultivos como el maíz y la yuca cayeron en sus precios ocasionando el surgimiento de la bonanza marimbera en la década de los 70´s y posterior a esta en los años 80´s el estallido de los cultivos de coca (Alcaldía Municipal de Carepa, 2017). Simultaneo a este proceso el cultivo del banano lucha por generar más ingresos en la región, permitiendo un flujo migratorio que elevo el crecimiento de la población y por lo tanto el desarrollos de la infraestructura actual del municipio, lo que genera un proceso de conurbación y anexión de Carepa como un corregimiento de Chigorodó, que en 1983 gracias a representantes del sector educativo, el sector bananero, CORPOURABA, y las juntas Pro municipios, logran la aprobación de la ordenanza Nº 007 del 15 de Diciembre de 1983 que permitió el reconocimiento de Carepa como Municipio.

Como se pudo evidenciar en los anteriores fragmentos de la historia de la cuenca el eje articulador que da vida propia y protagonismo a los municipios que hacen parte de la cuenca del rio León, es el desarrollo económico que se gestó desde la colonización, y uno de los principales hechos que genero un potencial desarrollo para la región de Urabá, fue la apertura de la vía al mar,en este orden de ideas, en 1967 se crea el Municipio de Apartadó mediante la ordenanza N° 7. Consolidando este municipio en un lugar de paso desde el interior a la salida al mar(Alcaldía Municipal de Apartadó, 2017). Es por esto que el municipio se ha convertido en un eje del desarrollo puesto que se ubica en la mitad de este recorrido hacia el golfo de Urabá y el municipio de Turbo, ubicándose en un punto estratégico para servir de proveedor de servicios a los demás municipios de la cuenca.

En la actualidad, la subregión del Urabá antioqueño es una de las nueve en las que se divide el departamento de Antioquia. Abarca una extensión de 11.664 km2 y presenta una población 508.802 habitantes, además la componen once municipios entre ellos se encuentran, Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó y Turbo. La economía depende principalmente del banano y su exportación a nivel internacional, además se presentan otras actividades como la ganadería,la pesca, la explotación maderera, la agroindustria, la

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

agricultura y el turismo de sus diversos paisajes.A futuro se plantean proyectos que beneficien las exportaciones de la región y del país volviendo a Urabá en una zona portuaria(Gobernación de Antioquia , 2017).

Como se evidencia a continuación el cultivo del banano ha sido una de las principales causas de la transformación del territorio, su contexto social y económico.

"La agroindustria del banano ha sido el principal factor de dinamización de la economía en Urabá y de integración de la región con el departamento y el país, debido a las divisas que genera".

(Augura, 2006) citado por (Jaramillo, 2007, pág. 53).

Paralelamente, es importante considerar, que el incremento de la población es una constante en esta región, sobre todo en el eje bananero. Se ha señalado que se trata de una de las zonas de más alta inmigración y de mayor crecimiento poblacional en el país. De tal manera que el interés por la región se acentúa cada vez más, tanto por parte del gobierno e inversionistas nacionales, como por el capital extranjero, que desde el siglo anterior extraía y comercializaba productos de Urabá a través de economías de enclave como se mencionó en el apartado anterior.

Sin duda el cultivo de banano fue uno de los principales puntos de desarrollo pues: "Desde el año de 1909 el consorcio Albingia de Hamburgo (Alemania) había obtenido una concesión de 5.000 hectáreas para la siembra de banano. Realizó una alta inversión inicial, calculada entonces en 2.5 millones de dólares, la que incluía puerto, ferrocarril, procesadoras, etc. Sin embargo con el inicio en 1914 de la primera guerra mundial, los alemanes abandonaron el proyecto y la región" (Parsons, 1996) citado por (Jaramillo, 2007, pág. 48).

A esto se suman otros hechos importantes que han permitido el desarrollo de la industria bananera en la región del Urabá, entre estos la finalización de la vía que una a Urabá con Medellín, la llegada de la UFC (United Fruit Company), empresa que domino por años las plantaciones y el comercio de este producto, mediante programas de que permitieron impulsar la agroindustria en la década de los 60´s alcanzando así un gran punto de posición en el mercado internacional pues su desarrollo económico competía como puerto alterno de Colombia al puerto de Santa Marta.

De los 60's a los 90´s se da la consolidación del llamado "corredor o eje Bananero", del cual hacen parte (4) de los (5) municipios que hacen parte de la cuenca del rio León, entre estos se encuentran: Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo.

Para la región del Urabá la producción de banano ha tenido una influencia histórica y económica demasiado influyente en la cuenca, pues como se encuentra en el estudio de Rodríguez & Rojas Rodríguez (2015), se indica que desde la década de los 90´s se está exportando de 60 a 80 millones de cajas anualmente y cada una de estas cajas alcanza a pesar entre 18,14 kilogramos, los cuales en el exterior pueden obtener un valor ente 444 millones de dólares. Como se puede evidenciar en el párrafo anterior las ganancias para le región y la agroindustria del banano ha tenido unos buenos comienzos a pesar de los conflictos que se presentan en esta región, se puede lograr posicionar en un mercado

EN FIRME - DE PUBLICACIÓN

mundial generando un producto de excelente calidad.

La zona que pertenece al denominado “eje Bananero” actualmente estágenerando en promedio de unos 24.000 empleos directos y 72.000 indirectos, contemplando a unos 3.000 empleados en sus fábricas dedicadas a la producción de empaques, publicidad, material de empaque como plásticos, y fumigación, entre otras más actividades; esto ha permitido generar ingresos de 576 millones de dólares anuales a la económica colombiana, que permite calcularse en un promedio de 35% del total de las exportaciones del departamento de Antioquia y a nivel nacional con un 4% de las exportaciones. (AUGURA, 2014) citado por (Rodríguez & Rojas Rodríguez , 2015, págs. 26,27).

Entre los destinos finales de este producto se encuentran países consumidores como Estados unidos y la Unión Europea; entre las empresas comercializadoras de este producto en la región se encuentras las compañías Conserba, Banafrut, Uniban, Tropical y Banacol (AUGURA, 2014).

Además de esto se destaca, la exportación de plátano, la cual genera también un alto número de empleos. Esto explica la gran cantidad de trabajadores rurales dedicados a la agroindustria en la cuenca del rio León.

1.4.1.15 Patrones de asentamiento y distribución espacial de la población

Los patrones de asentamiento de la población en el territorio configuran la estructura espacial y relaciones socioeconómicas y culturales de los territorios.Como se anota en los apartados anteriores se puede decir que la distribución espacial de la región del Urabá se ha desarrollado bajo una medida longitudinal, en el cual los asentamientos corresponden a un patrón lineal; el cual se puede decir que está marcado por la construcción de la vía al mar y la gran actividad agroindustrial de la zona lo cual permite una mayor acumulación de población sobre este y sus alrededores que atraviesan las cabeceras de los municipios de la cuenca como se evidencia en la (Figura 1) Carmona (2005). Citada por (Jaramillo 2007. pág.52)

Así mismo se debe tener en cuenta el problema del crecimiento poblacional en los centros urbanos, pues este ocasiona que se presenten deficiencias en la prestación de los servicios públicos, las condiciones habitacionales y sociales. Por otro lado los asentamientos del sector rural se ven relegados ante la dispersión ocasionada por las actividades agropecuaria y en estos asentamientos se encuentran divisiones en pequeños centros poblados, como corregimientos y consejos comunitarios que conformaron su ubicación sobre las líneas de los ríos, como es el caso de Puerto Girón o Nueva Colonia que se establecieron en los límites a las vías de acceso, el comercio y las infraestructuras sociales.

Frente a la distribución poblacional que se encuentra en las zonas urbanas del centro de Urabá, se pueden encontrar distribuidos en esta comerciantes, trabajadores de las plantaciones bananeras y empleados del sector prestador de servicios; para el sector rural este se conforma de grupos indígenas, negros, étnicos, algunos son empleados de la agroindustria y campesinos dedicados a actividades agropecuarias de subsistencia y el comercio local de alimentos, como también la producción del plátano que se lleva al exterior(POT, 2000).

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Figura 1. Esquema y estructura de los asentamientos urbanos perteneciente a la zona centro de Urabá

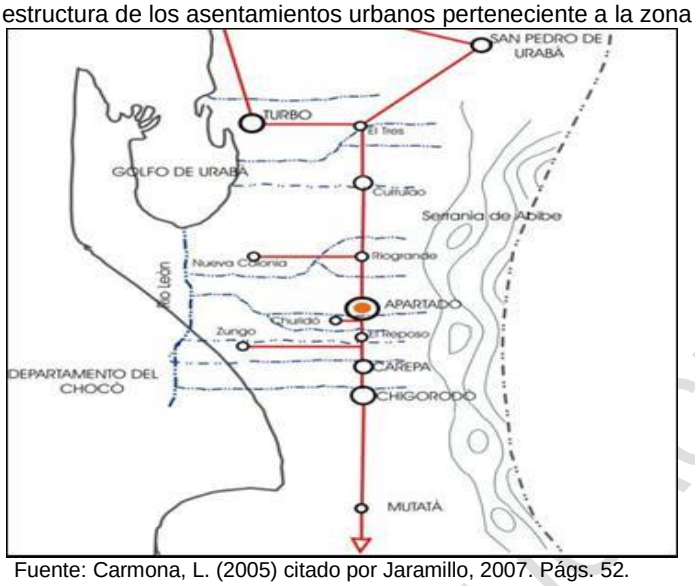

Fuente: Carmona, L. (2005) citado por Jaramillo, 2007. Págs. 52.

Como se puede evidenciar en la figura anterior el municipio intermedio polo de desarrollo es Apartadó, pues comprende la mayor oferta de bienes y servicios, mientras los otros municipios son prestadores de servicios para los municipios adyacentes de Córdoba como (Tierra altay Valencia), y Ungia y Acandi en Chocó, debido a que el acceso entre sus veredas adyacentes es cercano al centro urbano.

Para el entorno rural se encuentra una gran distribución de la población en centros poblados pequeños dispersos por todo el territorio de la zona del abanico aluvial presentando la mayor densidad poblacional, pues la agroindustria de esta población está enfocada en los mercados mayoristas ubicados en las ciudades como Montería, Medellín, Barranquilla entre otros (Jaramillo, 2007).

Los grupos indígenas también presentan una gran importancia frente a la ocupación del territorio de la cuenca, pues estos a lo largo de la historia y la región del Urabá han estado migrando de un lado al otro, huyendo del conflicto armado o tratando de proteger a su población de cualquier tipo de peligro. Pero también ese necesario resaltar que el desarrollo urbano que ha proporcionado la fundación de municipios que a su vez ha generado la integración y mescla de estos en las principales cabeceras de la cuenca. Entre estos diferentes grupos étnicos se reconoce la presencia de: Los indígenas Embera Eyabida (habitante de montaña o indígena que está ubicado lejos de los centros poblados); en la cuenca del Río León fueron identificados en los municipios de Turbo el Resguardo Dokerazavi, en Apartadó el Resguardo Ibudó Las Playas, en Chigorodó el Resguardo Polines y el Resguardo Yaberaradó con las comunidades de: Chigorodocito, Guapa y Saundo y en el municipio de Mutatá el Resguardo Jaikerazavi. Los Embera Chami, en la cuenca del Río León fueron identificados en los municipios de Apartadó en el Resguardo Siakoro Las Palmas, en Chigorodó en el Resguardo de Yaberaradó, la Comunidad de Dojura. También existen las comunidades negras, con menor identidad pero ampliamente difundidas, que son de origen tanto chocoano como caribeño. Muchas de ellas viven en territorios colectivos adjudicados por medio de la Ley 70.

EN FASE DE PUBLICACIÓN

1.4.1.15.1 Tendencias de uso

A continuación se presenta una breve descripción de cada una de las unidades de paisaje geomorfológico y de su población asentada en los municipios de la cuenca y el uso que le dan a su territorio. Esta información se basa en los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios que hacen parte de la cuenca con vigencia del año 2000.

La unidad de vertiente: Este territorio presenta vertientes largas bajo un relieve escarpado, recto, altas pendientes cubiertas de amplios bosques de origen natural. Bajo terrenos de estas características nacen la gran mayoría de los ríos que atraviesan la región del Urabá, surtiendo de agua a las principales cabeceras municipales. En la unidad presente se pueden encontrar los principales asentamientos indígenas de la región ubicados en las veredas de Nueva Antioquia, Alto de mulatos en Turbo, las veredas pertenecientes al municipio de Chigorodó, y entre estos se encuentran resguardos indígenas Remigio, Dojurá, Bohíosy Embera de polines (Jaramillo, 2007).

Además de esto se pueden encontrar asentamientos en la zona de transición a piedemonte que limita con el municipio de Tierralta, donde se evidencia la presencia de colonos provenientes de Córdoba y Antioquia estableciendo actividades como cultivo de plátano con fines de exportación, agricultura a pequeña escala y ganadería a mediana escala.

Unidad de Piedemonte: Es compuesto por un sistema de colinas con altura promedio de 200 metros a nivel del mar y pendientes moderas que hacen parte de la serranía de Abibe; se cuenta con la presencia de zonas de recarga hídrica fundamental en el suministro de agua para las veredas aledañas. Cabe recalar que, como menciona Jaramillo (2007), “la frontera agrícola y la ganadería extensiva presentan una ampliación del territorio hacia la serranía, por consiguiente la densidad poblacional es baja; sobre estos suelos se presentan una clara vocación forestal, se encuentran pocos relictos de Bosque y es llevada a cabo la agricultura tradicional en veredas como Alto de mulatos y San Vicente del Congo en Turbo, San José de Apartadó en el municipio de Apartadó y Piedras blancas en el municipio de Carepa”. (Jaramillo, 2007, pág. 38).

En este sector aún existe un área con importante oferta ambiental en recursos naturales y bosques. Antiguos colonos y campesinos de la zona cafetera se asentaron en este espacio principalmente los provenientes de Antioquia. Las veredas alejadas de los centros urbanos y las viviendas estaban dispersas en esta zona, donde cada familia estableció su finca en áreas entre 40 y 80 hectáreas, en un terreno colinado de característicasselváticas, donde se retomaron sistemas productivos agropecuarios tradicionales como el del café.

Unidad de abanico aluvial: Debido a sus características de relieve plano y ondulado, este suelo presenta un alto grado de fertilidad que favorece un alto desempeño agropecuario, pero por otro lado, también se presenta la erosión ocasionada por los canales de drenaje al servicio de la agroindustria bananera y platanera, como también el uso de la maquinaria pesada que compacta el suelo, sumado a esto el uso de agroquímicos(Jaramillo, 2007, pág. 39).

La urbanización que genero el aumento de la infraestructura dedicada a la agroindustria y obras de infraestructura vialimpactaron de manera negativa generando perdida de los boques, la ganadería extensiva afecto con la presión ejercida sobre los suelos causando la

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

degradación de estos como un efecto pese de una dinámica económica y social presentes en el territorio. En los centros poblados se encuentran diversas mixturas de trabajadores ocupaos en la agroindustria del banano y el plátano, entre estos encontramos chocoanos, costeños, cordobeses y el tradicional campesino paisa.

Unidad de llanura de inundación: Está conformada por el paso del Rio León y el Atrato, presenta un relieve plano inundable conformado por sedimentos, alcanza a ocupar un 73% de Turbo el cual está compuesto por comunidades negras, consejos comunitarios (los Mangos, Manatíes Leoncito y el Roto) que subsisten de la pesca extracción de madera y agricultura. (Jaramillo, 2007, pág. 41).No obstante a las características del territorio también se presentan actividades como la ganadería extensiva, permitiendo la desecación de pantanos y humedales, por lo cual la presión sobre las áreas forestales ha incrementado siendo susceptibles a la colonización de estos espacios dominados por especies como el cativo.

La mayor población asentada en este territorio pertenece a las comunidades negras empleadas en las fincas bananeras y otros dedicados al oficio de la pesca. Las vías de acceso a se encuentran en pésimo estado, llegando la pavimentación hasta el corregimiento de Nueva colonia y otros se transportan por medio de panguas que atraviesan el RíoLeón.

Unidad de complejo costero: Ubicada en el Golfo de Urabá con mixtura de agua dulce y salada debido a la desembocadura del Río León y demás ríos de la región, estos presentan niveles de contaminación debido a los desechos de obras de construcción y residuos que vierte el agua de los pesticidas de las fincas bananera. Es considerado un ecosistema estratégico por la abundancia de humedales y manglares, la población asentada en esta zona pertenece a comunidades afrocolombianas e indígenas Tule, que se dedican principalmente a la pesca y agricultura (Jaramillo, 2007, pág. 42).

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

1.4.2 Servicios sociales

1.4.2.1 Educación

A continuación se presenta un análisis de la oferta educativa institucional, frente a las necesidades sociales que demanda la población presente en los municipios del sector de la cuenca del Río León; en términos de cobertura, calidad, infraestructura y acceso. Esta información ha sido considerada, de acuerdo con el sistema educativo colombiano y sus ciclos conformados por; la educación preescolar, básica primaria, básica secundaria, educación media y la educación superior.

1.4.2.1.1 Cobertura

La cobertura educativa es definida como un indicador que permite evidenciar el déficit de la demanda existente en el sistema educativo, en otras palabras las personas que se encuentran insertas o no bajo algún sistema escolar, además de esto el Ministerio de Educación Nacional define la cobertura como: “Cantidad o porcentaje de estudiantes matriculados en el sistema educativo; sin contar los que están en extra edad (por encima de la edad correspondiente para cada grado)” (Ministerio de Educación Nacional, 2017). Adicional a esto también se puede considerar la cobertura en diferentes variables como los ciclos escolares, (Preescolar, Básica primaria, Básica secundaria, Educación media y Educación superior); las jornadas educativas (mañana, tarde, noche, completa y fines de semana)y la presencia de estas en el sector (urbano/rural).

Los porcentajes que se exponen a continuación en la tabla de cobertura educativa se determinan de acuerdo con la inversión destinada para los procesos de inclusión y permanencia de la población en el sistema educativo, en los municipios que conforman la cuenca del Río León. Los aspectos a tener en cuenta están relacionados con la capacidad institucional y asignación de cupos según prioridades como la continuidad académica de los estudiantes activos, convenios, traslados y reintegros.

Tabla 12. Cobertura Educativa de la cuenca del Río León 2011-2015.

MUNICIPIOS	PREESCOLAR			BÁSICA PRIMARIA			BÁSICA SECUNDARIA			EDUCACIÓN MEDIA		
	2011	2013	2015	2011	2013	2015	2011	2013	2015	2011	2013	2015
Apartadó	66,21	69,71	55,75	86,96	91,35	87,40	81,62	77,43	81,04	57,53	52,40	52,11
Carepa	90,79	81,93	71,90	123,01	126,70	122,51	91,73	105,10	124,45	48,04	54,64	82,71
Chigorodó	95,71	77,67	65,54	128,46	103,26	106,26	102,68	96,95	90,65	69,17	58,07	61,21
Mutatá	82,20	99,03	85,15	134,94	140,62	146,74	70,87	85,70	102,82	36,64	41,96	46,21
Turbo	94,78	130,28	78,37	136,40	131,50	122,73	103,98	94,28	97,28	81,35	60,64	55,59

Fuente: Sistema Único de Información de la Niñez (SUIN) del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Según los datos registrados en la tabla anterior, se puede identificar que en el sector de la cuenca del Río León, entre el año 2011 y el año 2015, se presenta un preocupante decrecimiento de la cobertura educativa, específicamente en los municipios de Chigorodó con un porcentaje del -31% para el nivel de preescolar y un -11% para los demás niveles. Apartadó con un -16% para el nivel de preescolar, un -0,8% en básica secundaria y un -10% en educación media. De igual manera, Turbo presenta sus mayores incidencias en el nivel de preescolar con un -17% y educación media con un -37%.

En este sentido, es probable que la baja cobertura, esté relacionada con el crecimiento poblacional de estos municipios o con factores influyentes en la deserción como el trabajo infantil, desplazamiento forzado, dificultad de acceso físico a las instituciones educativas o el desempleo. Sin embargo, en los planes de desarrollo de las administraciones locales, se identifica; que tanto el gobierno como las demás entidades educativas, aúnan sus esfuerzos para generar estrategias que promuevan un modelo de educación flexible e incluyente, que no sólo incorpore nuevamente a esta población dispersa y flotante al sistema educativo, sino que garantice el acceso a la educación de todos los habitantes.

Es importante mencionar, que en términos generales los indicadores siguen siendo bajos, aunque existen excepciones como son el caso del municipio de Carepa, el cual incrementó su capacidad de servició en los niveles de básica secundaria y educación media en un 33%

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

y el municipio de Mutatá, que presentó un incremento significativo de cobertura en todos los niveles de educación.

1.4.2.1.2 Infraestructura educativa

Foto 1. “Mega colegió” Institución educativa José Celestino Mutis.

Fuente: Ecoforest S.A.S, 2017

La infraestructura educativa hace referencia a la existencia física y funcional de las unidades de servicio para la educación, en otras palabras la existencia de escuelas o colegios y las condiciones físicas que rodean y hacen es estos espacios lugares en los cuales se pueda desarrollar de manera eficiente y adecuada los diferentes ciclos educativos. En este apartado se analizan la existencia y la capacidad física que presentan las unidades de servicio para la educación o establecimientos educativos que están presentes en la cuenca y su estado.

En la siguiente tabla, se presenta de manera detallada, la infraestructura de los (221) establecimientos educativos oficiales y privados de los municipios que conforman la cuenca del Río León, así como también, las zonas donde se encuentran ubicados (rural y/o urbana), las jornadas en las que ofrecen sus servicios (Mañana, Tarde, noche, completa y fines de semana) y los grados de escolaridad**.**

Tabla 13. Infraestructura educativa en la cuenca del Río León.

SECTOR	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ZONA	JORNADAS	GRADOS
MUNICIPIO DE MUTATÁ				
Privado	Colegio SanSebastiándeUrabá	Urbana	M.,T.	0,1,2,3,4,5
Privado	Instituto Corferrini	Urbana	N., F. Sem.	2,3,4,5,6
Oficial	C. E. R. Cerritos	Rural	M., Comp., F. Sem.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. IndígenadeMutatacito	Rural	M.	1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. La Primavera	Rural	M., Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Bedo	Rural	M., Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Chontadural	Rural	M., Comp., F. Sem.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Colbalsos	Rural	M., Comp., F. Sem.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. I. El Porroso	Rural	M., Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Indig. del Cacao	Rural	M., Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Indígena Bedo El Encanto	Rural	M., Comp.	0,1,2,3,4,5

ELABORADO PARA CONSULTA PÚBLICA

El ambiente es de todos Minambiente
El emprendimiento es de todos Minhacienda
El futuro es de todos Gobierno de Colombia

SECTOR	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ZONA	JORNADAS	GRADOS
Oficial	C. E. R. IndígenaJaikerazavi	Rural	M.,Comp.,N.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Indigenista Cañaduzales	Rural	M., Comp., F. Sem.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Indigenista El Silencio	Rural	M., Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Indigenista Surrambay	Rural	M., Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Jurado Arriba	Rural	M., Comp., F. Sem.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. La Eugenia Arriba	Rural	M., Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. La Floresta	Rural	M., Comp., F. Sem.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. La Fortuna	Rural	M., Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. La Milagrosa	Rural	M., Comp., F. Sem.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Las Lomitas	Rural	M., Comp., F. Sem.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. León Porroso	Rural	M., Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. MonteríaLeón	Rural	M., Comp., F. Sem.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Pavarandocito	Rural	M., Comp., F. Sem.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Tierradentro	Rural	M., Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E.R. JosefinaDíaz	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E.R. La Secreta	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E.R. SanJosédeLeón	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	I. E. Mutatá	Urbana	M., N., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E. R. Belénde Bajira	Rural	M., N., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E. R. La Inmaculada Caucheras	Rural	M., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. Pavarandó Grande	Rural	M., Comp., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9
MUNICIPIO DE CHIGORODÓ				
Privado	ColegiodeEducación Campesina	Rural	N., F. Sem.	6,7,8,9,10,11
Privado	Colegio Diocesano Laura Montoya	Urbana	Comp.,N.,T.,F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Privado	Colegio LasAméricas	Urbana	M.,N.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Privado	Colegio SanSebastiándeUrabá	Urbana	M., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Privado	I.E. Nuevo Horizonte	Urbana	M., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9
Privado	Instituto Corferrini	Urbana	N., F. Sem.	2,3,4,5,6
Oficial	C. E. R. Guapa Carretera	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Bohíos	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Brisasde Guapa	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Champitas	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Chirido	Rural	Comp.,N.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. El Bijao	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. El Coco	Rural	Comp.,N.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. El Dos	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. ElPlátano	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. El Venado	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Guapa Arriba	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Guapacito Andalucía	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. IndigenistaChigorodocito	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Indigenista Dojura	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Indigenista Guapa Alto	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Indigenista Jurado Saudo	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. La Maporita	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Malagón	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. ManuelGómez	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Remigio	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Ripea	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Saden Guacamayas	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Saden La Candelaria	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Guapa Las Mercedes	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E.R. Peñitas	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E.R. Quebrada Honda	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E.R. Veracruz Dos	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

SECTOR	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ZONA	JORNADAS	GRADOS
Oficial	C.E.R. Veracruz Uno	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	I. E. AgrícoladeUrabá	Rural	M.,N.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E. Chigorodó	Urbana	M.,N.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E. Juan Evangelista Berrio	Urbana	M.,N.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E. Los Andes	Urbana	M., N., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E. María Auxiliadora	Urbana	M.,N.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E. MunicipalJoségdeLos SantosZúñiga	Urbana	M.,N.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E. R. Barranquillita	Rural	Comp.,N.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E. R. CelestinoDíaz	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9
Oficial	I. E. R. Indigenista Polines	Rural	Comp.,N.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E. R. Nel Upegui	Rural	Comp.,N.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9
Oficial	I.E. GonzaloMejía	Urbana	M.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
MUNICIPIO DE CAREPA				
Privado	ColegioBelén	Urbana	M.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9
Privado	Colegio Diocesano SantaMaría	Urbana	M.,T.	-1,0,1,2,3,4,5,6,7,8,9
Privado	Colegio MetropolitanodeUrabá	Urbana	M.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9
Privado	Colegio San SebastiándeUrabá	Rural	M.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9
Privado	Instituto Corferrini	Urbana	N., F. Sem.	21,22,23,24,25,26
Privado	Instituto Educativo Nuevo Horizonte	Urbana	M.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9
Oficial	C. E. R. Belencito	Rural	M.,Comp.,N.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. 19 de Enero	Rural	M., Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. 25 de Agosto	Rural	M., Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. BocasdeChigorodó	Rural	M., Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. El Palmar	Rural	M., Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. La Yaya	Rural	M., Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Remedia Pobre	Rural	M., Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Unión Quince	Rural	M.,N.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Vijagual	Rural	M.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9
Oficial	C. E. R. Zarabanda	Rural	M.,N.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E. R. El Tagual	Urbana	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E.R. La Unión	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E.R. Alta Bonito	Urbana	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E.R. LaCristalina	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E.R. La Danta	Urbana	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E.R. La Danta Florida	Urbana	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E.R. La Esmeralda	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E.R. La Provincia	Urbana	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E.R. La Rosita	Urbana	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	I. E. Colombia	Urbana	M., N., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E. JoseMaria MuñozFlórez	Urbana	M.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E. Luis Carlos Galán Sarmiento	Urbana	M.,N.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E. R. La Cadena	Rural	M.,N.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9
Oficial	I. E. R. Piedras Blancas	Rural	M.,N.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E. R. Villa Nelly	Rural	M.,N.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E. R. Zungo Embarcadero	Rural Urbana	M.,N.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E.R. El Cerro	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9
MUNICIPIO DE APARTADÓ				
Privado	COL. CooperativoApartadó Carlos ArturoRoldan Betancur	Urbana	M.,Comp.,T.,F. Sem.	2,1,0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Privado	COL. San Antonio Padua	Urbana	M.,T.	-1,0,1,2,3,4,5
Privado	Colegio AdventistadeApartadó	Urbana	M.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Privado	ColegioAlegríade Aprender	Urbana	M., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Privado	Colegio Americano	Urbana	M.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Privado	Colegio ColomboDarién	Urbana	Comp.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11

EN FASE DE PUBLICACIÓN

SECTOR	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ZONA	JORNADAS	GRADOS
Privado	Colegio Cristiano Social Comunitario	Urbana	M., N., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Privado	ColegiodeEducación Campesina CEC	Rural	N., T., F. Sem.	6,7,8,9,10,11
Privado	Colegio Diocesano	Urbana	M.,N.,T.,F.	1,0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Privado	Colegio Divino Niño	Urbana	M.,T.	0,1,2,3,4,5
Privado	Colegio San Fernando	Urbana	M., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Privado	Colegio SanSebastiándeUrabá	Rural	M.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9
Privado	Colegio Solidario Santiago Santacruz Rambay	Urbana	M.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9
Privado	Colegio Universidad Cooperativade Colombia	Urbana	M., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Privado	I.E. Esperanza Amor y Paz	Urbana	F. Sem.	1,2,3,4,5,6
Privado	Instituto Corferrini	Urbana	N., F. Sem.	1,2,3,4,5,6
Privado	Instituto de Educación Comfenalco	Urbana	M., T., F. Sem.	-1,0,1,2,3,4,5,6
Privado	Instituto Educativo Nuevo Horizonte	Urbana	M., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9
Privado	Instituto Uniban	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	C. E. R. Arenas Altas	Rural	M.,Comp.,N.,F. Sem.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. El Cuchillo	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. Indigenista Bagara	Rural	Comp., F. Sem.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. La Balsa Alta Cooperativa	Rural	Comp., N., F. Sem.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C. E. R. La Victoria	Rural	Comp., N., F. Sem.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E.R. Buenos Aires	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E.R. El Gas	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E.R. El Osito	Rural	Comp.	-1,0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E.R. El Tigre	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E.R. Guineo Alto	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E.R. La Linda	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E.R. La Pancha	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E.R. La Pedroza	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E.R. Las Claras	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E.R. Los Mandarinos	Rural	Comp.	-1,0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E.R. Miramar	Rural	Comp.	-1,0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E.R. Salsipuedes	Rural	Comp.	0,1,2,3,4,5
Oficial	I. E. Alfonso Lopez	Urbana	M., N., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E. Heraclio Mena Padilla	Urbana	M., N., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E. Jose Celestino Mutis	Urbana	M., N., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E. La Paz	Urbana	M., N., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E. Madre Laura	Urbana	M.,N.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E. Policarpa Salavarrieta	Urbana	M., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E. R. Churido Pueblo	Rural	M., N., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E. R. El Diamante	Rural	M.,Comp.,N.,T.,F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E. R. El Reposo	Rural	M., N., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E. San Francisco deAsís	Urbana	M.,N.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E. San Pedro Claver	Urbana	M., N., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E. Urb. Cadena Las Playas	Urbana	M.,N.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I. E.R. Pedro Nel Durango	Rural	M., N., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. Campo Alegre	Urbana	M., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E.R. BarrioGirón	Rural	M.,Comp.,N.,F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9
Oficial	Institución Educativa Rural El Guineo	Rural	Comp.,N.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9
Oficial	Institución Educativa Rural El Mariano	Rural	Comp., N., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9
MUNICIPIO DE TURBO				
Privado	C.E. Capullito	Rural	M.	0,1,2,3,4,5
Privado	C.E. Caritas Felices	Urbana	M.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7
Privado	C.E. Emanuel	Rural	M.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7

EN ESPERA DE PUBLICACIÓN

SECTOR	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ZONA	JORNADAS	GRADOS
Privado	C.E. Gotas de Risa	Rural	M.	0,1
Privado	Centro Educativo Fundaproban	Rural	M.	0,1,2,3,4,5
Privado	COL. Adventista de Turbo	Urbana	M.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Privado	COL. Diocesano Nuestra Señora del Carmen	Urbana	M., Comp.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Privado	COL. El Carmelo Conuraba	Urbana	M.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Privado	COL. Integrado La Libertad	Urbana	F. Sem.	1,2,3,4,5,6
Privado	COL. Interamericano Nueva Colonia	Rural	M.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8
Privado	ColegiodeEducación Campesina	Rural	M., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Privado	Colegio Gimnasio Pilares del Saberantes JI El Pequeño Taller	Urbana	Comp.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Privado	Colegio San Fernando	Urbana	M., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Privado	E.U. La Fe	Urbana	M.,T.	0,1,2,3,4,5
Privado	ESC. EvangélicaGetsemaní	Urbana	M., F. Sem.	2,0,1,2,3,4,5
Privado	I.E. Esperanza Amor y Paz	Urbana	M., N., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Privado	Inst. Corferrini	Urbana	F. Sem.	2,3,4,5,6
Privado	Jardín InfantilPiolín	Urbana	T.	0
Oficial	C.E Indigenista El Mango	Rural	M., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10
Oficial	C.E. Cocuelo San Felipe	Rural	M., Comp., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9
Oficial	C.E. ElVolcán	Rural	M., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	C.E. Kilometro Veinticinco	Rural	M.,N.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E. La Pita	Rural	M.,Comp.,T.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	C.E. Puyadel Medio (UNIT)	Rural	M.	0,1,2,3,4,5
Oficial	C.E. Santafé de Los Mangos	Rural	Comp.	1,2,3,4,5
Oficial	C.E. Villa Calle Larga	Rural	M., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7
Oficial	Cambiar de Inst.	Urbana	M.	0,1,2,3,4,5
Oficial	I.E Nuevo Antioquia	Rural	M., N., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. Alto de Mulatos	Rural	M.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. ÁngelMilán Perea	Urbana	M., N., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. Blanquincet	Rural	M.,Comp.,T.,F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. Central	Rural	M., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. Coldesa Amstercol	Rural	M., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. Comunal San Jorge La Piña	Rural	M., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. Currulao	Rural	M., N., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. de Desarrollo Ruralde Turbo	Urbana	M., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. El Dos	Rural	M., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. El Tres	Urbana	M., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. Francisco Luis Valderrama	Urbana	M., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. Independenciade Antioquia	Rural	M., F. Sem.	0,1,2,3,4,5
Oficial	I.E. Monte Verde	Rural	M., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. Normal Superior deUrabá	Urbana	M.,Comp.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. Nueva Colonia	Rural	M., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. Nueva Granada	Rural	M., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. Nuevo Oriente	Rural	M., Comp., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. Piedrecitas	Rural	M.,N.,T.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. Pueblo Bello	Rural	M., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. Puerto Cesar	Rural	M.,Comp.,T.,F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. Punta de Piedra	Rural	M., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. Rio Grande	Rural	M., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. SanJose de Mulatos	Rural	M.,Comp.,T.,F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. San MartindePorres	Urbana	M., N., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. San Vicentedel Congo	Urbana	Comp.,N.,T.,F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

SECTOR	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	ZONA	JORNADAS	GRADOS
Oficial	I.E. Santa Fe	Urbana	M., N., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. Turbo	Urbana	M., N., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. Veinticuatro de Diciembre	Rural	M.,Comp.,T.,F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. Veintinueve de Noviembre	Urbana	M., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11
Oficial	I.E. Villa Maria	Urbana	M., T., F. Sem.	0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11

Fuente: (Ofec Futuros Cientificos, 2012)

Como se evidencia en la anterior tabla se identifican las instituciones educativas que estan precentes en los municipios que conforman la cuenca del Río León, ahora bien esta información se presenta de manera general para evidenciar la existencia aspectos varios de la cobertura física en cuanto a infraestructura evidente en el sector rural y urbano; en cuanto a lo funcional lo referente a los grados y jornadas que demanda cada institución.

Teniendo claro lo dicho anteriormente,el siguiente análisis se plantea bajo el criterio de observar las dinámicas de desarrollo endógeno en términos de educación y asi poder determinar las disidencias entre educación urbana y rural presentes en la cuenca, pues la educación en las zonas rurales es de vital importancia debido al vínculo que se tiene con el territorio propiamente lasáreas pertenecientes a las microcuencas, quebradas y afluentes principales causes que desembocan en el Río León; por ende la presencia de infraestructura en el sector rural es fundamental para el desarrollo de los programas de educación ambiental y el cuidado del recurso hídrico, la siguiente tablaevidencia en resumen detallado un análisis de esta identificación.

Tabla 14. Distribución de Colegios por Zona en la cuenca Rio León.

Municipios	Total de colegios	Zona	
		Total colegios Urbanos	Total colegios rurales
Mutatá	32	3	29
Carepa	45	11	34
Chigorodó	33	14	19
Apartadó	53	26	27
Turbo	58	24	34
Total	221	78	143

Fuente: Ecoforest S.A.S

Como lo evidencia la Tabla14se puede decir que la mayor cobertura en infraestructura educativa para la cuenca es de un total de 143 Instituciones educativas presentes en el sector rural superando al sector urbano. Además de esto los municipios con mayornúmero de instituciones educativas en el sector urbano son Apartadó con unas 26 instituciones y le sigue Turbo con 24 instituciones, Para el sector rural los dos municipios con mayores instituciones educativas son Turbo y Carepa con 34 instituciones presentes identificadas.

A nivel general frente a un total de 221 instituciones educativas presentes en la cuenca, el municipio de Turbo con 58 instituciones educativas es el que presenta la mayor cantidad de infraestructura disponible para prestar los servicios de educación, seguido del municipio de Apartadó. Para concluir se puede decir que los municipios que más demandan los servicios de educación en la cuenca son Turbo y Apartadó lo cual está vinculado con las dinámicas sociales y económicas que permiten adquirir un mayor desarrollo en la oferta educativa de la cuenca Río León

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

1.3.3.1.3 **Población matriculada**

Ahora bien, en la siguiente tabla se registra la información presentada por la Secretaría de Educación de Antioquia- SIMAT, el Departamento Administrativo de Planeación y la Dirección de Sistemas de Indicadores con referencia de la población matriculada al sistema educativo en los municipios de la cuenca de la cuenca del Río León. Los datos se muestran de manera disgregada por niveles y zonas: rural y urbana

Tabla 15. Población matriculada al sistema educativo por niveles y zonas rural y urbana de la cuenca del Río León año 2015.

MUNICIPIOS	TRANSICIÓN		BÁSICA PRIMARIA		BÁSICA SECUNDARIA		BÁSICA SECUNDARIA	
	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
Apartadó	1.684	796	11.697	5.430	1.476	503	2.969	1.051
Carepa	575	316	4.177	2.518	414	395	1.185	703
Chigorodó	909	217	6.339	1.732	798	154	1.524	287
Mutatá	112	256	714	2.304	68	127	203	193
Turbo	994	1.867	7.305	14.551	860	1.520	1.557	2.339

Fuente:(Secretaria de Educación de Antioquia, 2015)

La Tabla 155muestra que las mayores incidencias de accesibilidad al campo educativo están en la zona urbana, específicamente en el nivel básica primaria, aunque el mayor potencial en relación a infraestructura, está en la zona rural, en municipios como: Mutatá con un 90%, seguido del municipio de Chigorodó con un 73%, Turbo con un 57%, Apartadó con el 50% y finalmente Carepa con un 39%. De igual manera en la tabla 10 también se evidencia que sólo el 38% de las Instituciones educativas ofrece a plenitud la educación formal desde el grado 0 al grado 11 y que el 77% de los establecimientos pertenecen al sector oficial, lo que quiere decir que la mayoría de la población es atendida con recursos públicos.

Es así como la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**además de ilustrar la oferta institucional del sector de la cuenca con los establecimientos educativos oficiales y no oficiales, también presenta de manera indirecta una categorización distintiva de accesibilidad hacia los centros e instituciones educativas.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Grafica 11. Establecimientos educativos sector oficial y no oficial en la cuenca del Río León año 201.

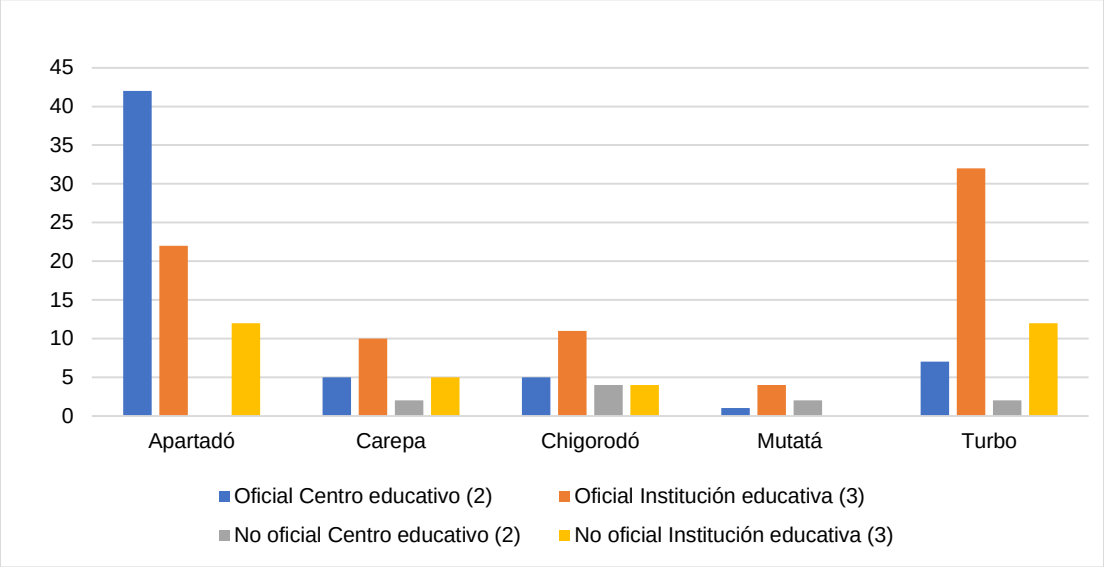

Fuente: (Secretaria de Educación de Antioquia, 2015)

Sustentando lo anterior, la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**representa el reporte del SIMAT (Sistema Integrado de Matricula), el cual sostiene que, para el año 2015, de los 139 establecimientos educativos oficiales localizados en el sector de la cuenca, se incluyen: 6 establecimientos de confesiones religiosas, 1 de régimen especial, 60 centros educativos donde la educación se imparte, por lo general para los grados 0 a 5 de primaria y 79 Instituciones educativas donde la enseñanza es completa para todos los niveles. Asimismo, las cifras de establecimientos educativos no oficiales incluyen 10 centros educativos y 33 Instituciones educativas por cobertura contratada, que suman 11 plantas físicas por concesión y 70 Colegios privados (Ministerio de Educación Nacional , 2015).

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

1.4.2.1.3 Infraestructura para la Educación Superior

Foto 2. Universidad de Antioquia.

Fuente: Ecoforest S.A.S, 2017

La ley 30 de 1992 define a la Educación Superior, como un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano, de una manera integral, realizándose con posterioridad a la educación media o secundaria. Para este alcance, establece como instituciones de la educación superior: las instituciones técnicas profesionales, universitarias o escuelas tecnológicas y las universidades.

A continuación, se relacionará las Instituciones de Educación Superior a las que tiene acceso la población en el sector de la cuenca del Río León, ver Tabla 16.

Tabla 16. Oferta Institucional de Educación Superior en el sector de la cuenca del Río León,año 2015

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	SECTOR	TOTAL PROGRAMAS
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO	Privado	8
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON	Privado	46
FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS DE URABÁ ANTONIO ROLDAN BETANCUR	Privado	4
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA	Privado	26
POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	Oficial	46
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA	Oficial	76
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Privado	18
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Oficial	469
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Oficial	114

Fuente: (Ministerio de Educación , 2016)

Observando la tabla anterior, se puede identificar ciertas limitaciones que pueden incidir en las oportunidades de acceso a la educación superior, en municipios como Mutatá, Chigorodó y Carepa. En primera instancia, está la ubicación geográfica, ya que la mayoría de estas Instituciones se encuentran localizadas en los municipios de Apartadó y Turbo, lo que acarrearía, mayor desplazamiento para la población residente en los demás municipios.

En segundo lugar, está la participación de Instituciones del sector privado, considerando que para su acceso la población debe tener cierto respaldo económico. No obstante, es importante mencionar, que el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) fomenta en todo el

sector de la cuenca un modelo gratuito de inclusión a la Educación Superior y la educación para el trabajo y el desarrollo humano, ofreciendo programas por ciclos propedéuticos a nivel técnico, tecnológico y profesional en modalidades presenciales, a distancia, semipresencial y virtuales.

1.4.2.1.4 Nivel educativo de la población por sexo y rangos de edad

De acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, los rangos de edad apropiados para cursar cada nivel educativo son; preescolar: 3 a 5 años, básica primaria: 6 a 10 años, básica secundaria y educación media de 11 a 16 años. Sin embargo, para el año 2015, el DANE reporta que en el sector de la cuenca del Río León, el 0,82% de hombres y el 0,84% de mujeres se encuentran en extra-edad escolar, al parecer, como consecuencia en gran parte de las dinámicas económicas, social y cultural que surgen a raíz de la situación actual del país.

Es por esta razón que la Secretaria de Educación del departamento de Antioquia, ha trabajado en el plan de formación y acceso de la población extra edad y adultos en el Sistema Educativo, desde los Clei 1 al 6 (Ciclos lectivos integrados especiales en el educación formal de adultos) mediante la implementación de modelos educativos flexibles para la población iletrada como SER, Acrecer y PAVA, dando así, cumplimiento al Decreto 3011 de 1.997 en el cual se establecen las normas para el ofrecimiento de la educación formal, no formal o informal de los adultos. (Contraloría General de Antioquia, 2014).

Adicionalmente, cabe resaltar, que en el departamento de Antioquia sólo hay ocho (8) municipios certificados que manejan directamente su educación, entre ellos se encuentra el municipio de Turbo el cual reporta un porcentaje del 25% de la población total de hombres y mujeres entre los 3 y 5 años, que se encuentran matriculados en el nivel preescolar. El nivel básico primaria no presenta irregularidades ni deficiencias significativas en su cobertura, aunque en lo respecta al nivel básica secundaria, se evidencia que sólo el 85% de los hombres y el 86% de las mujeres acceden a este servicio, así como el 38% de los hombres y el 47% de las mujeres entre los 15 y 16 años, terminan sus estudios con educación media.

De igual manera se encuentra el municipio de Apartadó, donde las matriculas en el nivel preescolar no superan el 19% en hombres y mujeres, en básica primaria y básica secundaría los porcentajes oscilan entre el 65% y el 73% en los hombres y el 68% en las mujeres, mientras que en la educación media se refleja un evidente decrecimiento con un 27% de hombres matriculados y un 39% de mujeres, como lo muestra la siguiente gráfica. (DANE , 2005).

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Grafica 12. Matrículas nivel educativo y sexo por secretarías de educación certificadas en la cuenca del Río León - Año 2015.

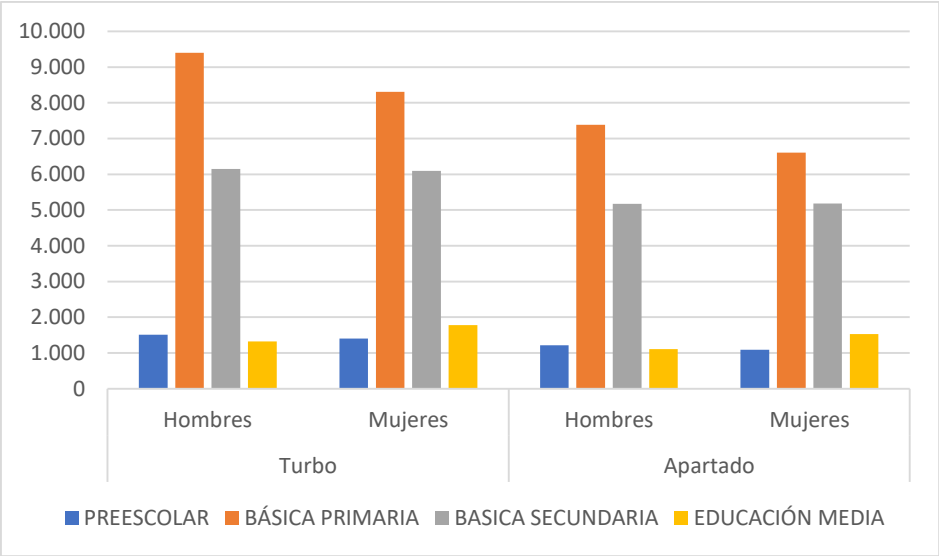

Fuente: (DANE , 2005)

En términos generales, se observa que los hombres son la población que mayor alcance tiene a la educación, tomando como referencia la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** frente a los datos de estructura de la población por edad y sexo del sector, proyectados en el presente documento, donde se identifica un incremento en las cifras de aproximadamente el 1,5% en la población mujer. Asimismo, se evidencia que los niveles que requieren mayor atención e intervención en acceso y retención estudiantil son: preescolar y educación media. Es posible que estos indicadores estén asociados a factores culturales y carencias de apoyo institucional desde una lectura lógica de la realidad.

Respecto a la Educación Superior en los niveles de formación pregrado (técnico, tecnológico y profesional) y postgrado (Especializaciones, maestrías y doctorados) se estima que para el año 2015 sólo 11.326 personas lograron matricularse en algún programa académico de formación pregrado y sólo 109 personas continuaron su educación profesional en nivel postgrado; el 56% en el municipio de Apartadó y el 44% en el municipio de Turbo, predominando en un 69% la población mujer.

De igual manera, en lo que atañe al nivel pregrado; el municipio con más demanda de acceso a la Educación Superior es Apartadó, seguido de Turbo y Chigorodó, donde la mayor población matriculada corresponde a las mujeres con un porcentaje de más del 57%, mientras que en los municipios de menor incidencia como Mutatá y Carepa las cifras se concentran en los hombres con una diferencia considerable de más del 61%. (Ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

COPIA DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos · Minambiente
El futuro es de todos · Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos · Minhacienda

Grafica 13.Matriculas por primera vez en pregrado, por sexo y municipios del sector de la cuenca del Río León - Año 2015.

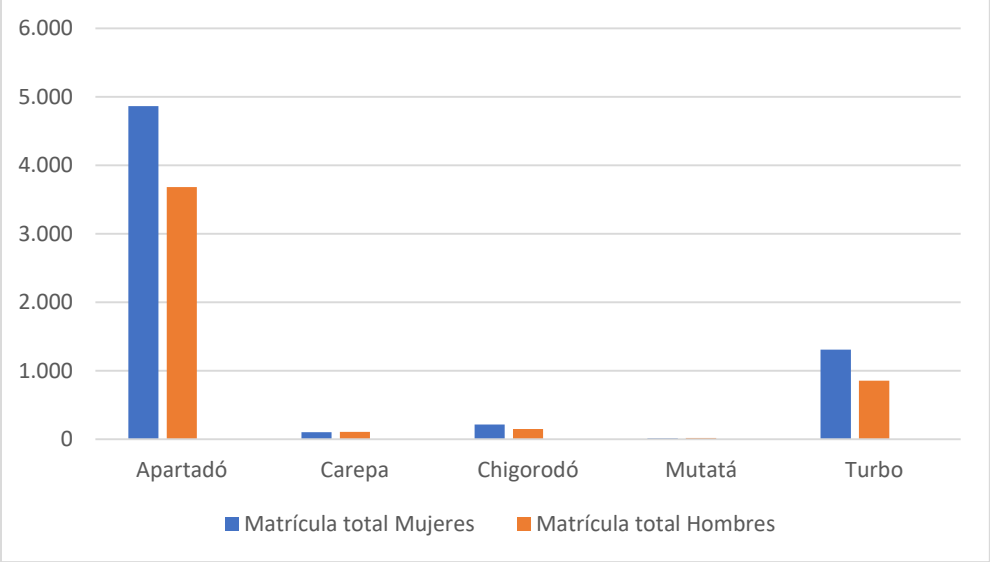

Fuente: (Ministerio de Educación , 2016)

Como se evidencio anteriormente en la gráfica se puede concluir que hay una brecha educativa entre hombres y mujeres frente alacceso a la educación, pues en este caso son más las mujeres de la cuenca las que están accediendo yestá en comparación de los hombres, pues se podría decir que estos se dedican a otro tipo de labores que no implican algún tipo de estudio, como el trabajo informal o trabajo agropecuario en las plantaciones de plátano y banano.

1.4.2.1.5 Analfabetismo

Uno de los reportes más recientes que se tiene del analfabetismo, como uno de los principales indicadores de educación en el departamento de Antioquia, es en el año 2008, donde se contaba con una tasa de analfabetismo del 6.62%, situación que afectaba alrededor de 401.000 personas. Es así como parte de esta población se concentraba en los jóvenes entre 15 y 24 años (la edad de menor analfabetismo a partir de 15 años) con el 2.5%, por encima del promedio nacional (2.3%). En cuanto a las zonas, el analfabetismo se centra en las zonas rurales del departamento que en las cabeceras llega al 12%, mientras que, en la población rural dispersa, el analfabetismo cobija al 24% de la población, presentando sus mayores índices en la subregión del Urabá (Saldarriaga, 2011).

De manera disgregada, se reporta que para el año 2005, el mayor grado de analfabetismo en lo que compete al sector de la cuenca del Río León, se centraba en el municipio de Mutatá con el 29,6%, seguido del municipio de Turbo con el 16,2%, Chigorodó 15%, Carepa 13,4%, y Apartadó con el 9,8%. Niveles que, en relación con elDepartamento, alcanzan el 8,0% y a nivel regional el 7,7%. No obstante, para el año 2015, la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años que manifestaron no saber leer ni escribir, se vio reflejada en la cabecera del departamento con un 7.2% y en la zona resto con el 16,3%, En esta medida se determina que de esta población, el 10,1% corresponde a los hombres y el 8,3% a las mujeres. (Gobernación de Antioquia , 2017).

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

1.4.2.1.6 Deserción

La deserción estudiantil es la relación entre el número de alumnos matriculados en todos los niveles del sistema educativo que abandonan sus estudios, sin haber terminado el año escolar y el total de alumnos matriculados. El total de alumnos matriculados está conformado por la sumatoria de los alumnos aprobados, reprobados y desertores. Por lo tanto, el cálculo de este indicador puede variar y producir resultados que sobrevaloran la deserción, al no incluir a los estudiantes nuevos como es el caso de preescolar que en su defecto son la mayoría.

Tabla 17. Indicadores de deserción por nivel y zona rural/urbana en el sector de la cuenca del Río León

MUNICIPIOS	PREESCOLAR			BÁSICA PRIMARIA			BÁSICA SECUNDARIA			EDUCACIÓN MEDIA		
	Tasa (%) Rural	Tasa (%) Urbano	Tasa (%) Total	Tasa (%) Rural	Tasa (%) Urbano	Tasa (%) Total	Tasa (%) Rural	Tasa (%) Urbano	Tasa (%) Total	Tasa (%) Rural	Tasa (%) Urbano	Tasa (%) Total
Apartadó	3,16	2,55	4,12	3,01	1,71	2,04	1,82	5,39	4,87	5,24	3,77	0,76
Carepa	2,84	10,77	3,23	5,82	2,56	3,09	2,75	2,38	3,97	3,06	1,96	1,85
Chigorodó	2,69	2,87	5,43	3,45	3,16	3,44	3,22	2,29	1,88	2,23	0,92	1,86
Mutatá	3,78	3,26	12,12	6,96	4,56	3,80	3,98	2,59	3,00	2,85	0,00	6,82
Turbo	2,49	0,30	0,27	0,28	2,55	1,50	1,85	7,14	2,90	4,14	3,25	2,72

Fuente: Gobernación de Antioquia, 2014

Como se muestra en la Tabla 17el municipio que refleja el mayor indicador de deserción en todos los niveles de educación, coincidentemente es Mutatá, pues a pesar de ser el municipio con mayor dotación institucional en relación a infraestructura y establecimientos educativos, también es el municipio con mayor tasa de analfabetismo y baja cobertura. Esta situación puede darse como respuesta; por una parte al desplazamiento de la población, considerando que la mayoría de Las instituciones y Centros Educativos se encuentran en el sector rural, así como el hecho de que, no todos los establecimientos ofertan todos los grados, lo que dificulta continuar con los procesos formativos, desviando en el proyecto de vida de la población, el tema de la educación formal.

Particularmente, Turbo es el municipio con menos valores de deserción en los niveles de preescolar, básica primaria y secundaria, así como en Apartadó presenta el porcentaje más bajo de deserción en el nivel de educación media con el 0,76%. La razón es que como municipios certificados, implementan estrategias de impacto y retención estudiantil; como la contratación de transporte escolar para los estudiantes de la zona rural, entrega de kits escolares y el suministro de alimentación complementaria a los niños y niñas del nivel educativo básica primaria (Secretaría de Educación de Antioquia, 2015).

1.4.2.1.7 Programas formativos para el cuidado del medio ambiente en el sector de la cuenca del Río León

Para La cuenca del Río León teniendo en cuenta la información suministrada por la Corporación Autónoma Regional del Urabá CORPOURABA en el Plan de Acción Institucional (PAI) 2016-2019, se identifica un subprograma clave en educación ambiental que influencia de manera directa toda la jurisdicción de CORPOURABA permite desarrollar asesoría y acompañamiento para los proyectos ambientales escolares (PRAES); Entre los

EN FASE DE PUBLICACIÓN

cuales se reconocen los siguientes para los municipios que hacen parte de la cuenca del Río León.

Tabla 18. PRAES Apoyados por CORPOURABA Cuenca Río León

Institución educativa	Municipio
Jaikerazavi	Mutatá
Agrícola de Urabá	Chigorodó
Saden Guacabas	Chigorodó
Remigio	Chigorodó
Andes	Carepa
Villa Nelly	Carepa
Colombia	Carepa
Bartolome Cataño	Apartadó
Las playas	Apartadó
Santa Maria	Apartadó
Cooperativo	Apartadó
Central educativa Currulao	Turbo
Santa Fe	Turbo
Nuevo Antioquia	Turbo

Fuente: Información suministrada por CORPOURABA.

BORRADOR DE PUBLICACIÓN

Además de esto, en vista de los altos niveles de contaminación del recurso hídrico que se genera como consecuencia del inadecuado manejo de los residuos sólidos en el sector de la cuenca del Río Turbo y Río León, con afluencia en los ríos Grande, Apartadó, Carepa y Chigorodó, se consideró pertinente la formulación e implementación de programas formativos a favor de la protección, conservación y cuidado del medio ambiente, entre ellos se encuentra la propuesta de formación-capacitación para la inclusión de la educación ambiental-EA en las Escuelas Normales Superiores-ENS de Antioquia que se llevó a cabo entre el 2007 y 2008. (Secretaría de Educación de Antioquia, 2009).

El propósito de este programa es promover un proceso de reflexión crítica que posibilite a cada una de las instituciones participantes, de construir colectivamente algunas estrategias que dinamicen el proyecto educativo ambiental PRAE, apuesta que se hace desde la Política Nacional de Educación Ambiental-PNEA y el Plan Educativo Ambiental de Antioquia (Secretaría de Educación de Antioquia, 2009).

El primer proyecto: “Hacia la formación de ciudadanos consientes y responsables con la cultura del uso racional del agua desde la IENSUR.” Busca la reflexión a partir de la revisión y valoración de las acciones que se han desarrollado con educandos en el proceso formativo que de cierta forma están intencionadas a trabajar la EA. En la ENS de Turbo se “generar cultura del uso, manejo y conservación responsable del potencial hídrico existente en el distrito especial Portuario de Turbo, como estrategia de formación ambiental en la comunidad educativa de la IENSUR” (Secretaría de Educación de Antioquia, 2009).

Posteriormente la ENS organizó en el municipio el primer ***Foro Educativo Ambiental*** en el que dieron a conocer a la comunidad su propuesta con el nombre de “Renovación Pedagógica y Cultural XXI” en la cual presentaron los avances del proyecto que denominaron “Hacia una cultura del uso, manejo y conservación del potencial hídrico existente en el DEP de Turbo” como estrategia de formación ambiental en la comunidad educativa, promovido y liderado por la IE ENS de Urabá (IENSUR). Es importante

mencionar que para tal fin, se contó con la participación de la Alcaldía Municipal de Turbo e instituciones como CORPOURABA, Imupron, Conhydra, Funda Proban, Ministerio del Medio Ambiente, Parque de los Katios, Secretaria de Salud y Saneamiento Ambiental quienes han contribuido con apoyo económico y logístico (Secretaría de Educación de Antioquia, 2009).

"Cuida mundos en tu colegio", es otro programa que a nivel departamental busca el desarrollo de estrategias educativas y culturales de intervención con niños entre los 5 y los 18 años para la sensibilización,formacióny adquisición de conciencia presente y futura en torno al cuidado del medio ambiente, el uso inteligente de los servicios públicos domiciliarios y la valoración de lo público. Logrando así, la participación de 47 instituciones educativas de Medellín con la realización de 190 talleres los cuales beneficiaron a 5242 estudiantes, 1132 docentes y 1364 padres de familia. (EPM, 2012).

1.4.2.2 1.3.3.2 Salud

La Política Nacional de Prestación de Servicios de Salud, actualmente se establece en la Ley 1122 de 2007, y cuyo objeto es "realizar ajustes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, teniendo como prioridad el mejoramiento en la prestación de los servicios a los usuarios". Con este fin se hacen reformas en los aspectos de dirección, universalización, financiación, equilibrio entre los actores del sistema, racionalización, y mejoramiento en la prestación de servicios de salud, fortalecimiento en los programas de salud pública y de las funciones de, inspección, vigilancia y control y la organización y funcionamiento de redes para la prestación de servicios de salud(Minsalud, 2007).

En el siguiente capítulo se presenta el análisis y acotación de información integral del servicio de salud teniendo como criterios la cobertura, calidad y demanda de los servicios, así como las cifras de mortalidad y morbilidad y sus posibles causas; para los municipios que comprenden el área de la cuenca del Río León.

1.4.2.2.1 Cobertura

La cobertura de Salud hace referencia al acceso que tienen las personas al sistema de salud y pueden gozar de este servicio, este puede ser contributivo y subsidiado. A continuación se indica de manera detallada la cobertura del servicio de salud; discriminado la población afiliada tanto al SISBEN (Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales) como al régimen contributivo, regímenes especiales y población no afiliada, para los municipios de la cuenca del Río León. Ver Tabla 19.

Tabla 19. Cobertura de salud municipios de la cuenca del Río León

MUNICIPIO	Población Total	Afiliados al régimen Subsidiado*	% De Aseguramiento al Régimen Subsidiado*	Afiliados al Régimen Contributivo*	% De Aseguramiento al Régimen Contributivo	Afiliados al Regímenes Especiales*	% De Aseguramiento Regímenes especiales	% De Aseguramiento al RS, RC, RE*	No Afiliados	% de no Afiliados
Apartadó	183.716	47.122	26%	86.164	47%	2.368	1,3%	74%	48.062	26%
Carepa	57.220	23.206	41%	23.923	42%	577	1,0%	83%	9.514	17%

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

MUNICIPIO	Población Total	Afiliados al régimen Subsidiado*	% De Aseguramiento al Régimen Subsidiado*	Afiliados al Régimen Contributivo*	% De Aseguramiento al Régimen Contributivo	Afiliados al Regímenes Especiales*	% De Aseguramiento Regímenes especiales	% De Aseguramiento al RS, RC, RE*	No Afiliados	% de no Afiliados
Chigorodó	78.148	33.985	43%	29.112	37%	867	1,1%	82%	14.184	18%
Mutatá	21.077	17.455	83%	2.211	10%	268	1,3%	95%	1.143	5%
Turbo	163.525	91.584	56%	35.537	22%	3.358	2,1%	80%	33.046	20%

Fuente: (Secretaría Seccional de Salud y Protección Social, 2017)

Como se puede evidenciar en la anterior tabla se presenta la población afiliada a alguna de las modalidades de aseguramiento (RS,RC, RE); encontrándose que a esa fecha el 20,1% de la población se encuentran sin vinculación al Sistema de Salud. Los promedios más elevados de desvinculación son presentados para los municipios de mayor poblamiento como lo son Turbo y Apartadó, este fenómeno se podría explicar por la cantidad de población flotante que ingresa a los municipios en búsqueda de vinculación laboral y por la contratación formal de las empresas especialmente bananeras que afilian a los trabajadores al régimen contributivo y al vencerse los contratos laborales quedan a la deriva buscando retornar al régimen subsidiado. El municipio de Mutatá por presentar población estable con bajo nivel de rotación, en gran porcentaje perteneciente a comunidades indígenas y étnicas presenta el porcentaje más alto de aseguramiento al régimen subsidiado y más bajo al contributivo.

1.4.2.2.2 Morbilidad

Según la OMS Organización mundial para la Salud, la morbilidad es definida como la cantidad de personas que estan enfermas en un sitio y tiempo determinado. Teniendo clara esta definición para este apartado se pretende identificar cuáles son las principales causas de la morbilidad y su relación evidente con algún tipo de enfermedad. A continuación se presentan tres tablas de acotación, donde se presenta el análisis general las diez primeras causas de hospitalización, consulta externa y urgencias para los cinco municipios de la cuenca del Río León.

Tabla 20. Causas más comunes de hospitalización en el 2015, municipios dela cuenca del Río León

MUNICIPIO	APARTADÓ		CAREPA		CHIGORODÓ		MUTATÁ		TURBO	
CAUSA	TOTAL GENERAL	%	TOTAL GENERAL	%	TOTAL GENERAL	%	TOTAL GENERAL	%	TOTAL GENERAL	%
Fiebre no especificada	361	6	72	4	32	1	60	6	329	6
Otros dolores abdominales y los no especificados	339	5	36	2			19	2	165	3
Infección de vías urinarias sitio no especificado	146	2	168	8	112	4	43	4	270	5
Embarazo prolongado	144	2								
Hipertensión materna no especificada	101	2								
Disnea	94	2					17	2		
Falso trabajo de parto antes de la 37 semanas completas de gestación	82	1								

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

MUNICIPIO	APARTADÓ		CAREPA		CHIGORODÓ		MUTATÁ		TURBO	
CAUSA	TOTAL GENERAL	%	TOTAL GENERAL	%	TOTAL GENERAL	%	TOTAL GENERAL	%	TOTAL GENERAL	%
Dolor localizado en otras partes inferiores del abdomen	72	1							125	2
Estado asmático	68	1								
Parto único espontaneo presentación cefálica de vértice	55	1	61	3	96	3			96	2
Bronconeumonía no especificada									136	3
Neumonía bacteriana no especificada			30	1			55	5	125	2
Parto único asistido sin otra especificación									83	2
Celulitis de otras partes de los miembros			40	2	47	2	51	5	78	1
Dolor abdominal localizado en parte superior									65	1
Neumonía no especificada			49	2	47	2				
Asma no especificada			46	2						
Falso trabajo de parto antes de la 37 semanas completas de gestación			42	2	69	2	21	2		
Amenaza de aborto			34	2	47	2				
Hipertensión materna no especificada					31	1				
Otros recién nacidos pretermino					28	1				
Absceso cutáneo furúnculo y ántrax de sitio no especificado					28	1				
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso							20	2		
Sepsis bacteriana del recién nacido no especificada							17	2		
Efecto toxico del contacto con animales venenosos: veneno de serpiente							13	1		
Otros dx	4.752	76	1.442	71	2.290	81	764	71	3.950	73
Total	6.214	100	2.020	100	2.825	100	1.080	100	5.422	100

Fuente: (Secretaría Seccional de Salud y Protección Social, 2015)

Según la Tabla comparativa se identifica las afectaciones a la salud más recurrentes, en primer lugar dada la recurrencia en todos los municipios y el más alto porcentaje se encuentran la infección de vías urinarias sitio no especificado, seguido de fiebre no especificada, seguida por otros dolores abdominales y los no especificados, neumonía bacteriana no especificada y celulitis de otras partes de los miembros; se identifica como dato irregular del municipio de Mutatá el efecto toxico del contacto con animales venenosos: veneno de serpiente. Además de esto se puede concluir que los municipios con mayor número con mayor causa de hospitalizaciones son el municipio de Apartadó y Turbo, presentando algunas afecciones que pueden ser producto en primera medida de la calidad del aire y en segunda medida la calidad del agua, pues las actividades más peligrosas que se detectan en la cuenca que ponen en constante riesgo la salud de sus pobladores son las fumigaciones a cielo abierto.

En general otros diagnósticos diversos aportan el porcentaje más elevado de consulta.

EN ESPERA DE PUBLICACIÓN

Tabla 21. Causas más comunes de urgencias en el 2015, municipios dela cuenca del Río León

MUNICIPIOS	APARTADÓ		CAREPA		CHIGORODÓ		MUTATÁ		TURBO	
CAUSA	TOTAL GENERAL	%	TOTAL GENERAL	%	TOTAL GENERAL	%	TOTAL GENERAL	%	TOTAL GENERAL	%
Infección viral no especificada	1.838	9	102	3						
Fiebre no especificada	891	4	490	14	1.802	9	14	5	107	4
Otros dolores abdominales y los no especificados	886	4	231	7	1.979	10	13	5	167	7
Cefalea	877	4	185	5	1.737	9			70	3
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	696	3							42	2
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	614	3	87	2					50	2
Lumbago no especificado	477	2	90	3					45	2
Infección de vías urinarias sitio no especificado	459	2	83	2			8	3	68	3
Hipertensión esencial(primaria)	410	2							61	2
Gastritis no especificada	357	2			412	2				
Infección viral no especificada									113	5
Asma no especificada			69	2	376	2			43	2
Dolor pélvico y perineal			71	2						
Dolor en el pecho no especificado			70	2	328	2				
Dolor localizado en otras partes inferiores del abdomen					462	2	6	2		
Estado asmático					402	2				
Traumatismo no especificado					323	2				
Herida de la cabeza parte no especificada					316	2				
Leucemia linfoblastica aguda							10	4		
Aborto espontaneo: incompleto sin complicación							4	1		
Parto único espontaneo presentación cefálica de vértice							4	1		
Neumonía bacteriana no especificada							4	1		
Epilepsia tipo no especificado							4	1		
Celulitis de otras partes de los miembros							4	1		
Otros dx	12.919	63	2.033	58	11.363	58	205	74	1.701	69
Total	**20.424**	**100**	**3.511**	**100**	**19.500**	**100**	**276**	**100**	**2.467**	**100**

Fuente: (Secretaría Seccional de Salud y Protección Social, 2015)

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

En el análisis de la Tablacomparando las diez primeras causas de consulta al servicio de urgencias de los cinco (5) municipios de la cuenca, se identifica que fiebre no especificada y otros dolores abdominales y los no especificados son recurrentes en todos los cinco municipios, con el mayor porcentaje en comparación con las otras causas de consulta. De manera general se identifican almenos 25 causas de consulta mencionadas de forma específica. En el municipio de Chigorodó se identifican dos causas de consulta Traumatismo no especificado y Herida de la cabeza parte no especificada, causas que se originan de forma accidental externa no relacionada con enfermedad sistemática.

Tabla 22. Causas más comunes de consulta en el 2015, municipios dela cuenca del Río León

MUNICIPIOS	APARTADÓ		CAREPA		CHIGORODÓ		MUTATÁ		TURBO	
CAUSA	TOTAL GENERAL	%	TOTAL GENERAL	%	TOTAL GENERAL	%	TOTAL GENERAL	%	TOTAL GENERAL	%
Hipertensión esencial (primaria)	12.659	3	6.514	5	8.068	7	3.314	8	6.532	6
Cefalea	11.442	3	3.564	3	2.886	2	1.387	3	2.037	2

MUNICIPIOS	APARTADÓ		CAREPA		CHIGORODÓ		MUTATÁ		TURBO	
CAUSA	TOTAL GENERAL	%	TOTAL GENERAL	%	TOTAL GENERAL	%	TOTAL GENERAL	%	TOTAL GENERAL	%
Otros dolores abdominales y los no especificados	11.150	3	3.782	3	3.116	3	1.600	4	4.877	4
Fiebre no especificada	10.504	3	6.226	5	2.931	2	2.230	5	4.680	4
Caries de la dentina	6.687	2			4.027	3	917	2		
Infección de vías urinarias sitio no especificado	5.143	1	2.520	2	1.807	1	572	1		
Dolor en articulación	4.929	1	2.374	2	1.584	1	657	2		
Rinofaringitis aguda (resfriado común)	4.209	1	1.784	1	1.937	2	695	2		
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	4.073	1	1.450	1			623	1		
Diabetes mellitus no insulinodependiente sin mención de complicación									1.755	2
Lumbago no especificado	9.155	2	2.481	2	1.851	2	602	1	1.581	1
Infección de vías urinarias sitio no especificado									1.542	1
Migraña no especificada									1.467	1
Obesidad debida a exceso de calorías									1.225	1
Gingivitis crónica			4.733	4	3.600	3			1.104	1
Otros dx	314.013	80	84.199	70	91.503	74	30.878	71	86.519	76
TOTALES	**393.964**	**100**	**119.627**	**100**	**123.310**	**100**	**43.475**	**100**	**113.319**	**100**

Fuente: (Secretaría Seccional de Salud y Protección Social, 2015)

En el análisis de la anterior Tabla se identifican cinco causas comunes de consulta externa en los municipios de la cuenca del Río León: hipertensión esencial (primaria), cefalea, otros dolores abdominales y los no especificados, fiebre no especificada, lumbago no especificado, la hipertensión es la enfermedad común con mayor porcentaje de recurrencia en todos los municipios. Se identifican dos causas del área odontológica Gingivitis crónica y Caries de la dentina. En general son quince las causas de consulta que se mencionan de forma específica en los municipios de la cuenca del Río León.

1.4.2.2.3 Mortalidad

Según la Organización mundial para la Salud OMS la mortalidad se define como: La causa básica de defunción ocasionada poruna enfermedad o lesión que ocasionó la sucesión de eventos patológicos que propiciaron la muerte, o las circunstancias del accidente o acto de violencia que produjeron la lesión mortal, según lo expuesto en la Clasificación Internacional de Enfermedades los datos de mortalidad permiten saber el número de defunciones dadas por lugar o intervalo en el tiempo y su causa.

La mortalidad en el ámbito demográfico se define como, la *relación que existe entre el número de defunciones ocurridas durante un tiempodeterminado, por lo general un (1) año, y la población totalde una entidad geográfica cualquiera* (eldefinista, 2015).El fenómeno de la mortalidad se expresa a través de la *tasa o índice de mortalidad*, la cual puede definirse como el *número de muertos por cada mil habitantes en relación con la población total a lo largo de un periodo establecido***.** Se suele expresar en tanto por ciento o tanto por mil(eldefinista, 2015).

Para la obtención de la información de mortalidad para la cuenca del Río León, se consultan las bases de datos de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

EN FASE DE PUBLICACIÓN

SSSA, ente idóneo en el tema de salud que presenta los datos a nivel municipal para el departamento de Antioquia, en la presente tabla se unifican los datos de los municipios de la cuenca y se organizan las causas de mortalidad para el año 2015.

Tabla 23. Causas de mortalidad 2015

ORDEN	MUNICIPIO	APARTADÓ	CHIGORODÓ	CAREPA	MUTATÁ	TURBO	TOTAL GENERAL DE LA CUENCA DEL RÍO LEÓN
	CAUSA	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	
1	Enfermedades isquémicas del corazón	67	31	24	5	93	220
2	Agresiones (homicidios) y secuelas	17	8	10	5	66	106
3	Enfermedades cerebrovasculares	32	10	9	7	35	93
4	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	24	11	11	4	26	76
5	Accidentes de transporte de motor y secuelas		11	22	7	29	69
6	Enfermedades hipertensivas	18	14	9		23	64
7	Diabetes mellitus	16	8	8		23	55
8	Signos, síntomas y afecciones mal definidas		31	4		12	47
9	Neumonía	14	5		2	12	33
10	Todas las demás formas de enfermedad del corazón	12				14	26
11	Tumor maligno de la próstata	12			2		14
12	Tumor maligno del estomago	10					10
14	Tumor maligno de la mama de la mujer			4			4
15	Insuficiencia cardiaca				4		4
16	Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo				2		2
17	Infecciones especificas del periodo perinatal				2		2

Fuente: (Secretaría Seccional de Salud y Protección Social, 2016)

En el análisis del tema mortalidad y sus causas según el reporte de la SSSA en ficha municipal 2017, se identifica que el mayor número de defunciones reportados por el sistema se dio por *enfermedades isquémicas del corazón* con reporte total de 220 casos los municipios de la cuenca del Río León, seguido de defunciones por *agresiones (homicidios) y secuelas* con 106 casos, los cuales pueden estar relacionados con conflictos entre bandas dedicas al microtrafico; causas de muertes distinto a enfermedades se reportan *accidentes de transporte de motor y secuelas* se reportan 69 casos, en general se reportaron 831 defunciones para el año 2015.

Las cifras enunciadas a continuación están relacionadas con la población total de cada municipio y se realiza un análisis porcentual de las causas más relevantes, en primer lugar una proporción de muertes de aquellos que han sufrido una enfermedad (tasa de letalidad) o se realiza el análisis por estar en un estado de vulnerabilidad de acuerdo con el ciclo vital (madre gestante). En este caso la tasa de mortalidad mide la cantidad de muertos por cada 100.000 habitantes.
Los altos índices de mortalidad infantil se agudizan por el número de familias que viven en la pobreza extrema, la inasistencia a los controles prenatales, las inadecuadas condiciones higiénico - sanitarias, el alto índice de desnutrición en niños y madres, embarazos en adolescentes y la inequidad en salud. (Fuente de información SISBEN certificado diciembre

EN FASE DE PUBLICACIÓN

2015). Los registros de la secretaria seccional de salud y protección social permiten evidenciar los siguientes datos.

Tabla 24. Mortalidad infantil

MUNICIPIOS	MORTALIDAD INFANTIL	
	# Casos	Tasa x cien mil Nacidos vivos
Apartadó	17	8,3
Carepa	2	2,4
Chigorodó	8	6,8
Mutatá	9	19,4
Turbo	29	11,2

Fuente: (Secretaría Seccional de Salud y Protección Social, 2015)

Los municipios de Turbo y Apartadó presentan el mayor número de casos, aunque el municipio de Mutatápresenta la tasa más alta con menos casos que los anteriores. Lo cual cabe centrar esfuerzos en reducir la mortalidad infantil diseñando políticas que permitan establecer entornos saludables para el nacimiento de los niños en los hospitales y una correcta atención de estos.

Debido a esto el Plan de Desarrollo Municipal 2016 –2019 del municipio de Turbo, se evidencian estas cifras y se identifican compromisos de parte de la administración municipal. “Para cerrar las brechas estipuladas por el Departamento Nacional de Planeación-DNP, en el sector salud, el Municipio de Turbo debe encaminar acciones para disminuir la tasa de mortalidad Infantil que se registra en 23%, cuando en el departamento se presenta una tasa de 14,5% y la región de 19%. Se evidencia entonces que el Municipio de Turbo se encuentra por encima de estas dos tasas de mortalidad y debe hacer un esfuerzo por nivelar y proyectarse a la meta del gobierno nacional que para el 2018 se estima en (15,96%).

1.4.2.2.4 Condiciones de morbilidad y mortalidad relacionados con factores ambientales

El estado de salud, enfermedad y causas de muerte en una comunidad es resultante de la interacción de múltiples factores individuales y colectivos de origen social, ambiental y económico y su solución compromete el actuar coordinado de los diferentes sectores liderados por las respectivas administraciones municipales y sus organismos de salud.

El panorama de riesgos e impactos ambientales para la salud en los municipios de la cuenca del Río León es complejo y denso de analizar, es posible determinar las causas ambientales a groso modo, pero no es posible referenciar registros cuantitativos y estadísticos específicos que den cuenta de la relación directa entre impactos ambientales y morbilidad o mortalidad, debido a la falta de sistematización de los organismos de salud y a la complejidad del tema.

La situación epidemiológica y condiciones de salud en los cinco (5) municipios de la cuenca del Río León ha experimentado cambios positivos en los últimos decenios, sin embargo la persistencia de grandes inequidades sociales es un factor que condiciona negativamente la calidad de vida y favorece la enfermedad en una proporción importante de la población. Se identifica que algunos de los problemas de salud presentados por la población residente

BORRADOR DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

en el área que comprende la cuenca se relacionan con los impactos ambientales ocasionados por los procesos productivos de las actividades agroindustriales, agrícolas y pecuarias, dado el uso de pesticidas y agroquímicos en general, transgénicos, el indebido manejo de los residuos sólidos y líquidos, entre otros que afectan tanto la calidad del aire como la calidad del agua; repercutiendo directamente la salud de la población de cuenca.

Se identifica que el mayor deterioro de la calidad del aire y del agua en los municipios de la cuenca del Río León se encuentra concentrada principalmente en el área urbana afectando la calidad de vida de los habitantes, generando conflictos sociales, efectos negativos en la salud y costos para la economía del municipio.

Son evidentes los problemas de contaminación en los cuerpos de agua, debido a la ocupación y deterioro de rondas, la baja cobertura y deficiencia en el tratamiento de aguas residuales domesticas e industriales. Algunas áreas de los municipios que presentan riesgo de deslizamientos e inundaciones ya que en temporada de lluvias los ríos Apartadó, León, Zungo y Grande, sus afluentes se crecen e inundan la llanura aluvial debido a la falta de áreas de protección por la deforestación, la ocupación con construcciones, viviendas y a la contaminación con residuos sólidos y sedimentos.

El sistema de alcantarillado de las áreas urbanas de los municipios vierte los residuos de manera directa a las fuentes hídricas sin que se haga tratamiento previo; es prioritaria la construcción de los colectores sanitarios y las Plantas de tratamiento de aguas residuales.

Estas medidas de mitigación ya han sido definidas en los POT y los PMD de los municipios como elemento necesario para la conservación y preservación de la salud de los habitantes y del medio ambiente. A pesar de que está planificado desde hace varios años no se identifican adelantos en este tema.

Analizando el tema en cada municipio, se identificaron como problemas de salud relacionados con factores ambientales y con repercusión en la calidad de vida, las enfermedades respiratorias, siendo causa importante de muerte en niños y ancianos y generan gran morbilidad y ausentismo laboral y escolar.

Las infecciones de la piel y las enfermedades entéricas como la diarrea, la hepatitis A y el cólera, persisten con un comportamiento endémico epidemiológico, como consecuencia de la contaminación ambiental, las deficiencias sanitarias y de los inadecuados hábitos higiénicos.

Las enfermedades transmitidas por vectores como el dengue, la malaria y la leishmaniosis también constituyen causa importante de morbilidad y ausentismo laboral y escolar. La falta de cultura para el manejo adecuado de los residuos sólidos aporta a que se presenten estas enfermedades; se presentan casos en los cuales la gente no saca las basuras en el día de recolección que les corresponde y en otros casos no las clasifica adecuadamente.

El manejo y la disposición inadecuada de los residuos sólidos o “basuras” permiten y facilitan la presencia de insectos y animales que se alimentan y viven en los residuos, como ratas, zancudos, moscas, palomas entre otros transmiten enfermedades a los seres humanos como la fiebre tifoidea, parásitos y muchas más.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

La concepción de salud en el municipio no es homogénea dada la diversidad cultural de la región donde perviven prácticas de medicina tradicional en consonancia con la medicina occidental. La primera se potencia como práctica cultural por el difícil acceso a los servicios de salud que tiene la población más pobre y por los costos en consulta, las fórmulas médicas y el transporte.

En cuanto a la situación de salud de la población indígena está directamente relacionada con el desbalance nutricional puesto que es una dieta abundante en carbohidratos y baja en grasas y proteínas lo que los hace propensos a la tuberculosis, la piodermitis y la escabiosis. Son también propensos a enfermedades infectocontagiosas por la carencia de sistemas de disposición de excretas y sistemas de manejo adecuados de desechos sólidos. Son comunes enfermedades como malaria, viruela, infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas. (POT- Turbo, 2000).

Una de las principales fuentes contaminantes del suelo son agroquímicos los generan deterioro en la calidad del agua por contaminación acuática y edáfica, toxicidad para la fauna y flora y acumulación en el organismo humano, ya sea por vía respiratoria en las aspersiones aéreas y por vía digestiva por el consumo de productos contaminados. Igualmente se presenta la modalidad de acumulación subcutánea, la cual se adquiere a partir del contacto directo con los productos.

La producción bananera y platanera, implementa en su cadena productiva aspersiones mecanizadas aéreas que cubren un radio de acción de mayor extensión incluyendo el área urbana y por lo tanto su incidencia es mayor en esa medida generan mayor conflicto.

El cultivo del banano por ser un monocultivo practicado en amplias extensiones, las bananeras requieren de aplicaciones frecuentes y en fuertes dosis de agroquímicos, en todas sus etapas: aplicación de herbicidas, colocación de plásticos tratados con pesticidas utilizados para cubrir y proteger los bananos en el campo, colocación tiras de plástico tratadas con insecticidas que se atan a los racimos, tratamiento con nematicidas y fumigaciones aéreas de fungicidas. En las empacadoras, se limpia y desinfecta los bananos con insecticidas pos-cosecha.

Las fumigaciones aéreas de fungicidas son tóxicas e indiscriminadas. Aunque los trabajadores (adultos y niños) deberían cubrirse y estar protegidos durante dos horas después de las fumigaciones, en la mayoría de los casos siguen trabajando sin ninguna protección, además de las plantaciones, se fumigan las casas de los trabajadores que se encuentran dentro de las plantaciones, las carreteras y a las áreas vecinas por efecto del viento. Además de tener serios impactos sobre la salud de los pobladores de las regiones bananeras, les impide tener huertos familiares, lo que les hace más dependientes del mercado.

Se realizan varios ciclos de fumigación al año, que pueden durar de 7 a 10 días cada uno. Los desechos de estas sustancias fluyen a los canales de drenaje de las plantaciones, provocan la contaminación de los ríos y tienen graves impactos ambientales, económicos y sobre la salud las habitantes aguas abajo. Este sistema productivo es potencial generador de problemas de salud como una alta incidencia de cáncer de seno y de la piel, alteraciones muta génicas y genéticas que causan deformaciones físicas, problemas en el sistema digestivo, en la visión, dolores de cabeza, problemas a nivel pulmonar y del tracto

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

respiratorio. Los problemas a nivel reproductivo son también muy frecuentes, tanto para el hombre como para la mujer. Además, el uso de agroquímicos tiene un impacto sobre el agua, el suelo y el aire. Los desechos de gran parte de los químicos aplicados así se escurren hacia los ríos para luego contaminar las tierras bajas. El cultivo del banano necesita altas cantidades de agua de riego, lo que genera el desperdicio de gran parte de los químicos aplicados, así como la pérdida de volúmenes importantes de agua para otros usos. Como la mayoría de los pobladores de las áreas rurales no dispone de agua entubada, se intoxican y enferman al consumir y utilizar agua contaminada.(Universidad de Antioquia, 2010)

1.4.2.2.5 Infraestructura del sistema de salud

En la cuenca del Río León, la oferta de servicios de salud y red hospitalaria se puede clasificar en primer, segundo y tercer nivel de atención; teniendo en cuenta la siguiente información se puede determinar el estado actual de la infraestructura y equipamientos destinados para la prestación del servicio, la calidad de estos mismos y en qué estado se encuentran los equipamientos y el personal disponible para prestación de los servicios de salud en los municipios que hacen parte de la cuenca.

Nivel I	Atención integral ambulatoria y hospitalaria en cuatro especialidades que pueden ser: medicina interna, ginecología, cirugía general, pediatría o anestesiología; con acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y daños, recuperación y rehabilitación de problemas de salud.
Nivel II	Atención integral ambulatoria y hospitalaria con énfasis en la recuperación y rehabilitación de los problemas de salud, abarcando mayor número de especialidades.
Nivel III	Atención más especializada, atendiendo problemas patológicos, que requieren de equipos e instalaciones especializadas; siendo estos últimos los centros de referencia de mayor complejidad nacional y regional.

Fuente: Ecoforest con información de los indicadores de mortalidad de la Secretaría.

Teniendo en cuenta la tabla anterior, en las cinco unidades territoriales que comprenden la cuenca del Río León, existen cinco (5)principales hospitales que prestan atención de primer nivel, ofreciendo atención básica y en algunos atención especializada; en Turbo está el Hospital Francisco Valderrama, en Apartadó el Hospital Antonio Roldan Betancur, el cual funciona bajo un convenio de recurso mixto con la universidad de Antioquia, en Carepa la ESE - Hospital Francisco Luis Jiménez Martínez, en Chigorodó, ESE - Hospital María Auxiliadora y en el municipio de Mutatá la ESE Hospital La Anunciación, se cuentan con servicio de medicina general para la atención de consultas y no se realizan procedimientos quirúrgicos.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Foto 3. Hospital Francisco Valderrama Turbo

Fuente: Ecoforest S.A.S, 2017

Foto 4.Hospital Antonio Roldan Betancur Apartadó

Fuente: Ecoforest S.A.S, 2017

Foto 5. ESE-Hospital Luis Jiménez Martínez de Carepa.

Fuente: Ecoforest S.A.S, 2017

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Foto 6.ESE - Hospital María Auxiliadora Chigorodó

Fuente: Ecoforest S.A.S, 2017

Foto 7. Hospital La Anunciación Municipio de Mutatá

Fuente: Ecoforest S.A.S, 2017

1.3.3.2.6 **Oferta y demanda de servicios de salud**

Según el reporte de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, se identifica que el municipio de Apartadó presenta la mayor oferta de Instituciones prestadoras de servicios de Salud IPS, al igual que profesionales, seguido del municipio de Turbo, Chigorodó, Carepa y Mutatá. Según fuentes primarias pobladores de la zona, mencionan que Apartadó es considerado como la capital de la región de Urabá, en la cual está la principal oferta en términos de salud y mejores equipamientospara prestar el servicio en la región, por lo tanto atiende a la gran mayoría de los habitantes de la cuenca ubicados en otros municipios y veredas aledañas. Dentro de la oferta de primer nivel se encuentran las IPS públicas y privadas, las cuales tienen una alta presencia den los municipios de la cuenca como lo presenta la siguiente tabla.

Tabla 25.Reporte de IPS públicas y privadas presentes en los municipios de la cuenca del Río León Oferta de Profesionales en la salud

MUNICIPIO	IPS PUBLICAS	IPS PRIVADAS	SERVICIOS PRESTADOS X PROFESIÓN			
			Odontólogos	Médicos	Otros	Total
APARTADÓ	0	109	43	36	287	366
CAREPA	1	11	13	10	34	57
CHIGORODÓ	1	19	15	13	33	61
MUTATÁ	1	2	6	2	2	10
TURBO	1	23	28	31	102	161

Fuente: Ecoforest S.A.S con información de los reportes de servicios en Salud de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA). Ficha Municipal 2017.

En el reporte de la tabla anterior se identifica que el municipio de Apartadó no cuenta con IPS de carácter público, la razón es porque esta fue intervenida por temas administrativos y actualmente funciona como institución de carácter y recursos mixtos, adicional a esto se presenta en funcionamiento el mayor número de IPS de carácter privado, este dato se relaciona con la vinculación laboral formal de sus habitantes al régimen contributivo. En la

EN CARPA DE PÚBLICA

prestación de servicios y la disponibilidad de profesionales para atender a estos, es seguido por el municipio de Turbo y Chigorodó.

En términos generales el municipio de Mutatá es el que reporta menor oferta de servicios y profesionales en el área de la salud, lo cual obliga a depender de otros municipios para la atención de estos generando asi una dependencia en términos de prestación de servicios de salud, lo cual implica una inversión mayor por el traslado que tienen que hacer los habitantes de un municipio a otro, contando con el trayecto y la atención inmediata, dejando asi en evidencia el déficit de infraestructura en los municipios excluidos por la ausencia de equipamientos que puedan prestar un servicio con calidad.Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente frente al traslado de enfermos o heridos es necesario remitirse a la infraestructura y la capacidad de los equipamientos que tiene cada uno de los centros de salud de los municipios de la cuenca.

1.3.3.2.7 **Equipamientos de los servicios de salud**

Dentro de los equipamientos de salud de la cuenca en primera medida encontramos los dedicados a la atención directa de los heridos y enfermos de gravedad que permiten remitir a los pacientes al centro asistencial, para esto se cuenta con la siguiente información que reporta la disponibilidad de ambulancias para cada uno de los municipios de la cuenca.

Tabla 26. Disponibilidad de Ambulancias para el trasporte de pacientes a nivel de los municipios de la cuenca del Río León

MUNICIPIO	TOTAL DE AMBULANCIAS HABILITADAS SEGÚN TIPO Y MODALIDAD					
	TIPO		MODALIDAD			TOTAL GENERAL
	BÁSICA	MEDICADA	AÉREA	TERRESTRE	FLUVIAL Y MARITIMA	
APARTADÓ	15	9	0	24	0	24
CAREPA	2	0	0	2	0	2
CHIGORODÓ	2	0	0	2	0	2
MUTATÁ	2	0	0	2	0	2
TURBO	13	2	0	15	0	15

Fuente: Ecoforest S.A.S con información de la información sobre transporte disponible en servicio de salud de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA). Ficha Municipal 2017.

Los servicios de transporte de pacientes hacen parte de los medios para prestar los servicios de salud, identificando a los municipios de Apartadó y Turbo con mayor disponibilidad de ambulancias, contando en total con 45 vehículos de los cuales 11 cuentan con servicios de medicamentos a bordo. No se identifican ambulancias en modalidad Aérea o fluvial, las cuales podrían ser de gran apoyo para aprovechar las corrientes hídricas y atender urgencias en lugares de difícil acceso como lo son los corregimientos y consejos comunitarios ubicados en las veredas de las zonas ruralesmás alejados de los centros urbanos.

Las salas de atención hacen parte de otro equipamiento fundamental para la atención de los enfermos en los centros de salud, estos determinan la infraestructura y calidad que presentan los hospitales mediante la capacidad de alojamiento de enfermos, es por esto que son de vital importancia cuando ocurren desastres naturales y se requiere de una atención masiva a las víctimas o heridos; entre otras funciones que cumple el equipamiento de las salas estan las adecuadas para el parto de recién nacidos y las del quirófano. Para

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

los municipios de la cuenca del Río León se presenta la siguiente información sobre la disponibilidad de salas por municipio.

Tabla 27. Disponibilidad en salas de parto y quirófanos.

MUNICIPIO	SALAS		TOTAL SALAS
	PARTO	QUIRÓFANO	
APARTADÓ	2	11	13
CAREPA	1	0	1
CHIGORODÓ	2	1	3
MUTATÁ	1	0	1
TURBO	4	3	7

Fuente: Ecoforest S.A.S con información de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA). Ficha Municipal 2017.

El mayor número de disponibilidad de salas en los municipios de la cuenca la presenta el municipio de Apartadó con 13 salas, 2 para parto y 11 para quirófano, lo cual como se mencionó antes es el municipio de la cuenca que tiene mayor capacidad para atender la población herida o enferma en la cuenca, a estos pueden acudir mayormente los trabajadores del sector rural que trabajan en las fincas bananeras pues presentan una mayor exposición a riesgos laborales; por otro lado se encuentra el municipio de Turbo, el cual presenta el mayor número de salas de parto de la cuenca, esto se puede deber a las condiciones culturales que rodean la composición de familias extensas y en las cuales presenta un alto índice de natalidad, lo cual genera una demanda eminente para la prestación de este servicio de salud.Además de esto, para emergencias de mayor complejidad se acude a hospitales de la oferta privada que contratan sus servicios por medio de convenios y son múltiples en todas sus especialidades, al igual que la oferta de laboratorios de análisis clínico.

En cuanto a la complejidad en los servicios de Salud prestados por instituciones en la cuenca del Río León, es posible determinar la especificidad en los servicios de salud, se identifican instituciones que prestan servicios de baja complejidad aquellas instituciones que habilitan y acreditan en su mayoría servicios considerados de baja complejidad y se dedican a realizar intervenciones y actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, consulta médica y odontológica, internación, atención de urgencias, partos de baja complejidad y servicios de ayuda diagnóstica básicos.

En cuanto a Mediana complejidad se catalogan instituciones que cuentan con atención de las especialidades básicas como lo son pediatría, cirugía general, medicina interna, ortopedia y ginecobstetricia con disponibilidad las 24 horas en internación y valoración de urgencias, además ofrecen servicios de consulta externa por especialista y laboratorios de mayor complejidad, que es el segundo nivel de atención. Para contar con servicios de alta complejidad se debe incluir especialidades tales como neurocirugía, cirugía vascular, neumología, nefrología, dermatología, etc. con atención por especialista las 24 horas, consulta, servicio de urgencias, radiología intervencionista, medicina nuclear, unidades especiales como cuidados intensivos y unidad renal. Estas Instituciones con servicios de alta complejidad atienden el tercer nivel de atención, que incluye casos y eventos o tratamientos considerados como de alto costo en el POS. Se debe contar con tecnología y personal especializado.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

Tabla 28. Nivel de complejidad en los servicios de salud prestados

MUNICIPIO	TOTAL DE SERVICIOS PRESTADOS SEGÚN LA COMPLEJIDAD		
	BAJA	MEDIA	ALTA
APARTADÓ	446	320	14
CAREPA	153	28	0
CHIGORODÓ	160	28	1
MUTATÁ	52	1	0
TURBO	451	95	0

Fuente: Ecoforest S.A.S con información de los datos nivel de complejidad de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA). Ficha Municipal 2017.

En este aspecto el municipio de Apartadó cuenta con 446 tipos de servicios de baja complejidad en toda su infraestructura de atención, 320 servicios en atención de segundo nivel y 14 servicios de alta complejidad, ocupando de nuevo el primer lugar en los municipios de la cuenca, seguido por el municipio de Turbo, Chigorodó, Carepa y finalmente el municipio de Mutatá que debe complementar sus servicios con remisiones a otros centros de asistencia en la zona o en la ciudad de Medellín.

Adicional a esto se debe tener en cuenta otro tipo de demandas de la oferta de salud convencionales como los partos o el quirófano que atienden diversos tipos de enfermedades y accidentes ya sean laborales, de tránsito o incidentes de violencia. Dentro de estos se identifican en el reporte de las IPS, en cuanto a capacidad y servicios de salud que ofertan para los municipios de la cuenca.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Tabla 29. Capacidad Reporte de IPS – Instituciones Prestadora de Servicios de Salud

CAPACIDAD INSTALADA																
CAMAS																
	Adultos	Cuidado Agudo Mental	Cuidado Intensivo Adulto	Cuidado Intensivo Neonatal	Cuidado Intensivo Pediátrico	Cuidado Intermedio Adulto	Cuidado Intermedio Mental	Cuidado Intermedio Neonatal	Cuidado Intermedio Pediátrico	Farmacodependencia	Obstetricia	Pediátricas	Quemados Adultos	Quemados Pediátrico	Salud Mental Psiquiatría	TOTAL CAMAS
APARTADÓ	150	0	21	5	0	8	0	2	0	0	46	51	0	0	0	283
CAREPA	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	10	0	0	12	35
CHIGORODÓ	11	0	0	8	0	0	0	6	0	0	25	10	0	0	0	60
MUTATÁ	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	3	0	0	0	12
TURBO	48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	26	0	0	0	92

Fuente: Ecoforest S.A.S con información de los indicadores de capacidad de atención del sistema de salud de los municipios de la cuenca reportados por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA). Ficha Municipal 2017.

En cuando a la capacidad de servicio instalada para atender los requerimientos en salud, se identifica al municipio de Apartadó con capacidad para 283 pacientes en diferentes especialidades, seguido de Turbo con 92 camas y Chigorodó con 60, Carepa 35 y Mutatá con 12. En los municipios con baja capacidad de atención se hace necesario el traslado de pacientes. Se identifica falencia en todos los municipios de la cuenca del Río León en cuanto a capacidad para atender pacientes que requieran cuidado agudo mental, cuidado intensivo pediátrico, farmacodependencia, quemados adultos y pediátricos. El municipio de Carepa es el único que ofrece capacidad de servicio en Salud Mental, por lo que los pacientes con problemas psiquiátricosdeben ser remitidos a la ciudad de Medellín.

Para concluir la Salud de los pobladores en los municipios de la cuenca del Río León ha presentado altos índices de mortalidad y morbilidad debido a múltiples variables, como las grandes distancias que las personas deben recorrer para recibir atención médica, problemas con la calidad de los servicios de salud, las deficientes relaciones interpersonales percibidas por las comunidades, el desconocimiento de la población sobre sus derechos, y la exclusión social de las más pobres por el Sistema General de Seguridad Social en Salud, la falta de vías, la corrupción, entre otros. Aunque año tras año se superan obstáculos y generan nuevas estrategias que redundan en mejores condiciones de atención, se requiere a nivel general mayor inversión y control Estatal.

EN ESPERA DE PUBLICACIÓN

1.4.2.2.6 Programas de salud pública referidos a la promoción de entornos saludables

Conforme a la información contenida en los Planes de Desarrollo de los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá y Turbo, a continuación se describen los planes y programas de salud pública para cada uno de los municipios en mención; precisando que la información se extrae de acuerdo con los requerimientos de la Guía técnica y se transcriben textualmente de las fuentes indicadas.

➢

- **Municipio de Apartadó**

“La salud, un derecho de todos”

LaSecretaría de Salud Municipal junto con los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, pretende desarrollar acciones intersectoriales para abordar los determinantes sociales garantizando el derecho fundamental de la salud de los Apartadóseños. La gestión de los programas desarrollados en el apartado de salud del plan de desarrollo municipal incluye un énfasis en la promoción de la salud, a través del estrategias y programas que permitan el fomento de Estilos de Vida Saludable y la educación en salud, contribuyendo a la prevención de enfermedades, mediante la estrategia de Atención Primaria en Salud Renovada. Además de esto se encuentra en articulación con el Plan Ampliado de Inmunizaciones PAI.

El plan de desarrollo municipal en el componente de Salud titulado “la salud, un derecho de todos” desarrollando en específico (3) programas los cuales se evidencian en la siguiente tabla resumen donde se mencionan sus principales objetivos.

Tabla 30. Programas en salud Municipio de Apartadó.

Municipio	Componente / objetivo general	Programa	Objetivos
Apartadó	**La salud, un derecho de todos** Intervenir los determinantes sociales en salud mediante el fortalecimiento de la estrategia de atención primaria en salud renovada.	1) Aseguramiento en Salud	Promover la cobertura universal en el aseguramiento en salud, para los Apartadóseños y Apartadóseñas.
		2) Prestación del Servicio de Salud	Promover el acceso y la calidad en la prestación de servicios de salud de la Red de Atención en Salud municipal.
		3) Salud Pública	Desarrollar la gestión en salud pública, mediante el plan de intervenciones colectivas.

Fuente: Ecoforest S.A.S con base en información de Plan de desarrollo del municipio de Apartadó "Obras para la paz"

De los 3 anteriores programas de salud formulados por el gobierno municipal para el componente de salud y en análisis sobre los principales programas de salud pública *referidos a la promoción de entornos saludables* se encuentra que para el municipio de Apartadó el cual presenta la mayor demanda de servicios de salud de la cuenca como se

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

vio anteriormente en todo el apartado de servicios de salud, se puede decir que no cuenta con un énfasis particular sobre los entornos saludables o una mayor relación con temáticas como son la calidad de agua o la eliminación de los residuos líquidos y sólidos, la contaminación efectuada en el aire por las fumigaciones de las plantaciones ni ningún programa de salud que esté tratando estos temas considerados prioritarios en el diagnóstico de la cuenca; más bien si centra sus esfuerzos sobre la ampliación de cobertura y calidad de prestación del servicio, esto referente a su elevada demanda por ser un municipio receptor de población flotante de los demás municipios de la cuenca, que buscan una mejor calidad en el servicio de la salud.

Para concluir este análisis se puede decir que el municipio de Apartadó no presenta un enfoque ambiental directo sobre los programas *referidos a la promoción de entornos saludables,* pues se centra en la cobertura y calidad como prioridad.

- **Municipio de Carepa**

“Carepa Saludable”

El PMD de Carepa presenta un análisis integral y extenso de la problemática de salud y genera estrategias de atención desde (5) programas y cinco proyectos los cuales se presentan brevemente en la siguiente tabla, acercándose a la noción de ambientes saludables. El PMD denomina este aparte como: Apuesta por un Municipio Saludable.

Tabla 31. Programas de Salud Municipio de Carepa.

Municipio	Componente / objetivo general	Programa	Proyecto
Carepa	**CAREPA SALUDABLE**: Garantizar el derecho a la salud de los Carepenses a través del fortalecimiento del aseguramiento, la prestación de servicios de salud, la salud pública, la gestión de emergencias y desastres y de las acciones en materia de riesgos laborares	1)Salud Pública	Carepa positiva promueve la salud pública
		2)Aseguramiento	Garantizando el goce efectivo a la salud
		3)Prestación de Servicios	Prestación de servicios con calidad
		4)Riesgos Profesionales	Promoviendo la seguridad en el trabajo
		5)Emergencias y Desastres	Afrontando las emergencias y desastres

Fuente: Ecoforest S.A.S con base en información de Plan de desarrollo del municipio de Carepa “Carepa Positiva"

Del análisis a los anteriores (5) programas formulados por la alcaldía municipal de Carepa y los programas y proyectos que tienen mayor relevancia frente a la consideración como programas de salud pública *referidos a la promoción de entornos saludables,* se reconoce que el más influyente de estos es el primer programa referidos como “Salud pública” el cual permite el desarrollo del proyecto “Carepa positiva promueve la salud pública”. Este hace énfasis en su contenido sobre la salud ambiental, bajo la dimensión que propicia el

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria para la gestión de la salud), teniendo en cuenta la resolución 1538 de 2015 y Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021.

En lo que compete al desarrollo del programa mencionado de salud se destaca la relevancia de abordar el tema de la salud desde una perspectiva acorde a lo que compete la transmisión de enfermedades que se generan por deficiencias en los ambientes físicos económicos y sociales (Alcaldía Municipal de Carepa, 2017). Para desarrollo de esto se tienen en cuenta en especial temas como: las oportunidades de educación (promoción y prevención),servicios en saneamiento básico, concientización ambiental, además de esto se incluyen las acciones de vigilancia epidemiológica y vacunación.

Teniendo en cuenta lo anterior se puede concluir que el plan municipal y sus programas de salud presentan una sincronía con otros instrumentos de planificación de la salud para el municipio, pero además de esto se mueve sobre un contenido que reconoce la promoción de los entornos saludables, poniendo de manifiesto la importancia de los programas de prevención a través de la educación y las campañas de afiliación que apuntan a una mayor cobertura, sin embargo no se presenta un énfasis profundo sobre la importancia que tienen factores ambientales como el agua potable y la eliminación de residuos que genera contaminación en el ambiente para asi evitar enfermedades transmitidas por entorno insalubres.

- **Municipio de Chigorodó**

“Salud”

En el PMD DEL municipio de Chigorodó se presentan (8) programas del sector salud que buscan alcanzar de manera integral la disminución de los índices de morbimortalidad y calidad de vida de sus habitantes a continuación se presenta el objetivo general del sector salud y se enlistan los programas y su objetivo de resultado.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Tabla 32. Programas de Salud Municipio de Chigorodó.

Municipio	Componente / objetivo general	Programa	Proyecto/ indicador Línea base
Chigorodó	Garantizar una vida sana a la población, priorizando la vigilancia epidemiológica, los actores de riesgo del consumo y del ambiente, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad e igualmente garantizando	Salud ambiental	Mantener la Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedad diarreica aguda
		Vida saludable y condiciones no transmisibles	Disminuir la Tasa Mortalidad por Infarto Agudo de Miocardio.
		Convivencia social y salud mental	Incrementar el porcentaje de mujeres que solicitan ayuda ante alguna institución competente para la atención a violencia de género y violencias sexuales.

	el derecho a la alimentación sana con equidad en las diferentes etapas del ciclo de vida de la población infantil, enfatizando en la calidad y oportunidad de los servicios con perspectiva Municipal.	Seguridad alimentaria y nutricional Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos Vida saludable y enfermedades transmisibles Salud pública en emergencias y desastres Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Disminuir la Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años. Disminuir los casos de bajo peso al nacer Reducir los Embarazos en mujeres de 10 a 14 y de 15 -19 años de edad. Disminuir los casos de bajo peso al nacer Reducir los Embarazos en mujeres de 10 a 14 y de 15 -19 años de edad. Aumentar las coberturas de triple viral en niños de 1 año de edad Disminuir la tasa de mortalidad por malaria Aumentar el cumplimiento de la capacidad de gestión en salud de los entes territoriales. Aumentar las personas capacitadas en primeros auxilios y manejo de extintores Aumentar la cobertura de la población informal capacitada en derechos y deberes de salud y riesgos laborales. Aumentar el cumplimiento de la capacidad de gestión en salud de los entes territoriales.

Fuente: Ecoforest S.A.S con base en información de Plan de desarrollo municipio de Chigorodó 2016-2019 “Unidos si es posible por un chigorodó educado y próspero "

Como se puede evidenciar en el anterior cuadro se compilan los objetivos del programa de salud pública en el PMD para el municipio de Chigorodó, entre los cuales cabe recalcar o hacer especial énfasis en tres de estos, que son considerados programas de salud pública *referidos a la promoción de entornos saludables*, el primero es el de “Salud ambiental”, si bien en su objetivo de línea base no plantea un aporte directo a eliminar las condiciones que provocan las enfermedades diarreicas agudas, pero si persigue la capacitación enfocada en la promoción y prevención para la salud ambiental mediante talleres y se mide bajo el mantenimientode la tasa de mortalidad en niños menores de 5 años.

Frente al segundo programa “Vida saludable y enfermedades transmisibles”, este se enfoca en la prevención mediante vacunación de la triple viral para evitar el contagio de la malaria, programa que también se relaciona directamente con la promoción de entornos saludables desde una perspectiva preventiva, pues la malaria es producida por la picadura de un mosquito, lo cual es muy complicado evitar la reproducción de este, por esto una de las formas de prevención está enfocada a la vacunación. Por último se encuentra el programa de “Fortalecimiento de la autoridad sanitaria”, el cual presente varias estrategias para fortalecer en términos de capacitación de personal y aumento en equipamientos que permitan generar una mayor cobertura del servicio para los habitantes del municipio de Chigorodó.

Para concluir los programas referidos a la promoción de entornos saludables formulados por el gobierno municipal del municipio de Chigorodo presenta un articulación directa en su componente con los objetivos del desarrollo sostenible (ODS), lo cual permite la dirección de recursos en cooperación para lograr financiar su desarrollo; además estan siento enfocados en este municipio bajo la mirada preventiva en términos de evaluar las deficiencias del sistema de salud y no propiamente a programas que se refieran directamente a atacar las causas biológicas de las enfermedades más comunes que se encuentran en el entorno y los espacios del municipio, principalmente al tema de la calidad

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

de agua que se relaciona con las enfermedades diarreicas y a el control de plagas o mosquitos que transmitan el vector de diversas enfermedades como la malaria.

- **Municipio de Mutatá**

“Con salud crecemos todos”

Extraído del aparte “Línea Estratégica con Desarrollo Social Crecemos Todos”. Entre los principales objetivos que propone este apartado es el de mejorar los servicios de salud en el municipio por medio de la coordinación y fortaleciendo la red municipal o Red Pública Hospitalaria de primer nivel bajo la capacidad de prestar un servicio de calidadenfocándose en la promoción, la prevención, intervenciones en salud pública colectiva y control de factores de riesgos sociales, ambientales y sanitarios, reducir la mortalidad materna e infantil, promover prácticas que contribuyan a la salud sexual y reproductiva, las desnutrición infantil, el mejoramiento de las condiciones de vida y alcanzar la cobertura universal en salud del Municipio de Mutatá.

El plan de desarrollo de Mutatápresenta una articulación con los ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia de salud lo cual permite el apoyo internacional de proyectos que estén enfocados a la salud y el cumplimiento del objetivo ODS3: “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”.

Para esto se formulan (3) Programas referentes al componente de la salud: *“Cobertura en Salud para la Equidad Social”,“Salud Oportuna con Calidad Para la Paz”,“Equipamiento Para una Salud Digna”,* los cuales se evidencian en el siguiente cuadro:

Tabla 33. Programas de Salud Municipio de Mutatá.

Municipio	Componente / objetivo general	Programa	Proyecto/ indicadorLínea base
Mutatá	Mejorar el servicios de salud en el municipio definiendo acciones, programas y proyectos que den cumplimento al plan decenal de salud a través de la coordinación y fortaleciendo la red municipal de salud permitiendo garantizar el acceso y la oportunidad de la población del municipio a los servicios con calidad a través del Fortalecimiento de la Red Pública Hospitalaria de primer nivel de atención para la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, la promoción, la prevención, intervenciones en salud pública colectiva y control de factores de riesgo, reducir la mortalidad infantil y en la niñez, Aumentar el porcentaje de niños menores o iguales a 1 año vacunados con los biológicos trazadores en salud, Reducir la	1) Cobertura en Salud para la Equidad Social	Disminuir tasa de embarazos en adolescentes en menores de 14 años Disminuir el porcentaje Disminuir % de nacidos vivos con bajo peso Disminuir el porcentaje Disminuir % niños y niñas entre 0 y 5 años con bajo peso Disminuir el porcentaje Disminuir % población mayor de 5 años con malnutrición Aumentar la población en población en participación de las campañas, eventos de prevención de y/o programas de consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, trastornos mentales, tendencias suicidas, proyecto factores protectores, proyecto de vida y Bullying Aumentar la Aumentar % participación de la población en los programas de específica y detención temprana para enfermedades crónicas no trasmisibles y crónicas prevenibles Mantener la tasa de mortalidad infantil y la cobertura útil en vacunación Disminuir la tasa de mortalidad relacionada con enfermedades transmitidas por ETV (Dengue, malaria, leishmaniosis, chagas, chicungunya, zika)
		2) Salud Oportuna con Calidad Para la Paz	
		3) Equipamiento Para una Salud Digna	

EN PERIODO DE PUBLICACIÓN

	mortalidad materna, Promover la salud sexual y reproductiva, Reducir las desnutrición infantil, Contribuir con el mejoramiento de las condiciones de vida y alcanzar la cobertura universal en salud de los grupos poblacionales más vulnerables del Municipio de Mutatá.		Aumentar la canalización efectiva a los servicios de salud y sociales a través de estrategias de atención primaria salud (APS) Aumentar la Cobertura en régimen subsidiado en el cuatrienio Disminuir el porcentaje casos por EDA asociados por consumo de agua Aumentar la capacidad de respuesta en salud de repuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres Aumentar la conformación de grupos organizados de trabajadores informales - GOTIS

Fuente: Ecoforest S.A.S con base en información de Plan de desarrollo Mutatá 2016-2019 “Con educación y desarrollo rural, crecemos todos "

Como se puede evidenciar en el cuadro anterior se presentan los 3 programas que formula la alcaldía municipal de Mutatá, en el análisis general del apartado de programas de salud pública referidos a la promoción de entornos saludables, que se identifican en el programa de salud, se ve integrado mediante dos ejes fundamentales: la promoción social, en las cuales se desarrollan proyectos encaminados a la atención al adulto mayor, discapacidad, niñez, juventud, adolescencia, entre otros; y de prevención en articulación con el sistema educativo, para la atención de la enfermedad y recuperación de la salud, las responsabilidades y aumento de infraestructura y de servicios de cada ente territorial.

Estos programas se diseñan de esta manera, debido al desconocimiento de la población del municipio a sus deberes y derechos de salud según lo informa la entidad municipal (Alcaldia de Mutatá, 2016), Según esto conlleva a un uso ineficiente de los cupos y recursos del Régimen Subsidiado. El apoyo inter sectores e interinstitucional, es necesario para fortalecer la infraestructura de la E.S.E. Hospital La Anunciación de la cabecera del municipio, para la optimización de los servicios de urgencias y sala de procedimientos así como mantenimiento preventivo de los Puestos de Salud ubicados en el área rural y un posterior desarrollo de brigadas de salud con el fin de disminuir la descentralización de la prestación del servicio de salud en los grandes centros de desarrollo como lo son los hospitales de Apartado o Turbo.

Para concluir se puede decir que el municipio de Mutatá presenta pocos programas y proyectos que no incluyen de manera evidente la promoción de entornos saludables en relación con las problemáticas medioambientales que se presentan en el municipio, el único indicador que logra acercarse a este propósito es el programa “Salud oportuna con calidad para la Paz” en su indicador que propone “Realizar procesos educativos para el uso y el manejo, consumo y cuidado del agua con la población”(Alcaldia de Mutatá, 2016, pág. 21) Este puede ayudar a disminuir los casos de enfermedades por causas diarreicas. El resto de programas centra sus esfuerzos en mejorar los equipamientos, la promoción y prevención, pues es evidente que en términos de cobertura y calidad de la prestación del servicio de salud presenta deficiencias importantes que hacen pensar en apoyo de redes interinstitucionales para poder generarbienestar y calidad de vida de todos los pobladores de este municipio en la cuenca.

- **Municipio de Turbo**

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

En el municipio de Turbo el tema de Salud se aborda en el Componente 2 – “Turbo Sano para la paz”. En este aparte del PMD se realiza el diagnóstico situacional del tema de salud en el municipio además de estolos programas de salud para este municipio también se encuentran articulados con 5 Objetivos del desarrollo sostenibleODS (fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad e igualdad de género). Además de esto el componente persigue el objetivo general de: “Mejorar las condiciones de vida y salud de la población, implementando acciones que garanticen el acceso, calidad y oportunidad en los servicios de salud” (Alcaldía de Turbo, 2016, pág. 76).

Entre estas se encuentra la cobertura en salud con equidad social, con el fin de promover la afiliación al sistema de seguridad social en salud SGSSS, atravesó de jornadas de afiliación logrando asi el total de la población del municipio afiliada a salud en articulación con los programas de: Salud Oportuna con Calidad para la Paz, salud Pública con Equidad, juventud en Paz para la Reconciliación social, niños, Niñas y Adolescentes para un Futuro con Bienestar, Equidad de Género, Adulto Mayor, Comunidades Indígenas, Comunidades Afrocolombiano, Más Familias Fuera de la Pobreza Extrema, asistencia, Atención y Reparación Integral a las Victimas. (Alcaldía de Turbo, 2016, pág. 77)

Además de esto representa el interés por la calidad de la atención, que se traduce en una mejora en los equipamientos de la infraestructura física, la calificación de la persona permitiendo que sea equitativa y accesible.

Para el cuatrienio 2016 – 2019, la administración Municipal de Turbo se enfrenta a grandes desafíos en aras de contribuir al desarrollo humano integral de sus habitantes y articular estrategias y acciones que permita impactar positivamente en la salud de la población. Por esta razón la Secretaria de Salud y Bienestar Social desde los programas SALUD oportuna con calidad para la paz – salud pública con equidad, ejecuta el plan de intervenciones colectivas PIC que pretende hacer corresponsables a las personas del cuidado de su salud, mediante acciones de promoción y educación, prevención de la enfermedad y control de factores de riesgos, en la que se sugiere la participación activa de todos los actores del sistema para garantizar el derecho a la salud en cuanto al acceso y la plena satisfacción con los servicios de salud y sociales; que generen respuestas a las necesidades de la población en lo individual, familiar y colectivo.

El plan de desarrollo municipal formula (3) programas que engloban las problemáticas del municipio y proyectan estrategias de resolución, los cuales se pueden evidenciar en la siguiente tabla.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Tabla 34. Programas de Salud Municipio de Turbo.

Municipio	Componente / objetivo general	Programa	Proyecto/ indicador Línea base
Turbo	**Turbo Sano para la paz** Mejorar las condiciones de vida y salud de la población, implementando acciones que garanticen el acceso, calidad y oportunidad en los servicios de salud	**1) Cobertura Universal en Salud para la Equidad Social:** Aumentar la cobertura al SGSSS, implementado estrategias de afiliación en área urbana y rural del municipio de Turbo.	Cobertura Régimen Subsidiado y otras acciones en salud. Cobertura de atención a la población pobre no afiliada. Tasa de mortalidad infantil/1000.nacidos vivos. Cobertura vacunación DPT Porcentaje de Planes de inmunización contra la Hepatitis B en niños y niñas víctimas menores de 1 años. Porcentaje de Planes de inmunización contra el neumococo en niños y niñas víctimas de 1 año. Porcentaje de Planes de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de 1 año. Porcentaje de Planes de inmunización contra la Triple viral en niños y niñas de 1 año. Porcentaje de Planes de inmunización contra el BCG en niños, niñas víctimas menores de un año Porcentaje de Planes de contra el DPT en niños y niñas menores de 1 años. Porcentaje de Planes de inmunización contra el Rotavirus en niños y niñas menores de 1 año. Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por EDA/100.000 niños (enfermedad diarreica aguda) Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por IRA/100.000. niños (infección respiratoria aguda) Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años. Porcentaje de ejecución del Plan Territorial en Salud. Número Instituciones Prestadoras de Salud (subregión) - Nivel II Medio.
		2) Salud Oportuna con Calidad para la Paz: Brindar condiciones óptimas para la atención en salud de la población, mejorando la infraestructura física, la cualificación del personal y la calidad en la prestación de los servicios.	
		3) Salud Pública con Equidad: Mejorar las condiciones de salud de la población del Municipio de Turbo, mediante acciones colectivas e individuales de formación, educación y comunicación, contribuyendo a la equidad social.	

Fuente: Ecoforest S.A.S con base en información de Plan de desarrollo 2016-2019 "Turbo educado y en paz"

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

De los anteriores programas de salud caber recalcar en el análisis que compete a este apartado los programas y proyectos que se asemejan más a *programas de salud pública referidos a la promoción de entornos saludables* se encuentra el programa no 3" Salud pública con equidad" en el cual reúne el desarrollo de proyectos que contemplan la gestión del riesgo relacionadas con otras condiciones endémicas (EDA), (IRA), ETV (Dengue, malaria, leishmaniasis, chagas y zoonosis) las cuales tienen un relación directa con el medio físico y las condiciones medioambientales del aire y otras que derivan del uso y consumo del agua. Seguido de esta se encuentra el proyecto dedicado a la promoción hábitats saludables (Salud de hábitats Ambiental).

Para concluir el análisis sobre el municipio de Turbo, se encuentra una articulación entre los diversos *programas de salud pública referidos a la promoción de entornos saludable,* con los propuestos en el Plan de desarrollo municipal en su componente de salud, se es notable la presencia de estos, pero sin embargo no se menciona de manera específica temas como contagio de enfermedades producidas por temas de salubridad, entre estas

las que se puedan presentar para este municipio como las referidas a la eliminación de los residuos sólidos o residuos de la principal actividad económica la pesca.

En resumen se puede decir que para la cuenca del Río León y los municipios que la conforman, se cuenta un total de (22) programas de salud pública siendo el municipio de Chigordó con 8 de estos el que más reporta programas y proyectos enfocados en el tema de la salud. En un análisis más minucioso se presenta un promedio de 1 a 2 proyectos por cada plan de Desarrollo municipal en su apartado de salud que trate directamente proyectos *referidos a la promoción de entornos saludables,* pues el común denominador está encaminado a temas referentes a solucionar el déficit de equipamientos, promoción, prevención y la mejora de su infraestructura para la prestación de servicios con calidad; por otro lado se encuentra la preocupación general de todos los municipios por ampliar la cobertura de salud para sus habitantes, pues todavía falta un gran porcentaje de habitantes de la cuenca que no estanafiliados a esta. Además se presenta la situación recurrente de la gran demanda que tienen los municipios de Apartadó y turbo por su abundante oferta, la cual genera una centralización de la prestación de los servicios de salud, generando asi unas dinámicas de dependencia en términos del servicio de salud.

Por último los programas referidos a la promoción de entornos saludables deben considerar la articulación del componente ambiental con las principales enfermedades dadas en la cuenca como lo es la (EDA) y las (ETV) trasmitidas por la proliferación de mosquitos que de una u otra manera responden a prácticas saludables con el medio ambiente un control biológico por parte de sus habitantes y articularse con la educación principalmente de la eliminación de los residuos y la calidad del agua, para asi efectuar cambios positivos en las principales enfermedades de la cuenca.

1.4.2.3 Vivienda

A continuación, se mostrará el análisis del panorama actual que presentan los municipios localizados en la cuenca del Río León, con relación a la vivienda. En él, se abordarán indicadores importantes e incidentes en la calidad de vida de la población como: el total de hogares frente a los porcentajes de déficit (Cualitativo y cuantitativo), distribución, tipo de vivienda, condiciones sanitarias y calidad de los servicios públicos.

1.4.2.3.1 Número de viviendas y distribución

Los datos registrados en la siguiente tabla revelan la información detallada del número total de hogares en los municipios, tanto del sector urbano como del rural de la cuenca. Allí se destaca Apartadó y Chigorodó, con una cobertura del 86% en la zona cabecera y Turbo con el 60% en la zona resto. Es posible que estos porcentajes estén relacionados con la categorización de los municipios, el crecimiento poblacional y las dinámicas sociales, económicas y culturales que se presentan alrededor, especialmente en los municipios de Turbo y Apartadó, los cuales han sido catalogados como entidades territoriales certificadas e independientes.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Tabla 35. Total hogares cabecera y resto en la cuenca del Río León

MUNICIPIOS	TOTAL	CABECERA	RESTO
Apartadó	33.033	27.975	5.058
Carepa	9.649	7.124	2.525
Chigorodó	14.262	12.265	1.997
Mutatá	2.345	1.091	1.254
Turbo	26.795	10.712	16.083

Fuente: (DANE, 2005)

En la actualidad el municipio de Mutatá cuenta con un aproximado de 21.545 habitantes, el 27% de la población se encuentra distribuida en la cabecera municipal y el 73% en el resto, para el caso del municipio de Chigorodó, el 76% de los pobladores locales están ubicados en la cabecera municipal mientras que el resto está repartido entre los corregimientos y las veredas que conforman el resto.

Por otra parte, la Dirección de Sistemas de Información Geoestadística notifica que, de los 34.755 habitantes del municipio de Carepa, el 42.7% residen en el casco urbano y el 57.3% habitan la zona rural, la cabecera del municipio está conformada por 26 barrios, siendo Jorge Eliécer Gaitán el barrio que alberga mayor población con un porcentaje del 20%, seguido de Pueblo Nuevo con un 17% y el Doce de Octubre con un 14%. En cuanto a la zona rural, se constituye por dos Corregimientos: Zungo Embarcadero y Piedras Blancas, los cuales, a su vez, se componen de 29 veredas.

Para el caso de Apartadó, se dice que el municipio cuenta con una población de 96.380 habitantes, el 83% localizados entre los 42 barrios que conforman la cabecera municipal, mientras que el 17% se encuentran distribuidos en el área rural dentro de las 54 veredas en los 4 corregimientos. Entretanto, Turbo se cataloga como uno de los municipios que mayor cobertura tiene en términos de vivienda, alberga una población de aproximadamente 111.720 habitantes; el 38% en la cabecera municipal y el 62% en el área rural. La población se encuentra distribuida en diecisiete corregimientos, 225 veredas y 23 barrios en su cabecera municipal.

Tabla 36. Tipo de vivienda

MUNICIPIOS	CASA	CASA INDÍGENA	APARTAMENTO	TIPO CUARTO	OTRO TIPO DE VIVIENDA	TOTAL
Apartadó	19836	62	4489	3681	583	28651
Carepa	6998	27	1311	632	6	8974
Chigorodó	10514	322	2083	1406	21	14346
Mutatá	2063	224	82	69	5	2443
Turbo	22456	288	1540	2477	182	26943

Fuente:(DANE, 2005)

En la cuenca del Río León, el tipo de vivienda predominante es casa, con un porcentaje superior al 70%. Su mayor representación se encuentra en el municipio de Mutatá con un 84% seguido de Turbo con un 83%. De igual manera, el indicador de casa indígena, en el municipio de Mutatá, mantiene una diferencia significativa con una proporción del 9% en relación con el municipio de Apartadó, el cual presenta la más baja participación con un porcentaje del 0,2% equivalente a 62 casas indígenas, teniendo en cuenta el número de habitantes de cada municipio. Respecto al tipo de vivienda apartamento, se evidencia una

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

constante del 15% en los municipios de Chigorodó, Carepa y Apartadó. Así como los valores para las viviendas tipo cuarto que oscilan entre el 7% y el 9% excepto para el municipio de Mutatá, el cual presenta un 2%. Frente otro tipo de vivienda, el promedio se concentra hacia el 0,6% en toda la cuenca, menos en el municipio de Apartadó, donde prevalecen 583 casos, valor proporcional al 2% del total de viviendas.

1.4.2.3.2 Déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda

La metodología del Déficit de Vivienda busca determinar, si las necesidades habitacionales de los hogares se encuentran cubiertas. Los indicadores seleccionados, son: hogares que habitan en viviendas inadecuadas o construidas con material precario o inestable, hogares que comparten con otros la vivienda y hogares que residen en viviendas con hacinamiento no mitigable (déficit cuantitativo). Los hogares que habitan en viviendas construidas con materiales estables, pero con pisos inadecuados; hogares con hacinamiento mitigable; hogares que habitan en viviendas con servicios inadecuados y hogares en viviendas que no cuentan con un lugar adecuado para preparar los alimentos (déficit cualitativo). Los hogares que no alcancen un umbral mínimo fijado son clasificados como deficitarios (DANE , 2005).

Grafica 14. Hogares en déficit cuantitativo y cualitativo.

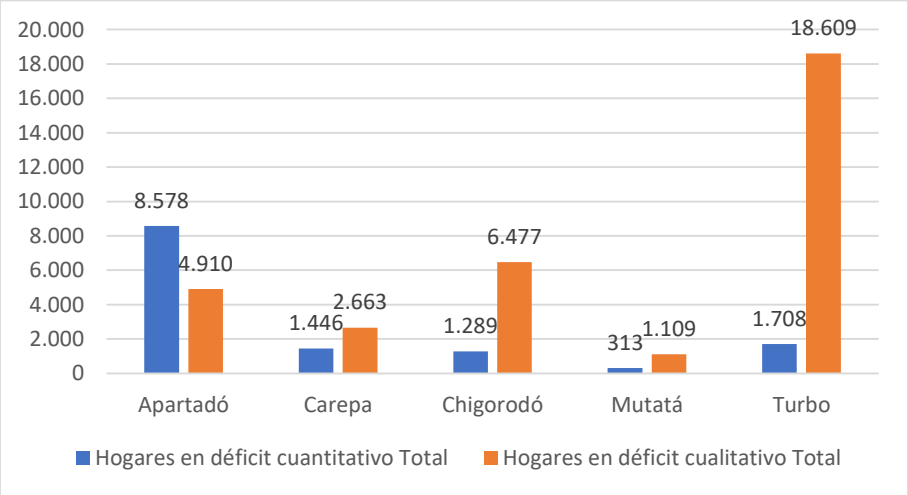

Fuente: (DANE , 2005)

Es así como la gráfica anterior, muestra que los municipios con mayor déficit cuantitativo son Apartadó con un porcentaje del 26% y Carepa con el 15%. No obstante, se encuentra que los municipios con el déficit cualitativo más alto son: Turbo con el 70%, Mutatá 47% y Chigorodó con el 45%. También se observa, que el déficit cualitativo prevalece en la cuenca, lo que quiere decir, que el sector requiere planes de mejoramiento habitacional, con referencia al acceso y calidad de los servicios públicos y a la adecuación de estructuras de vivienda seguras y acordes a las necesidades de la población.

El ambiente es de todos · Minambiente
El futuro es de todos · Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos · Minhacienda

Grafica 15. Hogares en déficit Total, cabecera y resto.

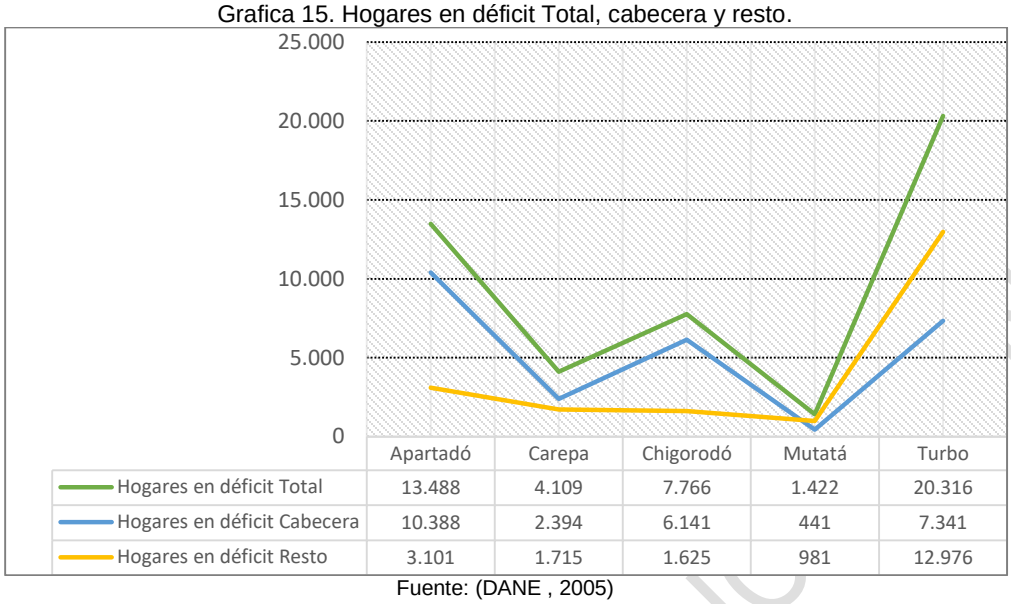

	Apartadó	Carepa	Chigorodó	Mutatá	Turbo
Hogares en déficit Total	13.488	4.109	7.766	1.422	20.316
Hogares en déficit Cabecera	10.388	2.394	6.141	441	7.341
Hogares en déficit Resto	3.101	1.715	1.625	981	12.976

Fuente: (DANE , 2005)

En términos generales, en la cuenca del Río León, el municipio de Turbo es el que tiene mayor incidencia de hogares en déficit; en cifras: 20.316 equivalente al 76%. De este porcentaje el 81% se encuentra en el sector rural, seguido del municipio de Apartadó con una proporción del 38% en la cabecera y 62% en el resto. Es evidente que en las zonas rurales se presentan una marcada desatención estatal, más aún cuando se hace relación a entidades certificadas y reconocidas como distritos siendo el caso de Turbo por su condición portuaria. No obstante, estos municipios no son ajenos a la situación actual del país y sus afectaciones sociales como el desplazamiento forzoso, el desempleo y demás problemáticas que hacen que la población marche en busca de oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida y por ende generen el incremento de las tasas poblacionales en estos lugares. Sin embargo, es importante resaltar que municipios más pequeños como Mutatá, Chigorodó y Carepa presentan altos indicadores de hogares en déficit, porcentajes que oscilan entre el 61% y el 43% y que también tienen su mayor concentración de vulnerabilidad en la zona resto.

La anterior información se confirma, al tener en cuenta que Carepa es el segundo municipio con mayor índice de hogares en hacinamiento, se encuentra con un porcentaje total del 24%, seguido de Chigorodó y Mutatá con un 20%. El municipio con menores referencias es Apartadó con un 14% y el que encabeza las cifras es Turbo con el 28%. De igual manera los mayores valores se siguen presentando en el sector rural en municipios como Chigorodó con un 37%, Mutatá y Turbo con el 34% Carepa 32% y Apartadó con el 21%(DANE, 2005).

En la siguiente tabla se mostrará los materiales que son utilizados en paredes y pisos para la construcción de las viviendas, esta información aportará mayor claridad frente a las condiciones que determinan la clasificación de hogares en déficit cualitativo y cuantitativo, identificando si los materiales cumplen con los requerimientos necesarios para la habitabilidad de las viviendas en lo que concierne a seguridad y adecuación.

Tabla 37. Materiales predominantes de viviendas en la cuenca del Río León

MATERIAL DE PARED	MATERIAL DE LOS PISOS

EN TRÁMITE DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

MUNICIPIOS	Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	Tapia pisada, adobe, bahareque	Madera burda, tabla, tablón	Material prefabricado	Guadua, caña, esterilla, otros vegetales	Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos	Sin pared	Alfombra, mármol, parqué, madera pulida	Baldosa, vinilo, tableta, ladrillo	Cemento, gravilla	Madera burda, tabla, tablón, otro vegetal	Tierra, arena
Apartadó	23.821	440	3.108	364	176	73	0	570	8.198	17.137	273	1.805
Carepa	6.395	247	1.950	71	19	34	3	31	837	6.581	172	1.096
Chigorodó	9.656	742	2.904	117	82	82	56	117	1.034	10.511	375	1.562
Mutatá	928	14	1.063	65	23	8	162	2	70	1.453	377	361
Turbo	11.572	307	12.725	232	727	188	56	147	2.040	12.229	1.616	9.775

Fuente: (DANE, 2005)

El material predominante de paredes en los municipios de Apartadó, Carepa y Chigorodó es el bloque, ladrillo, piedra y madera pulida, su uso oscila entre el 70 y el 85% mientras que para Turbo y Mutatá prevalece la madera burda, tablas o tablones con un promedio del 47%. Cabe mencionar que existe un porcentaje relevante del 5% de viviendas ubicadas en la cuenca del Río León, en donde las paredes están construidas con tapia pisada y adobe. Particularmente en Mutatá, se reporta un 3% de viviendas edificadas con material prefabricado, así como un 7% de viviendas sin pared. Finalmente Turbo presenta 727 casos de viviendas construidas con paredes de Guadua, caña, esterilla y otros vegetales, cifras que aunque corresponden a un 3% del total de viviendas del municipio, requieren atención, pues si bien, estos materiales son de preferencia para algunos pobladores por su asequibilidad y sus características antisísmicas, también representan un gran riesgo, ya que por una parte, son materiales susceptibles al fuego y por otra, atraen fácilmente a los vectores.

En lo referente al material utilizado para los pisos, se puede observar que en la cuenca prepondera el cemento y la gravilla con proporciones entre el 61 y 77%. Aunque la tabla anterior muestra en Apartadó, un porcentaje del 29% de viviendas con pisos en Baldosa, vinilo, tableta, ladrillo. Mutatá y Turbo presentan cifras significativas entre el 16 y 38%, donde los pisos de las viviendas están asentados con materiales inadecuados como tierra y arena lo que puede ocasionar en la población enfermedades respiratorias y alérgicas, debido a la exposición del polvo y las bacterias.

Otro aspecto importante a tratar en la cuenca, es la generación de barrios de invasión que se ubican cerca de las riveras de los ríos, como consecuencia del crecimiento desmesurado de la población y la falta de terrenos adecuados y disponibles para la construcción de viviendas, estas viviendas generalmente tienden a estar construidas con materiales precarios como plásticos, cartones o madera, poniendo en riesgo la vida de la población, ya que ante una fuerte presión de agua, estas viviendas pueden llegar a colapsar (Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, 2012).

Por último, en lo que respecta al déficit cualitativo, se identifica que en la cuenca del Río León existe un alto índice de hogares que cuentan con un lugar para preparar los alimentos. El porcentaje se encuentra entre el 80 y 82% excepto para el municipio de Apartadó, en donde sólo el 67% de las viviendas tienen un lugar exclusivo para la cocina. (DANE, 2005).

1.4.2.3.3 Condiciones sanitarias de la vivienda

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

A continuación, se dará a conocer un análisis de las condiciones sanitarias de las viviendas, en el sector de la cuenca del Río León, identificando aspectos importantes de salud ambiental como: el sistema técnico de eliminación de excretas, el origen del agua para cocinar en los hogares y los materiales utilizados para la cocción de los alimentos. Posteriormente se evaluará la calidad de los servicios domésticos y se presentará una breve descripción de los espacios que representan para los hogares, focos de contaminación.

Tabla 38. Condiciones sanitarias de viviendas en la cuenca del Río León

MUNICIPIOS	CABECERA				RESTO			
	Inodoro conectado al alcantarillado	Inodoro conectado a pozo séptico	Inodoro sin conexión, letrina, bajamar	No tiene servicio sanitario	Inodoro conectado al alcantarillado	Inodoro conectado a pozo séptico	Inodoro sin conexión, letrina, bajamar	No tiene servicio sanitario
Apartadó	23.072	517	78	191	1.550	1.710	360	505
Carepa	6.027	81	75	181	887	412	220	835
Chigorodó	10.430	517	413	313	172	613	30	1.112
Mutatá	791	83	26	138	137	350	47	691
Turbo	4.366	3.077	932	1.959	3.365	3.171	1.149	7.787

Fuente: Censo DANE-2005

Por ende, en lo que compete al tipo de servicio sanitario de las viviendas, se observa que, en el área urbana de la cuenca, prevalece el uso de inodoro conectado al alcantarillado. En los municipios de Chigorodó, Carepa y Apartadó con más del 80%, Mutatá con un 35% y Turbo con el 16%. No obstante, existe un porcentaje del 9% de viviendas que poseen Inodoro conectado a pozo séptico, un 3% de viviendas con inodoro sin conexión, letrina o bajamar y un 6% que no tienen servicio sanitario. En lo que atañe al área resto, se reporta que el 44% de las viviendas no tienen servicio sanitario, el 25% utilizan inodoro conectado a pozo séptico y otro 25% poseen inodoro conectado al alcantarillado. Si el valor de referencia son 78.370 viviendas por toda la cuenca, quiere decir, que los municipios de Mutatá y Turbo son los que encabezan los índices de riesgo, considerando que en más del 50% de las viviendas, la población se expone a enfermedades al no tener un sistema adecuado para la eliminación de excretas.

Tabla 39. Origen del agua para cocinar en los hogares de la cuenca del Río León

MUNICIPIOS	Acueducto	Pozo con o sin bomba	Agua lluvia	Pila pública	Carrotanque, aguatero	Río, quebrada, manantial, nacimiento	Agua embotellada o en bolsa	No Informa
Apartadó	18.008	2949	503	37	6	342	225	10964
Carepa	6.945	726	880	0	54	172	111	760
Chigorodó	7.107	6215	175	27	23	586	49	
Mutatá	1.189	255	166	73	1	653	1	7
Turbo	1.552	5511	17346	109	0	1415	394	468

Fuente: (DANE , 2005)

MATERIAL DE PUBLICACIÓN

En cuanto al origen del agua para cocinar, el DANE reporta que de 86.084 hogares, el 40% cocina con agua proveniente del acueducto, el 22% de la recolección de agua lluvia, el 18% de pozo con o sin bomba y el 4% del río, quebrada, manantial o nacimiento. En la variable Agua lluvia, Turbo es el municipio con mayor incidencia, presentado un porcentaje del 91%, así como de las variables pila pública y río, quebrada, manantial o nacimiento con el 44% en cada una. Por otra parte, en los municipios de Carepa y Chigorodó se observa una proporción del 1% de hogares que cocinan con agua de Carrotanque y/o aguatero, así como entre Apartadó y Turbo; un aproximado de 780 hogares que prefieren agua embotellada o en bolsa.

Ahora bien, al indagar en las diferentes fuentes secundarias, sobre los materiales que utiliza la población de la cuenca para la cocción de los alimentos, se encuentra que a nivel departamental, el 3,7 % utiliza electricidad, el 57% gas natural conectado a red pública, un 0,3% petróleo, gasolina, kerosene, alcohol cocinol, el 5,1% leña, madera o carbón para leña y un 34% gas propano (cilindros o pipetas). En estas dos últimas variables se observa que en el sector rural predomina un porcentaje del 24,6% de hogares que utilizan leña o madera y un 69% de hogares que cocinan con gas propano, mientras en las cabeceras de los municipios prevalece el gas natural conectado a red pública con un 57% (DANE, 2016).

No obstante, para el año 2013 la Gobernación de Antioquía presentó estadísticas que muestran que en la región de Urabá, la mayoría de los hogares cocinan con gas propano (cilindro o pipeta) el indicador apunta al 52%, seguido del gas natural conectado a red pública con un 25% y la leña, madera o carbón de leña con un 23%. De manera disgregada por municipios no se obtiene información, es por ello por lo que se tiene como referencia los registros regionales y departamentales.

Frente a la calidad de los servicios domésticos, se estima un déficit general en todo el sector de la cuenca del Río León, especialmente en las zonas rurales donde según las estadísticas del DANE, más del 26% de las viviendas carecen del servicio de acueducto, aproximadamente el 60% de agua potable y el 72% de alcantarillado. Lo que genera preocupación ante los temas de deficiencia en la cobertura de los servicios públicos, falta de agua potable y manejo inadecuado de aguas negras y residuos sólidos, son los altos niveles de contaminación. Un claro ejemplo se presenta en el municipio de Chigorodó donde por falta de un adecuado servicio de alcantarillado, las excretas son vertidas a los ríos y en pozos sépticos con sumideros. Puntualmente el caso del caño la Cotorra, el cual se ha convertido en foco de contaminación y criadero de vectores(POT, 2000).

La problemática radica, en que la cobertura de los servicios domésticos no responde a la demanda total de la población, sumado a esto, la mayoría de las redes de abastecimiento y sistemas de alcantarillado necesitan mantenimientos y restructuraciones debido al mal estado en el que se encuentran, pero estos requerimientos no son atendidos oportunamente por las entidades competentes. Así las cosas, es importante promover un sistema de articulación institucional que fomente con mayor fuerza, estrategias para la salud ambiental y la conservación del medio ambiente, así como el involucramiento de la población frente al cuidado de las fuentes hídricas y de los demás recursos naturales mediante procesos de reconocimiento y concientización.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Es común encontrar en el sector de la cuenca, focos de contaminación causados por las diversas actividades económicas que se generan en la región y por los procesos de endoculturación en la población, algunos detonantes suelen ser las prácticas agrícolas inadecuadas, el mal manejo de los residuos sólidos, sistemas para eliminación de excretas como pozos sépticos o letrinas y sustancias químicas. Es así, como en los municipios de Chigorodó, Turbo y Carepa se evidencian graves afectaciones en salud pública, debido al frecuente uso de plaguicidas por aspersión y por fumigación en los cultivos, teniendo en cuenta que son zonas caracterizadas por concentrar el 70% de las exportaciones de la producción del banano en el país (Aguirre. J, 2014).

Tabla 40. Índices de contaminación en el sector de la cuenca

MUNICIPIOS	ICOMO	ICOMI	ICOSOS
Apartadó	0,3	0,8	0,43
Carepa	0,33	0,26	0,07
Chigorodó	0,47	0,6	0
Mutatá	0,29	0,6	0,1
Turbo	0,66	0,73	0,72

Fuente: (CORPOURABA, 2012)

Finalmente, en la Tabla 40 encuentra registrada la información presentada por la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá: CORPOURABA, sobre los índices de contaminación y calidad en bocatomas de las fuentes abastecedoras en la región, aunque no se cuenta con información detallada sobre la cantidad de hogares expuestos a focos de contaminación, los datos consignados corroboran en cierta manera la necesidad de promover acciones preventivas y de control en materia ambiental. Allí se observa que Turbo es uno de los municipios con mayores porcentajes en relación con las materias orgánicas con un 0,66%, materias inorgánicas con un 0,73% seguido de Carepa y Apartadó y un 0,72 % por sólidos suspendidos (CORPOURABA, 2012).

1.4.2.4 Recreación

Foto 8. Unidad Deportiva Municipio de Apartadó.

Fuente: ECOFOREST S.A.S 2017

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

La recreación es un componente fundamental para el desarrollo integral del ser humano desde todas sus dimensiones. El deporte, la cultural y la recreación son actividades que además de fortalecer la salud mental y física de las personas, también generan alternativas de defensa y prevención ante los fenómenos destructivos que resultan de las dinámicas socioeconómicas del país. En este Apartadó, se presentará información sobre la infraestructura, cobertura y acceso de la población a los programas y proyectos diseñados para incentivar y promover la actividad física y el manejo adecuado del tiempo libre, en el sector de la cuenca del Río León.

Tabla 41. Escenarios deportivos según tipo, en los municipios correspondientes al sector de la cuenca del Río León

EQUIPAMIENTOS	APARTADÓ	CAREPA	CHIGORODÓ	MUTATÁ	TURBO
Cancha Futbol	23	17	10	10	31
Casa del Deporte	1	0	1	0	1
Piscina	4	6	3	0	6
Pista Atlética	1	1	1	0	1
Coliseo	2	1	1	1	1
Placa Polideportivo	39	27	31	23	49
Parque Infantil	6	12	3	2	20
Diamante Béisbol	1	1	1	0	4
Cancha Tejo	1	2	0	0	5
Placa Cubierta	0	0	0	2	1
Pisa Bicicrós	1	2	1	0	1
Gimnasio	5	1	0	1	2
Gimnasio Activo Saludable	1	0	1	0	0
Pista Atlética Escuela	1	0	1	0	0

Fuente: (Gobernación de Antioquia, 2015)

En la tabla anterior, se puede observar el número de equipamientos para recreación activa y pasiva en cada municipio de la cuenca, sin embargo existen proyectos liderados por INDEPORTES (Instituto Departamental de Deportes de Antioquia)en donde se destaca la adecuación y construcción de instalaciones como el Escenario Multideportivo con pista atlética y los Centros de Desarrollo en el municipio de Chigorodó, de igual manera se encuentra la instalación de grama sintética en la Cancha de Fútbol y Rugby, el Mejoramiento del Coliseo de Combate en Apartadó y la terminación de obras del Estadio deFútboly Atletismo en el municipio de Turbo.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Foto 9. Escenario Multideportivo con pista atlética, Chigorodó - 2014.

Fuente: INDEPORTES, 2016

Foto 10. Cancha de Fútbol y Rugby en el municipio de Apartadó - 2014.

Fuente: INDEPORTES, 2016

Foto 11. Coliseo de Combate municipio de Apartadó - 2013.

Fuente: INDEPORTES, 2016

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos · Minambiente
El emprendimiento es de todos · Minhacienda
El futuro es de todos · Gobierno de Colombia

Foto 12. Estadio de Fútbol y Atletismo J.J Tréllez en el municipio de Turbo.

Fuente: https://revistaurabapremium.com

1.4.2.4.1 Accesibilidad y cobertura

Para analizar más detalladamente el tema de accesibilidad a la formación física frente a la demanda de la población, es importante mencionar que en concordancia con las metas fijadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 -2014, “Prosperidad para todos”, y en el Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la Educación Física y la Actividad Física, para el desarrollo humano, la convivencia y la paz 2009 -2019, el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre-COLDEPORTES, fija los siguientes lineamientos para la inversión de los recursos provenientes del impuesto al consumo del tabaco de los cuales el 30% de estos rubros, deberán ser distribuidos al Plan de Desarrollo Municipal del Deporte, Recreación y Actividad Física y a los programas del Deporte Escolar (COLDEPORTES, 2012).

Tabla 42. Recursos del sistema general de participaciones y recursos del tabaco asignados para el deporte, en los municipios del sector de la cuenca del Río León 2015-2016

MUNICIPIOS	VIGENCIA 2015			VIGENCIA 2016	
	Recursos sistema general de participación entregados(en pesos)	Recursos ley del tabaco transferidos(en pesos)	Recursos ley del tabaco sin Transferir(en pesos)	Recursos Sistema General de Participación(en pesos)	Recursos ley del tabaco proyectados(en pesos)
Apartadó	$ 120.259.787,62	$ 47.865.109,00	$ 26.362.907,00	$ 83.856.842,83	$ 101.379.495,98
Carepa	$ 72.097.404,61	$ 15.200.817,00	$ 8.336.696,00	$ 24.028.462,96	$ 29.049.429,74
Chigorodó	$ 77.781.795,97	$ 17.330.841,00	$ 9.564.625,00	$ 29.036.140,73	$ 35.103.507,52
Mutatá	$ 51.790.232,51	$ -	$ -	$ 14.059.502,56	$ 16.997.364,02
Turbo	$ 127.452.592,94	$ 34.757.657,00	$ 18.991.677,00	$ 55.800.578,44	$ 67.460.618,92

Fuente: (INDEPORTES, 2016)

Así las cosas, en la Tabla 42se puede evidenciar que para el caso del sector de la cuenca del Río León, durante las vigencias 2015 y 2016 entre los recursos del sistema general de participación entregados por la nación y los recursos transferidos por la ley del tabaco, se destinaron aproximadamente $ 1.021.308. 182 m/cte. para programas de capacitación, desarrollo deportivo, investigación, tres (3)infraestructuras, recreación, fortalecimiento de la actividad física y promoción de la salud. (Gobernación de Antioquia - DAP, 2016)

De este modo, INDEPORTES en acuerdo con los municipios establece proyectos dirigidos al beneficio de la población y a su mejoramiento de calidad de vida, como las instalación de

EN REVISIÓN DE PUBLICACIÓN

Ludotecas orientadas a la recreación sana de los niños y niñas, la promoción del programa " Por su salud, muévase pues" en los municipios de Carepa y Mutatá, el cual tiene como fin fortalecer la actividad física y los hábitos saludables mediante visitas, capacitaciones y acompañamiento permanente en las diferentes actividades programadas. Los centros de iniciación y formación deportiva, los centros de desarrollo deportivos en Béisbol, Atletismo y levantamiento de pesas, estrategias recreativas como campamentos y campeonatos para que los jóvenes cuenten con alternativas de aprovechamiento del tiempo libre y tengan alternativas para la prevención de riesgos psicosociales y las mesas de educación física en los municipios de Carepa Chigorodó y Turbo, siendo espacios destinados a la toma de decisiones en temas concernientes al uso constructivo del tiempo libre, tomando como ejes principales la expresión lúdica, la recreación y el deporte.

Adicionalmente, el departamento de Antioquia tiene a disposición de la población, propuestas recreativas según los criterios demandados en cada ciclo de vida, para las personas mayores se tiene la realización de nueve encuentros Lúdicos Interculturales (Manualidades, culturales y recreativas), Recolección de información autóctona municipal, recuperación de la memoria cultural y la participación del encuentro a nivel nacional - "Nuevo Comienzo". Para los jóvenes se cuenta con nueve Campamentos Subregionales, uno departamental y uno nacional. De igual manera, para la población en condición de discapacidad, se implementa la puesta en marcha de diez Centros de Apoyo, de los cuales uno se encuentra ubicado en el municipio de Mutatá y otro en Chigorodó, para una mayor cobertura se ofrece asesoría y acompañamiento permanente a los municipios restantes.

1.4.2.4.2 Prácticas deportivas predominantes

En lo que respecta a las prácticas deportivas en la subregión de Urabá, zona donde se encuentran localizados los municipios que conforman la cuenca del Río León, se destaca la celebración de los juegos departamentales, acto que generalmente es liderado por INDEPORTES y IMDER del municipio de Apartadó, allí los atletas toman parte en las competencias de las 13 disciplinas con mayor reconocimiento: ajedrez, atletismo, baloncesto, béisbol, bicicrós, fútbol de salón, fútbol sala, fútbol, patinaje, tenis de mesa, voleibol y levantamiento de pesas, este último con un gran impacto en los municipios de Turbo y Carepa.

Es importante mencionar que aunque se evidencia que el sector cuenta con una gran inversión para la promoción del deporte, mantenimiento de infraestructura y programas de estímulo para la generación de actividades físicas y recreativas, es necesario atender de igual manera a la población ubicada en los sectores rurales de la cuenca, ya que al revisar los planes de ordenamiento territorial se identifica que en municipios como Carepa las áreas deportivas y recreativas se encuentran localizadas en la zona urbana, un claro ejemplo de lo dicho anteriormente es al observar la destinación de los recursos de la ley del tabaco para el municipio de Mutatá, el cual para el año 2015 fue de $0 y para el año 2016 fue el municipio con menor rubro de inversión.

Aunque en el sector se resaltan iniciativas comunitarias importantes para la restauración y conservación de este recurso hídrico, también se evidencia la necesidad de una mayor intervención estatal, ya que estas prácticas recreativas han generado que el agua del río León presente una contaminación significativa por coliformes totales y fecales de 2.400 y 1.300 NMP/100 ml respectivamente lo cual, aparte de no hacerla apta para el uso agrícola

BORRADOR DE PUBLICACIÓN

y recreativo, limita además los procesos de desinfección y potabilización haciendo del río un riesgo para el consumo humano, especialmente en la parte baja (ANLA, 2012).

1.4.2.5 Servicios comunitarios

La identificación y caracterización de equipamientos desarrollados en este aparte, relaciona la prestación de servicios comunitarios, tales como salones comunales, hogares para adultos mayores, jardines, centros de atención integral para menores en alto riesgo, su cobertura e infraestructura.

1.4.2.5.1 Salones Comunales

En general las veredas, corregimientos y cascos urbanos de los municipios cuentan con salones o casetas comunales o lugares que hacen las veces de aulas múltiples como los salones de las instituciones educativas. No hay un registro específico de salones comunales en los municipios de la cuenca. Esta información no se encuentra sistematizada.

1.4.2.5.2 Hogares para adultos mayores

Según información de la Gobernación de Antioquia, menciona que en el año 1967, se crean los denominados “Asilos”, los cuales fueron promovidos y financiados por comunidades religiosas y recibían beneficencia del departamento de Antioquia. Posterior a esto se reporta otro hecho importante ocurrido en 1975, el cual fue la creación del Sistema Nacional de Salud, permitiendo el cambio de nombre de los asilos a Centros de Bienestar del Anciano; estos se vinculan entonces al sistema de salud de igual manera siguen siendo financiadas por las comunidades religiosas. Ya en la década de los 90´s las transformaciones del sector de la salud y los efectos de la Ley 10 de 1990, logrando descentraliza la administración de los servicios de salud, delegando a las entidades territoriales el mantenimiento de los Centros de Bienestar del Anciano (Gobernación de Antioquia - SSSA, 2017).

Estas modificaciones legales afectaron de manera considerable en el manejo de las donaciones que recibían estos centros por parte del sector privado, lo que hoy se conoce como Centros de Protección para el Adulto Mayor (CPSAM) se veían en la obligación de realizar contratación con los municipios y departamentos, para poder prestar sus servicios establecidos en el decreto 777, generando asi una reglamentación nueva y exigencias que no tenían muchos de los centros para asi poder contratar con el Estado.

En consecuencia a lo anterior mencionadoen cada municipio de la cuenca se desarrollan programas de atención a las personas mayores denominados “centros día” porque la atención se ofrece en horario diurno de 7 a.m. a 4p.m., espacio en el cual les brindan dos refrigerios y almuerzo, además de otras actividades para el esparcimiento y ejercicios físicos, localizados de la siguiente manera:

En municipio de Turbo cuenta con ocho (8) centros día, denominados así:Uno (1) en el área urbana del municipio de Turbo en el sector de la Playa, uno (1) en el Corregimiento de Nueva Colonia, uno (1) en el Corregimiento de Currulao, uno (1) en el Corregimiento de Río Grande, uno (1) en la vereda El Dos, uno (1) en el Corregimiento de Pueblo Bello, uno (1) en la vereda Punta de Piedra y uno (1) en la vereda El Uno.

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

En el municipio de Mutatá existe este mismo programa y solo cuentan con un hogar día, localizado en el casco urbano del municipio.

En el municipio de Chigorodó cuentan con un hogar día, ubicado en el casco urbano.

En el municipio de Apartadó cuentan con dos hogares día, ambos ubicados en el área urbana.

En el municipio de Carepa, existe un centro denominado "Centro de vida generaciones" ubicado en un sector rural, para ancianos del área urbana, asisten a este centro dos veces a la semana, un bus los recoge en el área urbana de Carepa, los lleva hasta el lugar y los trae devuelta en la tarde (8:00a.m. a 4:00p.m.) les ofrecen desayuno, almuerzo y un refrigerio en horas de la tarde, durante este horario, acceden a programas culturales de sano esparcimiento, elaboran artesanías y hacen ejercicios.

1.4.2.5.3 Jardines infantiles y centros de atención integral para menores en alto riesgo

A continuación se relacionan los programas de atención a la primera infancia que funcionan en los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá y Turbo, ejecutados por el ICBF Centro Zonal Urabá, esta información fue suministrada por el centro zonal en comunicación escrita, relaciona los programas y la cobertura y como elaboración propia se explica en qué consiste cada programa, algunos de estos programas cuentan con infraestructura y otros son de capacitación y entrega de incentivos o recursos, aprovechando infraestructura de otros entes como las alcaldías, centros educativos casas de la cultura, salones comunales o viviendas particulares de los habitantes.

1.4.2.5.4 Hogares comunitarios de bienestar familiar Modalidad Familiar

Este programa se enfoca en el desarrollo y cuidado de los niños menores de 5 años que presentan condiciones de vulnerabilidad, promoviendo actividades que generan conocimiento de sus derechos, mediante la participación activa y organizada de la familia, la comunidad y las entidades territoriales.

Se brinda el servicio de madres comunitarias con el fin del cuidado, la protección, la atención, la salud, la nutrición y el desarrollo psicosocial, quienes atienden en su vivienda un promedio de 13 niños y niñas, durante 200 días al año, en jornadas de 8 horas o en media jornada (ICBF, 2017).

Tabla 43. HCB – Modalidad Familiar

MUNICIPIO	UNIDADES	CUPOS
Apartadó	93	1.209
Carepa	2	26
Chigorodó	67	871
Mutatá	14	182
Turbo	61	793
Total	**237**	**3.081**

Fuente: ICBF Centro Zonal Urabá – 2017

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Como se puede evidenciar en la tabla anterior el municipio de Apartadó es el que presenta más unidades de prestación del servicio de madres comunitarias en la cuenca con unos 1.209 cupos, lo cual quiere decir que en este municipio presenta la mayor cobertura de la cuenca y puede deberse a la ausencia de padres de familia y descomposición del núcleo familiar, se puede relacionar con la demanda laboral que se presenta en este municipio, dejando a los niños y niñas solos sin supervisión de sus padres.

1.4.2.5.5 Hogares comunitarios de bienestar familiar Modalidad FAMI

Los hogares comunitarios se direccionan a la atención de niños y niñas desde su proceso de gestación hasta los 2 años y las mujeres en periodo de lactancia y/o al cuidador, para asegurar una correcta crianza de las niñas y niños.

La atención la brindan la madres comunitarias-FAMI, a través de encuentros grupales y visitas en el hogar. En esta modalidad se atienden entre 12 y 15 familias, durante 11 meses del año. El horario se define de acuerdo con las necesidades de las familias, en sesiones educativas grupales y visitas domiciliarias durante 80 horas mensuales(ICBF, 2017).

Tabla 44. Hogares comunitarios de bienestar familiar Modalidad FAMI

MUNICIPIO	UNIDADES	CUPOS
Chigorodó	3	42

Fuente: ICBF Centro Zonal Urabá – 2017.

La infraestructura está dada por salones comunales o sitios de reunión comunitaria y los hogares de los beneficiarios del programa, en este caso solo se poseen 3 unidades de infraestructura y con una cobertura única para el municipio de Chigorodo, excluyendo los demás municipios de la cuenca de este servicio de hogares.

1.4.2.5.6 Jardines Sociales

Este servicio presenta una capacidad de hasta treinta y dos (32) Hogares Comunitarios Familiares, con el fin de cualificar la atención y ampliar la cobertura y se presta en una infraestructura acorde al fin. Son administrados y cofinanciados por Cajas de Compensación Familiar, Fundaciones, ONG, y Organismos de Cooperación, entre otros.

Tabla 45. Modalidad Jardines Sociales

MUNICIPIO	UNIDADES	CUPOS
Apartadó	1	299
Turbo	1	299

Fuente: ICBF Centro Zonal Urabá – 2017.

Como se puede evidenciar en la tabla anterior solo se presenta cobertura del programa de Jardines sociales para dos municipios de la cuenca Apartadó y Turbo dejando de lado el resto de los municipios.

1.4.2.5.7 Hogares infantiles

Es un servicio de atención de la modalidad institucional en donde se busca garantizar el servicio de educación inicial, cuidado y nutrición de los niños y niñas menores de cinco años, el cual, se desarrolla con acciones pedagógicas, de cuidado calificado y nutrición,

EN ETAPA DE PUBLICACION

además se adelantan gestiones para promover los derechos de salud, protección y participación que permiten el desarrollo integral de los niños y niñas beneficiarios.

Tabla 46. Hogares Infantiles

MUNICIPIO	UNIDADES	CUPOS
Apartadó	2	225
Carepa	1	60
Chigorodó	1	115
Mutatá	1	60
Turbo	5	415

Fuente: ICBF Centro Zonal Urabá – 2017.

Se puede concluir de esto que el municipio con mayor cobertura es Apartadó quien de igual forma es el que posee mayor número de infraestructura dedicada a hogares infantiles dentro de los municipios de la cuenca.

1.4.2.5.8 Desarrollo infantil en Medio Familiar

Esta modalidad atiende a hijos de familias vulnerables, menores de 5 años, de zonas rurales y urbanas marginales gratuitamente durante 11 meses del año. Atención prioritaria a niños menores de 2 años, mujeres gestantes y madres lactantes.

Desarrolla acciones en los componentes de familia, salud y nutrición, pedagógico, talento humano, ambientes educativos y protectores, administración y gestión. Así mismo, realiza encuentros educativos grupales una vez a la semana en lugares disponibles y concertados con la comunidad y un encuentro educativo en el hogar una vez al mes.

El ICBF suministra el 70% del requerimiento nutricional diario, mediante la entrega de un refrigerio semanal y un paquete alimentario mensual para llevar a casa calculado para 5 días de la semana. Cuenta con equipo psicosocial y un profesional de la salud, docentes, y auxiliares pedagógicos(ICBF, 2017).

La Infraestructura para esta modalidad requiere espacios de concentración social y/o comunitaria como salones o casetas comunales, salones de instituciones educativas, entre otros.

Tabla 47. Desarrollo infantil en Medio Familiar

MUNICIPIO	CUPOS
Apartadó	746
Carepa	650
Chigorodó	727

Fuente: ICBF Centro Zonal Urabá – 2017.

1.4.2.5.9 Modalidad familiar

Estas modalidades reconocen el lugar protagónico que tienen las familias en el cuidado, crianza, educación y desarrollo de los niños y niñas desde la gestación a menores de 5 años, lo que las convierte en el más cercano escenario de corresponsabilidad.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Están dirigidas a mujeres gestantes, en periodo de lactancia, niños y niñas menores de 5 años o hasta su ingreso al grado transición, cuyas familias y cuidadores requieren apoyo para fortalecer sus procesos de cuidado y crianza en el hogar. Dado que busca fortalecer el vínculo afectivo de los niños y niñas con sus familias, prioriza el acceso de niños y niñas menores de 2 años. Para los municipios de la cuenca del Río león se encuentra la siguiente información sobre los cupos ofertados para la modalidad familiar.

Tabla 48. Modalidad Familiar

MUNICIPIO	CUPOS
Apartadó	1131
Carepa	600
Chigorodó	1099
Mutatá	870
Turbo	2149

Fuente: ICBF Centro Zonal Urabá – 2017.

Como se evidencia en el anterior cuadro el municipio con mayor demanda de cupos es el de Turbo seguido de Apartadó. Para esto se puede tener en cuenta que la mayor parte de los nacimientos y la población de neonatos se encuentra en estos municipios debido a la oferta y cuidados de salud que presentan estos dos municipios.

1.4.2.5.10 Centros de Desarrollo Infantil

Los Centros de Desarrollo Infantil - CDI pretende garantizar la educación inicial, cuidado y nutrición a niños y niñas menores de 5 años. La Atención Integral y Diferencial, se da a través de acciones pedagógicas, cuidado calificado y especial énfasis en la nutrición, con el fin de promover los derechos a la salud, protección y participación.Permitiendo asi favorecer su desarrollo integral.Atienden ocho (8) horas diarias, cinco (5) días a la semana (ICBF, 2017). A continuación se puede evidenciar la demanda de unidades y cupos por municipio de la cuenca.

Tabla 49. Modalidad C.D.I.

MUNICIPIO	UNIDADES	CUPOS
Apartadó	4	866
Carepa	4	645
Chigorodó	4	586
Mutatá	1	85
Turbo	8	1.064

Fuente: ICBF Centro Zonal Urabá – 2017.

Como se puede evidenciar el mayor número de cupos den ofertados en el centro de desarrollo infantil lo ocupa el municipio de Turbo con la mayor cobertura e infraestructura para el desarrollo de este programa, esto es correspondiente al alto número de población infantil en el municipio aumenta la demanda de estos programas.

1.4.2.5.11 Modalidad Propia

El programa de Modalidad propia e intercultural está destinado a la atención integral de la niñez en territorios étnicos: el objetivo es brindar atención integral que responda a los

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

territoriosrurales o con población de minorías étnicas (ICBF, 2017). En este caso, este programa tiene población beneficiaria de los municipios de Mutatá y Turbo.

Tabla 50. Modalidad Propia

MUNICIPIO	CUPOS
Mutatá	60
Turbo	180

Fuente: ICBF Centro Zonal Urabá – 2017.

Por otro lado, también existe un programa denominado familias con bienestar para la paz, siendo una modalidad de atención dirigida a familias consideradas víctimas conforme lo establece la Ley 1448 del 2011, o familias con niños, niñas y adolescentes que estén o hayan estado en alguna modalidad de Restablecimiento de Derechos o del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, o a Familias en estado de vulnerabilidad económica y social.

Este programa busca potenciar las capacidades individuales y colectivas de las familias, a través de una intervención psicosocial mediante acciones de aprendizaje – educación, de facilitación y de gestión de redes que fomentan el desarrollo familiar y la convivencia armónica. (ICBF, 2017). A continuación se presenta los cupos beneficiados del programa en los municipios de la cuenca.

Tabla 51. Beneficiarios del programa Familias con bienestar para la paz

MUNICIPIO	CUPOS
Apartadó	120 familias
Mutatá	120 familias
Turbo	120 familias

Fuente: ICBF Centro Zonal Urabá – 2017.

Se puede decir entonces que se desarrolla una oferta equitativa para todos los municipios de la cuenca, y además de esto que se da prioridad a los principales municipios de la cuenca que han sido afectados por el conflicto armado en la región del Urabá.

1.4.2.5.12 Territorios étnicos con bienestar

Es una modalidad de atención dirigida específicamente a fomentar el fortalecimiento familiar y comunitario de los grupos étnicos de Colombia, a través de acciones que recuperen y afiancen sus valores culturales, mejoren sus capacidades socio-organizativas y apoyen la producción de alimentos para el autoconsumo con el fin de contribuir con su pervivencia, su desarrollo autónomo y su inclusión social (ICBF, 2017).

Tabla 52. Territorios étnicos con bienestar

Turbo	120 familias

Fuente: ICBF Centro Zonal Urabá – 2017.

Los anteriores datos evidencian que el mayor número población étnica reportada en la cuenca se encuentra en el municipio de Turbo, el cual presenta una cobertura de 120 familias beneficiadas.

1.4.2.5.13 Atención a Comunidades rurales

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Está dirigido a la atención de las comunidades rurales, familias campesinas para el fomento de relaciones respetuosas, solidarias, equitativas y de confianza entre sus integrantes. Se desarrollan acciones de aprendizaje – educación y de gestión de redes familiares y sociales que fortalezcan la construcción de una cultura de paz y el desarrollo local (ICBF, 2017).

Tabla 53. Comunidades rurales

Mutatá	120 familias

Fuente: ICBF Centro Zonal Urabá – 2017.

La población beneficiaria de este programa, solo se desarrolla una cobertura para los habitantes del sector rural del municipio de Mutatá, debido a las condiciones precarias en las que se encuentran algunos de estos grupos poblacionales, entre los cuales se encuentran campesinos e indígenas, ocupando la mayor parte del área rural de este municipio.

1.4.2.5.14 Hogares sustitutos

Se desarrolla un proceso de atención interdisciplinario con el niño, niña o adolescente y su familia o red de apoyo para superar las situaciones de vulneración de derechos, en especial los de violencia intrafamiliar o contextos que rodeen al niño o niña. Para este en términos de infraestructura y cobertura se presentan los siguientes datos.

Tabla 54. Hogares Sustitutos

MUNICIPIO	UNIDADES	CUPOS
Apartadó	10	22
Carepa	2	5

Fuente: ICBF Centro Zonal Urabá – 2017.

Como se puede evidenciar para los municipios que hacen parte de la cuenca del Río León, en términos de cobertura e infraestructura solo se presentan registrados dos municipios Apartadó y Carepa, siendo el primero el que presenta mayor número de unidades traducidas en infraestructura para la atención de los niños con vulneraciones directas de sus derechos y para este mismo municipio es el que genera mayores números de cupos en términos de cobertura.

1.4.2.5.15 Hogares gestores

El programa consiste te en brindar atención psicosocial con el niño, niña o adolescente cuyos derechos han sido vulnerados y su familia, en términos de cobertura e infraestructura para el desarrollo de este se encuentra la siguiente información.

Tabla 55. Hogares Gestores

MUNICIPIO	UNIDADES	CUPOS
Apartadó	6	6
Chigorodó	1	1
Turbo	1	1

Fuente: ICBF Centro Zonal Urabá – 2017.

Como sepuede evidenciar el programa de Hogares gestores solo tiene cobertura en 3 municipios de la cuenca del Rio León, entre los cuales el que presenta la mayor cobertura e infraestructura disponible para prestar el servicio en cupos es el municipio de Apartadó.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

1.4.2.6 Servicios públicos

Alcanzar una óptima cobertura de los servicios públicos en el sector de la cuenca del Río León, es todo un desafío, tanto para los entes territoriales como para las empresas públicas y privadas que se encargan de garantizar su prestación de manera oportuna y eficiente. Pues en efecto, la limitación de estos recursos, la baja capacidad de servicio y la falta de inversión social, han generado en los habitantes preocupación, ya que la mayoría de los municipios que conforman la cuenca, carecen de algunos servicios como el de agua potable y alcantarillado. Situación que conlleva a la no satisfacción de las necesidades básicas de bienestar y salubridad de la población y por consiguiente, a los bajos niveles de calidad de vida, como se puede observar en el presente apartado.

1.4.2.6.1 Acueducto

Respecto a la prestación del servicio de acueductoutilizan los datos obtenidos por el anuario estadístico de la Gobernación de Antioquia, que recopila los datos proporcionados por el reporte de las alcaldías municipales, depurando asi especialmente los que corresponden a los municipios que hacen parte de la cuenca del Río León. En la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**se puede evidenciar el porcentaje de cobertura presente en los (5) municipios participantes, en los cuales se desagrega por área de Urbano y Resto permitiendo sacar algunas conclusiones sobre la prestación en términos de cobertura de este servicio.

Grafica 16. Cobertura de acueducto en el sector Urbano y Resto

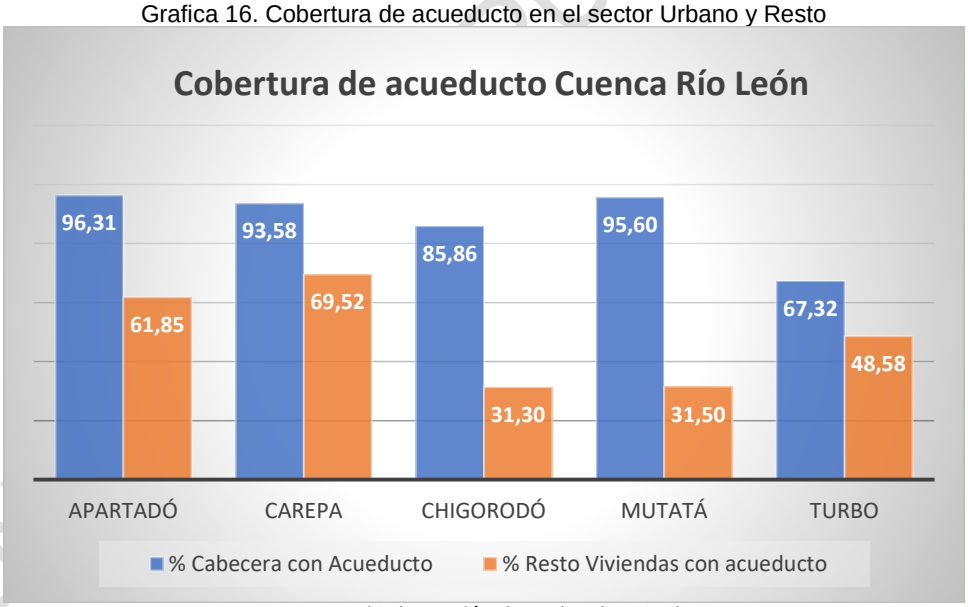

Fuente: (Gobernación de Antioquia, 2015)

Como se puede evidenciar en la gráfica anterior para el Área Urbana de la cuenca el municipio de Apartadó presenta la mayor cobertura con el 96%, esto se debe a la contante inversión que se hace por mejorar el servicio, sumado a esto la inversión económica de empresas dedicadas a las actividades agroindustriales, un desarrollo económico que la posicionan como centro de desarrollo de la región del Urabá antioqueño genera que se invierta más en un servicio como estos para abastecer la misma recepción de población migrante y su contante crecimiento social y económico. Seguido de este municipio se

El ambiente es de todos · Minambiente
El futuro es de todos · Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos · Minhacienda

encuentra Mutatá con el 95% de cobertura, lo cual es un avance importante en la cobertura de la prestación de este servicio para este municipio teniendo en cuenta que su ubicación geostrategica lo hace un principal contribuyente de las fuentes hídricas que emanan del Parque Paramillo, esto permite que se pueda desarrollar un sistema de acueducto eficiente sin necesidad de tener que trasladar a gran distancia el agua para el municipio.

El municipio de Carepa también se encuentra dentro del rango de los municipios con un alto porcentaje de acceso al agua pues con el 93% no se queda atrás uno de sus mayores contribuyentes el rio Carepita, el cual surte de agua al municipio y termina su desembocadura en el León. No obstante, se evidencia una desproporción significativa con relación al municipio de Turbo, pues solo logra un 67% de cobertura del servicio de las viviendas tienen acceso a este servicio, lo cual es preocupante pues es uno de los municipios que más carece de agua dulce, su cercanía al mar y su entrada económica portuaria debería posicionarlo frente a los demás municipios de la cuenca a una eficiente prestación del servicio de acueducto; uno de los principales problemas puede estar referido a su ubicación geográfica y las fuentes hídricas con las que este limita, pues pueden no poseer una alta calidad para el consumo humano pues la salida de estas al mar ya han pasado por varios municipios y fincas de cultivos lo cual propongan un verdadero reto en su potabilización y prestación del servicio con calidad.

En el área rural el porcentaje de cobertura más alto lo tiene el municipio de Carepa con el 69%, esto puede deberse a su cercanía con el centro urbano y su expansión controlada hacia el área rural, pues facilita que el desarrollo de infraestructura no tenga que ser extenso y en sus límitescercanos con el afluente hídrico le permita gozar de acueductos rurales eficientes y en cierta medida apoyados por la parte urbana; a este municipio le sigue Apartado con un 61%, el cual como ya se mencionó el servicio de acueducto ha sido una prioridad para las empresas agroindustriales pues dependen de este para desarrollar varias actividades productivas con normas sanitarias que exigen sacar un producto de calidad, además de esto el consumo de agua que necesitan la gran mayoría de plantaciones de banano y plátano se nutren de acueductos artesanales o canales de riego que de una u otra manera tienen relación con la misma agua que se consume en este municipio. Los municipios con menor cobertura de acueducto son Chigorodó y Mutatá para los cuales es necesario replantear el esquema de acueductos veredales y generar una mayor inversión por parte de las entidades territoriales de estos municipios; si bien es contabilizada en este análisis la cobertura registrada oficialmente se descarta la presencia de los acueductos piratas o ilegales que pueden no estar registrados por estas cifras y que de una u otra manera deben estar en proceso de legalización con su correspondiente alcaldía.

Se puede deducir que las viviendas que no tienen acceso al servicio de acueducto en el sector de la cuenca sobrepasan el 26% con un total de 26.199 viviendas. Los municipios de Turbo y Mutatá mantienen una simetría en la cobertura en las zonas urbanas y rurales, mientras que, en los demás municipios, se evidencia que el abastecimiento de este servicio se centra en el sector urbano, generando una situación de vulnerabilidad y desigualdad para la población campesina del área rural.

Por otra parte, al analizar el indicador de continuidad y garantía de prestación del servicio, se estima que los municipio que conforman la cuenca del río León, cuentan con un margen entre 23,49 y 24 horas del servicio de acueducto, lo cual se puede decir que presenta una calidad eficiente pues se alcanza a contar con agua por un periodo prolongado que permite

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

desarrolla las diferentes actividades domésticas e industriales que permiten el desarrollo de prácticas saludables para los habitantes de la cuenca. Sin embargoPara el municipio de Turbo, presenta una continuidad sólo de 5,32 horas lo cual permite decir que la calidad de este servicio es deficiente, pues presenta restricciones y cortes que pueden desfavorecer las actividades cotidianas del municipio, como también el tratamiento de los alimentos y la salubridad de estos, lo cual puede verse representado en sin número de causas de enfermedades. Sin embargo, durante el año 2016 se establecieron como estrategias la radicación del proyecto para la construcción de un nuevo tanque de almacenamiento y la optimización de los bombeos ubicados en planta de producción de agua potable. Adicionalmente se logró aumentar la capacidad de desarenación en bocatoma, pasando de 100l/s a 200l/s, se implementaron equipos para aplicación de soda caustica y la puesta en marcha de los pozos Maná y Nueva Esperanza, para contar finalmente con cuatro pozos con una concesión total de 76l/s como fuente alterna para cuando la captación del rio presenta eventualidades por verano o invierno(Aguas Regionales E.P.M. 2016).

1.4.2.6.2 Agua potable

El agua potable es un bien indispensable para el desarrollo de la vida de los seres humanos en el planeta, la riqueza hídrica que presenta la cuenca del Río León está al servicio de sus pobladores tanto como en las áreas urbanas como rurales. Teniendo en cuenta esto se analizan datos suministrados por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (EPM) y la Gobernación de Antioquia frente a la cobertura del agua potable para los municipios de la cuenca, producto de esto se puede evidenciar la siguiente gráfica.

Grafica 17. Cobertura de agua potable en el sector de la cuenca del Río León - Año 2015

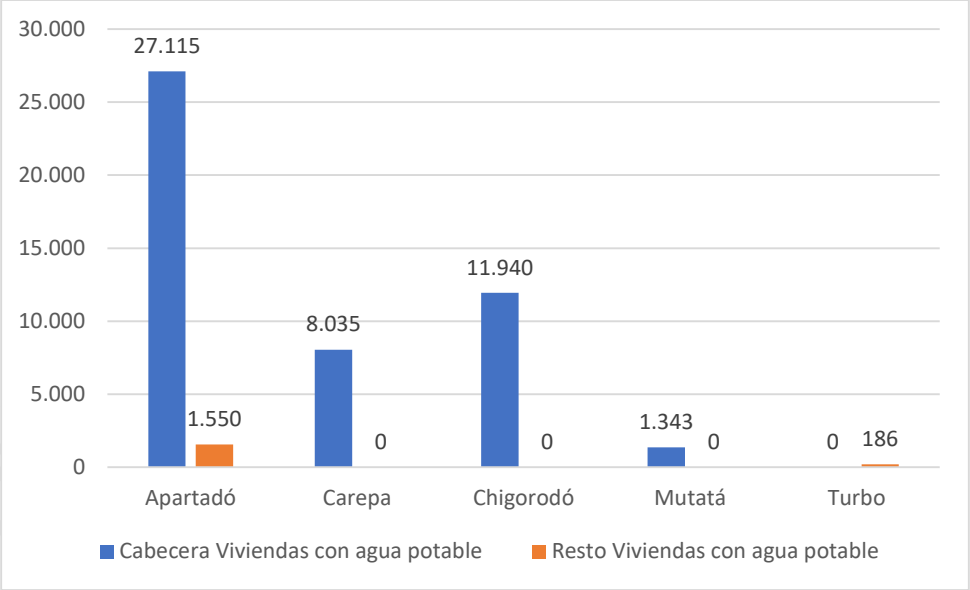

Fuente: (Gobernación de Antioquia, 2015)

Como se puede evidenciar en la gráfica anterior, el municipio que presenta una mayor cobertura de agua potable es el municipio de Apartadó con 27.115 usuarios en el la cabecera municipal, a esto le sigue el municipio de Chigorodo con 11.940 usuarios siendo hace los municipiosmás que cuentan con plantas de tratamiento dedicadas a la potabilización de agua; al otro extremo se encuentra el municipio de Turbo, el cual no

El ambiente es de todos · Minambiente
El futuro es de todos · Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos · Minhacienda

presenta agua potable siendo muy probable en este caso que aumente la presencia de enfermedades (EDA), entre otras relacionadas con el consumo del agua que no ha sido tratada. Ahora bien para la zona rural los municipios que no presentan ningún tipo de cobertura en agua potable son Carepa, Chigorodó y Mutata, lo cual indica que en el sector rural hay una gran probabilidad de sufrir de enfermedades relacionadas por el consumo de agua contaminada no potable, lo cual se recomienda mejorar la cobertura a través de la instalación y funcionamiento de plantas de tratamiento en el área rural de estos municipios, pues se genera una deuda municipal del sector urbano al rural en términos de servicio de agua potable.

1.4.2.6.3 Alcantarillado

Las entidades administradoras del sistema de alcantarillado en el sector de la cuenca del Río León se distribuyen de la siguiente manera: Aguas Regionales E.P.M. S.A. E.S.P. para los municipios de Chigorodó y Carepa, y Aguas de Urabá S.A. E.S.P para el municipio de Apartadó, Mutatá y Turbo, en este último se incluye una cobertura residencial del 33,61% para el tratamiento de aguas residuales de tipo lagunas de oxidación.Acontinuación se presentan la cobertura de alcantarillado según datos de la Gobernación de Antioquia, en los cuales se evidencia su distribución en el sector urbano y rural, para los municipios de la cuenca.

Grafica 18. Cobertura de alcantarillado en el sector de la cuenca del Río León - Año 2015

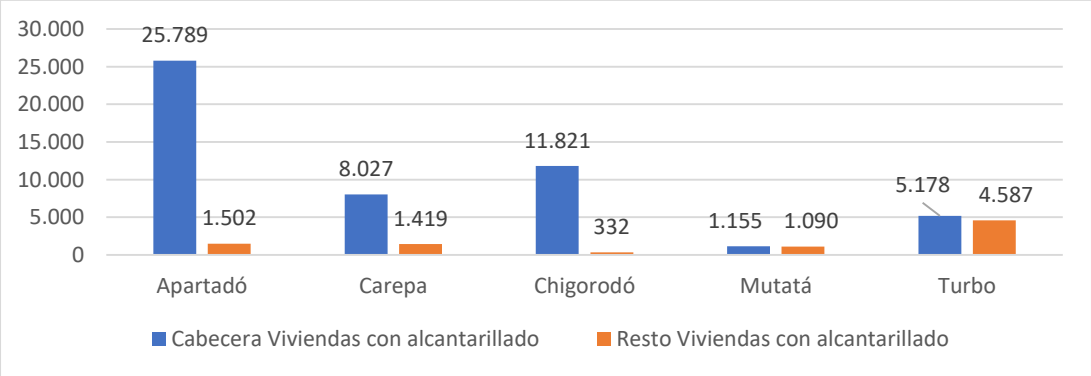

Fuente: Alcaldías municipales y entidades prestadoras del servicio. -(Gobernación de Antioquia, 2015)

Analizando la gráfica anterior, se estima que el municipio que menor participación tiene, en relación con el servicio de alcantarillado es Turbo, con un porcentaje del 72% equivalente a 25.228 viviendas; el 78% de las viviendas de la zona rural y el 63% de las viviendas de la zona urbana. Posteriormente está Mutatá con el 59%, Chigorodó con el 27% Carepa con el 25% y Apartadó con el 14%. La baja cobertura del sistema de alcantarillado se ve reflejada en todo el sector de la cuenca, pues el municipio que tiene mayor incidencia en la capacidad del servicio es Apartadó, con un registro del 92% en el sector urbano y el 43% en el sector rural.

Frente a este panorama podemos concluir que Apartadó es el municipio de la cuenca al cual se le han realizado mayor numero adecuaciones de alcantarillado esto obedece a las dinámicas económicas y de desarrollo que propician una fuerte inversión en este caso en el servicio de alcantarillado, como también la antigüedad del municipio y su ubicación ha generado un mayor desarrollo de la red de alcantarillado, a comparación del municipio de

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

Mutatá que es el que menos presenta cobertura deficiente del alcantarillado lo cual puede ser perjudicial para la salud frente a la acumulación de aguas, generando pequeñas inundaciones o permitiendo entornos de proliferación de enfermedades poniendo en riesgo asi la salud de las familias de este municipio de la cuenca. Se recomienda en los próximos planes de desarrollo o de gobierno se incluya el mejoramiento de este servicio que es de bastante importancia para la evacuación de las aguas residuales del municipio.

1.4.2.6.4 Aseo

La prestación del servicio de Aseo para los municipios de la cuenca del Río León la manejan varias empresas de aseo las cuales estan dividiaspor zonas y otras comparten varios municipios como se puede evidenciar en el siguiente cuadro:

Tabla 56. Empresas de Aseo de la Cuenca Del Río León

Municipio	Entidad administradora y prestadora del servicio de Aseo
Apartadó	Futuraseo S.A. E.S.P.
Mutatá	
Chigorodó	Empresa Prestadora de Servicios Públicos Domiciliarios de Aseo E.S.P.
Carepa	Carepa S.A E.S.P
Turbo	Turbolimpio S.A E.S.P/ Futuraseo S.A. E.S.P.

Fuente: ECOFOREST S.A.S con información de (Gobernación de Antioquia, 2015)

Varias de estas empresas son encargadas de los temas como la recolección de residuossólidos en los municipios, y en algunos casos como el presentado en el cuadro anterior contratan a otras empresas para la prestación del servicio de traslado de la basura o las mismas empresas disponen del equipamiento como camiones compactadores de basura e implementos de aseo para la recolección manual en las calles del casco urbano de los municipios.

En términos de equipamientos e infraestructura del servicio de Aseo, se puede decir que el principal relleno sanitario de la región utilizado para la disposición final de los residuos sólidos en los (5) municipios de la cuenca es elRelleno Sanitario El Tejar ubicado en el corregimiento del “El Tres”en aproximados 9 km de distancia a la cabecera del Municipio de Turbo y es operado por Futuraseo.S.A.E.S.P, pues fue cedido en comodato a dicho municipio siendo CORPOURABA la encargada de realizar las correspondientes interventorías ambientales (Alcaldia Municipal, PGIR, 2015). Además de esto el relleno sanitario establece un manejo especial frente a sus residuos sólidos, pues este maneja los lixiviados por medio de un sistema de recirculación, el cual evita el vertimiento en las fuentes hídricas subterráneas o superficiales.

El porcentaje de la generación de residuos sólidos se calcula de acuerdo con la producción per cápita (kilos/hab/día) que para este caso es del 0,85 en el municipio de Apartadó,el servicio de recolección se presta con frecuencia de dos veces por semana y para esto se cuenta con cuatro vehículos compactadores y 0,80 para Mutatá y Turbo.La longitud de vías urbanas para el barrido y la limpieza de las basuras son: de 101,00 para Apartadó con una

EN ETAPA DE FORMULACIÓN

cobertura del 34%, 105,00 Chigorodó con el 19% de cobertura, 10,10 Mutatá con el 79,20% y 93,86 para el municipio de Turbo. El municipio de Carepa cuenta con 6 vehículos compactadores, personal de 60 colaboradores o recolectores de basura y un aproximado de 10.000 usuarios.

Para concluir sobre este análisis se puede decir que en primera medida, los municipios de la cuenca deben invertir mayor dinero y tiempo en el traslado de los residuos hasta su lugar de disposición final, generando traslados medianamente largos para cumplir con la eliminación de sus residuos sólidos, sin embargo se destaca la eliminación efectiva de estos en cada uno de los municipios.

1.4.2.6.5 Energía eléctrica

La empresa encargada del suministro de energía eléctrica para los municipios de la cuenca es E.P.M. con una cobertura total de los 5 municipios de la cuenca, teniendo presencia con sus oficinas de atención al usuario en dichos municipios. Para el municipio de Turbo Como se puede observar en la siguiente gráfica, el 100% de las viviendas que pertenecen a la cabecera de los municipios que conforman la cuenca, tienen acceso al servicio de energía eléctrica, mientras que en el sector rural, municipios como Turbo y Carepa tienen el 97% de cobertura, Apartadó el 94,6%, Mutatá el 93% y Chigorodó el 89%. Es decir que en todo el sector rural de la cuenca del Río León, existe un porcentaje considerable de 3.698 viviendas, que no tienen acceso a este servicio, aproximadamente el 11%.

Grafica 19. Cobertura de energía eléctrica en la cuenca del Río León - Año 2015

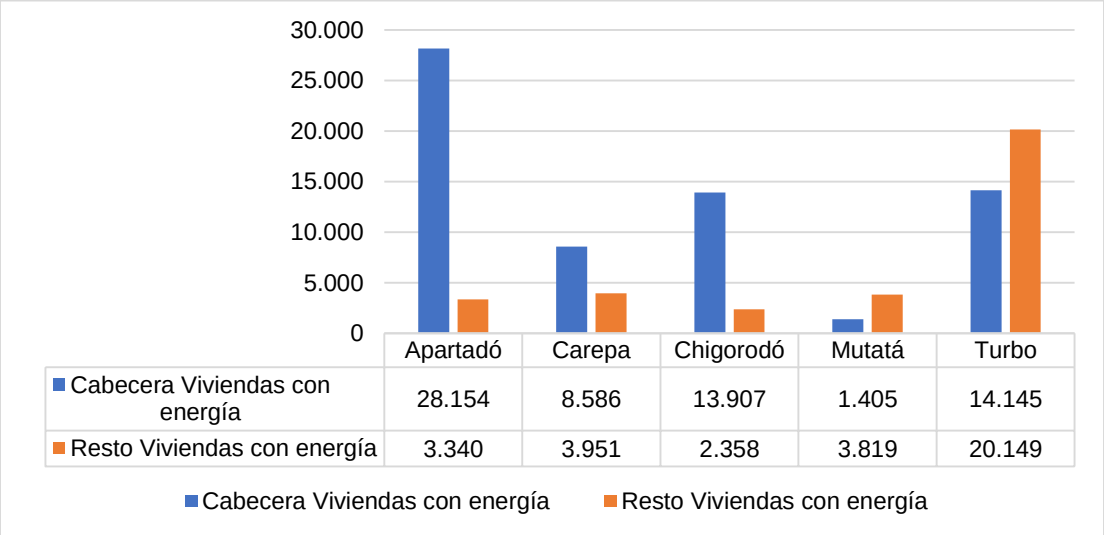

	Apartadó	Carepa	Chigorodó	Mutatá	Turbo
Cabecera Viviendas con energía	28.154	8.586	13.907	1.405	14.145
Resto Viviendas con energía	3.340	3.951	2.358	3.819	20.149

Fuente: (Gobernación de Antioquia, 2015)

Municipios como Mutatá y Carepa presentan una cobertura deficiente frente al acceso a la energía, lo cual puede derivar en improductividad económica, falta de acceso a las Tecnologías de la información y comunicación.

1.4.2.6.6 6 Gas por red

El ambiente es de todos · Minambiente
El futuro es de todos · Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos · Minhacienda

El servicio de gas es fundamental paralos habitantes de la cuenca, este es prestado por Empresas Públicas de Medellín E.S.P.la importancia de este servicio en la cuenca radica en la necesidad que tiene la población el acceso a la cocina de alimentos y el hervimiento del agua para consumo. Para poder establecer un análisis de este servicio en la cuenca se encuentran los siguientes datos suministrados por la Gobernación de Antioquia y EPM.

Grafica 20. Cobertura de gas por red en la cuenca del Río León - Año 2015

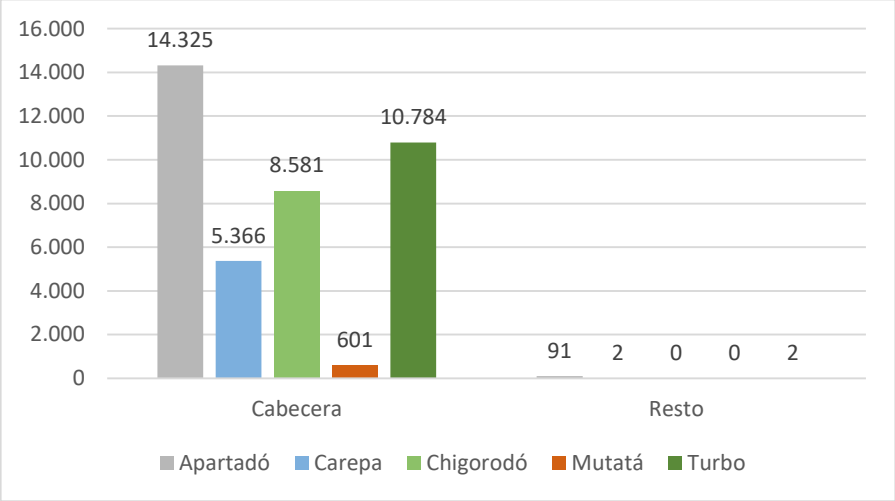

Fuente: EPM-Superintendencia de Servicios Públicos -Gobernación de Antioquia

En el sector de la cuenca del Río León, se evidencia una baja cobertura del servicio de gas por red, frente al promedio de viviendas beneficiarias del mismo. Se estima que la cobertura no supera el 52% de la demanda, lo que quiere decir, que solo 39.752 viviendas cuentan con este servicio. El índice más alto lo reporta en el municipio de Chigorodó con una capacidad de servicio del 62%. Sin embargo, al tomar por separado las referencias del sector urbano y el sector rural, se identifica que el municipio de Turbo abarca el 76% de las viviendas en la zona cabecera, seguido de Chigorodó y Carepa con el 62%, Apartadó con el 51% y Mutatá con el 43%. En las zonas resto, solamente tiene acceso a este servicio Apartadó con un porcentaje de 2,5% paralelo a 91 viviendas, Carepa con el 0.05% y Turbo con 0.01% lo que corresponde a dos viviendas, cifras que en metros cúbicos equivale 56017,739 para el municipio de Apartadó, 297 para Carepa y 189 para Turbo.Como consecuencia de esto se dispone de las empresas que prestan el servicio en pipetas de gas para poder realizar las actividades en el hogar que dependen de este servicio teniendo que pagar costos extra.

1.4.2.6.7 Telefonía

La entidad encargada del servicio de telefonía e internet en el sector de la Cuenca es EDATEL S.A. E.S.P. con una capacidad total de 13.138 líneas telefónicas instaladas y 11308 instalaciones de internet y banda ancha.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Grafica 21. Densidad telefónica en el sector de la cuenca del Río León - Año 2015

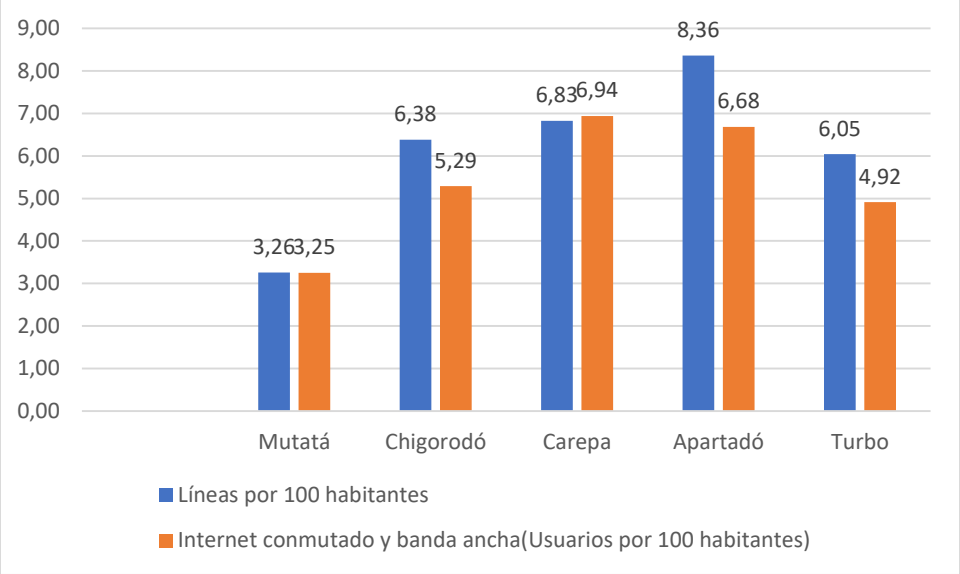

Fuente: Fuente: Empresas Departamentales de Telecomunicaciones (EDATEL). -UNE EPM Telecomunicaciones S.A.- (Gobernación de Antioquia, 2015)

Como se puede concluir de la anterior gráfica, la mayor cobertura se encuentra en el municipio de Apartadó y la más baja en el municipio de Mutatá con 384 instalaciones telefónicas y 342 de banda ancha e internet. Esto afecta en cierta medida como se mencionó antes con el servicio de energía el acceso a las TICS y además de esto también afecta en cierta medida a los procesos de educación actuales, pues el internet como recurso pedagógico de consulta permite acceder a un mundo de información y conocimiento fundamental para el desarrollo de los habitantes de la cuenca y en especial de la población escolarizada.

1.4.2.6.8 Calidad del servicio de acuerdo con la percepción de la población

Según el Boletín informativo de la Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo, la población constantemente manifiesta inconformidad con la prestación de los servicios públicos por medio de denuncias, derechos de petición y solicitudes de información, presentadas y relacionadas con los prestadores de los servicios que corresponden a la Dirección Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado. La mayoría de estas quejas están relacionadas con el mantenimiento y reposición de las redes de Acueducto, los incumplimientos en las frecuencias y horarios en la ejecución de las actividades de barrido, limpieza de vías públicas, recolección y transporte de residuos sólidos, vehículos recolectores en mal estado, cobro de servicios no prestados y el aumento en las tarifas cobradas vía factura del servicio público.

Específicamente, en lo que compete al sector de la cuenca del Río León, los habitantes demuestran preocupación ante el tema de las aguas lluvias, pues refieren que tienen alcantarillados obsoletos construidos hace muchos años, en barrios que se inundan, porque no tienen capacidad de recoger todas las aguas, además, las rejillas de alcantarillado instaladas en los municipios son muy anchas y se pueden obstruir. Por otra parte, existe inconformidad por el incumplimiento del Grupo EPM en cuanto a la construcción de la planta

El ambiente es de todos · Minambiente
El futuro es de todos · Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos · Minhacienda

de tratamiento en Carepa, que en un principio estaba programada para el 2012 y ahora se proyecta para el 2017. No obstante, las problemáticas más sentidas son en primera instancia, que la gente no tenga agua potable en las veredas y en segundo lugar, el aumento exagerado de las tarifas del servicio de agua y energía electica, pues mencionan que así cancelen las facturas a tiempo, generalmente para el siguiente mes le está llegando casi el doble. (Conversatorio, Urabá-Apartadó, 2015).

1.4.2.7 Medios de comunicación comunitarios

Se identifican los medios de comunicación que las comunidades asentadas en la zona de influencia de la cuenca del Río León, usa regularmente o tienen relación, tales como periódicos, emisoras (programas radiales), canales de televisión, entre otros. En el siguiente apartado se presentan la identificación de los medios de mayor uso en los cinco municipios de la cuenca del Río León.

1.4.2.7.1 Emisoras

Se identificaron 13 emisoras radiales en funcionamiento, con diferentes trayectorias algunas con más de 15 años de funcionamiento, pero también se tienen datos de emisoras que clausuraron sus servicios por factores económicos o sociales.

Frente al impacto de los medios de comunicación se puede decir que un 76 % de los medios encontrados tiene una cobertura regional, es decir, llegan a dos o más municipios de la subregión. En casos como los de la Emisora Universidad de Antioquia y Necoclí Estéreo, también llegan a municipios del departamento vecino de Chocó. Mientras que la emisora Antena Estéreo y periódico El Mechón, llegan a algunas zonas de Córdoba. Y aquellas emisoras que tienen señal en línea pueden llegar a cualquier parte del mundo siempre y cuando se tenga conexión a internet.

Apenas cinco (5) medios son medios que pertenecen a organizaciones sociales y a la comunidad. Mientras que unos 16 medios son de propiedad privada. Algunos de los medios comunitarios que pudieron ser identificados en la zona son: Banana Estéreo, emisora perteneciente a la Asociación Pro desarrollo de Chigorodó; y Coral FM, de la Asociación Turística y Social de Arboletes. En el Urabá Antioqueño, el Ejército Nacional, Policía y la Marina, tienen sus emisoras. Otro medio público encontrado fue la Emisora de la Universidad de Antioquia, que tiene su sede en las instalaciones de la Alma Mater en el municipio de Turbo. La financiación de estos últimos es 100 % con recursos del Estado, no venden pauta publicitaria ni cobran por espacios al aire y son económicamente los más estables. Mientras que el panorama económico para los medios privados y comunitarios es precario. La mayoría de los propietarios de medios encuestados coincidió en que es difícil sostener un medio de comunicación en la zona.

La Emisora de la Universidad de Antioquia, ofrecen a sus oyentes programación educativa, deportiva, política, regional, internacional y cultural. Tienes dos noticieros, uno en la mañana y uno al mediodía, además, un boletín noticioso en las tardes y un programa de opinión los sábados.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

Entre los que gozan de mejores condiciones en este sentido son medios como RCN Radio, una emisora con sede en Apartadó que pertenece a la cadena radial de la Organización Ardila Lülle. Por ser una emisora con presencia nacional y que pertenece a un conglomerado de medios, su sostenimiento está, por ahora, asegurado. Al igual que la emisora de la cadena Caracol, cuya sede también se encuentra en el municipio de Apartadó.

Los medios comerciales, en la mayoría de los casos son emisoras musicales que debido a su enfoque no se relacionan con organizaciones sociales, por ejemplo la emisora Radio Litoral de Turbo, a diferencia se identifica otro caso es Radio Litoral, que le da importancia a los temas relevantes para las comunidades, tienen espacios en los que la gente puede llamar y hacer denuncias o manifestar necesidades. Otro tema al que se le da mucha importancia es el deporte.

Tabla 57. Principales emisoras con frecuencia en área que comprende la Cuenca del Río León

MUNICIPIO	NOMBRE CONCESIONARIO	NOMBRE EMISORA	CÓDIGO EMISORA	FRECUENCIA	BANDA	CLASE DE EMISORA
Apartadó	Radio Cadena Nacional S.A.	RCN La Radio Urabá	51533	1310 kHz	AM	Comercial
Apartadó	Banagro S.A.S.	Apartadó Estéreo	52101	103.3 MHz	FM	Comercial
Apartadó	Corporación Comunicar	Antena Estéreo	52197	107.4 MHz	FM	Comunitaria
Apartadó	Resguardo de las comunidades Indígenas Embera Chami y Zenú de la Palma.Fonade convenio 199031.	Emisora Embera Chami y Zenú de la Palma	53025	690 kHz	AM	Interés publico
Apartadó	Alcaldía Municipal de Apartadó	Emisora de la Alcaldía De Apartadó	53472	100.9 MHz	FM	Interés publico
Apartadó	Policía Nacional de Colombia	Policía Nacional Apartadó	53311	99.9 MHz	FM	Interés publico
Carepa	Corporación Comunitaria el Papagayo	Corporación ComunitariaEl Papagayo	52206	104.4 MHz	FM	Comunitaria
Chigorodó	AsociaciónProdesarrollo de Chigorodó	Banana Estéreo	52208	88.5 MHz	FM	Comunitaria
Chigorodó	Radio Televisión Nacional de Colombia	Radio Nacional de Colombia	53261	89.3 MHz	FM	Interés publico
Turbo	Producciones Litoral Ltda. - Emisora Radio Litoral de Turbo	Radio Litoral	51518	1060 kHz	AM	Comercial
Turbo	Asociación RadioMaría de Colombia	Radio María de Turbo	51508	1460 kHz	AM	Comercial
Turbo	Universidad de Antioquia	Emisora Cultural Universidad de Antioquia Sistema de Radio Educativa Urabá 102.3	52995	102.3 MHz	FM	Interés publico
Turbo	Ministerio de Defensa Nacional- Armada Nacional	Marina Estéreo	53504	98.9 MHz	FM	Interés publico

Fuente: (MINTIC, 2016)

1.4.2.7.2 Medios escritos

Se identificó la circulación de cinco medios escritos con cobertura a nivel municipal y baja frecuencia de emisión, entre ellos:

La Chiva de Urabá es el primer Bisemanario en el Urabá Antioqueño, circula los miércoles y sábado. En cuanto a los medios escritos, la investigación en referencia menciona: “Es precisamente la falta de capital financiero la que impide que haya un diario impreso en la región, la mayoría de los impresos son de circulación mensual. Solo hay un periódico de emisión semanal y es el que más vende La Chiva de Urabá”.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Otro periódico es En Contravía, del municipio de Turbo circula cada mes, el director de este medio afirma que “las páginas del periódico siempre han estado abiertas a las organizaciones sociales, fundaciones y corporaciones, y que desde su medio de comunicación ha acompañado en repetidas ocasiones los consejos comunitarios de las comunidades negras, no solo en Turbo, donde tiene sede el medio, sino también en Acandí, un municipio en el Urabá chocoano. Además, explica que esa relación es de doble vía: “Que las organizaciones acuden al medio para difundir sus denuncias o convocar a eventos; y desde el medio se busca a los líderes como fuentes para artículos periodísticos”(Universidad de Antioquia y Deutsche Welle Akademie, 2015, pág. 9).

El Pregonero del Darién, un impreso mensual que se hace en el municipio de Carepa, el cual lleva 11 años y más de 130 ediciones. El Medio sirve como difusor de las denuncias, convocatorias de las organizaciones, publica en cada una de sus ediciones una página con contenido dirigido a las víctimas del conflicto, la información proviene en la mayoría de los casos de la Unidad de Víctimas con sede en Urabá.

Muchos medios pequeños sobreviven por la pasión de sus dueños, no porque sean económicamente rentables, el nivel de asfixia económica es alto, la posibilidad de sobrevivir para los medios impresos en el Urabá es muy reducida, en parte, se debe al bajo nivel de lectura que tienen los urabaenses y a la preferencia por los medios radiales.

También se identifican periódicos como El Comercio, con sede en el municipio de Apartadó. Periódico el Heraldo de Urabá, fue fundado el 10 de junio de 1967 por el periodista Sigifredo Betancourt Betancourt, quien fue el director hasta el 10 de marzo de 1988, día en que falleció. A partir del 11 de marzo de 1988 asumió la Dirección María Hortensia Castro Hernández cumpliendo a la fecha 35 años como directora y única propietaria. Durante 42 años se han distinguido como una publicación escrita libre e independiente al servicio de la región y el país. Ubicándolos a la vanguardia del periodismo Regional. El Heraldo de Urabá se ha distinguido por su filosofía investigativa, informativa y pedagógica, el este medio emite una revista llamada “Revista Abibe” con temas ambientales y turísticos.

Tabla 58. Medios de comunicación escrita

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	COBERTURA	PROGRAMAS	PROGRAMAS DE TIPO AMBIENTAL
La Chiva de Urabá	Apartadó	Noticias, Eventos, Deportes, Clasificados y Espacios publicitarios	No se identifica
En Contravía	Turbo	Noticias, Eventos, Deportes, Clasificados y Espacios publicitarios	
El Pregonero del Darién	Carepa	Noticias, Eventos, Deportes, Clasificados y Espacios publicitarios	
Periódico El Comercio	Apartadó	Noticias, Eventos, Deportes, Clasificados y Espacios publicitarios	
El Heraldo de Urabá	Apartadó	Noticias, Eventos, Cultura, Deportes, Clasificados y Espacios publicitarios	Revista Abibe

Fuente: (Universidad de Antioquia, 2015)

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

1.4.2.7.3 Canales de Televisión

Urabá Televisión, uno de los pocos canales que opera en la región salieron al aire el 23 de abril del 2012 y se han logrado mantener a flote gracias a que ofrecen un portafolio de servicios para las empresas, como creación de logos, venta de espacios en vivo y producción de videos institucionales.

1.4.2.7.4 Cobertura de los medios

El diagnóstico arrojó que un 75 por ciento de los medios tiene una cobertura regional. Cabe aclarar que se incluyó como 'cobertura regional' aquellos medios que están disponibles en más de dos municipios de la subregión. Las encuestas mostraron que algunos medios, aunque pocos, traspasan la frontera de la subregión y llegan a otros departamentos limítrofes como son Chocó y Córdoba. Y el 25 por ciento de medios locales son emisoras y canales de TV con poco alcance o medios impresos que están concentrados solo en un municipio. En el Urabá no hay ningún medio que tenga impacto departamental o nacional. Sin embargo, allí tienen sede algunos medios nacionales como Caracol Radio y RCN Radio, de Bogotá; o la Emisora de la Universidad de Antioquia cuya sede principal se encuentra en la ciudad de Medellín.

- **Cubrimiento de temas relacionados con conflicto y memoria histórica**

El 65 por ciento de los medios afirmó que cubre o ha cubierto temas relacionados con el conflicto armado y la memoria histórica. La forma de hacerlo es muy variada: desde publicar convocatorias o denuncias de organizaciones de víctimas, hasta informes especiales, crónicas y reportajes sobre temas trascendentales en la zona como son, por ejemplo, la reparación a víctimas y la restitución de tierras. Mientras que un 35 por ciento de los medios no cubren esos temas. La razón principal es el miedo. "En este municipio vivimos víctimas y victimarios. Es muy complicado hablar de estos temas. Solo podemos hablar de temas de convivencia y reconciliación", dijo el director de un medio de Arboletes. "Es preferible no tocar estos temas. La situación del municipio es complicada", afirmó el líder de un medio de Mutatá. "Nos tenemos que proteger. No podemos hablar mal de nadie. Si hubiera hablado de esos temas, estuviera afuera o muerto", explicó el director de un medio de Chigorodó.

1.4.3 Seguridad alimentaria

Para abordar el tema de seguridad alimentaria, en principio es preciso contextualizar su definición o concepción de las mismas, además de revisar las perspectivas nacionales, internacionales y de región, esto con el fin de tener una aproximación de las condiciones de seguridad alimentaria de la zona de estudio, en relación con la normatividad sobre el particular, las cuales su principal fin es disminuir las situaciones de inseguridad alimentaria, aportando así mismo a la superación de la pobreza y en relación con el POMCA del Río León establecer un análisis que permita establecer bajo qué condiciones de utilización biológica de los alimentos permiten llevar a una vida saludable en los pobladores de la cuenca.

La seguridad alimentaria, es definida en la Primera Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la Alimentación en 1974, se definió la seguridad alimentaria como un concepto

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

basado en la producción y disponibilidad alimentaria a nivel global y nacional, pretendió dar respuesta a la preocupación internacional ante una escasez generalizada de alimentos, a partir de la crisis del petróleo y del incremento de la población a nivel mundial.

Así mismo, en la Cumbre Mundial de Alimentación celebrada en noviembre de 1996 en Roma, se define el concepto que en la actualidad sigue vigente: “Seguridad alimentaria, a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas en todo momento tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana” (FAO, 2002).

La alimentación se convierte en el resultado de un juego de actores sociales: productores, transformadores, distribuidores, consumidores, ciudadanos, quienes participan de distinta manera en una gran cadena de dimensiones y factores que se complementan para producir lo que denominamos la seguridad alimentaria, es decir, el acceso de todos los seres humanos a una alimentación que permita aprovechar los nutrientes indispensables para llevar una vida normal y saludable y erradicar el hambre a nivel regional, nacional y mundial.

En este contexto el estado colombiano, adoptó dicha iniciativa y se dio a la tarea de diseñar, formular y analizar instrumentos que se constituyeron en los lineamientos y directrices generales para planificar y gestionar la Política de Seguridad Alimentaria en el país (DNP, 2016).En consecuencia con lo anterior, la seguridad alimentaria para los diferentes territorios del País diseña los lineamientos de la Política Publica de seguridad Alimentaria y Nutricional la cual se sustentó en las normas, políticas, declaraciones y pactos a nivel internacional, nacional, departamental y local, las cuales se reseñan a continuación:

- ✓ **A nivel Internacional**

Conferencia Internacional sobre Nutrición, dic. 1992 – FAO & OMS (Declaración Mundial sobre Nutrición y el Plan de Acción para la Nutrición).

Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre Alimentación, Roma 1996.

Los objetivos de Desarrollo del Milenio en América Latina y El Caribe (Declaración del Milenio, Sept. 8 de 2000) Los Objetivos del Milenio son ocho (8) grandes propósitos de mediano plazo que los gobiernos de 192 países miembros de las Naciones Unidas se han propuesto con el fin de tenerlos como referente para avanzar en la superación de importantes obstáculos para el desarrollo humano y el crecimiento económico sostenido.

Consejo Presidencial Andino (Declaración de Quirama, junio 28 de 2003), en el cual se acordó impulsar líneas de acción estratégicas para el perfeccionamiento del esquema de integración de la región, con el apoyo y cooperación técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y en desarrollo del proyecto TCP-RLA-2909.

Declaración de la Cumbre Mundial sobre Alimentación 2001.

- ✓ **A nivel Nacional**

EN EMPA DE PUBLICACIÓN

Constitución Política de Colombia: Establece el derecho a la alimentación equilibrada como un derecho fundamental de los niños y en cuanto a la oferta y la producción agrícola se establecen los deberes del Estado en esta (DNP, 2016).

Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional - CISAN: Creada para el fortalecimiento de los mecanismos de gobernabilidad y coordinación de las entidades rectoras de la política (Ministerio de Salud y Protección Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Departamento Nacional de Planeación).

CONPES Social 113 de 2008. Seguridad Alimentaria.

Programa Red de Seguridad Alimentaria – RESA -: proyecto que impulsa la creación de huertos caseros con el objetivo de incentivar la producción de alimentos para el autoconsumo.

Plan Nacional y planes territoriales de Seguridad Alimentaria: Es el conjunto de objetivos, metas, estrategias y acciones que tienen como objeto proteger a la población del hambre y alimentación inadecuada, asegurar el acceso a los alimentos y coordinar intervenciones intersectoriales.

Observatorio Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -OSAN: Es el sistema integrado de instituciones, actores, políticas, procesos, tecnologías, recursos y responsables de la SAN que integra, produce y facilita el análisis de información y gestión de conocimiento para fundamentar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la política de Seguridad Alimentarias.

- Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas 2015.
- Cumbre Mundial sobre Alimentación Roma. 1996.

El marco orientador de la Política Publica de Seguridad Alimentaria y Nutricional –PPSAN del país, está sustentado en cuatro apuestas estructurales: *disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento y utilización biológica*, con lo que se pretende reducir la inseguridad alimentaria.

Documento CONPES Social Nº 2847. Consejo Nacional de Política Económica y Social. República de Colombia. Departamento Nacional de Planeación. Por medio del cual se fija el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición 1996 – 2005 – PNAN, se crea el Comité Nacional de Nutrición y Seguridad Alimentaria – CONSA y el Comité Nacional para la Prevención y el Control de las Deficiencias en Micronutrientes – CODEMI. 1996.

Ley 715 de 2001, por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias y se definen prioridades de la Nación y de las entidades territoriales en materia de salud pública, entre las cuales se destacan:

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

a. Reducción de enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes de la infancia y mortalidad infantil.
b. Promoción de estilos de vida saludable para la prevención y el control de las enfermedades crónicas.
c. Fortalecimiento del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición e implementación de la Política Nacional de Seguridad alimentaria y Nutricional.

Plan Nacional para la Promoción, Protección y Apoyo a la Lactancia Materna 1998 – 2008.
• Circular 18 de 2000. (PAB) Circular 054. Ministerio de la Protección Social.

Decreto Nº 250 de febrero 7 de 2005, Ministerio del Interior y de Justicia, por medio del cual se expide el Plan Nacional para la Atención Integral a la población desplazada por la violencia.

Documento CONPES Social 91 de 2005 “Metas y estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio – 2015” 1. Erradicar la Pobreza extrema y el Hambre; 2. Reducir la Mortalidad Infantil; 3. Mejorar la Salud Materna. El país se compromete, en el objetivo 1 (erradicar la pobreza extrema y el hambre) a: i) reducir la desnutrición global en los niños menores de cinco años, el indicador pasará de 7% en 2005 a 3% en 2015 y ii) mejorar el indicador de consumo de energía mínima; en el año 2000, el porcentaje de personas subnutridas era del orden del 13%, se espera que en el año 2015 este porcentaje se encuentre alrededor del 7,5%.

Decreto Nº 3039 de agosto 10 de 2007. Ministerio de la Protección Social, por el cual se adopta el Plan Nacional de Salud Pública 2007 – 2010.

Documento CONPES Social Nº 113. Consejo Nacional de Política Económica y Social. República de Colombia. Departamento Nacional de Planeación. Por medio del cual se fija la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN). Bogotá, D.C. marzo 31 de 2007.

Resolución 0425 de 2008. Ministerio de la Protección social. Metodología para la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Salud Territorial y las acciones que integran el plan de Salud Pública.

Ley 1355 de octubre de 2009, por medio de la cual se definen la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a ésta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención.

✓ **A nivel Departamental**

Mesa de Seguridad Alimentaria de Antioquia: En cumplimiento a lo estipulado en la Ordenanza N° 017 de 2003, que adoptó como política pública en el Departamento de Antioquia el programa MANÁ, la Gerencia encargada de este programa, lidera la Mesa de Seguridad Alimentaria – Mesa SAN como una instancia asesora y consultora de la política pública. Este mecanismo de participación ha estado articulado al Consejo Departamental de Política Social, órgano de concertación, articulación y coordinación del gobierno Departamental, la sociedad civil y el sector privado, para el ejercicio de las políticas sociales

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

en Antioquia, con énfasis en familia y niñez.(Mesa de Seguridad Alimentaria de Antioquia, 2012).

Programa Alimentación Escolar – Descentralización Programa de Alimentación Escolar, Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional-MANA-2013. Programa PAE Alianza entre MEN y MANA Entrega diaria de un complemento alimentario: Este programa consiste en entregar desayuno o Almuerzo, durante la jornada escolar, para contribuir a mejorar el desempeño académico, la asistencia regular y promover la formación de hábitos alimentarios saludables en la población escolar, dirigido a niños, niñas y adolescentes que estén matriculados en instituciones oficiales en zonas rurales y urbana (MinEducacion, 2015).

Ordenanza 46 de 2016: "Por medio de la cual se establece el Sistema departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional y se fija la Política Publica de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Departamento de Antioquia y se deroga la Ordenanza 017 de 2003".

Cuyo propósito es garantizar el derecho de la seguridad alimentaria, con el fin de contribuir al mejoramiento de manera progresiva, estable, segura y sostenible de la seguridad alimentaria y nutricional de la población que reside en el departamento de Antioquia, a través de la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos, siguiendo los lineamientos de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y teniendo en cuenta, las particularidades étnicas, de género, socio económicas y culturales, así como las dinámicas sociales de cada subregión, fortaleciendo los mecanismos de articulación estratégica intersectorial e interinstitucional.

En el plan de desarrollo de Antioquia,"Antioquia Piensa en Grande" en el COMPONENTES 21 y en la LÍNEA ESTRATÉGICA 3 -COMPONENTE: SALUD, se realiza un breve diagnóstico de la seguridad alimentaria y problemas de salud asociados a la desnutrición,para lo cual se crea el programa 2 de Salud Pública el cual propone:

"Alimentación y nutrición desde la salud pública": el cual considera las acciones de fortalecimiento dirigidas al personal asistencial y actores municipales para la inspección y vigilancia de la detección y atención de la malnutrición por déficit (desnutrición y bajo peso al nacer) en las mujeres gestante y niños y niñas menores de 5 años. Se articularán con los programas de complementación alimentaria ante una condición de vulnerabilidad, todo con el fin de contribuir a la disminución del bajo peso al nacer y la mortalidad por y asociada a desnutrición en menores de 5 años".

De igual forma se identifican el plan de Desarrollo el Programa N° 4. "Seguridad alimentaria y nutricional en la población vulnerable- MANÁ.

El cual plantea como objetivo general: Contribuir con el mejoramiento de la malnutrición por déficit, exceso y carencia específica en los diferentes grupos poblacionales del Departamento de Antioquia.

Este programa busca el mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional de la población vulnerable del Departamento. Con estrategias orientadas a mejorar la disponibilidad y acceso de las familias principalmente las vulnerables, víctimas y cesantes del conflicto. Con alimentos inocuos, suficientes en cantidad y de calidad nutricional.

EN ESPERA DE PUBLICACIÓN

Promoverá el acceso a espacios educativos que contribuyan a fortalecer sus aptitudes y habilidades para la crianza y el acompañamiento afectuoso e inteligente del desarrollo infantil.

En atención a lo precisado en este aparte, es justo mencionar que para el presente diagnóstico sobre las condiciones de la seguridad alimentaria en la zona que comprende la cuenca del Río León, el análisis se soportará en información e indicadores que permitirán dimensionar el panorama general sobre este tema, además de calcular el indicador de seguridad alimentaria, estimando tan solo el acceso a los productos de la canasta familiar; ya que de acuerdo Política Publica de Seguridad Alimentaria y Nutricional –PPSAN del país, la precisión las condiciones de seguridad deben estar sustentados *en cuatro apuestas estructurales: disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento y utilización biológica*; información con la que ni el País ni las regiones cuenta en la actualidad.

1.4.3.1 Seguridad alimentaria en la Región de Urabá

La región de Urabá presenta una situación compleja frente a la seguridad alimentaria puesto que según la Gobernación de Antioquia (2013) factores como: “los bajos niveles de calidad de vida, los altos indicadores de NBI, el conflicto armado y la baja capacidad institucional”. Son problemáticas que logran incidir en las condiciones de vida y las condiciones alimentarias de la población del Urabá antioqueño, por lo cual se presentan altos índices de desnutrición infantil y por otro extremo problemas de obesidad en adultos, lo que logra un desbalance en los hábitos alimenticios de los habitantes de la región.

Según datos de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV- 2009), en Urabá se concentran los indicadores más altos en inseguridad alimentaria del departamento, al punto que, las diferencias entre zonas son pequeñas. La brecha más importante está dada por la disparidad urbano rural evidente en una diferencia porcentual cercana a los 10 puntos, así, el porcentaje de hogares urbanos con inseguridad alimentaria fue de 79,22%, mientras para los hogares rurales fue de 88,85%. A su vez, los indicadores en los hogares rurales se hacen más significativos si los contrastamos por zonas.

Además de esto no existen cifras que ratifiquen la situación alimentaria de la población indígena, aunque se sabe que un gran porcentaje de la mortalidad por insuficiencia alimentaria es de niños y niñas de esta población. Se tiene información que el 83,4% de la población Embera se encuentra en situación de desnutrición crónica moderada y grave, siendo esta la población mayoritaria en el Urabá (64% aproximadamente). Se observa una reducción drástica en la tasa de muertes por desnutrición que pasó de 80,8 por cada 100.000 niños menores de cinco años en el 2000 a 9,6 en el 2010.

Estos casos han sido constantes y con números elevados, destacándose en los municipios de Chigorodó, Turbo y Apartadó que suman un total de 176 casos en 10 años, siendo el mayor número del total departamental y con mayor ocurrencia en las áreas rurales. Paradójicamente, de todas las subregiones del departamento, Urabá es la que más produce el 87.6 % de alimentos en la zona rural para el autoconsumo. También el territorio cuenta con una producción agrícola elevada que permite cubrir una pequeña porción de abastecimiento local, esto sin contar que sólo se destinan 33.203 hectáreas para cultivos permanentes y transitorios, pese a que se tiene un potencial agrícola cercano a 251.815

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

hectáreas. Asimismo, la producción de frutas, verduras y lácteos es baja, lo que hace que en la subregión estos alimentos se consuman en poca cantidad, a su vez, existe alta dependencia del cultivo del plátano y el banano. Se evidencian además hábitos alimenticios inadecuados tales como la ingesta en exceso de fritos, dulces y sales.

Tal situación se ve reflejada en los principales problemas indicados en el foro subregional, al que se le podría sumar, la debilidad institucional y la convergencia de una red compleja de problemas, que limita la capacidad de actuación para mejorar las condiciones de vida de la población.

- ✓ Insuficiente disponibilidad y acceso a los alimentos. Los alimentos saludables son más costosos y ello implica pocas posibilidades de acceso, mientras existe sobreoferta de productos con bajo aporte nutricional.
- ✓ Los factores de producción de alimentos son adversos en la subregión, debido principalmente a: vías de acceso insuficientes, problemas de orden público, dificultades climáticas, tenencia concentrada de la tierra, monocultivos, no se promueve la siembra productos de pan coger. Esto ha generado la pérdida de alimentos, dependencia de otras regiones y ausencia de bancos de semillas rurales en la región.
- ✓ El acceso a los servicios de salud es limitado y en la población no se promueven hábitos de vida y nutrición saludables.
- ✓ Baja capacidad adquisitiva y desempleo.
- ✓ Coexisten problemas de malnutrición con obesidad y sobre peso en la población.

En prospectiva con las condiciones de seguridad, es preciso mencionar algunos indicadores que nos permiten dimensionar las condiciones sobre esta condición en la población.

El concepto de desnutriciónhace referencia a un tipo de malnutrición, que puede ser de etiología primaria (falta de alimentos) y de etiología secundaria (enfermedad), así mismo de diferentes grados (leve, moderada, severa). En la fuente del RIPS presentó diferentes categorías, las cuales se consolidaron en una sola como desnutrición.

Frente al tema de desnutrición se presenta la siguiente grafica que permite dar cuenta de la desnutrición por subregiones en la cual se hace especial énfasis en la de Urabá, a la cual pertenece ala cuenca del Río León (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).(Gobernación de Antioquia- SSSA., 2012).

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

Grafica 22.Situación de desnutrición en la población de 0 a 5 años por consulta, por subregión

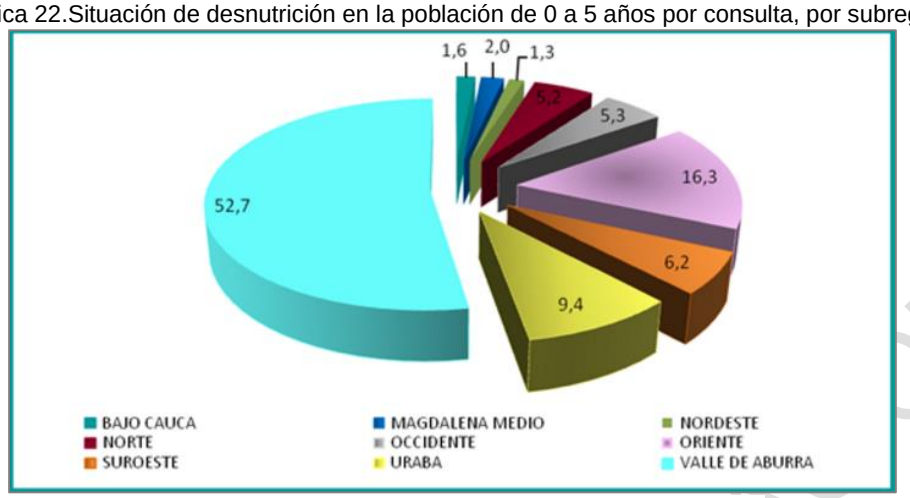

Fuente: (Secretaría Seccional de Salud y Protección Social, 2012)

La distribución porcentual de la desnutrición por consulta, según área de residencia, se observó en mayor proporción en el área urbana, la subregión del Urabá con un 21,6%.Este resultado es tenido en cuenta ya que los hogares del área rural están enmarcados por condiciones de vida muy desfavorables, las cuales limitan la calidad, la cantidad y el aprovechamiento biológico de los alimentos. Este último, también determinado por las condiciones de saneamiento y el ambiente psicosocial del hogar, ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**.

Grafica 23. Distribución porcentual de las consultas por desnutrición en menores de 5 años, según subregión y zona

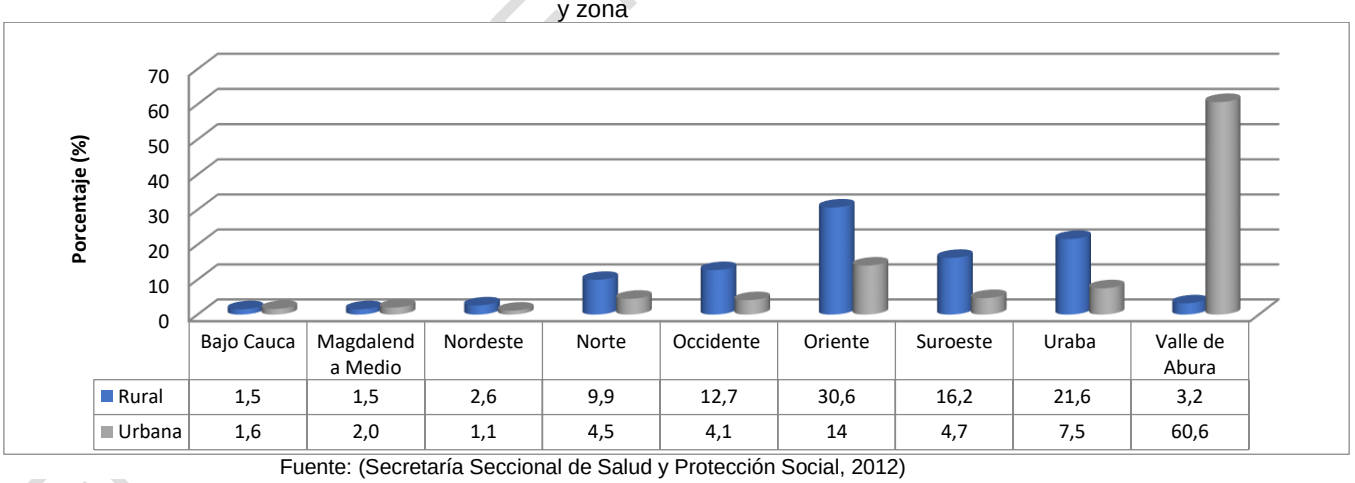

	Bajo Cauca	Magdalena Medio	Nordeste	Norte	Occidente	Oriente	Suroeste	Uraba	Valle de Abura
Rural	1,5	1,5	2,6	9,9	12,7	30,6	16,2	21,6	3,2
Urbana	1,6	2,0	1,1	4,5	4,1	14	4,7	7,5	60,6

Fuente: (Secretaría Seccional de Salud y Protección Social, 2012)

Conforme a la tabla anterior se puede evidenciar que la subregión de Urabá presenta el segundo índice más alto de consultas por desnutrición en menores de 5 años, en lo que hace referencia a la zona rural; presentando así mismo un reporte también importante en la zona urbana en relación con las otras siete subregiones.

Ahora bien según los datos suministrados por la Secretaria de Salud y protección social del Departamento se puede hacer un análisis de la mortalidad por desnutrición desde el año 2005 hasta el año 2016 como se muestra en la siguiente tabla.

El ambiente es de todos · Minambiente
El emprendimiento es de todos · Minhacienda
El futuro es de todos · Gobierno de Colombia

Tabla 59. Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años. Antioquia 2005 – 2016

MUNICIPIO	AÑO																							
	2005		2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016	
	Casos	Tasa x cien milniños	Casos	Tasa x cien milniños	Casos	Tasa xcien milniños	Casos	Tasa x cien milniños	Casos	Tasa x cien milniños	Casos	Tasa x cien milniños	Casos	Tasa x cien milniños	Casos	Tasa x cien milniños	Casos	Tasa x cien milniños	Casos	Tasa xcien milniños	Casos	Tasa x cien milniños	Casos	Tasa x cien mil hbtes
TOTALDEPTO	50	9,6	39	7,5	27	5,2	43	8,3	23	4,5	20	3,9	19	3,7	13	2,5	9	1,7	21	4,0	12	2,3	16	3,0
Urabá	20	28,6	13	18,6	12	17,1	16	22,7	10	14,0	7	9,6	6	8,1	6	7,9	5	6,4	9	11,3	8	9,8	8	9,6
Apartadó	7	38,6	1	5,5	2	11,0	1	5,4	1	5,3	1	5,2	0	0,0	2	9,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Carepa	1	17,0	1	16,9	1	16,8	1	16,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	15,3	1	14,9	1	14,6	0	0,0
Chigorodó	3	37,1	4	49,5	1	12,3	3	36,5	1	12,1	2	23,8	2	23,4	1	11,4	0	0,0	2	21,9	2	21,4	3	31,3
Mutatá	2	98,9	2	99,4	1	49,8	1	49,5	2	97,5	1	47,5	1	46,5	1	45,6	2	89,2	3	131,3	2	85,7	2	83,9
Turbo	4	23,7	1	6,0	3	17,9	4	23,7	4	23,4	1	5,7	0	0,0	0	0,0	1	5,3	1	5,2	0	0,0	1	4,9

Fuente: (Secretaría Seccional de Salud y Protección Social, 2016)

En lo que respecta a los casos de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años en los municipios que integran la cuenca del Río León, se encuentra que el departamento de Antioquia y la subregión en general ha ido presentando disminución en los casos progresivamente; siendo el municipio de Mutatá el que tiene mayor número de muertes por desnutrición, coincidiendo como se mencionó antes con la población indígena de la comunidad Embera que se encuentra en esta zona, siendo la más afectada, a esto se suma el alto porcentaje de nacimiento de estos y las dinámicas culturales frente a la natalidad, lo cual los lleva a tener demasiados hijos en familias extensas pero sin ningún sustento de alimentación. Por otro lado se encuentra el municipio de Apartadó el municipio que no presenta reporte muertes; esto en los últimos años 2013-2016, según información de la secretaría Seccional de Salud y Protección Social.

Grafica 24. Mortalidad por desnutrición en menores de cinco años por municipio

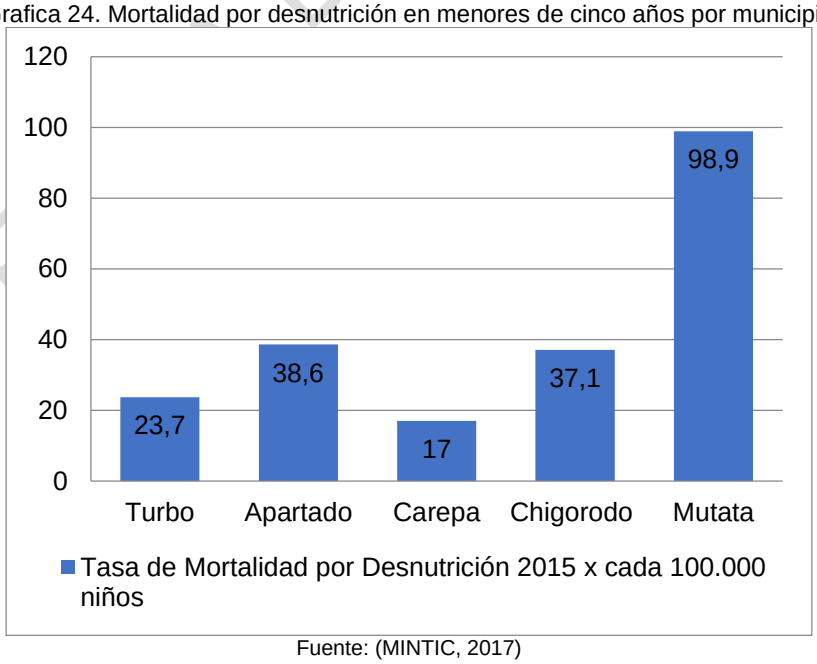

Fuente: (MINTIC, 2017)

EN FASE DE PUBLICACIÓN

No obstante, un reporte del MINTIC de 2017, para el año 2015 la tasa de mortalidad para los municipios de la cuenca es bastante importante, identificando que el municipio de Mutatá tiene los índices más altos, seguido de Apartadó; mientras que Carepa presenta los menores índices; siendo coincidente en relación con la información de la Secretaria de Salud en cuanto a que Mutatá reporta mayores niveles de desnutrición; pero contrario en cuanto al caso de Apartadó.

1.4.3.2 Producciónу abastecimiento de alimentos en los municipios de la cuenca

En concordancia con la información de las actividades económicas indicadas en el componente económico de este documento, se evidencia un alto número de productos agrícolas sembrados en los municipios que comprenden la cuenta del Río León; encontrándose que en total la cuenca cuenta con 75.606 hectáreas sembradas donde se produjo 1.320.165 Toneladas de alimentos agrícolas que garantizan un cubrimiento de la alimentación para los municipios de la cuenca. El municipio con mayor número de hectáreas sembradas es Turbo con 36.726, seguido de Apartadó con 14.199.Sobresaliendo los cultivos de plátano y banano de exportación, con 182.584 y 1.060.319 Toneladas respectivamente, siendo la principal actividad económica de la región. El municipio de Turbo produce el 29,40% del total de la producción de Banano de exportación de la cuenca, generando en el municipio desde la producción hasta la fase exportadora 16.911 empleos de los cuales 4.228 son empleos directos siendo el principal sustento de las familias que habitan en este municipio. (PNUD, 2015).

Dentro de los demás productos sembrados en la cuenca del Río León se destacan: la Piña (9.904 Toneladas), el Maíz (7.635 Toneladas), el Arroz, (4.297 Toneladas) y el Aguacate (4.268 Toneladas). También se evidencia el cultivo de la yuca, siendo el cultivo transitorio más importante de la cuenca, el cual produce 10.780 Toneladas en 1.147 hectáreas sembradas, siendo Mutatá y Apartadó los municipios que producen la mayor cantidad de yuca, representando más del 70%.

Por su parte la actividad pecuaria ha sido de igual manera importante para la región; siendo esta actividad encaminada a satisfacer la demanda local y regional, teniendo presente una proporción importante de comercialización en la capital del departamento, Medellín.

Es así, que en los cinco municipios que conforman la cuenca del Río León se tiene un estimado de 293.060 Bovinos localizados en 1.797 unidades de producción agropecuaria (UPA), siendo Turbo el municipio con la mayor proporción de bovinos con el 44,73% del total de la cuenca. Se tiene referencia que para 2014 la población animal de porcinos alcanzaba un total de 11.001 distribuidos en 790 UPA, donde Mutatá posee el 37,79% de los porcinos de la cuenca.

En términos productivos la explotación bovina es una actividad relevante para la subregión de Urabá ya que aporta el 25% del total de cabezas de Ganado de Antioquia, destinando el 55,3% de las reses para la obtención de carne, mientras que el 42,6% es utilizado para la producción doble propósito, y el 2,1% restante se dedica exclusivamente a la obtención de leche. (Cámara de Comercio de Medellín, 2014).

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

En cuanto a la actividad lechera se encuentra una producción de 278.397 litros de leche diarios donde el 54,53% proviene del municipio de Turbo. En cuanto a la porcicultura de los 1.073 predios porcinos el 98,13%, es decir 1.053 predios, son traspatio. La producción porcina traspatio se lleva a cabo con sistemas de producción animal a pequeña escala generalmente de tipo familiar, los cuales en su mayoría no cumplen con los requisitos mínimos para operar; mientras que la producción avícola en los municipios de la cuenca es mínima.

Lo anterior deja entrever que la producción agropecuaria en la zona es adecuada conforme a los productos que conforman la canasta familiar, favoreciendo en alguna medida el acceso a los alimentos de la población. Sin embargo esto no es suficiente para resolver los malos hábitos de consumo y garantizar una correcta alimentación para los habitantes de la cuenca, pues una alimentación balanceada está compuesta por una dieta equilibrada en proteínas, carbohidratos, vitaminas y minerales (agua), pues estos influyen en la reparación de los tejidos y el crecimiento de los niños. Debido a esto es la relación con la calidad del recurso hídrico y el consumo de agua es fundamentalmente un servicio que puede influir directamente dentro de la alimentación, tener alimentos preparados con un estándar de calidad libre de bacterias que puedan afectar la salud de los consumidores.

Es por esto por lo que el POMCA del río León como instrumento de planeación debe aportar el reconocimiento de las problemáticas conforme a la calidad del agua y la potabilización para el consumo de está. Además de esto se debe analizar la demanda de alimentos y los principales sitios de intercambio que se encuentran presentes en los municipios de la cuenca.

Frente al abastecimiento de alimentos, los cinco centros poblados de los municipios que conforman la cuenca del Río León están ubicados sobre la vía panamericana que conduce de Medellín al municipio de Turbo, factor que favorece el acceso y el intercambio de alimentos, cada municipio cuenta con una plaza de mercado o abastecimiento, en las cuales se comercializan productos de la región como lo son: plátano, yuca, maíz, ñame, Arroz, frutales y otros productos que se traen de plazas mayoristas de Medellín y de mercados de otros municipios, especialmente productos de piso térmico frio como papa, cilantro, cella, tomate, verduras y frutales (mora, tomate de árbol, curaba, entre otros).

Una forma de abastecimiento es la que se encuentra en las tiendas barriales que comercializan los productos como intermediarios y viajan directamente a las plazas mayoristas para aprovisionarse y luego venden directamente a los consumidores, estos tenderos minoristas de barrio también sostienen regularmente contratas, con productores de la región para que de manera periódica se provean los productos agrícolas y/o pecuarios de la región.

BORRADOR DE PUBLICACIÓN

Foto 13. Puesto de venta de yuca, piña y zapotes en la calle avenida principal

Fuente: Ecoforest, 2017

Otra forma de abastecimiento, menos común, que se encontró es la contrata directa entre el productor o campesino de la zona y el consumidor, evitando la intermediación, este tema se evidenció en productos como queso, mantequilla, leche, otros derivados lácteos, huevos, carne de pollo, piña, yuca y plátano, en algunos casos salen con el producto a las vías principales a ofertarlo. Los pobladores de las zonas urbanas se aprovisionan de víveres cada ocho días y en algunos casos compran a diario.

Foto 14. Puesto de venta de frutales av. principal Mutatá

Fuente: ECOFOREST S.A.S,(2017)

Foto 15. Puesto de venta Pescados Puerto Nueva Colonia

Fuente: ECOFOREST S.A.S,(2017)

Como se puede ver en las imágenes anteriores se identificaron mercados ambulantes de frutas, verduras y cárnicos, estos se ubican en las zonas o barrios más comerciales, con precios competitivos a los mayoritarios.

La disponibilidad de productos alimenticios y de aseo en la zona rural es escasa, en los corregimientos se encuentran placitas de mercado, tiendas y supermercados, pero a nivel veredal es muy escaso encontrar tiendas y las que se encuentran ofrecen una variedad de

EN PUBLICACIÓN

productos reducida relacionada con productos básicos (cereales, chocolate, café, azúcar o panela, sal, pastas, aceites y grasas, gaseosas, golosinas, cervezas y cigarrillos). No se comercializan frutas, ni verduras, ni cárnicos, ni lácteos. Los precios por lo general son más altos que en los centros poblados y la cantidad o unidades de cada producto es mínima, esto se debe a las grandes distancias, los costos del transporte, la baja demanda de los productos, el estado o inexistencia de las vías de acceso, factor perecedero de los alimentos. Los campesinos por lo regular realizan abastecimiento de víveres una vez por mes o cada 15 días, dependiendo de la distancia a los centros de comercio y abastecimiento.

Es en la zona rural donde la seguridad alimentaria debe ser un tema de planeación y trabajo continuo para proveer a la familia y satisfacer sus necesidades alimentarias, las familias que tienes disponibilidad de tierra para trabajar han creado y sostienen la cultura del auto autoconsumo requiriendo de las plazas de mercado y los centros de comercio exclusivamente para adquirir productos que no es posible producir en los predios, se identifica que los pobladores rurales pueden producir, ahuyama, yuca, maíz, ñame, pimentón dulce, berenjena, mango, papaya, naranja, limón, plátano, banano, producen proteínas como pollos de engorde, gallinas de patio, patos, pavos, cerdos; en algunos casos ganado de leche y engorde. En algunos casos se puede acceder a recursos pesqueros. Dependiendo de la vocación de los predios se puede cultivar o desarrollar actividades pecuarias que generen ingresos adicionales para suplir las otras necesidades de las familias y adquirir los víveres complementarios. Este es el horizonte ideal de la seguridad alimentaria rural, que se da en algunos casos. Sin embargo en muchos casos se rompe el equilibrio de la producción y el auto-sostenimiento debido a fenómenos de violencia, desplazamiento forzado, tenencia de la tierra y factores culturales como el desarraigo y la dependencia de los centros urbanos, el desconocimiento de las actividades productivas agropecuarias, la desmotivación entre otros. Generando el desabastecimiento y los problemas de hambre y desnutrición, los cuales afectan a la población más vulnerable.

1.3.4.2.1 **Plaza de mercado La Martina del Municipio de Apartadó**

La plaza de mercado de Apartadó inicia su funcionamiento a partir del año 1969 en la administración del alcalde Julio Patiño; quién impulso este proyecto, destinado inicialmente a los vendedores de Frutas y verduras; pues se generó un aumento del número de comerciantes que querían adquirir un espacio y hubo que ubicarlos alrededor de “Pueblo nuevo” sin importar las precarias condiciones de este lugar.Después de los vendedores de Frutas y verduras “revueltteros y legumbreros”, se trasladaron hacia aquel lugar, a los carniceros y algunos cacharreros en los (alrededores) de la manzana sin contar con el acceso a servicios y saneamiento básico.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Foto 16. Plaza de mercado La Martina del Municipio de Apartadó

Fuente: ECOFOREST S.A.S, 2017

La plaza de mercado La Martina, comenzó a poblarse de familias humildes, ignorando todo lo que se refería a salubridad y servicios públicos (agua, alcantarillado y energía). Convirtiéndose en el tradicional centro de abastecimiento de los habitantes de Apartadó por muchos años, pero al pasar del tiempo e incrementarse el número de vendedores, En la Martina se deterioraban más sus servicios, lo que incidía directamente en la mala calidad de los productos. De los 148 locales que funcionaron allí, las carnicerías con 39 puestos, las legumbres con 48, las ventas de ropa usada con 18, algunas refresquerías y restaurantes que no estaban censados eran los que tenían más ventas.

Debido todos los problemas de insalubridad que presentaba la plaza de La Martina, se da inicio de la construcción de la Moderna Plaza de Marcado, en los años 1992 -1994. Y aquel año 1993 empieza a operar con el fin de darles una dinámica al municipio para reacomodar a los vendedores que ocupaban el espacio público.
Localización: La nueva plaza de mercado está situada al occidente del municipio, colindando en su costado sur con la terminal de transporte; en el oriente con la carrera 102; al norte con las instalaciones de Comfamiliar Camacol y al occidente con la carrera 104. La plaza tiene fácil acceso, lo que les permite a sus usuarios potenciales llegar sin complicaciones incluidos los campesinos de todas las veredas.

La construcción tiene un área con capacidad para 553 locales: 552 con estructura y 31 en los alrededores. Los productos que se comercializan son: Carnicería (Gallina, pollo, cerdo, res, pescado, huevos y queso), Artesanías, Ropas y afines, frutas y verduras, misceláneas y abarrotes. Estos productos en su mayoría son traídos del interior del país. Aunque la mayoría de los campesinos de la región son autosuficientes, porque cultivan sus productos para el sustento de sus familias, como el plátano, yuca, el ñame, maíz, hortalizas (pimentón, cebollín), entre otros.Es de anotar que los campesinos para complementar su canasta familiar compran productos como son los abarrotes (arroz, Aceite, granos, y artículos para el aseo).

La plaza de mercado tiene una junta directiva que está conformada por 3 comerciantes y 4 integrantes del municipio (alcalde, secretario de planeación, Secretario de gobierno y el Supervisor SAMA). La gerencia de la plaza de mercado dura el periodo de cada administración, lo que hace que no haya una continuidad de los procesos. Es de anotar que los comerciantes tienen una asociación que se llama COOPLAZURA, la cual fue creada

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

para regular los precios de la canasta familiar. El vínculo de los comerciantes con la directiva de la plaza de mercado es por medio de un contrato de arrendamiento.

Actualmente no hay un día especifico de mercado campesino, se está coordinando con el municipio a través de la secretaria de la SAMA, para que los campesinos saquen sus productos y los comercialicen directamente con el consumidor sin intermediarios, se prevé que para el año 2018 empiece a operar cada 15 días.

La plaza cuenta con servicios públicos, espacios higiénicos, sitios para disponer de los residuos sólidos y de otros servicios que se aprovechan para que la ciudadanía de Apartadó tenga un sitio adecuado para abastecerse.

1.3.4.2.2 **Plaza de mercado del municipio de Carepa**

Dada la ausencia de una plaza de mercado en el municipio, el comercio de productos agrícolas y otros se realiza a lo largo de la vía principal durante toda la semana, deteriorando el espacio público y creando focos de contaminación y aspectos visuales negativos para el entorno (Plan de Ordenamiento Territorial - POT-, 2013). Se identifica que en el municipio funcionan varios supermercados y tiendas mixtas donde se puede acceder a la compra de productos agrícolas y pecuarios.

1.3.4.2.3 **Plaza de mercado del municipio de Mutatá**

Foto 17. Plaza de mercado Municipio de Mutatá

Fuente: Ecoforest S.A.S, 2017

Ubicada sobre la vía principal al mar que conecta al resto de los municipios de la cuenca, en esta se surte al mercado hortalizas y tubérculos propios de la actividad agropecuaria de la zona. También el municipio cuenta con diversos puntos de venta sobre la vía principal.

1.3.4.2.4 **Plaza de mercado del municipio de Chigorodó**

Para la época de 1980, los campesinos y comerciantes empiezan a ubicar toldos rústicos construidos en maderas y teja, en una de las calles del barrio casa blanca; para la venta de

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

sus productos cultivos de la tierra de forma primaria, dando uso a esta para derivar de ella su sustento alimenticio (hortalizas, legumbres, frutas y cárnicos). Dando una apariencia desorganizada al lugar, por la insalubridad de los productos. Estas personas pagaban a la alcaldía un impuesto fijo. Posteriormente en la administración de Sr. Carlos Pérez Berrio; el 23 de julio de 1993, se construye la infraestructura de la nueva plaza de mercado, quedando con tres (3) secciones de Cárnicos, Miscelánea y Legumbres.

Foto 18. Plaza de mercado Municipio de Chigorodó

Fuente: Ecoforest S.A.S, 2017

La plaza de mercado cuenta con 80 locales en estructura y 23 módulos donde están ubicados la pescadería, además cuenta con unos kioscos que están en la zona descubierta, para zona de comidas y heladerías.

Actualmente no existe una sociedad u organización entre los comerciantes de la plaza de Chigorodó, son arrendatarios del municipio, a través de la secretaria general y de gobierno del ordenamiento social y administración de mercadeo; y el municipio es quien toma las decisiones para el funcionamiento de la Plaza.

La plaza maneja un promedio de 100 toneladas de alimentos a la semana, debido a que las ventas han bajado mucho. La mayoría de los productos provienen del interior del país, aunque hay otros productos de la agricultura que se promueven en el municipio como el cultivo de: Banano, plátano, arroz, maíz, yuca, piña entre otros frutales de la región.

La actividad ganadera ocupa un sector importante dentro del sector agropecuario municipal. Las fincas ganaderas en Chigorodó se encuentran concentradas en el pie de monte y estribaciones de la serranía de Abibe; y en la parte plana hacia el occidente del municipio. Se puede decir que este municipio se autoabastece de ganado vacuno para el consumo interno (http://www.chigorodo-antioquia.gov.co y entrevista al señor Enrique Fernández, administrador de la plaza de mercado).

1.3.4.2.5 **Plaza de mercado Municipio de Turbo**

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

La plaza de mercado está ubicada en la calle 101 del barrio Gaitán; por el norte limita por la calle 102, por el oriente con la carrera 11, por el sur con la calle 101 y por el occidente con la carrera 10; la cual presta sus servicios como un centro de acopio y venta de pescado.

Foto 19. Plaza de mercado Municipio de Turbo

Fuente: Ecoforest S.A.S, 2017

La obra construida en un área de 2000metros cuadrados, cuenta con 55 locales de los cuales 32 están ocupados y 25 desocupados, 5 restaurantes, 21 locales de pescados que ninguno está ocupado debido a que los vendedores de este producto se encuentran en las afueras de la plaza y en las calles del municipio; 5 locales de venta de legumbrería, dos cantinas; cada uno de estos lugares tiene un área de 3 x3. No cuentan con disponibilidad de acueducto para cada local y se suministra de un tanque de 1000 litros que tiene en la parte de atrás del lugar. El deposito central para refrigeración, el cuarto técnico y dos unidades sanitarias están en desuso, también tiene un área administrativa.En la entrada principal fueron construidas una zona peatonal y de parqueo y dos jardineras centrales. Además tiene el acceso para personas con discapacidad la cual está en mal estado. Los vendedores que hacen parte de la plaza de mercado, son en su mayoría de escasos recursos económicos, los cuales sobreviven de las ventas de sus productos.

Foto 20. Plaza de mercado Municipio de Turbo

Fuente: Ecoforest S.A.S, 2017

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

En general la plaza de mercado Turbo se encuentra en precarias condiciones en su infraestructura. A pesar de que funciona normalmente las actividades de compra y venta de los productos del mercando local no se realizan en su interior, por el contrario estas actividades dependiendo del tipo de producto se realizan en un lugar diferente de la localidad. Las actividades que se desarrollan al interior de este sitio están más asociadas a la venta de comidas preparadas desayunos y almuerzos ofertados a los residentes de la zona y conductores y ayudantes del servicio de transporte que opera sus actividades y se acopian en los alrededores del sitio.

La venta de pescado se lleva a cabo en el barrio Obrero en un sitio conocido como el puente del pescado o la esquina del Tío, se da aquí en este lugar la compra y venta de todo lo relacionado con productos de mar y rio (pescado, camarones). Otros productos como la yuca, el maíz, el arroz, las frutas y demás productos de pan coger son llevados hasta la esquina del Tancón (lugar donde funciona el tanque de almacenamiento del acueducto). Aquí los campesinos ofrecen en venta al por mayor y al detal sus productos cosechados a compradores que ya hayan hecho el encargo con antelación.

La mayor compra de productos de la canasta familiar se da a través de tiendas y supermercados, estos reciben las legumbres los martes y sábados que es cuando llegan los camiones desde el interior del departamento y demás productos de abarrotes los demás días de la semana. Recientemente y con la llegada del almacén éxito gran cantidad de población acude a este sitio por temas relacionados con la calidad y el bajo costo de los productos debido a las permanentes promociones que en este realizan.

Por lo tanto en la cuenca del Río León se puede decir que la mayoría de sus plazas de mercado presentan problemas sanitarios, lo cual puede poner en riesgo la calidad de los alimentos que venden en estas y debido a esto algunas han sido reubicadas. De los 5 municipios se encuentra uno, el cual no tiene plaza de mercado y recurre a la venta de alimentos en supermercados de cadena y tiendas barriales algunos en lugares sobre la vía, lo cual incremente la dependencia alimentaria de otros municipios que surten productos e la canasta familiar. Por lo cual cabe recalcar la importancia a generar espacios salubres, amplios y ubicados en sitios estratégicos de fácil acceso a la población rural, facilitando asi el intercambio de alimentos que provean alimentos con calidad.

1.4.3.3 Análisis del indicador de Seguridad Alimentaria

Elanálisis de indicador de Seguridad Alimentaria (SA), donde se precisa según información DANE, la discriminación de todos productos de consumo, de los cuales se extraen los productos alimenticios conformando así la canasta familiar. Y en vista que el País oficialmente no se cuenta con una diferenciación entre los componentes de la canasta básica familiar y la canasta familiar; se asume así todos los artículos considerados alimenticios.

Identificándose entonces, según DANE 56 productos que conformaría la canasta básica alimentaria, de los cuales 31 se producen en el área que comprende la cuenca del Río León; lo que correspondería 55.36% (Ver Tabla 60); definiéndose así, en términos netamente de lo producido, que la seguridad alimentaria se considera como media; ya que por un lado en los municipios que comprenden la cuenca existe una amplia producción de

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

alimentos, además de contar con sistemas de abastecimiento de los demás productos necesarios para la canasta familiar, los cuales están disponibles en plazas de mercado de los municipios de la Cuenca.

Tabla 60. Estimado de los productos de la canasta básica alimentaria

Arroz	Frijol	Huevos
Harina de maíz y otras harinas	Arveja	Leche
Pastas alimenticias	Otras hortalizas y legumbres secas	Queso
Cereales preparados	Hortalizas y legumbres enlatadas	Otros derivados lácteos
Otros cereales	Naranjas	Aceites
Pan	Bananos	Grasas
Otros productos de panadería	Tomate de árbol	Panela
Papa	MORAS	Azúcar
Yuca	Otras frutas frescas	Café
Otros tubérculos	Frutas en conserva o secas	Chocolate
Plátano	Res	Sal
Cebolla	Cerdo	Otros condimentos
Tomate	Pollo	Sopas y cremas
Zanahoria	Carnes frías y embutidos	Salsas y aderezos
Revuelto verde	Pescado de mar, rio y enlatado	Dulces, confites y gelatinas
Otras hortalizas y legumbres frescas	Otras de mar	Otros abarrotes
Jugos	Almuerzo	Gastos de cafetería
Gaseosas y maltas	Hamburguesa	Comidas rápidas frías
Otras bebidas no alcohólicas	Comidas rápidas calientes	

Fuente: Información DANE.

No obstante, como se mencionó anteriormente el análisis de seguridad alimentaria, tan solo contempla en término de productos disponibles de la canasta básica alimentaria, sin tener en cuenta la calidad, inocuidad, accesibilidad entre otros aspectos. Dado que el acceso es un eslabón que se ve permeado por la fluctuación de precios al consumidor final, lo que va en detrimento de aquellos pertenecientes a los estratos socioeconómicos más bajos y cuya situación de exclusión social los pone en el límite de la inseguridad alimentaria. Esto debido a los procesos de intermediación, sumado a la concentración de los canales de comercialización; donde los minoristas y tenderos no se insertan con prácticas asociativas para la compra, realizando prácticas individuales de comercialización; sin contar con la calidad e inocuidad de los alimentos disponibles.

Dada la vocación agropecuaria de la región se puede garantizar una alta producción de alimentos que contribuyen a garantizar la seguridad alimentaria en la zona, sin embargo, el hecho de que se produzcan estos alimentos en los municipios de la cuenca no garantiza que toda la población pueda acceder a ellos, de hecho la región se caracteriza por la exportación internacional de banano y los terrenos se encuentran en un gran porcentaje avocados a esta producción y no de los productos básicos de subsistencia.

1.3.4.4 **Lugares en los que se realizan prácticas agrícolas sostenibles**

La información encontrada sobre los lugares en los cuales se realizan prácticas agrícolas sostenibles para la cuenca del Río León es escasa; sin embargo para la identificación de estas prácticas se tomó como referente la información secundaria indicada en este apartado teniendo en cuenta además que no se puede lograr determinar con ecsactitud puntualmente

FUENTE DE PUBLICACIÓN

los lugares donde se desarrollan este tipo de prácticas, pero si se rescata la labor desarrollada por algunas entidades agropecuarias del sector del banano y algunas iniciativas desarrolladas gracias a los programas de cooperación internacional que cada vez más impulsan a las comunidades rurales de la cuenca a generar practicas sostenibles y amigables con el medio ambiente.

Teniendo en cuenta lo anterior mencionado, se encuentran los siguientes proyectos que impulsanprácticas agrícolas sostenibles que se desarrollan en la cuenca del Río León.

1.3.4.4.1 **Buenas Prácticas Agrícolas en el cultivo de plátano de exportación en la Región del Urabá, "Reducción del escurrimiento de plaguicidas al Mar Caribe".**

Programa desarrollado por la Asociación de Bananeros de Colombia, AUGURA, que en búsqueda del mejoramiento de la calidad y la competitividad, se contempla la introducción del concepto de sostenibilidad ambiental en el mercado del banano y plátano. Apoyado por los gremios de este sector, se ha logrado impulsar diversos programas de investigación que permitan que los productores mejoren las prácticas agrícolas y la competencia en el mercado actual (AUGURA, 2009).

Bajo el concepto de ofrecer un producto que se adapte a las normas legales nacionales e internacionales que se enfocan hacia el respeto al medio ambiente; el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente – PNUMA y la Asociación de Bananeros de Colombia, AUGURA, se genera este proyecto. La financiación para este proyecto es dada por parte del Fondo para el Medio Ambiente Mundial – GEF y coordinado por la Unidad de Coordinación para el Caribe del PNUMA.

El principal objetivo de este proyecto consiste en concientizar a los agricultores que se dedican al cultivo del plátano y el banano, sobre las consecuencias de la actividad agrícola en los recursos naturales, en especial los pensados para la región del Urabá, debido a que la mayor cantidad de vertimientos de estos cultivos terminan en el mar y puede afectar sin duda alguna al recurso pesquero y las comunidades dedicadas a esta actividad económica en las zonas costeras del Golfo del Urabá y la salida al mar. Brindando asi entonces las herramientas técnicas para los agricultores en el Manejo integrado de plagas en los cultivos de banano y plátano.

1.3.4.4.2 **Inocuidad Alimentaria en los cultivos de Plátano y Banano**

La inocuidad alimentaria, hace referencia a la sanidad de los productos desde su proceso de cultivo hasta el lugar final de disposición para la alimentación, mientras que por el contrario la falta de inocuidad en los alimentos se debe a la carencia de limpieza o salud en la producción de los alimentos, debido a la contaminación física y química que pueden tener estos, en este caso el banano y el plátano. Por otro lado el mercado internacional actual exige ciertos estándares que garanticen que los productos como hortalizas y frutas presenten un sistema de producción bajo prácticas agrícolas limpias y sostenibles con el entorno donde se producen. Sumado a esto se encuentra presente la necesidad por una alimentación saludable que reduzca el número de enfermedades producida por la mala comida o comida contaminada, lo cual incide en un patrón de consumo de alimentos saludables para la población mundial.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos · Minambiente
El futuro es de todos · Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos · Minhacienda

De acuerdo con esto la inocuidad es actualmente un requisito que atañe calidad al alimento y más en un mercado internacional tan competitivo, es necesario garantizar que los alimentos producidos en esta región contengan una calidad que pueda adherirse en productos de exportación a otros países.

En la cuenca del Río León, los cultivos de plátano y banano son los de mayor extensión y predominancia a lo largo del territorio y región del Urabá antioqueño; estos están presentes con mayor predominancia en municipios como Chigorodó, Apartadó y parte de Turbo. Dichos lugares son los que se sitúa la mayor actividad agrícola y por lo tanto un cuidado adecuado de estos productos debe ser exigente con la responsabilidad que tiene al ser el banano y el plátano productos insignia de exportación al exterior por parte de los agricultores presentes en la cuenca.

1.3.4.4.3 **Plaguicidas en el cultivo de Banano y plátano**

Dentro de los principales riesgos que pueden llegar a producir inocuidad alimentaria para los cultivos de banano y plátano mencionados, se encuentra el riesgo microbiológico o químico asociado a los residuos de los plaguicidas, más cuando se sobrepasa la cantidad indicada o no se aplican de manera correcta, esto con el fin de eliminar las plagas que se desarrollan en gran parte de estos cultivos. Específicamente se habla de plagas que afectan al banano y plátano cuando los insectos perforan la capa de esta fruta puede ser afectada por hongos, que por lo general no afectan el contenido como tal del fruto.

Actualmente el CODEX ALIMENTARIUS, comisión creada por la FAO y la OMS, desarrollan normas alimentarias que se basan en el principio de “Buenas PrácticasAgrícolas y de manufactura” que además de asegurarse de la producción del alimento tambiénproponenun sistema de análisis de punto de control critico (HACCP) bajo un enfoque de cadena (AUGURA, 2009).

Por consiguiente para fomentar las buenas practicas agroindustriales el manual desarrollado por AUGURA, propone ciertos cuidados que se deben tener en el cultivo del banano y el plátano, en lo concerniente con:

Tabla 61. Buenas Prácticas Para el Cultivo de Plátano y Banano

Buenas practicas relacionadas con insumos	Buenas practicas relacionadas con Cultivo
• Agua • Suelos • Agroquímicos • Abonos Orgánicos • Instalaciones en la finca y pos cosecha • Equipos utensilios y herramientas • Selección y preparación del terreno • Construcción de redes de drenaje	• Selección de la semilla • Siembra • Manejo del Cultivo • Cosecha • Proceso de Postcosecha • Alistamiento • Empaque y embalaje • Transporte • Proceso de Saneamiento • Control de plagas • Manejo de registros • Identificación trazabilidad y procedimientos de retiro • Practicas higiénicas

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Fuente: (AUGURA, 2009)

De las anteriores buenas practicas propuestas para el cultivo de Banano y Plátano en la cuenca, a continuación se hace énfasis en las de mayor relación con los problemas de contaminación del recurso hídrico y la reducción del escurrimiento de plaguicidas al Mar Caribe, pues en este aspecto se puede identificar como una prácticaagricola sostenible, que no solo contribuye con el medio ambiente sino que también contribuye a una producción limpia y amigable del producto con el medio ambiente y aporta un valor agregado en la agroindustria desarrollada en la cuenca del Río León.

Uno de los peligros más evidentes es el uso del agua que se da en los cultivos de banano y plátano, para esto la guía expone como principal peligro de contaminación las fuentes de agua superficiales, medidas a las cuales sugiere como buena práctica del uso del agua, que esta deba estar suministrada por un tanque que permita ofrecer agua limpia y desinfectada por medio de cloro, con esto se garantiza que los cultivos se laven con agua de alta potabilidad, evitando asi contaminación del producto. Para lo cual se sugiere estar realizando muestreos periódicos del estado de esta agua.

Agroquímicos. Este es uno de los aspectos más importantes donde la guía de buenas prácticas hace énfasis en la utilización de productos únicamente aprobados por el ICA y desechar los que estén bajo prohibición en Colombia.Además se debe ubicar el agroquímico en un lugar lejano al lugar donde se almacena la fruta. Como se menciona en la guía: “El manejo de los agroquímicos debe ser racional, protegiendo las fuentes de agua, los recursos fauna y flora y la salud de las personas involucradas en la actividad” (AUGURA, 2009, pág. 12). Como medida de control a la contaminación del agua, esta guía recomienda que se debe hacer tratamiento al agua antes del lavado de la fruta.

Además de esto se reconocen frente al uso de plaguicidas las siguientes recomendaciones (AUGURA, 2009, pág. 12):

- Aplicar los plaguicidas de manera dirigida y controlando los volúmenes aplicados y tiempos de exposición, evitando sobre exposición del cultivo y futuros problemas de contaminación por tóxicos en los frutos y en los operarios.

- Diagnosticar correctamente el problema, evaluando el nivel de infestación y daño para evitar el uso excesivo de plaguicidas (fungicidas, nematicidas e insecticidas).

- Aplicar correctamente las sustancias, de manera que el viento las aleje de los operarios que aplican y de los sitios de almacenamiento de los productos.

- No aplicar los plaguicidas en condiciones climáticas desfavorables (altas temperaturas, vientos de más de 10 km/h o lluvias inminentes) ya que éstas pueden desviar el objetivo de aplicación hacia los productos u operarios.

- Calibrar correctamente los equipos de aplicación, para evitar emplear una cantidad mayor a la calculada o distribuciones no uniformes y coberturas inadecuadas que faciliten la acción de los microorganismos

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

- Contar con un adecuado y permanente programa de capacitación que entrene a todos los operarios en conocimiento de los productos para control de enfermedades y plagas, además de las correctas formas de aplicación de los mismos, para que cada uno de los implicados en el proceso, conozca y esté en capacidad que este en capacidad de minimizar los riesgos de contaminación y/o de intoxicación.

- Revisar constantemente la reglamentación nacional e internacional sobre la toxicidad de los productos que se utilizan en el control de plagas y enfermedades, revisando que éste no se encuentre dentro del grupo de los productos cuyo uso es prohibido.

- Tener un sistema de rotación de los plaguicidas que asegure que las aplicaciones que se están realizando tendrán los resultados esperados, que se han aplicado según las normas nacionales e internacionales y que los productos utilizados se encuentren en buenas condiciones.

- Aplicar sobre el cultivo que se está tratando o verter en un filtro de plaguicidas, si la finca lo posee, los residuos resultantes de las operaciones de lavado de los envases, de la limpieza de los equipos o de derrames, evitando especialmente que el agua contaminada llegue a las vertientes o pozos, contaminando el medio ambiente.

- Realizar correctamente las operaciones del triple lavado, perforar el envase y entregarlo a una empresa autorizada para su disposición final.

- Evitar la reutilización de los envases originales de los pesticidas para el empaque de sustancias que vayan a estar en contacto con las personas o frutas.

Concluyendo entonces que para evitar la contaminación al final de la cadena productiva del plátano y el banano, la guía sugiere que se deben llevar acabo todos los controles en cada una de las etapas del cultivo, con el fin de no contaminar el cultivo.

1.4.4 Pobreza y desigualdad

En este segmento se describen los principales indicadores de pobreza y desigualdad que inciden en el acceso a los bienes y servicios de la población asentada en los municipios de la cuenca del Río León: Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó y Mutatá.En este capítulo es preciso anotar que fue necesario hacer lectura y revisión de cada uno de los Planes de Desarrollo elaborados para el periodo 2016-2019 de cada municipio y Datos del anuario de la Gobernación de Antioquia, en aras de conocer la situación actual de los pobladores en temas frente a la pobreza, el análisis de las necesidades básicas insatisfechas y calidad de vida que se encuentran en los municipios de la cuenca; aclarando entonces, que para algunos municipios no se presenta un diagnóstico claro de la situación del municipio frente a la pobreza y la desigualdad, además de esto para todos no se encontró la misma información lo cual genera vacíos sobre esta temática.

Para iniciar el análisis se deben tener presentes las herramientas disponibles para la medición de la pobreza disponibles en el país, haciendo referencia al trabajo técnico que realiza la CEPAL, de gran influencia sobre Latinoamérica y en especial Colombia el cual

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

plantea la medición de la pobreza mediante el método del (NBI), Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas.

Es entonces que para la aplicación de este índice se debe tener en cuenta que la pobreza es un fenómeno multidimensional y el (NBI) es complementario al índice de línea de la pobreza, además su campo de evaluación se centra en la evaluación de los bienes y servicios que se requieren para la satisfacción de las necesidades básicas y no necesariamente los ingresos per cápita, permitiendo entonces identificar las situacionesmás relevantes en las políticas sociales y económicas que tienen sustento en los derechos sociales tales como: la vivienda, la protección social en salud, educación y servicios públicos domiciliarios (CEPAL, 2007).

Ahora bien, teniendo en cuenta lo anterior, es claro anotar que uno de los documentos encontrados que precisa un análisis general de la región del Urabá antioqueño e el estudio desarrollado por el INER, el cual presenta un panorama de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) en la región mencionando que Urabá presenta los más altos niveles de pobreza y baja calidad de vida de la población;anotando que el promedio regional de NBI en los años de 1993 era de 68,6% y el promedio de miseria en un 41%, dejando en evidencia las pésimas condiciones que presentaba la región.

Pero por otro lado se menciona que las mejores condiciones de vida se encuentran en la zona bananera del municipio de Apartadó. El promedio del indicador de bienestar (ICV), presenta unos 47 puntos en Urabá, comparado con el promedio departamental es de 73,3 dejando con 26 puntos debajo del puntaje del departamento, además de estomenciona que *"Apartadó tiene el más elevado ICV (66 puntos) de la región, seguido de Chigorodó (59,4), Carepa (57,2) y Mutatá, que sobrepasa los 50 puntos. Los demás municipios están por debajo de los 50 puntos, entre los que está Turbo, todos los municipios del norte, Vigía del Fuerte y Murindó."* (Instituto de estudios regionales INER, 2003, pág. 41)

Frente a un panorama más local y delimitado se encuentran los datos proporcionados por el Anuario estadísticos de la Gobernación de Antioquia y el Dane los cuales ofrecen una mirada en porcentajes por persona en situación de pobreza sobre la cabecera y el resto de los municipios de la cuenca, los cuales se pueden evidenciar en la siguiente tabla.

Tabla 62. Pobreza en la cuenca del Río León

Porcentaje de pobreza para los municipios de la cuenca del Río León			
Subregiones y municipios	**Pobreza Cabecera Proporción de Personas (%)**	**Pobreza Resto Proporción de Personas (%)**	**Pobreza TotalProporción de Personas (%)**
Apartadó	21,18	44,26	24,53
Carepa	36,74	60,45	43,17
Chigorodó	34,88	69,45	40,15
Mutatá	43,24	74,85	60,74
Turbo	57,49	73,67	67,38

Fuente: ECOFOREST S.A.S con datos de DANE 2005, Anuario estadístico de Antioquia 2016

Los anteriores datos reflejan un claro panorama sobre la situación de pobreza en cuanto a los municipios de la cuenca, pues el municipio que presenta mayor número de personas en

El ambiente es de todos Minambiente · El emprendimiento es de todos Minhacienda · El futuro es de todos Gobierno de Colombia

pobreza de la cuenca es el municipio de Turbo con 57% en la cabecera y el municipio que ocupa el mayor porcentaje de personas en pobreza en el área real es el municipio de Mutatá. De estos dos se puede concluir que los focos de pobreza estan determinados en municipios que alberga mayor número de diversidad poblacional comunidades indígenas y afro, las cuales viven en condiciones inadecuadas y como se ha mostrado en anteriores apartados son la población que menos acceso a los servicios de salud y educación tienen, por lo cual se recomienda generar estrategias económicas y planes que permitan incrementar la cobertura de estas poblaciones en la prestación de servicios y asi mismo mejorar sus condiciones y calidad de vida. A continuación se evidencia en casos específicos que está haciendo cada uno de los municipios de la cuenca y cuáles son sus programas inscritos en el marco de los planes de desarrollo para solventar el tema de la pobreza en cada uno de sus planes de desarrollo municipales.

1.1.1.1 **Municipio de Turbo**

Se evidencia en el Municipio de Turbo un contexto social que muestra un alto grado de deterioro del tejido social, caracterizado por la desintegración de las familias, altas tasas de dependencia económica que representa el 61% y es causal de pobreza extrema, el 33% de los hogares viven en condiciones de hacinamiento y hay exclusión de personas y grupos sociales en escenarios de participación, todas estas situaciones afectan a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, mostrando una tasa de trabajo infantil del 5% y que genera una deserción escolar del 17%. Por otra parte, el Municipio de Turbo presenta un alto porcentaje de familias en condición de vulnerabilidad (victimas de conflicto armado, población con menos de 51 puntos en el SISBEN, población indígena, población afro, comunidad ROM, comunidad LGTBI, entre otras) debido a la falta de empleo, bajo índice de alfabetización, recrudecimiento del conflicto; todo esto se refleja en el índice de pobreza multidimensional que llega al 78,22%.(Abuchar, 2017).

Teniendo en cuenta esta serie de problemáticas, la administración municipal genera estrategias institucionales, interinstitucionales, intersectoriales e internacionales para intervenir y mejorar la calidad de vida, y disminuir las afectaciones sociales que permita el restablecimiento y el goce efectivo de los derechos de las personas habitantes del municipio de Turbo, esto con el objetivo de lograr más familias fuera de la pobreza extrema.

1.3.5.2 **Municipio de Apartadó**

Para el municipio de Apartadó el Plan de desarrollo 2016-2019 muestra un panorama sobre losíndices de Pobreza y Miseria, los cuales estan sobre el 24,53% del total de la población. La concentración de pobreza e inequidad se ubica en los barrios El Obrero (La Chinita), La Paz, El Concejo, La Alborada, Veinte de Enero, Primero de Mayo y La Playa. De estos barrios presentan un nivel crítico de pobreza son El Concejo, La Alborada y Veinte de Enero pues al interior de estos se presentan asentamientos ilegales (Alcaldía de Apartadó, 2016-2019).

1.1.1.3 **Municipio de Carepa**

Así mismo, según el índice NBI propuesto en el Plan de Desarrollo Municipal del municipio de Carepa, uno de los indicadores que mide la calidad de vida de la población indica que el

FUENTE DE PUBLICACIÓN

43,17% de las personas tienen alguna necesidad básica insatisfecha, donde el 36,74 % corresponde a la zona urbana y el 60,45 % a la zona rural.

Grafica 25. Índice de pobreza multidimensional (IPM) por total, cabecera y resto, para Carepa, Zona Centro y Subregión Urabá antioqueño, Censo 2005

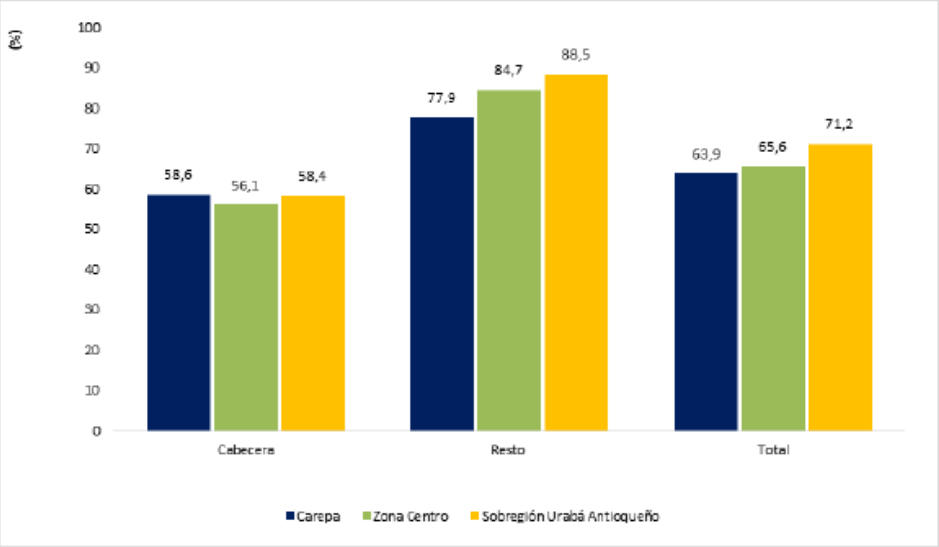

Fuente: (Alcaldia de Carepa, 2016)

Se evidencia que el grado de privación es mayor en la zona rural que en la urbana, debido a que el área rural tiene una reducida cobertura de servicios públicos domiciliarios como acueducto y alcantarillado, presenta altas tasas de analfabetismo, baja matrícula de estudiantes en los niveles educativos y condiciones de la vivienda mínimas.

1.1.1.4 **Municipio de Chigorodó**

Para el municipio de Chigorodó se encuentra que su plan de desarrollo “Unidos si es posible por un Chigorodó educado y Prospero” 2016-2019, contempla en su enfoque poblacional desde una perspectiva enfocada en garantizar los derechos, la reducción de las desigualdades y la inclusión de las personas en situación de pobreza. El diagnostico presentado por este plan de desarrollo contempla los índices de: analfabetismo, el embarazo prematuro, cobertura en salud, la desnutrición, el agua potable y el saneamiento básico como una de las principales causas de la pobreza que se presenta más que todo en el sector rural del municipio.

Por otra lado de este diagnóstico se encuentra información suministrada por el componente económico del plan el cual presenta un clara situación frente a los cambios en los usos del suelo del municipio, siendo principalmente la ganadería en un primer momento quien daba un aporte económico considerable a la región, se opta por el cultivo agrícola generando una transición que afecta al empleo de los campesinos ubicados en la zona rural del municipio generando un índice de necesidades básicas insatisfechas para el 2012 de 69,45% y un 34,8%en la zona urbana. (Alcaldia de Chigorodó, 2016, pág. 94) Adicional a esto se encuentra un reporte un poco actualizado sobre el IPM Índice de Pobreza multidimensional el cual al año 2014 presenta 19,5% presentando una reducción significativa para este municipio, pero sin lugar a dudas un dato aisladodel enfoque de pobreza multidimensional que plantea el NBI de este municipio.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN
El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

1.1.1.5 **Municipio de Mutatá**

Finalmente, para el caso del municipio de Mutatá se presenta en su plan de desarrollo municipal “Con educación y desarrollo rural crecemos todos” 2016-2019. En su componente de enfoque diferencial persigue como objetivo fundamental la superación de la pobreza, pues el diagnostico plantea un panorama sobre la pobreza y el índice NBI de Necesidades Básicas Insatisfechas puesto que más del 60,74% de la población de este municipiopresenta necesidades básicas insatisfechas y este fenómeno es más recurrente en el área rural del municipio (Alcaldia de Mutatá, 2016, pág. 26).

Por otro lado como se encuentra en los demás municipios el índice calculado de Pobreza Multidimensional IPM para este municipio se encuentra en un 80,8% al 2005 presentando unos datos bastante desactualizados por parte del municipio, pero por otro lado presenta datos que a detalle logran evidenciar las falencias de este municipio en diferentes aspectos de que generan la pobreza en el municipio.

Tabla 63. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)

INDICADORES	IPM Mutatá	HOGARES
Bajo logro educativo	86 %	4667
Analfabetismo	47 %	2517
Inasistencia escolar	23 %	1256
Rezago escolar	45 %	2445
Barreras de acceso a servicios para cuidado de la primera infancia	29 %	1563
Trabajo infantil	7.6 %	413
Alta tasa de dependencia económica	53 %	2878
Empleo informal	94 %	5096
Sin aseguramiento en salud	28 %	1539
Barreras de acceso a servicio de salud	15 %	793
Sin acceso a fuente de agua mejorada	48 %	2611
Inadecuada eliminación de excretas	42 %	2288
Pisos inadecuadas	16 %	867
Paredes inadecuadas	23 %	1240
Hacinamiento	27 %	1438
IPM	80.8 %	

Fuente: (Alcaldia de Mutatá, 2016)

Como se puede evidenciar en la anterior tabla se logra identificar que los indicadores con más influencia sobre la generación de la pobreza en el municipio son el bajo logro educativo y el empleo informal siendo los porcentajes más altos, esto permite posicionar a este municipio de la cuenca junto con Turbo como los municipios con mayor número de población en situación de pobreza en la cuenca del Río León.

Para la disminución de este índice de pobreza multidimensional del municipio presenta el apoyo del Gobierno Nacional junto a la subdirección para la superación de la pobreza extrema a través de la estrategia de Red Unidos y en el programa de “Superación de la pobreza extrema” del mencionado plan beneficia a 160 familias del municipio.

Ahora bien teniendo en cuenta las fuentes anteriores se logra obtener un panorama de la situaciónespecífica de cada municipio en temas como eldiagnóstico y programas que estan

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

ejecutando como estrategias para la disminución de la pobreza, aun se cuentan con datos desactualizados, para lo cual se consulta la siguiente fuente que permite presentar un escenariomás general basado en proyecciones para el año 2012, frente a las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por el DANE en cada municipio que conforma la cuenca tanto en la zona cabecera y como en el resto.

Grafica 26. Personas con Necesidades Básicas Insatisfechas en el sector de la cuenca del Río León

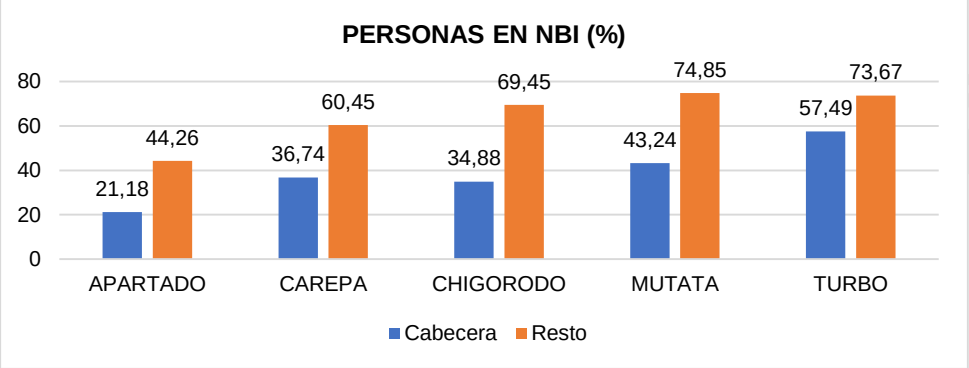

Fuente: Elaboración a partir de (DANE, 2012).

El panorama para los demás municipios es más favorable, se observa que el municipio de Apartadó presenta el 21.18% de la población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en la zona urbana y el 44.26% en la zona rural. Así mismo, se evidencia que en el Municipio de Carepa, este indicador se encuentra con el 36.74% en la zona urbana, mientras que el 60.45% se ubica en la zona rural. Por último, se sigue identificando una constante vulneración y desatención estatal, tanto con el sector rural como con el municipio de Turbo y Mutatá específicamente en el sector rural.

Frente a los índices de Pobreza multidimensional de los municipios de la cuenca, se logra identificar que los datos oficiados por las alcaldías municipales no coinciden con los aportados por el DANE, como se puede evidenciar en la siguiente tabla.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Tabla 64. Índices de pobreza multidimensional

MUNICIPIOS	CABECERA							RESTO							TOTAL						
	Personas en NBI (%)	Personas en miseria	vivienda	Servicios	Hacinamiento	Inasistencia	Dependencia económica	Personas en NBI (%)	Personas en miseria	vivienda	Servicios	Hacinamiento	Inasistencia	Dependencia económica	Personas en NBI (%)	Personas en miseria	Vivienda	Servicios	Hacinamiento	Inasistencia	Dependencia económica
APARTADÓ	21,18	7,11	5,09	1,47	12,53	3,47	8,28	44,26	20,13	26,35	5,17	21,03	5,25	18,81	24,53	9,00	8,19	2,01	13,76	3,73	9,81
CAREPA	36,74	11,39	8,13	2,99	21,06	4,84	15,89	60,45	33,14	31,74	18,25	31,84	5,18	29,29	43,17	17,28	14,53	7,12	23,98	4,93	19,52
CHIGORODÓ	34,88	14,23	10,10	3,36	16,53	4,74	19,45	69,45	45,63	35,38	28,27	37,19	3,42	41,72	40,15	19,02	13,95	7,16	19,67	4,54	22,85
MUTATÁ	43,24	16,81	6,53	23,78	14,53	4,44	20,06	74,85	49,73	39,48	40,83	34,29	21,50	42,87	60,74	35,04	24,78	33,22	25,47	13,89	32,69
TURBO	57,49	27,64	23,11	36,21	17,66	6,28	14,88	73,67	44,07	46,74	24,07	33,19	9,77	33,83	67,38	37,68	37,55	28,79	27,15	8,41	26,47

Fuente: DANE (2017)

Para el año 2012 se reportan según la tablaanterior, que los municipios con mayor porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional son Turbo con un 57.49 % en la zona Urbana y un 73,67% en la zona rural, Mutatá con un 43,24% en la zona cabecera y 74,85% en la zona resto, de igual manera el municipio de Chigorodó con un 34,88% en la zona cabecera y 69,45% en el resto. De lo cual se puede concluir que se presentan las mismas tendencias sobre los municipios con más altos índices de pobreza de la cuenca y además de esto que se agrega el municipio de Chigorodo a entrar en el grupo de los municipios con más características de pobreza.

1.3.5.7 **Pobreza extrema y Miseria**

De igual forma, dentro del análisis de los índices de pobreza multidimensional, el DANE se reporta los niveles de miseria o pobreza extrema que llevan a los individuos a obtener características superiores a las de la pobreza y que no alcanzan a recibir ni la mitad de las condiciones básicas para subsistir ni vivir dignamente.

Es así como en la siguiente gráfica se observa que el municipio de Turbo presenta el mayor porcentaje de personas en miseria de la zona correspondiente a la cabecera con un porcentaje de 27.64%, sin embargo, al referirse al sector resto, es el municipio de Mutatá el que se sobresale, con un porcentaje de 49,73% posiblemente sean determinantes de este indicador el nivel de crecimiento poblacional o las dinámicas económicas y culturales presentes en el sector.

Grafica 27. Personas en situación de miseria en el sector de la cuenca del Río León

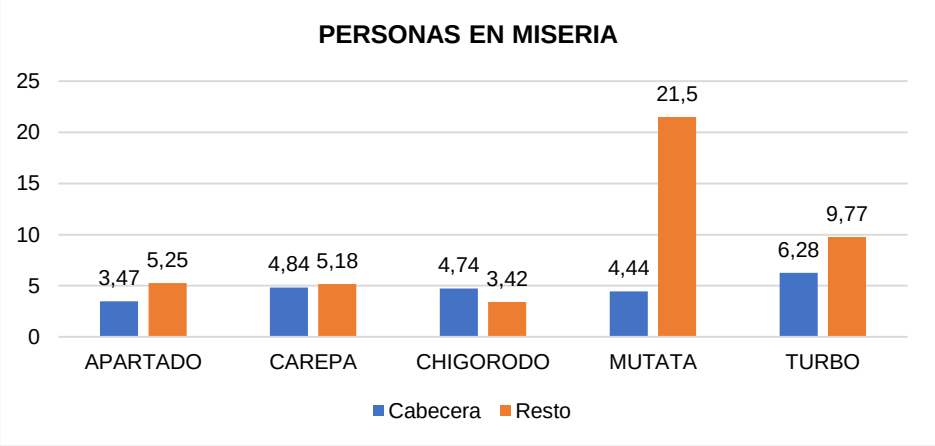

EN TRÁMITE DE PUBLICACIÓN

Fuente: Elaboración a partir de (DANE, 2012).

Los municipios con menor incidencia son: Apartadó, en donde se cuenta con un porcentaje de miseria del 3,47% en la zona urbana y el 5,25% en la zona rural y Chigorodó con una población urbana del 4,74% en situación de miseria y un 3,42% de la población rural. Respecto al municipio de Turbo es uno de los municipios con mayores índices de miseria en el área urbanacon un 6,28%, mientras que en la zona rural el municipio de Mutatá presenta un porcentaje exagerado del 21.5%, confidencialmente uno de los municipios que más tiene población en su área rural y esta pertenece a los cabildos indígenas.

Por otro lado se encuentrael índice de dependencia económica el cual se encarga de medir la población que se ubica por encima de 65 años y por debajo de 15 años, indicando entonces en términos porcentuales el número de población que no está económicamente activa, en este caso niños y adultos mayores, teniendo en cuenta esto se presentan los siguientes datos para los municipios de la cuenca del Río León.

Grafica 28. Índices de dependencia económica en el sector de la cuenca del Río León

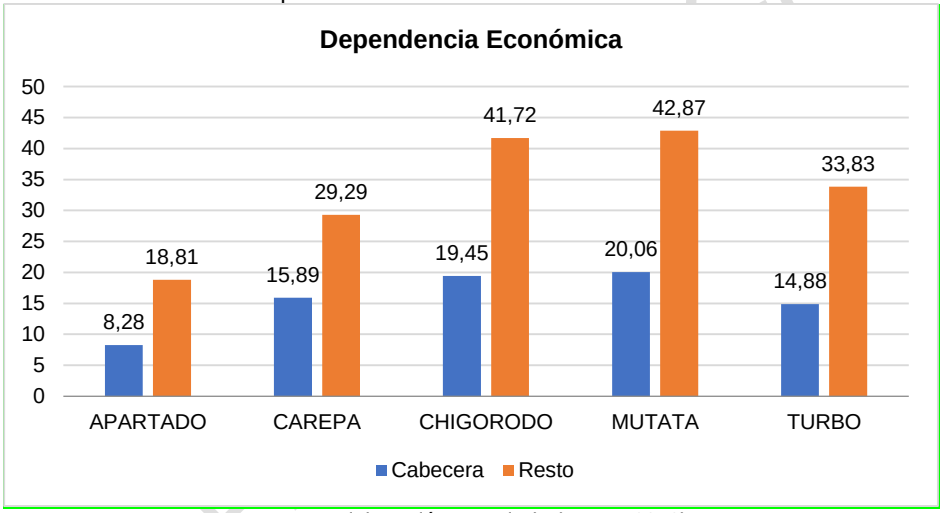

Fuente: Elaboración a partir de (DANE, 2012)

El municipio con más alta dependencia económica en la cabecera municipal de la cuenca es Mutatá, pues como se ha podido evidenciar en apartados anteriores este municipio presenta una tendencia de crecimiento constante en su población infantil y adulta mayor, ubicándolo entonces en este lugar seguido de municipios como Chigorodó con un 41,72%. Para el área Rural o Resto se mantiene en el mismo lugar el municipio de Mutatá presentando el mayor porcentaje de población en dependencia económica, lo cual implica en términos económicos y laborales para este municipio que su población adulta y en edad de trabajar debe aportar a estos hogares el doble, pues se entiende que se debería mejorar las condiciones laborales para que este siclo generacional pueda mantener a esta población en situación de dependencia económica. Esto quiere decir que los municipios que menos riesgo tienen de generar situaciones de dependencia económica y aportan al sostenimiento de sus familias mediante la edad adecuada para trabajar está el municipio de Apartadó seguido de Turbo y por otro lado los que más estan cerca de la dependencia y carga poblacional que puede llegar a generar pobreza en las familias son el municipio de Mutatá

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

chigorodo, especialmente para el área rural donde se puede evidenciar que las familias pueden ser más extensas.

Este índice también puede estar alterado por las situaciones precarias de calidad de vida de sus habitantes y puede relacionarse con el trabajo infantil o de población de la tercera edad que no está registrada pero que sin duda le toca generar ingresos independientes de la edad para poder satisfacer las necesidades básicas de las familias que se encuentran en la cuenca.

Frente a otros aspectos que configuran el concepto de pobreza y su análisis de este dentro de la cuenca del Río León se encuentran los índices de déficit de vivienda los cuales permiten identificar la calidad que presentan los hogares en términos de infraestructura y condiciones de vivienda, para lo cual se encuentran los siguientes datos.

Grafica 29. Índices de Déficit de vivienda total cualitativa y cuantitativa de la cuenca del Río León

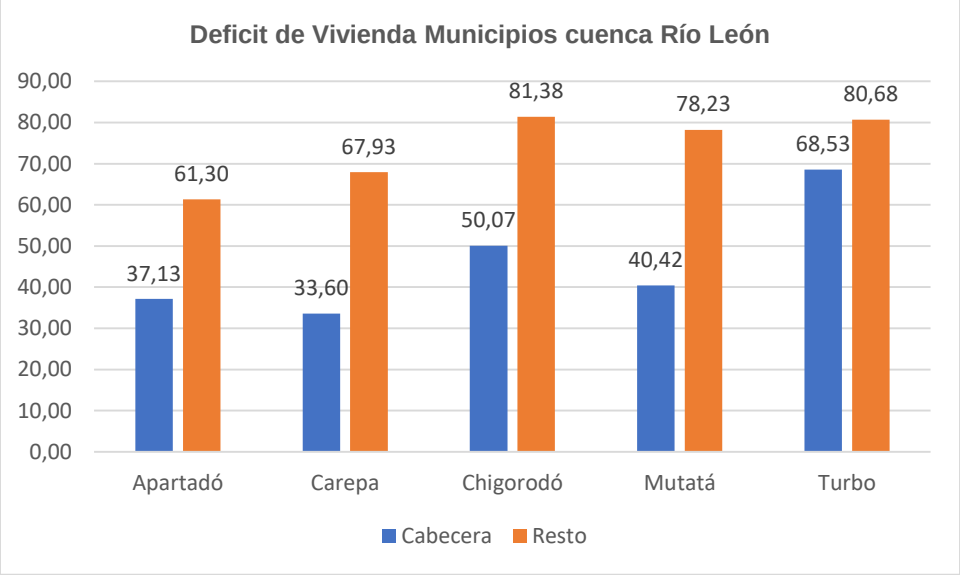

Fuente: Elaboración a partir de (DANE, 2012)

El déficit de vivienda presentado en la anterior grafica permite evidenciar las condiciones tanto cualitativas como cuantitativas, a lo cual se puede decir que los municipios que presentan el mayor déficit de vivienda en la cuenca son el municipio de Turbo ocupando el primer lugar en la cabecera municipal seguido del municipio de Chigorodó con un 50,07%. Para él era rural o resto es más preocupante la situación pues la mayoría de los municipios presentan un déficit mayor al 50% de viviendas; siendo el municipio de Chigorodó el municipio que cuenta con el mayor porcentaje seguido de Turbo con un 80,68% y Mutatá con un 78,23% de viviendas en déficit cuantitativo y cualitativo. De esto se puede concluir que el área rural o resto presenta la mayor cantidad de viviendas en déficit lo cual está relacionado con las condiciones que viven las personas en el área rural de la cuenca y las condiciones tan elevadas en el índice de pobreza.

1.4.5 Seguridad y convivencia

El ambiente es de todos · Minambiente
El futuro es de todos · Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos · Minhacienda

El conflicto armado en la región del Urabá antioqueño se ha desarrollado por diversos factores, entre los principales se destacan la lucha por la ocupación del territorio, el trabajo de la tierra con diversas vocaciones como el de cultivos ilícitos, pues el departamento es atravesado por importantes rutas fluviales entre estas la cuenca del Río León, que por sus características selváticas junto con la proximidad limítrofe de Panamá y de los departamentos de Córdoba y Chocó, el sector del golfo del Urabá y a los océanos Pacifico y Caribe, se convierte en una ruta exclusiva para el transporte de drogas, armas y químicos para la fabricación de sustancias psicoactivas, con Centroamérica y Panamá; adicionalmente, se es considerado un punto estratégico a nivel militar porque sirve de zona de refugio y de corredor al suroeste y bajo Cauca antioqueño, el Valle del Sinú y el Nudo de Paramillo" (ACNUR, 2017).

Sumado a esto se identifican varios grupos al margen de la ley con injerencia en el departamento, tales como: las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) el EPL (Ejército Popular de Liberación) inicialmente para la década de los setenta; posteriormente se registró presencia de grupos paramilitares como las AUC Autodefensas Unidas de Colombia, estos atraídos por la riqueza de los suelos y los recursos de que algunos colonos disponían para solventar un esquema de "seguridad", en contraposición a los mismos grupos guerrilleros presentes en esta zona, junto con delincuencia organizada en búsqueda de la apropiación de las rutas del narcotráfico, haciendo que la situación se complejice aún más.

La presencia de estos grupos hapermitido que en esta zona del país que se presenten constantes enfrentamientos entre estos mismos y contra las fuerzas militares,lapolicía. La convergencia de violencias en el marco del conflicto armado, confrontaciones y ataques de los que fue víctima la población civil en medio de la zona, ocasionaron la migración de muchos de los habitantes que se encontraban en zonas de la cuenca del Río León con gran interés por parte de estos grupos armados.

La confrontación con las FARC completa ya cerca de seis décadas; sin importar la presencia de un proceso de paz donde se habla de posconflicto pero que aún se siguen presentando incidentes violentos contra la población de parte de grupos disidentes o que retoman el control del negocio del narcotráfico y de las tierras que presentan un alto valor económico para esta región. Teniendo claro este panorama el departamento de Antioquia ha sido uno de los más afectados por el conflicto armado,pues ya son más de 1.382.832 víctimas consignadas en el Registro Único de víctimas (RUV) desde la década de los ochenta hasta el día de hoy; sin embargo hay muchas víctimas que no se encuentran registradas y otras que pueden estar siendo reportadas sin ser víctimas(RNI, 2017).

Sin embargo esta problemática a afectado no solo a la región y el departamento sino también a los territorios que hacen parte de la cuenca del Río León, teniendo en cuenta esto el siguiente análisis de indicadores sobre la seguridad y convivencia en los municipios de la cuenca del Río León, se da a luz de las consecuencias que han presentado este conflicto armado en los municipios y también los datos tanto cualitativos encontrados en los informes del CNMH como cuantitativos que reporta la información del RUV y cada una de las entidades territoriales, presente en esta zona. De igual forma se hace la claridad que se toman periodos temporales desde 1990 hasta la actualidad para poder determinar una similitud y armonía entre estas dos fuentes que provienen de entidades que trabajan en

EN ESPERA DE PUBLICACIÓN

completa articulación los temas del conflicto armado en el país y específicamente en la región del Urabá.

1.3.6.1 **Víctimas del conflicto armado**

La década de los noventas en Colombia estuvo marcada por una avalancha de violencia en diversas regiones del país. La región delUrabá fue una de las zonas más afectadas por estos hechos, pues se reconoce la presencia de actores implicados en este proceso como:Fuerza pública, insurgencia, narcotráfico, paramilitares, delincuencia común- uno de los que llegó a tener mayor poder fueron las autodenominadas Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá - ACCU (Vargas, 2015).La influencia del cartel de Medellín sobre esta zona también logro tener una gran incidencia en los años 1995 y 1996 debido a la constante lucha por los corredores de narcotráfico generando la perdida de muchos integrantes de la comunidad.

Para contextualizar un poco más sobre las incursiones guerrilleras que hacen parte de la historia del conflicto armado de la región del Urabáy municipios que conforman la cuenca del Río león, se encuentran los municipios de Turbo, Ituango y San Francisco (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016). De los cuales se hace énfasis en el municipio de Turbo pues este se encuentra dentro de la cuenca; la situación para este municipio desde (1965 - 2013) fue de bastante impacto por parte de las tomas guerrilleras que se realizaron específicamente en su cabecera municipal puesto que como se mencionó antes la localización geográfica.

Esta información cualitativa es contrastada con las estadísticas proporcionadas por el RUV (Registro Único de Víctimas), el cual permite evidenciar que en los periodos de (1965-2013) que fueron los más altos en tomas guerrilleras dejando víctimas del conflicto armado según el informe de tomas guerrilleras del CNMH se evidencia la alta incidencia de este fenómeno violento en el municipio de Turbo y además se permite evidenciar en una línea temporal mucho más amplia las incidencias de este periodo con el número de denuncias realizadas por víctimas del conflicto armado en la cuenca.

La siguiente gráfica muestra el total de las denuncias registradas bajo los lineamientos marcados por la ley de víctimas y dentro de los procesos de justicia y paz hasta el primer semestre del 2017. El total de denuncias recibidas por el RNI (Registro Nacional de Información) y consignadas por RUV (Registro Único de Víctimas) de 356.021 en un periodo de 32 años aproximadamente, ya que en el periodo de 1985 se consignan también cifras previas, y en el último corte 2017 se suman algunas en las que no se evidencia información.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

Grafica 30. Denuncias globales de víctimas del conflicto armado. Municipios de la cuenca del Río León

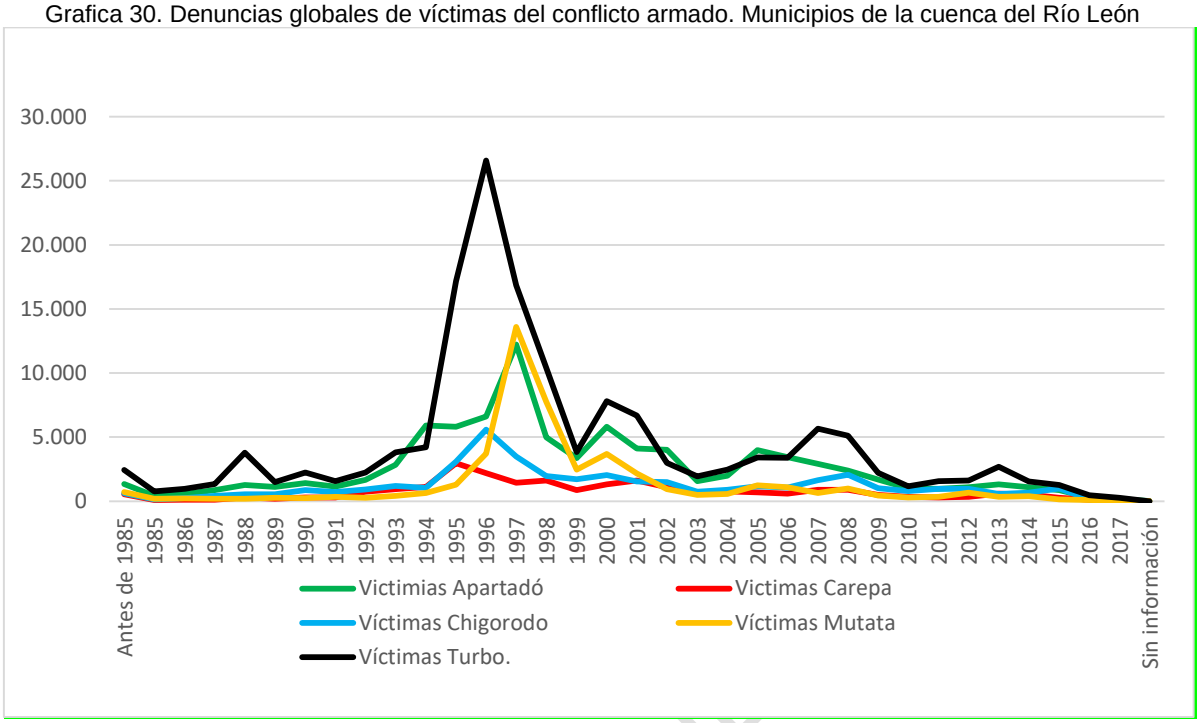

Fuente: (RNI, 2017)

Además es claro el panorama que deja el conflicto armado para la cuenca pues como se evidencia, las mayores afectaciones las presenta el municipio de Turbo, presentando el pico más alto reportado de víctimasdel conflicto armado en el año 1996, y un descenso para el año 1999, lo que corresponde a la desaparición de los grandes grupos armados guerrilleros y paramilitares, para el año actual presentar una reducción considerable de afectación para la población de la cuenca.

1.1.1.2 **Homicidios por conflicto armado**

El homicidio es uno de los hechos victimizantes más importantes junto con el desplazamiento y la desaparición forzada pues son los delitos que con más frecuencia se encuentran en la cuenca del Río León, generalmente se vincula con la muerte de líderes comunitarios y personajes que a nivel veredal y municipal, se encargan del empoderamiento social, la consolidación de las unidades territoriales de las comunidades que luchan por la garantía de los derechos humanos (DD.HH) y al Derecho Internacional Humanitario (DIH), es por ello que se convierten en blancos de los grupos al margen de la ley, permiten desarrollar el miedo como una estrategia política de gobierno y asi debilitar el tejido social las comunidades presentes en la región y en algunas zonas de la cuenca.

Frente a los índices de los homicidios y la relación que tiene este delito y crimen humanitario se pretende generar un análisis sobre la situación histórica de los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá y Turbo puntualmente, en los cuales se relacionan dichos homicidios por parte del conflicto armado en la región del Urabá y su influencia en la cuenca del Río León.

FASE APRESTO

El ambiente es de todos · Minambiente
El futuro es de todos · Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos · Minhacienda

Según el informe sobre tomas guerrilleras del CNMH en este periodo temporal de análisis el Departamento de Antioquia ocupo el primer puesto en presentar el mayor número de víctimas letales por el conflicto armado se destacan entonces los municipios de Apartadó con 35 y Turbo con 33 incursiones guerrilleras (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016, pág. 212). En relación con la información cualitativa que cubre los periodos de 1965 - 2013 presentada anteriormente se contrasta a continuación de manera general los datos estadísticos de las denuncias registradas por homicidio obtenidos del registro único de victimas RUVentre los años 1985-2013, permitiendo identificar los periodos más altos de este delito en los municipios que hacen parte de la cuenca del Río León.

Apartadó y Turbo son los municipios que más se han visto afectado por el conflicto armado en la región, debido a las dinámicas de la guerra, el narcotráfico y el crimen organizado. Durante el periodo 1994 hasta el 1998 registra un global de denuncias por homicidio de 12384. Según las cifras que denota el Registro Único de Víctimas es el municipio más afectado; desde 1993 ha sido Apartadó con 35 incursiones guerrilleras de las cuales se puede decir que se realizaron 20 masacres que dejaron un total de 170 víctimas. Lo que corresponde con las gráficas que aporta el RUV.

Grafica 31. Denuncias registradas por homicidio Cuenca Río León 1985-2017

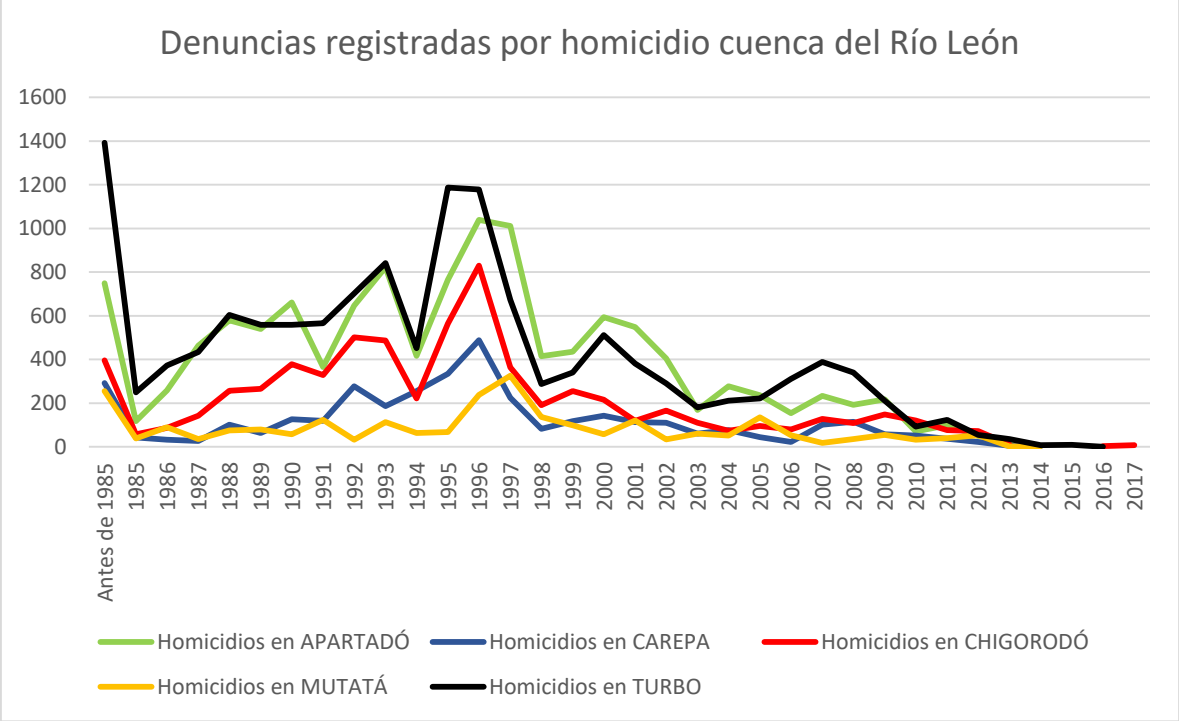

Fuente: (RNI, 2017)

Como se evidencia en la gráfica anterior durante los años 1995-1996 se vivió en el municipio de Carepa una fuerte presencia guerrillera y paramilitar lo que produjo fuertes tenciones entre los grupos armados, que desembocaron en incursiones armadas que llevaron a la muerte de campesinos y agentes del estado. Un claro ejemplo es cuando los comandos populares de los paramilitares el 6 de julio de 1995 llegaron al municipio de Carepa, Antioquia, invadieron la finca Galicia, ubicada sobre la vía que comunica el corregimiento

El ambiente es de todos · Minambiente
El futuro es de todos · Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos · Minhacienda

Zungo Embarcadero, y dispararon a las personas que se encontraban en el lugar, dejando asi a 4 pobladores muertos (Conflicto, 2017).Es este antecedente un elemento que sirve como referencia a los acontecimientos armados que evidencian las cifras del RUV sobre las denuncias por el delito de homicidio en el municipio de Carepa, durante el periodo de análisis es un total de 3.696 víctimas por este hecho en el municipio.

En el municipio de Mutatá se presentaron fuertes confrontaciones entre grupos armados al margen de la ley, el suceso que más causó revuelo en la región fue la masacre de Pavarandó en el año 1997; Allí se presentaron enfrentamientos entre guerrillas y paramilitares en las cuales murieron un número significativo de habitantes y soldados de diferentes bandos. En total se reportan 2.530 denuncias realizadas por eventos de homicidios en el municipio de Mutatá, encontrándose que en los años 90s los años como mayores índices de reportes; denotándose una fuerte reducción en relación a estos durante los años 2016 y 2017: mientras a partir del año 2.000 se los años con mayores reportes son 2001 y 2005; presentándose una aparente homogenización de reportes en los últimos años.

Por otro lado las tasas de muertes por homicidio en Chigorodó son más altas durante los años 1994, hasta 1997 sobre todo en 1996 año en el que la tasa es de 980 homicidios, hay cuatro (4) años de este periodo, en el que las tasas de Chigorodó fueron más bajas que las de Antioquia, estos son: 1998, 2000, 2001 y 2002. El año en que se presentan las tasas más bajas es en el 2001 con 78. El promedio de tasa para Chigorodó es de 259 para el periodo 1995 – 2002, (Universidad del Valle, 2017).

Para concluir se puede decir que los periodos más altos de homicidios causados por el conflicto armado entre guerrilla y paramilitares, pertenece a un periodo de 4 años, desde 1994 y 1998, siendo los municipios de la cuenca más afectados Apartadó y Turbo, presentando de nuevo en el año 2000 otro incremento de homicidios lo cual corresponde con un escenario del conflicto anterior al denominado proceso de post conflicto que se comienza a gestar aproximadamente desde el año 2015 con los primeros acercamientos entre las cabezas de estos grupos armados inicialmente de la guerrilla. De igual forma cabe resaltar que las cifras actuales muestran una mejoría en el ejercicio de la violencia y el homicidio como un crimen que ha marcado la realidad de los habitantes de la cuenca del Río León.

1.4.5.1 Desplazamiento forzado

Es importante resaltar los avances que han llevado a cabo las instituciones encargadas de brindar apoyo a las víctimas que fueron desplazadas por causas del conflicto armado en los municipios de la cuenda del Río León; A propósito, el informe de 2015 de la Unidad de Restitución de tierras indica que la sede de Urabá ha tramitado el 23% de las sentencias de restitución emitidas en Antioquia. Forjando Futuros ha documentado 1.100 sentencias de restitución falladas a nivel nacional, de esas, 33 han sido de casos de Urabá. A la fecha, en Urabá se han solicitado 1.390 hectáreas para restituir y 1.342 ya fueron devueltas o compensadas (Reyes, 2015). Mediante este informe se evidencia la efectividad que han tenido los programas de asistencia. Aun se plantean grandes retos a la restitución ya que se han evidenciado casos en los que los restituidos han sido re victimizados. Esta es una

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

situación importante a la que se le presta atención mediante la implementación de programas de atención en los municipios. Ya que actualmente se encuentran sumidos en dinámicas de confrontación entre actores armados que buscan sustituir a los frentes de las FARC que se han desmovilizado. Esto evidencia los esfuerzos gubernamentales en la búsqueda de estabilidad de los campesinos víctimas del conflicto armado en el país.

Grafica 32. Denuncias registradas por desplazamiento forzado Cuenca Río León 1985-2017

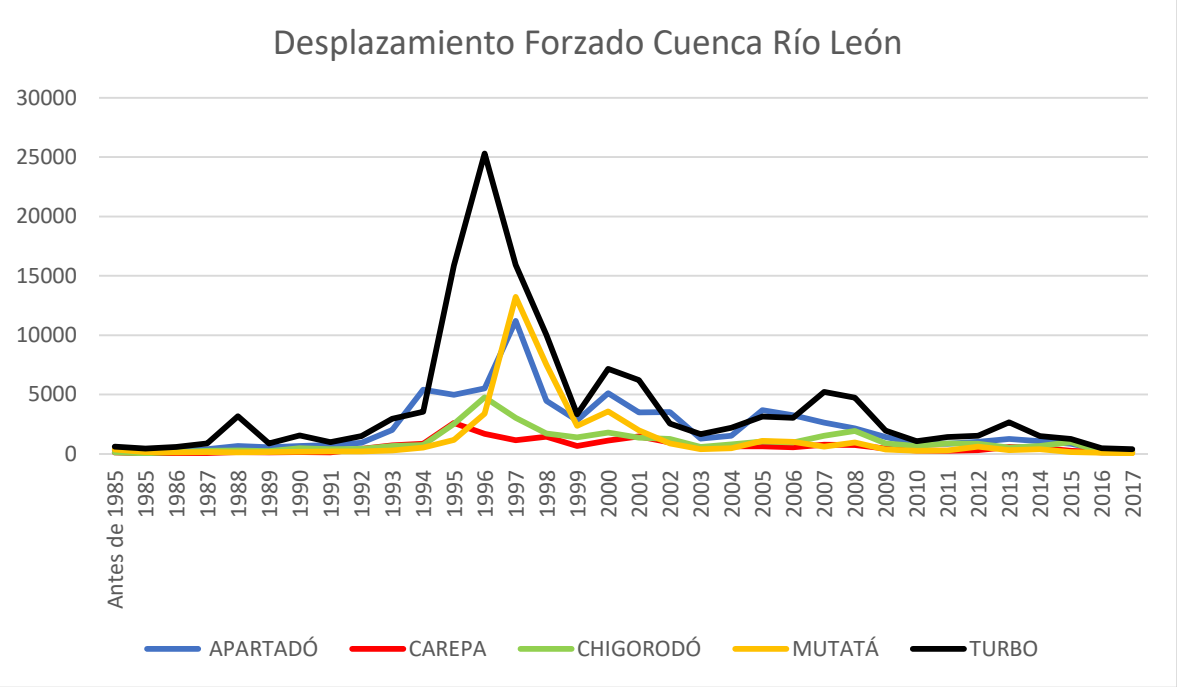

Fuente: Registro Único de víctimas RUV, 2017

Durante los años noventa se evidencia el pico de desplazamiento forzado más alto en el municipio de Apartadó; esto a raíz de los enfrentamientos que tuvieron lugar en la región, coincidiendo con el hecho perpetuado el 29 de junio de 1996, paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, ACCU, llegaron al casco urbano de Chigorodó, Antioquia, y asesinaron a siete personas en distintos sitios del pueblo (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016) a raíz de eventos violentos la población del municipio se desplazó durante el año 1996 a municipios aledaños y la capital del departamento.

Durante el periodo 2003-2010 se evidencia un descenso progresivo este fenómeno se presenta gracias al proceso de justicia y paz que adelantó el gobierno de turno con las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia). En este se buscó que los campesinos no fueran vulnerados por las guerrillas y paramilitares de la zona. A partir del 2014 se evidencia una reducción en las denuncias que llega a cero para lo corrido del año 2017 se puede acercar este comportamiento de la gráfica con los procesos de desarme y reintegración que adelantan las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia).

Para concluir se puede decir que el municipio de Turbo alser el más grande de la cuenca del Río León, es foco de violencia, delincuencia y contrabando por su posición estratégica al océano Caribe y la republica hermana de Panamá, por lo que el conflicto armado se pronunciómás en este, generando diversos enfrentamientos que ocasionaron los índices

más altos de desplazamiento forzado en el periodo de 1994 a 1999 generando una expulsión de población de este a los demás municipios de la cuenca y por consiguiente proporcionando un aumento de esta en otros municipios de la región.

1.3.6.4 **Participación de Jóvenes en el conflicto armado**

El conflicto armado que se ha presentado durante los últimos años en la cuenca no solo ha contado con la participación de la población campesina, grupos armados al margen de la ley, policía y fuerzas militares, sino también a perpetuado a la población joven de los municipios de la cuenca; Estose debe a su fragilidad e inocencia por tomar protagonismo en un contexto en el cual la cultura de supervivencia económica y las pocas oportunidades estatales de garantizar los derechos y servicios básicos como la alimentación, la salud y la educación, llevan a que tomen protagonismo en el conflicto armado que se ha presentado a lo largo de los últimos 30 años en la cuenca del Río León y en sus municipios que la componen. A continuación se presenta la información correspondiente a la vinculación de estos jóvenes en el conflicto armado.

Grafica 33. Datos estadísticos comparativos de seguridad y convivencia en relación con la vinculación de jóvenes al conflicto armado. Sector Cuenca del Río León

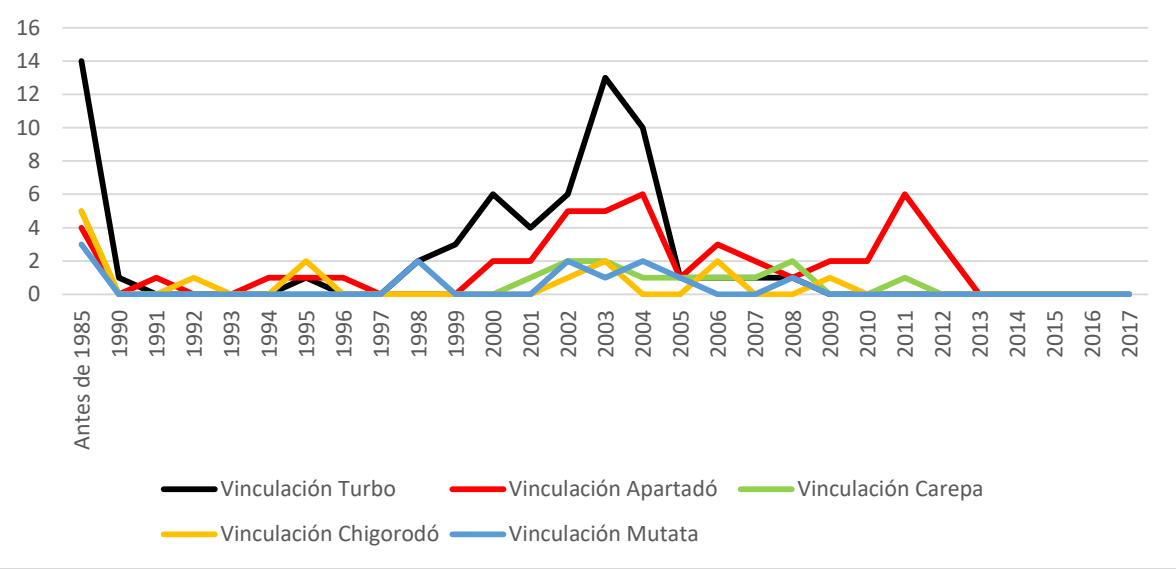

Fuente: Registro Único de víctimas RUV, 2017

En total durante todo el periodo se encuentran consignadas en el RUV se realizan155 denuncias por vinculación de menores a grupos armados durante un periodo de 17 años en los 5 municipios. Para Turbo se registra un total de 65 denuncias una cifra muy baja en relación con el número de pobladores y grupos al margen de la ley que operan en el municipio. En el municipio de Apartado de registra un total de 48 denuncias en el periodo 1990- 2017, por este acontecimiento. Carepa registra un total de 17 denuncias en el mismo periodo y 14 para Chigorodó junto con 12 en el Mutatá. Lo que se concluye es que este hecho no tiende a ser una acción que los pobladores denuncien lo cual es preocupante ya que no se tiene dato alguno sobre los jóvenes que se vinculan y participan activamente en estas organizaciones delictivas.

Para concluir se puede decir que el municipio de Turbo sigue siendo el municipio con mayor afectación por el conflicto armado, pues si se analiza la situación inicial de este municipio antes de 1983 se contaba con un numero de hasta 14 jóvenes vinculados con el conflicto armado al año 2003 vuelve a generar una tendencia igual, además de esto las cifras no alcanzan para describir los diversos motivos por los cuales estos jóvenes se ven inmersos en el conflicto armado dejando a la incertidumbre la situación de estos y la protección que merece este grupo poblacional pues si bien anteriormente se analizó la estructura de la población de los municipios de la cuenca y se dijo que en su gran mayoría esta era joven e infantil, las autoridades municipales deben preparase con un gran número de campañas que permitan que esta población en un escenario futuro se vincule con el conflicto armado y las disidencias de estos grupos en un contexto de postconflicto.

1.4.5.2 Delincuencia común y organizada

En el Urabá operan diversos grupos al marguen de la ley, estos grupos y “Las bandas criminales o Grupos Armados Organizados son las estructuras criminales que, principalmente dedicadas al narcotráfico y la minería ilegal, entre otros negocios ilegales, atacan el desarrollo del posconflicto en zonas como Urabá, Nariño, Chocó y Catatumbo (El Colombiano, 2017). Que van desde pequeños y medianos distribuidores de drogas hasta el Clan del Golfo una de las presencias armadas más grandes en la región. La organización de estos grupos armados que buscan establecerse como productores y distribuidores de estupefacientes líderes en la región y exportar a través del Golfo de Urabá cargamentos gigantes de cocaína con destinos a Estados Unidos y Europa.

El municipio, también se ha visto afectado por atentados contra la población civil como lo evidencia el portal de noticias Caracol Noticias donde se publican noticias que lo visibilizan “Las autoridades en Urabá están tras la pista de los responsables de la quema de tres camiones repartidores de gaseosa y cerveza. Los hechos ocurrieron en tres casos diferentes en Carepa y Mutatá la mañana de este miércoles” (Noticias Caracol, 2016). Las fuentes oficiales atribuyen estas acciones criminales grupos arados que buscan generar en la comunidad miedo para así operar en medio de la población civil. “En lo que sí fue certera la Policía es en atribuir el atentado al Clan del Golfo, la banda criminal que tiene amplio poder en esa zona del país y que es liderada por alias 'Otoniel'. (Noticias Caracol, 2016).

También se intensificarán las operaciones en los cascos urbanos para golpear las redes de sicariato y extorsión que hacen que el poder criminal de la banda parezca mayor de lo que es en realidad (ELTIEMPO, 1996). Estas acciones tienen como objetivo atacar a los pequeños medianos grupos de la región en los municipios ya que estos se hacen al poder, generan desplazamiento y se convierten en productores de droga. Esto conlleva a que muchos de los hombres y mujeres que se encuentran a la espera de un proceso de restitución de tierras sufran amenazas o pierdan la vida. “En el Urabá antioqueño, dos líderes reclamantes de tierras fueron amenazados y atacados por una banda criminal, denunció la Fundación Forjando Futuros. El director dijo que en ese mismo corregimiento, un reclamante de tierratuvo que desplazarse por amenazas de muerte por grupos paramilitares. (ELTIEMPO, 1996).

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

1.4.5.3 Violencia contra las mujeres

> "La violencia contra la mujer es una forma de discriminación y una violación de los derechos humanos. Causa sufrimientos indecibles, cercena vidas y deja a incontables mujeres viviendo con dolor y temor en todos los países del mundo"
>
> (Naciones Unidas, 2010).

Son las mujeres sufren graves afectaciones por parte de integrantes de los grupos armados que aprovechan la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran la mujer, distanciada de las entidades estatales que garantizan el respeto a sus derechos. "Esto significa que está directamente vinculada a la desigual distribución del poder y a las relaciones asimétricas que se establecen entre varones y mujeres en nuestra sociedad" (NU. CEPAL. Unidad Mujer y Desarrollo, 1996).

Esto no significa que la violencia de género no afecta a los hombres, este también se ve afectado por la violencia de género solo que las dinámicas de la guerra no se evidencian demasiado. Se entienden entones que las violaciones de los derechos humanos varían en su impacto dependiendo del sexo de la víctima puesto que toda agresión perpetrada contra una mujer tiene alguna característica que se identifica como violencia de género (Naciones Unidas, 2010).

La clasificación del delito de violencia de genero se puede manifestar en diversas maneras puesto que se enmarca en un ejercicio de poder que desarrolla categorías tales como: incesto y violación sexual, asedio sexual laboral y en las instituciones educativas, la violación de mujeres presas o desarraigadas trata de blancas y la más común la violencia doméstica.El arraigo cultural machista que se presenta en la región del Urabá antioqueño sigue siendo uno de los principales factores que incide en el aumento constante de los Feminicidiosen muchos casos.

El que hacer institucional en respuesta a la violencia ejercida contra la mujer atraviesa complejas situaciones ya que las amenazas y conflictos intrafamiliares que se intensifican en el seno del hogar durante el desarrollo de procesos legales en defensa de las víctimas.

En respuesta a esta complicada situación se identifican en el Urabá iniciativas para el mejoramiento de las mujeres víctimas "Cada año se realizan tres encuentros en el marco de la estrategia de acompañamiento integral en la región, focalizados en mujeres que han sido víctimas de delitos contra la libertad e integridad sexual. En Urabá están registradas 1.085 mujeres afectadas por hechos victimizantes de este tipo" (Unidad de Víctimas, 2017).

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Grafica 34. Índice de denuncias entre 1985- 2017 en los municipios de la cuenca del Riío León

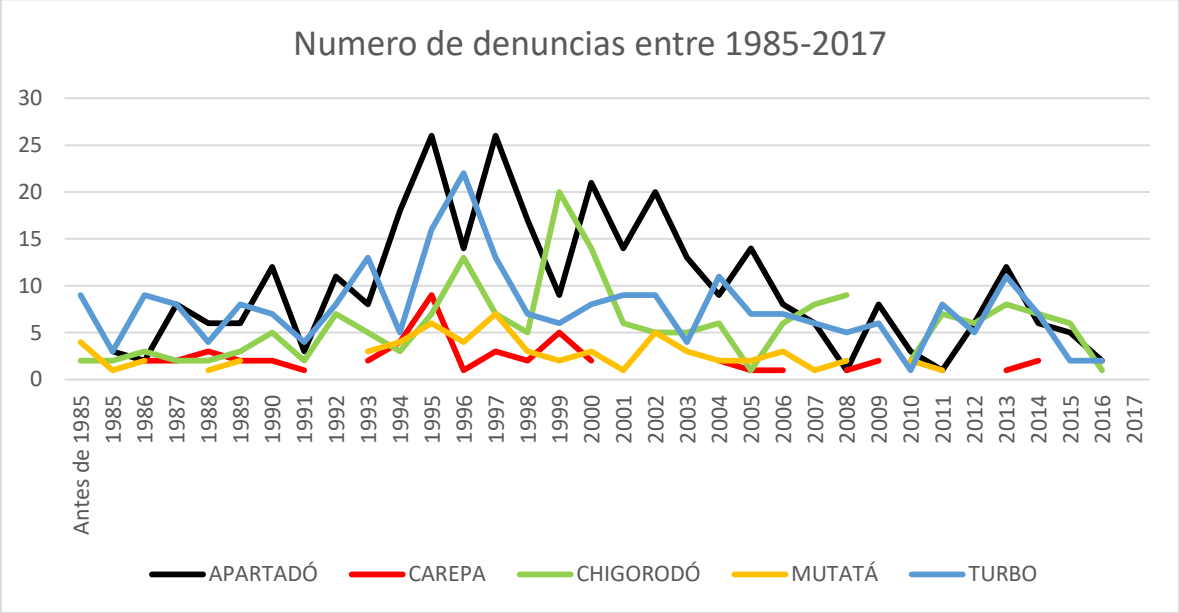

Fuente: Registro Único de víctimas RUV, 2017

Como se puede evidenciar en la anterior grafica durante el periodo de 1990 hasta el año 2000 el municipio de Apartadó presenta el índice de denunciasmás alto de toda una década, y muchas de las víctimas las cuales buscan la reparación y garantías de no repetición, cabe resaltar que este es uno de los delitos que condiciona el regreso de las familias al ya que muchas de las mujeres desplazadas sufrieron el despojo de y también algunas de ellas fueron víctimas de abuso sexual.

A esto se suman las denuncias registradas por violencia intrafamiliar que “Según Omar Darío García Martínez, fiscal local de Apartadó, desde 2012 hasta el 30 de abril de 2016, fueron radicadas en ese despacho, un total de 1.525 denuncias por violencia intrafamiliar. Entre tanto, la Comisaría de Familia del mismo municipio recibió, solo en marzo, 450 denuncias por esa misma causa. “Eso demuestra que no es un fenómeno esporádico o aislado, sino recurrente y en crecimiento”, añadió Patricia Suárez Arias, funcionaria de la Casa de Justicia de Apartadó” (El Espectador, 2016).

En el caso de violencia sexual al “Según afirma Melba Judith Anza, fiscal seccional de Apartadó, muchos casos se caen por falta de pruebas. (El Espectador, 2016) debido a que estas tuvieron lugar en medio del conflicto y ha pasado tiempo después del delito, por lo tanto se necesita de procesos que garanticen que los que los victimarios reconozcan su responsabilidad en los hechos para así esclarecerlos para que posteriormente la víctima será reconocida y pueda hacer parte de un proceso de justicia y reparación.

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

Grafica 35. Denuncias registradas por violencia sexual Municipio de Carepa

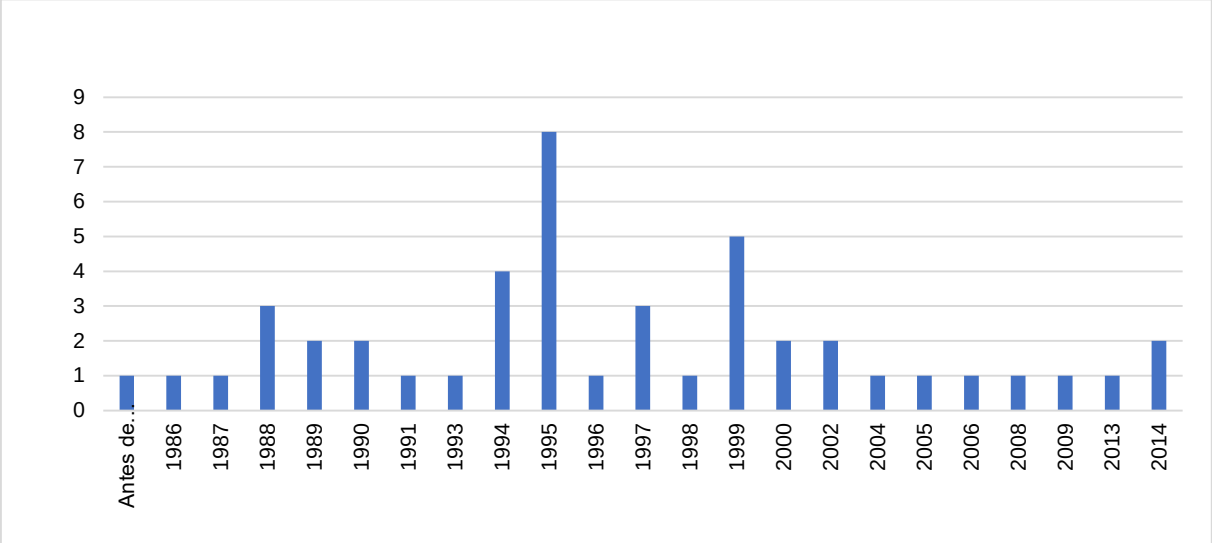

Fuente: (RNI, 2017)

Muchos de los delitos de este carácter tienen lugar en el año 1995; se según el RUV se estima que muchas de las denuncias no se realizaron debido a la falta de garantías en los territorios para la defensa de las víctimas.

Aun así el municipio de Carepa posee una de las cifras más bajas en relación con el número de pobladores de este. Esto también se debe a que muchas de las denuncias se presentan en los cascos urbanos de municipio aledaños, a donde los pobladores se desplazaron en defensa de su vida.

Grafica 36. Denuncias registradas por violencia sexual Municipio de Chigorodó

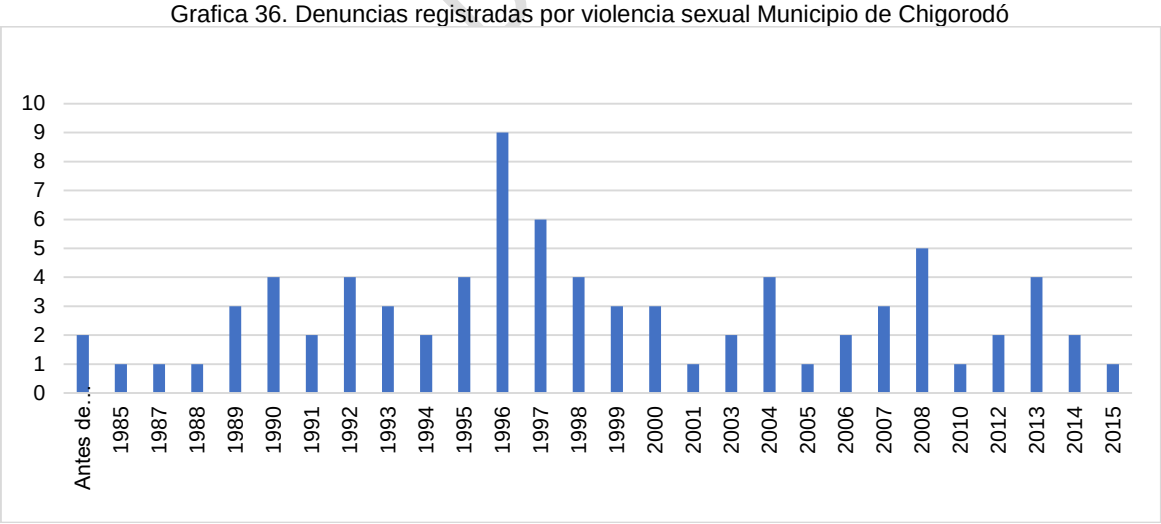

Fuente: (RNI, 2017)

Algunas de las mujeres de los municipios se encuentran en situación de desempleo también se convierten en presa de la delincuencia como lo evidencia el portal de noticias El Espectador en una de sus notas en la que relata como “La mujer les ofreció a Andrea y a otras dos mujeres la oportunidad de trabajar en el casino de una finca. Supuestamente les

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

iban a pagar el salario mínimo. Acordaron viajar a un sector rural de Chigorodó (Antioquia), en donde se toparon con una realidad muy distinta: no había ningún casino, ni obreros, ni mucho menos una empresa" (El Espectador, 2016).

Grafica 37. Denuncias registradas por violencia sexual Municipio de Turbó

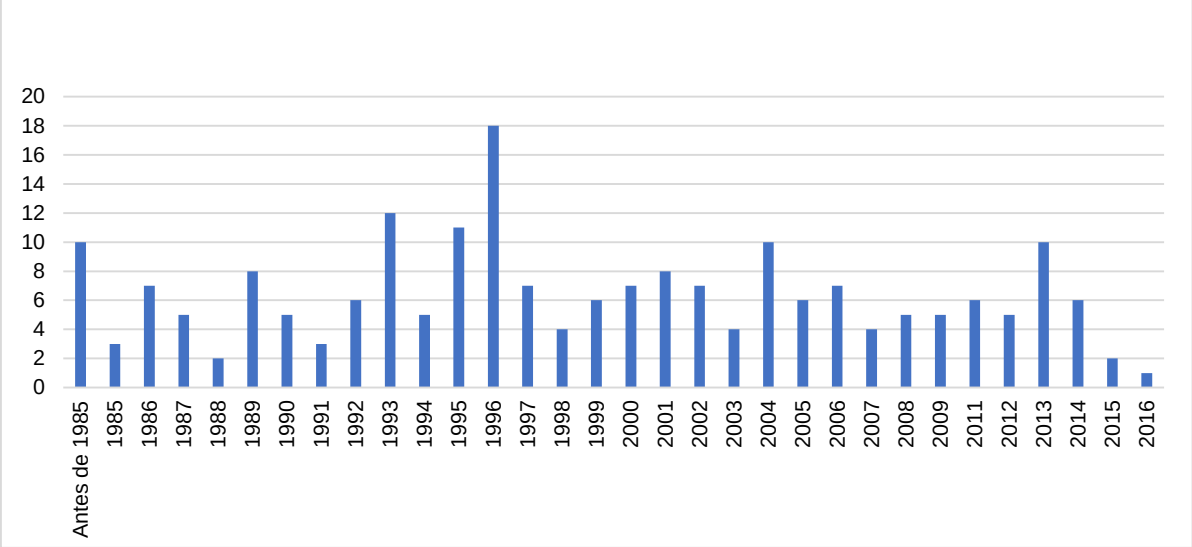

Fuente: (RNI, 2017)

En cuanto a la violencia sexual, se puede decir que los reportes tienen un comportamiento variable, evidenciándose el municipio de Apartadó como el que más registra casos en contraste con el municipio de Carepa donde el registro es el menor entre los municipios que comprenden la cuenca.

1.3.6.7 Topofobias

La Topofobia se asocia a la sensación de miedo y temor que se produce en una persona frente a lugares y situaciones distintas a las que está acostumbrado, es decir, es cuando la persona sale de la zona de confort. En el presente aparte se analizan las percepciones sociales sobre la inseguridad de los territorios que desde el imaginario colectivo y el relato de los actores pueden ser peligrosos o se constituyen en una amenaza para la vida y el bienestar.

Bajo este contexto, a continuación se presentan las percepciones de inseguridad que sobre el territorio que comprende la cuenca del Río León, poseen los actores que confluyen en la misma; esto basado en la información de relatos y encuestas obtenidas en el trabajo de campo.

Dentro de las principales características de las topofobias se diferencian percepciones a nivel urbano y rural, relacionadas con fenómenos naturales, temas de orden público, mal estado de la infraestructura en viviendas, vías, puentes y otros mitos, leyendas y tabús.

1.4.5.3.1 Topofobias relacionado con orden público

En los cascos urbanos de los diferentes municipios las percepciones de inseguridad se relacionan directamente el consumo de sustancias psicoactivas y los lugares de expendio,

El ambiente es de todos · Minambiente
El futuro es de todos · Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos · Minhacienda

llamadas “ollas, que generan dependencia en jóvenes, indigencia, hurtos o atracos, violaciones y lesiones personales. La presencia de pandillas y crimen organizado que tienen control sobre territorios, para la práctica de actividades de microtráfico, tráfico de migrantes y otros actos delictivos, en los municipios de Turbo en los barrios Gaitán, El Bosque, Manuela Beltrán, Juan 23, Julia Orozco y Brisas del Mar y en el municipio de Apartado está el Barrio Obrero y la zona centro del municipio, en el municipio de Mutatá los barrios que representan mayor riesgo para la seguridad son: El Parque Principal, La Playita, Las Palmas, Guapá Carretera Chigorodocito. Estos sitios son evitados en especial en horas de la noche. La falta de alumbrado público en las calles y la baja presencia de las fuerzas de orden público exacerban el fenómeno y la sensación de inseguridad.

Los pobladores temen salir con objetos de valor como el teléfono celular, joyas, portátiles, entre otros. Sin embargo algunas personas afirman que hay cierta naturalidad de estos fenómenos de delincuencia. Ya uno se acostumbra a escuchar que mataron a sutanito o que ha fulanito lo robaron y en algunos casos hasta se justifica esa muerte porque esa persona era drogadicto o ladrón y los matan por ajuste de cuentas”, en cuanto los hurtos la gente afirma que hay que estar pendiente y no darles oportunidad a los ladrones, no salir de noche y si salen no llevar objetos de valor “No dar Papaya”. El ingreso a algunas fincas está vedado, controlada por personal de seguridad armado.

A pesar de los reportes estadísticos y documentales que se encuentran en general sobre el tema de orden público, violencia, presencia de crimen organizado, narcotráfico, tala ilícita, migraciones ilegales, etc. Las personas entrevistadas y encuestadas consideran como más riesgoso o peligroso el tema de fenómenos naturales como inundaciones, avalanchas, vendavales y deslizamientos. No es claro si prefieren no hablar del tema por temor o porque no es relevante para ellos.

1.4.5.3.2 Topofobias relacionado con fenómenos naturales

El Río Apartadó, cruza el área urbana del municipio de Apartadó, en sentido este-oeste, las altas lluvias de la zona generan torrenciales, provocando que algunos barrios del área urbana sean inundados con regularidad, las familias de bajos recursos que han construido sus viviendas de forma rudimentaria en zonas de alto riesgo son las más perjudicadas, los sectores de los barrios La Esperanza, La Esmeralda, Fundadores, El concejo, Alfonso López, San Fernando, Las Brisas, Primero de Mayo, La Chinita, Vélez, La Libertad, El Darién, Pueblo Quemao, conjuntos residenciales Villa del Río, Los Pinos, Centro y Ortiz se afectan con regularidad. Cabe destacar el sector del barrio Los Almendros el cual fue inundado por reflujo del drenaje de las aguas de escorrentía.

En la zona rural el temor a lasinundaciones es mayor, perder los enceres y quedar sin un lugar donde albergar la familia es para los entrevistados una situación que genera gran temor, existen viviendas de algunas fincas que no son habitadas por ese riesgo. Los ríos Carepa, Vijagual, San José, Cuchillo, Mariano, León son reportados como origen de riesgo.

Hay zonas que presentan inseguridad a los pobladores por deslizamiento o remoción en masa de las zonas donde están construidas las viviendas, por avalancha en la parte alta de los ríos.

Los pobladores temen a las sequias, las tempestades, las tormentas eléctricas, los vendavales y la erosión de las riveras de los ríos.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Nuevamente la inseguridad de los lugares que se han construido en condiciones de marginalidad se reconoce como los más inseguros.

1.4.5.3.3 Topofobias relacionadas con mal estado de la infraestructura en vías, puentes y otros

Los pobladores de las áreas rurales comentan que es muy riesgoso arrancar camino hacia las fincas a sus hogares o lugares de trabaja por el mal estado de las vías que en la mayoría son trocha o asfaltada por la falta de alcantarillado y mantenimiento que puede causar accidentes graves, los puentes sobre algunas vías son inseguros, además la falta de señalización y demarcación, las altas velocidades y la imprudencia de los conductores aportan en la inseguridad de las vías. Vías como Rio grande - Nueva Colonia, la carretera como Zungo Embarcadero son reportados como de alta accidentalidad.

En los cascos urbanos se presenta a menudo casos de accidentes y atropellados por falta de puentes peatonales y semáforos para los cruces de la gente.

1.4.5.3.4 Topofobias relacionadas con leyendas, Mitos y Tabús

Para los pobladores de la región la situación de violencia afrontada por sus habitantes ha dejado huellas en los territorios, lugares que recuerdan la muerte de vecinos pobladores, lugares que se recuerdan con nostalgia y con dolor, lugares que se les guardan luto y respeto ceremonial, santiguarse o persignarse al pasar por allí.

En las comunidades indígenas Embera existen lugares prohibidos, Zonas de reserva en las cuales no se pueden realizar actividades de caza, pesca, recolección, siembra, desmonte, aserrío de madera, pues son considerados lugares habitados por los creadores. Lugares encantados son espacios reconocidos por la cultura indígena como zonas en las cuales no se puede entrar sin el debido permiso de los seres espirituales mediante rituales de limpieza, purificación y armonización.

En el desarrollo de sus tareas de sanación espiritual y física el Jaibaná recure a lugares para descargar todos aquellos espíritus de enfermedad, dolor y muerte. Estos lugares son vedados por temor a que el que entre sea poseído de por estos espíritus.

1.4.6 Tamaño predial asociado a la presión demográfica

Al respecto de la información detalla sobre la forma de tenencia de la tierra en la Cuenca del Río León, es preciso mencionar no que no encontró información disponible competa; es así como CORPOURABÁ suministro la información predial por municipio como se puede evidenciar en la siguiente tabla; así las cosas a partir del análisis de esta fracción de información se puede inferir que en la Cuenca del Río León, predomina la tenencia de la tierra en calidad de poseedores (Explotan los predio en calidad de señor y duelo), seguido de los poseedores (Habitan en un predio privado ejerciendo acciones de dueño sin estar registrado como propietario) y finalmente se ubica el poseedor de mejora (construcción en predio ajeno).

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Municipio	Área dentro de la cuenca (ha)	Predios en áreas (ha)	% información predios dentro de la Cuenca
CAREPA	38085,24	10590,1	4,8
CHIGORODÓ	70508,07	13621,1	6,2
MUTATÁ	46468,68	0	0
TURBO	28084,77	20284,6	9,2
APARTADÓ	36991,06	3757	1,7

Además de esto la región del Urabá antioqueño ha sido una región que ha presentado constantes cambios en la configuración de su territorio, se es presente la problemática central y la de mayor influencia es el conflicto armado, que juega un papel importante en el control y la propiedad de la tierra, lo cual dificulta un poco la labor de las instituciones municipales para recopilar o investigar el tema predial, pues hay actores sociales que figuran como dueños de las tierras que probablemente estan siendo ocupadas por grupos al margen de la ley, lo que pone en conflicto una veracidad sobre los usos del suelo en algunas zonas de la región. Es por esto que para el desarrollo de este apartado no se logra encontrar la información pertinente para desarrollar el análisis sobre la tenencia de la tierra.

La tenencia de la tierra implica un conjunto de derechos que, sobre ésta, posee una persona o una organización. Si el titular cuenta con la seguridad de la tenencia, podrá usar la tierra del mejor modo posible, obtener el rendimiento más adecuado y ejercer su derecho frente a los no titulares. Podrá decidir cómo emplear los recursos de la tierra para atender las necesidades inmediatas del hogar y también las inversiones a largo plazo (FAO, 2011).

Una buena administración de la tenencia de tierras no sólo puede garantizar la viabilidad económica sino también políticas territoriales sostenibles para el medio ambiente. Sin una tenencia segura de la tierra, las agricultoras y agricultores tienen poco o ningún acceso al crédito, las organizaciones rurales y otros insumos y servicios agrícolas.

De una forma más simplificada los sistemas de tenencia de la tierra determinan quién puede utilizar qué recursos, durante cuánto tiempo y bajo qué circunstancias.Los problemas de tenencia de la tierra contribuyen con frecuencia de manera decisiva a la inseguridad alimentaria, a la limitación de oportunidades de subsistencia y por lo tanto, a la pobreza. Por ello, el acceso seguro a la tierra debe tenerse presente al formular soluciones para situaciones específicas de desarrollo rural o de inseguridad alimentaria. (Cruz Mendez, 2012).

1.4.6.1 Tenencia de la Tierra

La tierra no es solo un factor de producción o un activo de inversión; también sigue siendo una fuente de riqueza, poder y prestigio. Por esas razones, el vínculo entre el acceso a ella y el desarrollo es multidimensional y complejo. Eso también explica por qué se generan diversos conflictos y luchas por poseerla (Machado, 1998).

De acuerdo con el Anuario Estadístico de Antioquia (2017), la subregión del Urabá se caracteriza por una concentración predominante de predios con destinación agropecuaria,

equivalente al 70,4% de las unidades prediales en la zona rural y poseen una estructura predominante de microfundista, de economía campesina, donde se siembran cultivos de plátano, maíz y cacao, y otra de mediana propiedad, que corresponde principalmente a fincas bananeras. La ganadería se desarrolla de manera extensiva en predios de más de 30 ha. Una característica particular de la zona corresponde con los altos costos de la tierra, debido a aspectos como la especulación y el acelerado urbanismo que se da teniendo en cuenta las actividades económicas y lo que estas producen para los habitantes de la región.

1.1.1.3 **Rangos de propiedad**

Los rangos de propiedad constituyen una primera aproximación a la concentración de la propiedad en Colombia. Para calcular los rangos de propiedad, se definieron cinco tamaños típicos de predios: grande, mediano, pequeño, minifundio y micro fundió. Una vez se definieron los tamaños de propiedad, se estableció el porcentaje del área catastral que constituye cada uno estos rangos. De esta manera, si la participación de los predios grandes y medianos es preponderante es evidencia de que la propiedad de la tierra está concentrada. Por el contrario, si la participación de predios pequeños es predominante, el país tendrá una distribución más equitativa de la propiedad. La definición de cada una de las categorías por rango de tamaño de la propiedad es:

- Grande Propiedad: Predios con una extensión mayor a 200 Hectáreas.
- Mediana Propiedad: Predios entre 20 y 200 Hectáreas.
- Pequeña Propiedad: Predios entre 10 y 20 Hectáreas.
- Minifundio: Predios entre 3 y 10 Hectáreas.
- Micro fundió: Predios menores de 3 Hectáreas. (IGAC, 2012)

En este contexto es preciso mencionar que una realidad que presenta la subregión de Urabá es la falta de definición en los derechos de propiedad y la legalización de los predios; a ello se suman las dificultades en la restitución de tierras, tales como la demora en los procesos y los asesinatos de los reclamantes, perjudicando las actividades productivas de los trabajadores desplazados, puesto que en la mayoría de los casos no cuentan con los títulos de sus tierras.

Según la evaluación del potencial del suelo, y bajo el estudio de la densidad de vivienda rural y UAF realizado en la región por la Corporación Autónoma de la región del Urabá CORPOURABA, se identificó que el 79,44% de los predios rurales están entre las 0 y 42 ha (menores que la UAF), el 11,31% entre 42 y 68 ha, y un 18,37% mayores que la UAF (CORPOURABA, 2008).

Sin embargo según una investigación realizada por la Universidad EAFIT y la Gobernación de Antioquia en 2014, el área geográfica de esta subregión antioqueña es de aproximadamente 1.177.578 ha, la más extensa del departamento, representando el 18,61 % de su territorio. Además, la tierra rural está distribuida fundamentalmente entre propietarios privados con predios destinados a labores agropecuarias (68,16 %), comunidades afrocolombianas (18,46 %) y el Estado y sus instituciones (11,51%) (Universidad EAFIT y Gobernación de Antioquia, 2014).

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Por su parte, para los municipios de la zona Centro de Urabá se evidencia que la propiedad privada rural agropecuaria es la más predominante. Estos predios presentan una estructura poco homogénea en la distribución de la tierra, como en el caso de Apartadó, que tiene una ocupación del 95,88 % de la zona rural por predios privados agropecuarios. En Turbo, Carepa y Chigorodó, sin embargo, aunque esta propiedad representa un gran porcentaje, también ocupa un lugar importante la propiedad del Estado, con 26,29%, 8,87% y 17,71% del terreno rural en esos municipios, respectivamente.

Por último, más al sur de esta zona, la propiedad de minorías étnicas adquiere relevancia, pues en Turbo ocupa un 11,29 %; en Chigorodó, un 5,14 %, y en Mutatá -el que está más al sur de la Zona Centro- este tipo de propiedad alcanza a representar el 38,22 % de la tierra rural municipal.

1.4.6.2 Tamaño predial Municipal

La variable del tamaño de la tierra permite caracterizar los rasgos socioeconómicos y culturales que intervienen en los sistema de producción agropecuaria, a continuación se presentan los predios que están dentro del perímetro de la cuenca del río, en la tabla se presentan los rangos de tamaño predial frente al número de predios dentro del rango en los cinco municipios de la cuenca del Río León.

Tabla 65. Distribución porcentual de tamaño predial en los municipios de la Cuenca del Río León

RANGO	APARTADÓ	%	CAREPA	%	CHIGORODÓ	%	MUTATÁ	%	TURBO	%
< 1 Ha	2724	98,0	2701	99,0	528	25,4	148	15,8	48	6,2
1 - 5 Ha	6	0,2	0	0,0	300	14,4	96	10,3	114	14,7
5 - 20 Ha	14	0,5	5	0,2	507	24,4	237	25,4	185	23,9
20 - 50 Ha	19	0,7	7	0,3	402	19,3	250	26,8	197	25,4
50 - 100 Ha	9	0,3	6	0,2	221	10,6	112	12,0	138	17,8
> 100 Ha	7	0,3	8	0,3	124	6,0	91	9,7	93	12,0
Total	2779	100,0	2727	100,0	2082	100,0	934	100	775	100,0

Fuente: Elaborado a partir de información de la Oficina de Catastro del departamento de Antioquia.

De acuerdo con la información catastral suministrada por la Oficina de Catastro del Departamento de Antioquia, en la cuenca existen 9.297 predios adscritos a esta entidad, distribuidos en un área aproximada de 227.827 hectáreas, de acuerdo con las categorías identificadas en la gráfica.

EN EXPA PUBLICACIÓN

Grafica 38.Distribución % de tamaño predial en la Cuenca del Río León

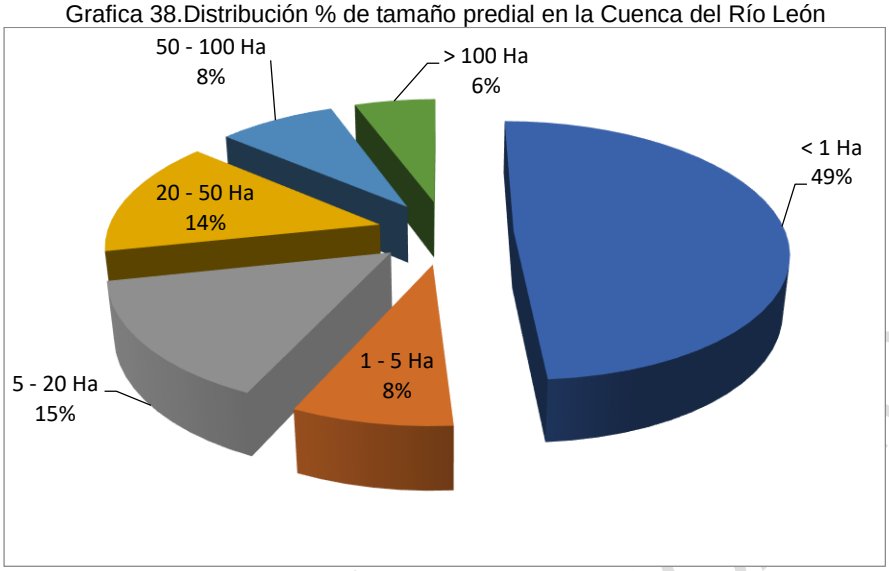

Fuente: Elaborado a partir de información de la Oficina de Catastro del departamento de Antioquia.

De acuerdo a esta clasificación se puede inferir que los predios con mayor concentración y vocación agrícola del sector rural son los predios menores a una hectárea (49%) seguido de los comprendidos entre las 5 a 20 hectáreas que representan el 15 %, seguido de los predios comprendidos entre 20 y 50 hectáreas que representan el 14%, los predios entre 1 a 5 hectáreas representan el 8%, al igual que los comprendidos entre 50 y 100 hectáreas y menor participación se encuentran los predios mayores a 100 hectáreas con el 6%.

1.4.6.3 Tamaño predial Veredal

En consecuencia con la información de la Oficina de Catastro del departamento de Antioquia, sobre el tema predial a nivel veredal se evidencia un total de 170 unidades territoriales al interior de la cuenca, incluyendo las zonas urbanas; encontrándose predominancia de predios en el municipio de Apartadó con 2.267 predios, seguido de Carepa con 2.198 predios, luego se ubica Chigorodó con 1.921 predios, posteriormente se encuentra Turbo con 1.301 predios y finalmente Mutatá con 789 predios; evidenciándose así mismo una supremacía de predios entre 5-20 hectáreas para los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Mutatá, exceptuando el municipios de Turbo donde predominanlos predios con extensiones entre 20-50 Ha, en segundo lugar se encuentran los predios que comprenden extensiones entre 20-50 Ha, seguidos de los predios entre 50-100 Ha, luego se ubican los predios entre 1-5 Ha, seguidos de los menores de una hectárea y finalmente se encuentran los de más de 100 Ha.

Tabla 66. Distribución de tamaño predial a nivel veredal

Mío.	Vereda	< 1 Ha		1 - 5 Ha		5 - 20 Ha		20- 50 Ha		50 - 100 Ha		> 100 Ha	
		# Predios	# Ha	# Predios	# Ha	# Predios	# Ha	# Predios	# Ha	# Predios	# Ha	# Predios	# Ha
Apartadó	Vereda El Gas	2	1,41	4	12,26	31	423,17	22	657,55	1	55,80		
	Vereda El Oso	7	2,54	2	5,62	5	59,61					2	204,96
	Vereda Los Mandarinos	9	3,43	5	15,50	2	24,02	1	25,05	4	285,86	2	282,23

EN FASE DE PUBLICACIÓN

Mío.	Vereda	< 1 Ha		1 - 5 Ha		5 - 20 Ha		20- 50 Ha		50 - 100 Ha		> 100 Ha	
		# Predios	# Ha	# Predios	# Ha	# Predios	# Ha	# Predios	# Ha	# Predios	# Ha	# Predios	# Ha
	Vereda San Martin	10	3,14	8	24,20	20	230,26	11	323,70	2	146,04		
	Vereda Arenas Altas	1	0,06	1	1,25	14	190,56	28	940,01	7	426,31	4	544,09
	Vereda Arenas Bajas			1	2,77	8	106,14	12	400,33	7	525,65	1	101,13
	Vereda Bajo del Oso	38	5,02	3	6,09	10	138,86	10	319,66	8	621,67	7	819,50
	Vereda Bellavista	1	0,24	4	13,89	8	90,38	17	481,55	3	231,75		
	Vereda Buenos Aires	1	0,15	1	2,80	14	163,79	30	931,70	7	435,06	1	134,65
	Vereda Churido	13	5,43	10	21,49	29	344,34	37	1224,06	16	1047,60	13	1752,66
	Vereda Churido Medio	8	3,48	14	38,38	14	144,75	19	631,75	5	408,23	6	1069,32
	Vereda Churido Puente	22	5,81	7	15,44	8	93,57	6	192,36	3	180,06		
	Vereda Churido Sinaí	3	0,82	5	16,13	30	343,54	11	341,89	2	183,50	1	410,93
	Vereda El Cuchillo	137	7,87	8	24,28	21	247,45	14	415,64				
	Vereda El Diamante	10	3,16	12	27,13	12	116,15	7	235,65	9	615,60	4	503,16
	Vereda El Guaro	1	0,84	1	1,02	10	106,39	12	404,11	4	301,03	1	123,02
	Vereda El Guineo	3	0,75	2	5,46	19	255,80	20	597,83	3	213,53	2	378,75
	Vereda El Porvenir					4	67,47	1	49,00	2	171,84	1	203,06
	Vereda El Salto					8	88,43	6	180,76	2	120,99	1	138,49
	Vereda El Salvador	587	17,23	8	21,90	8	70,76	8	262,11	4	203,49		
	Vereda El Tigre	3	1,16	3	6,42	6	70,52	5	205,07	2	172,22		
	Vereda La Balsa	9	1,41	2	6,61	7	75,92	1	39,34				
	Vereda La Cristalina			2	2,80	4	59,12	6	186,72	4	266,50		
	Vereda La Danta					2	30,58	3	126,58	1	89,93		
	Vereda La Linda					6	82,28	6	227,67				
	Vereda La Miranda					5	72,52	12	378,39	9	627,21	1	115,52
	Vereda La Pancha			2	6,13	9	115,73	14	454,03			1	342,47
	Vereda La Pedroza	1	0,13	2	8,79	5	63,68	11	335,07	1	53,92	1	100,21
	Vereda La Unión			3	10,97	16	177,78	5	150,31			1	101,81
	Vereda La Victoria	7	2,22	3	9,31	16	146,10	9	289,85	2	154,00		
	Vereda Las Nieves			1	2,31	2	30,65	5	147,85	2	141,00		
	Vereda Las Playas			8	27,80	14	172,39	8	260,00	2	142,04		
	Vereda Miramar	1	0,50			10	111,95	7	206,11				
	Vereda Mulatos Cabecera					6	63,29	1	24,44	1	58,07		
	Vereda Playa Larga							1	48,65	1	98,49	1	159,81
	Vereda Punto Rojo	7	4,73	13	31,53	15	161,28			3	201,92		
	Vereda Quineo Alto					3	23,41			1	64,57		
	Vereda Salsipuedes	22	4,64	10	24,74	27	330,42	21	678,24	6	376,84	1	533,37
	Vereda San Pablo	79	6,57	11	33,26	9	99,53	5	157,30	5	342,23	1	114,59

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Mío.	Vereda	< 1 Ha		1 - 5 Ha		5 - 20 Ha		20- 50 Ha		50 - 100 Ha		> 100 Ha	
		# Predios	# Ha	# Predios	# Ha	# Predios	# Ha	# Predios	# Ha	# Predios	# Ha	# Predios	# Ha
	Vereda Vijagual	16	4,61	17	48,14	24	228,99	6	220,09	7	477,95	1	194,78
	Vereda Zungo Abajo	4	1,34	2	5,66	11	116,48	9	294,12	4	236,09	1	117,54
	Vereda Zungo Arriba	1	0,96					1	28,41	2	135,77		
	Vereda Zungo Carretera			4	9,21	5	64,35	2	43,85	1	89,94		
Carepa	Alto Bonito			2	6,24	19	240,89	25	922,42	16	1044,31	3	406,95
	Belencito					1	18,47	1	49,91	6	421,20	1	155,40
	Bocas Del Chigorodó	2	1,57	4	14,39	28	294,08	15	404,26			6	805,89
	Campamento	2	0,62	1	4,81	4	59,00	6	246,32	6	408,93		
	Carepita Pronexcol	65	6,54	21	59,86	8	80,81	4	121,59	7	509,73		
	Carepita Canal 4	3	1,29	4	12,40	4	55,70	2	57,30	2	150,82		
	Carepita Km4	10	2,92	2	3,45	2	16,56	13	415,69	2	136,24	4	2653,01
	Casa Verde	106	21,71	83	182,48	26	241,62	18	521,25	13	836,25	4	831,07
	Cerro	2	0,53			1	8,47	1	30,70	3	225,80		
	El Encanto	208	8,54	4	9,80	27	290,24	7	309,00	6	436,26	2	351,84
	El Palmar					4	62,89	7	286,86	12	839,86	4	729,43
	Ipankay	48	10,34	30	64,23	41	447,98	16	539,51	5	337,73	3	590,67
	La Cadena	27	10,36	14	38,62	11	102,27	6	206,05				
	La Cristalina	1	0,13	1	4,59	5	76,24	12	397,50	5	277,92	4	513,83
	La Danta	4	0,38	2	2,88	11	125,86	15	483,91	8	509,51	3	356,18
	La Unión 15	18	1,45	9	25,93	9	92,47	4	149,15	4	217,21	1	118,61
	Las Quinientas	1	0,90	4	11,40	6	64,06	3	90,01	1	56,94	5	779,87
	Las Trecientas	3	2,32							1	58,08		
	Miramar			1	3,37	1	5,76	5	153,99	2	124,49	1	109,28
	Piedras Blancas	39	1,10	1	4,89			1	30,52			1	190,35
	Polines San Sebastián	1	0,45	2	2,99	1	18,26	3	114,40				
	Remedia Pobre	1	0,02			5	68,53	9	278,63	3	178,91		
	Vijagual Medio			2	6,63	8	101,82	16	522,48	8	480,65	1	159,13
	Zarabana			46	107,40	18	214,32	28	1028,02	27	1803,91	20	2860,19
	Zungo Carepita	82	17,11	73	176,23	27	248,73	6	180,83	1	72,20	3	679,42
	Zungo Embarcadero	432	18,05	49	128,16	45	532,31	25	744,57	5	344,42	5	9936,56
Chigorodó	Champitas	39	14,23	66	191,68	25	269,23	30	982,45	21	1486,85	11	2078,14
	Chirido	12	4,11	17	52,47	73	667,12	22	679,58	17	1296,78	15	2638,73
	Dojura	1	0,19			5	60,62	10	333,60	9	629,98	8	1405,86
	El Coco	3	0,26	1	1,34	2	26,20	2	53,64	2	114,19		
	El Guineo	6	1,80	7	17,23	20	235,62	15	507,37	3	215,43	9	
	El Tigre	53	9,10	25	58,44	21	245,15	11	341,53	4	308,02	2	
	El Bijao	4	1,08	1	3,80	11	131,41	2	73,60	3	215,64	1	
	Guapa león	4	1,71	16	43,22	30	328,69	26	856,19	12	843,68	4	
	Guaparriba	2	0,09	1	2,31	9	123,13	14	483,45	15	1120,22	17	
	Jurado	41	5,53	4	9,86	13	173,80	41	1139,45	7	514,36	13	
	Jurado Arriba			1	4,50	1	13,93	3	77,83	2	140,14	1	
	La Fe	16	6,63	15	32,18	11	142,68	5	154,31	6	402,17	2	
	La India	3	0,60	9	31,05	21	208,31	14	417,46	4	328,32	1	
	La Lucita	4	2,05	2	4,09	15	211,06	18	568,48	6	437,96	6	

PREVIA PARA PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos · Minambiente
El futuro es de todos · Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos · Minhacienda

Mío.	Vereda	< 1 Ha		1 - 5 Ha		5 - 20 Ha		20- 50 Ha		50 - 100 Ha		> 100 Ha	
		# Predios	# Ha	# Predios	# Ha	# Predios	# Ha	# Predios	# Ha	# Predios	# Ha	# Predios	# Ha
	La Rivera	20	2,77	5	8,77	7	84,10	1	43,80	3	241,66	1	
	Las Guacas	29	10,97	11	28,88	24	306,94	10	356,00	7	541,43	6	
	Malagón	10	3,39	2	3,56	25	279,12	21	775,36	14	865,15	5	
	Maporita	5	2,12	3	11,66	16	166,29	6	193,13	2	182,17	3	
	Polines	4	1,53	6	21,22	11	158,89	33	1170,74	19	1255,60	6	
	Quebrada Honda	7	1,66	6	14,75	7	79,71	14	471,07	16	1193,90	4	
	Remigio	9	3,10	6	16,89	29	395,26	18	572,61	14	908,69	1	
	Ripea	24	8,37	18	44,48	56	581,12	21	683,83	11	768,58	2	
	Sadem Candelaria	3	1,05	4	11,95	16	210,73	28	930,71	21	1378,68	6	956,66
	Sadem Guacamaya	18	5,95	22	54,18	29	273,72	12	352,45	3	261,44		
	Serranía Del Abibe											1	192,48
	Tierra Santa	1	0,26	1	1,80	7	66,85	1	48,86	2	144,68		
	Veracruz	12	2,97	4	8,90	14	136,50	2	42,33	2	146,13		
	Veracruz 2	3	1,10			14	202,24	2	48,85	2	124,15	1	136,44
	Zona Urbana	82	2,12	2	5,81	3	31,10	1	27,67				
Mutatá	Bedo Pinal											1	36205,90
	Bejuquillo	8	2,63	4	11,83	12	214,90	41	1036,98	10	675,83	10	1817,71
	Cañaduzales											1	430,85
	Caucheras	8	2,63	67	197,01	61	573,07	14	408,06	9	579,25	5	1503,88
	Chado Arriba			2	2,99	2	27,47	8	291,27	10	702,28	8	1593,88
	Chado Carretera					1	18,25	5	197,88	2	128,28		
	Chado La Raya	7	3,49	7	13,63	30	373,93	22	714,91	10	712,27	14	2865,33
	Juradó	38	3,90	1	3,00	15	135,80	1	21,33				
	Juradó Arriba	1	0,06	3	9,10	7	100,26	15	505,48	8	544,21	8	1241,73
	La Fortuna	1	0,50	2	8,06	21	270,98	17	600,93	1	55,82	1	120,33
	Las Malvinas											1	105,96
	León Porroso	5	1,21	1	1,41	2	21,70	3	91,41	1	77,04	2	516,86
	Los Cedros							7	255,32	4	272,06	1	114,18
	MonteríaLeón	1	0,18			1	18,70	1	20,70	1	56,13		
	Mungudó	1	0,91			3	51,04	4	147,84	5	322,38	5	780,39
	Nueva Esperanza	13	2,85	17	68,77	15	113,64	2	64,43	1	65,19	1	105,31
	Nuevo Mundo	4	2,26	4	9,74	6	70,80	14	505,12	8	514,76	4	1132,25
	Palmichal			1	3,86			4	115,91	2	112,87	1	169,08
	Parque Natural Paramillo							1	36,42	3	250,42	7	1124,87
	Pavarandocito	2	0,21			1	10,99	1	33,23				
	Porroso	1	0,09			3	46,80	4	116,08	7	470,09	1	228,57
	San José De León			2	4,29	8	100,08	16	517,38	12	937,54	5	651,28
	Secreta									1	66,43	1	219,86
	Villa Arteaga	41	1,38	2	4,84	2	18,87	2	67,56			1	111,55
Turbo	Aguas Claras											1	705,82
	Aguas Frías	1	0,32	8	23,87	16	204,44	16	475,52	4	241,01	3	337,44
	Arcua Arriba	1	0,37	3	6,46	23	334,56	14	460,74	3	217,47	1	158,60
	Arcua Central	21	8,44	30	96,97	18	163,32	5	130,89	4	310,57	2	360,74
	Caraballito							1	27,54				
	Caraballo					2	29,11	5	174,73				

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Mío.	Vereda	< 1 Ha		1 - 5 Ha		5 - 20 Ha		20- 50 Ha		50 - 100 Ha		> 100 Ha	
		# Predios	# Ha	# Predios	# Ha	# Predios	# Ha	# Predios	# Ha	# Predios	# Ha	# Predios	# Ha
	Caracolí	2	0,72	4	10,96	7	106,44	11	343,27	6	451,44	5	586,74
	Cocuelo San Felipe	5	2,43	3	8,26	5	56,35	5	182,65	5	339,92	4	478,49
	Comunal La Suerte	2	0,70	2	7,05	7	84,80	3	93,22	3	282,16	3	348,28
	Comunal San Jorge					1	12,64	3	91,94				
	El Congo	1	0,07	1	4,17	10	131,52	17	563,11	13	898,13	6	3321,68
	El Dos	38	6,63	21	61,40	26	309,57	14	462,89	8	587,53	8	1533,18
	El Kilometro									1	67,18		
	El Tagual	1	0,06	3	9,16	5	69,00	12	446,80	6	387,84	1	158,85
	El Veinte							9	304,78	7	459,56	9	1622,23
	El Venado	13	3,23	15	32,75	12	105,76	37	1096,86	20	1452,70	9	1627,10
	Gustavo Mejía	11	4,89	19	54,90	2	16,82	1	23,78	1	50,35	1	180,79
	Hacienda Currulao			6	23,72	4	44,23						
	La Arenera							1	24,42				
	La Cucaracha			5	14,02	4	39,80						
	La Esperanza			2	5,19	2	24,82	3	99,16	1	86,61		
	La Leona			1	3,76	5	59,40	8	274,17	21	1516,88	13	2054,96
	La Pola					1	17,32	5	189,64	3	197,93	5	1787,06
	La Pujarra					1	9,40						
	La Rosita					3	47,00	2	81,12	3	208,66		
	La Tempestad			1	3,05	2	29,56	4	130,51	1	77,42		
	La Unión					7	91,00	5	167,00	2	116,82	2	250,81
	Las Mercedes	12	3,31	8	22,91	24	296,28	14	445,33	5	344,12	2	465,78
	León Abajo					4	63,38	2	69,28	2	133,90	2	329,67
	Leoncito	15	2,72	5	17,75	57	821,57	71	2194,10	16	1074,01	10	1851,30
	Los Manatíes			2	3,56	10	126,84	7	238,06	1	81,54	1	173,58
	Los Mangos Medios					6	58,16	5	192,70	3	202,00	1	129,92
	Monomacho							4	99,26	2	172,76		
	Nueva Estrella											1	771,92
	Nueva Unión	5	2,58	3	11,82	9	77,38	7	230,72	3	199,47		
	Oviedo							12	414,99	5	372,31	1	106,73
	Palo de Agua					2	10,57						
	Palos Blancos	2	0,06	10	25,10	8	76,14	5	176,88	8	564,86	3	371,70
	Peñitas	3	0,74			2	36,32						
	Puerto Rico	1	0,43			1	5,46						
	Punto Rojo	4	1,65	18	36,37	6	46,12	4	111,82	4	268,72	2	621,88
	Ranchería			2	5,84	11	169,88	17	468,21	7	533,91	7	1016,57
	Real Cocuelo					1	16,37	3	110,82	3	236,30	3	434,80
	Santa Fe de Los Mangos			3	6,54	3	38,29	12	408,86	2	134,60		
	Suriquí					1	19,34	2	66,69	2	154,67	2	245,82
	Tío Gil											1	144,10
	Tumarado			1	2,95			3	97,63	3	221,79	2	426,86
	Villa Rosa			3	6,52	10	130,327	13	486,50	10	731,14	5	709,31

Fuente: Elaborado a partir de información de (Departamento Administrativo de Planeación, 2015)

Para más detalle sobre las condiciones de distribución y tamaño predial, a continuación se describe municipio a municipio que conforma la cuenca del Río Leóninformación sobre este aspecto, complementada con otras fuentes indagadas.

ETAPA DE PUBLICACIÓN

1.3.7.4.1 **Tamaño y distribución predial en el municipio de Apartadó**

El 62,9% de los predios en Apartadó tienen destinación económica en el área agropecuaria y poseen una estructura predominante de microfundista, de economía campesina, donde se siembran cultivos de plátano, maíz y cacao, y otra de mediana propiedad, que corresponde principalmente a fincas bananeras. La ganadería se desarrolla de manera extensiva en predios de más de 30 ha.

Actualmente el municipio tiene registradas 398 solicitudes de restitución, que representan el 9,9% del total de solicitudes en los municipios del Urabá antioqueño. Los factores mencionados perjudican las actividades productivas de los trabajadores desplazados, puesto que en la mayoría de los casos no cuentan con los títulos de sus tierras.

Llama la atención el alto porcentaje de informalidad de la tierra en el municipio (40,96%) durante el periodo 2006 - 2011, al igual que la coincidencia de ser una de las zonas de la subregión con mayor disputa histórica (EAFIT, 2011).

1.3.7.4.2 **Tamaño y distribución predial en el municipio de Carepa**

El municipio posee una estructura predominantemente microfundista, con bajo número de hectáreas por propietario. Los propietarios del microfundio y minifundio representan el 72% de los predios; en tanto, la pequeña y mediana propiedad solo constituye el 28 %.

Finalmente, se registra únicamente el 1 % de predios con una extensión mayor a 200 ha, por lo que la ausencia de gran propiedad dentro del municipio puede limitar la posibilidad de tener cultivos a gran escala. Asimismo, se observa que la subregión del Urabá antioqueño se caracteriza por una concentración de predios predominantemente agropecuaria, equivalente al 84,4 % de las unidades prediales en la zona rural, mientras que en Carepa solo el 47,7 % de los predios tienen dicha destinación económica.

El municipio de Carepa no tiene en su jurisdicción territorios indígenas, la población indígena de la etnia Emberá Katío se ubica en el resguardo de San Sebastián de Polines, ubicado en los límites con el municipio de Chigorodó (Universidad EAFIT -Gobernación de Antioquia, 2014).

1.3.7.4.3 **Tamaño y distribución predial en el municipio de Chigorodó**

La territorialidad del municipio está definida por las características topográficas y sus usos, así se puede hacer una división tomando como eje la carretera principal. Hacia la zona de la llanura, las tierras que van hacia el Atrato (al occidente de carretera), tienen un uso dedicado a la ganadería extensiva y la agroindustria del banano, economías de las que viven jornaleros de las haciendas y empresas bananeras, y que no cuentan con tierras propias sino que arriendan o se dedican exclusivamente al ciclo de estas economías.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Al otro costado del eje, se encuentra la serranía de Abibe, algunas extensiones de tierra son de uso de ganadería y cultivos de banano, teca y piña, pero la mayor extensión desde los límites con Carepa hasta Juradó por toda la zona montañosa es territorio de resguardo (Defensoría del Pueblo, 2013). Esta última, la parte alta del municipio es propiedad de comunidades indígenas en las modalidades propiedad, comunitario y cedido por el Cabildo (prima esta modalidad), de acuerdo al Cabildo mayor indígena. Sin embargo, existe una problemática: cuando se hizo la titulación de los resguardos, en Chigorodó y Mutatá, el INCODER no llevó a cabo un debido saneamiento y por lo tanto, existen dentro del territorio titulado predios particulares, que de a poco se han ido extendiendo y cuyos propietarios, en algunos casos pobladores tradicionales o personas que han comprado terrenos, se han interesado en la economía minera y la tala de madera.

El área de piedemonte, con alturas que oscilan entre 50 y 200 msnm, se encuentra compartida por grupos indígenas y campesinos cordobeses y paisas, estos últimos con una fuerte tendencia hacia el desarrollo de actividades ganaderas y, en menor grado, hacia cultivos de pancoger. Los predios de menos de 10 ha se dedican al cultivo del plátano y la economía campesina; los menores de 50 ha se usan para ganadería; la zona plana, correspondiente al abanico aluvial, es la que presenta las mayores aptitudes agrícolas, debido a las características biofísicas que allí se conjugan; en esta zona se ubica el cultivo del banano y la actividad ganadera, la cual es desarrollada de manera extensiva en propiedades medianas o grandes; los predios minifundios en esta zona se dedican al cultivo del plátano y cultivos de pan coger; por último, se encuentra la zona más baja, correspondiente a la llanura aluvial y cuyo uso actual principal es la ganadería extensiva.

La subregión, Eje Bananero, se caracteriza por una concentración predominante de predios con destinación agropecuaria, equivalente al 71,7% de las unidades prediales en la zona rural. A su vez, el 86,5% de los predios en Chigorodó tienen la misma destinación económica y poseen una estructura dicotómica con alto número de hectáreas por propietario, pero a la vez, con una participación importante de los microfundios. Los dueños de las medianas y microfundios propiedades representan la mayor proporción, tanto de predios como de propietarios. Por otro lado, Chigorodó tiene la mayor destinación agropecuaria entre los municipios de la Zona Centro. Aunque puede suponerse que la presencia de gran propiedad dentro del municipio permite la posibilidad de tener cultivos a gran escala, la mayoría de los productores son pequeños y tienen menos de 10 ha (entre 3 y 5 ha). De hecho, las Unidades Agrícolas Familiares -UAF- están muy cerca de las extensiones máximas y mínimas adjudicables de los baldíos productivos en Chigorodó estipulados por el Incora para el municipio: en agricultura, 6 ha (en el límite inferior) y en ganadería, 41,25 ha (un valor promedio), mientras para repartir se tendrían de 12 ha a 14 ha por familia.

1.3.7.4.4 **Tamaño y distribución predial en el municipio de Mutatá**

Frente al tema de tierras, la estructura en la distribución de la propiedad privada agropecuaria en Urabá se ha caracterizado por la concentración de la tierra entre los propietarios de más de 20 ha, es decir, los medianos propietarios (Gobernación de Antioquia y Universidad EAFIT, 2011). La subregión del Urabá antioqueño se caracteriza por una concentración predominante de predios con destinación agropecuaria, equivalente al 70% de las unidades prediales en la zona rural. A su vez, según datos del Anuario Estadístico de Antioquia, el 83,7% de las unidades prediales rurales de Mutatá tienen la

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

misma destinación económica con una estructura predominante de mediana propiedad (43% de los predios son medianos, seguido por los pequeños y solo una proporción muy pequeña con el 3% con un tamaño de más de 200 ha), lo que se podría convertir en una oportunidad para las apuestas productivas a una mayor escala.

Si bien la mayoría de los predios están entre las 20 y 200 ha, aún existen pequeños predios destinados a la economía campesina, encontrándose algunos en abandono o apenas empezando a ser explotados por las familias que retornan. Gran parte de la tierra se encuentra repartida entre comunidades indígenas ubicados en la vertiente (serranía de Abibe) y en el piedemonte, y entre pocos ganaderos que concentran gran extensión de tierras, siendo éstas las de mayor riqueza agrologica apta para la agricultura o incluso para los asentamientos humanos (Codesarrollo, s.f).

Para el caso del municipio de Mutatá, existe el acuerdo Nº132 del 2008 del INCODER, para la determinación de la –UAF-, el cuál ubica al municipio dentro de la Zona Relativamente Homogénea Nº2 Urabá Sur5, con una UAF según tipo de explotación, así: agrícola: 6-9 Ha; mixta: 30-40 Ha y ganadera: 34-46 Ha. Teniendo en cuenta la potencialidad del suelo rural en Mutatá, las UAF resultantes se ubican en su mayoría en mixta y unas pocas en ganadera. Comparando la densidad de la vivienda rural con la UAF, se tiene que el 62,12% de los predios son menores que la UAF, 14,50% iguales que la UAF y 23,38% son mayores (CORPOURABA, 2008).

Adicional a las dificultades enfrentadas por la tenencia de la tierra en Urabá, se agrega el tema de los derechos de propiedad, en donde la informalidad en la propiedad ha incentivado la colonización y ha facilitado el despojo y la venta forzada de tierras. Para el año 2011 el municipio de Mutatá se caracterizó al lado de Turbo y Apartadó como uno de los municipios con mayores índices de predios informales (47%) (EAFIT, 2011).

Según la autoridad del municipio (2008), el 80% de los terrenos no se sabe de quién es. Actualmente, de acuerdo con la resolución Nº 383 del 2008, el municipio se encuentra en inminencia de riesgo y ocurrencia de desplazamiento forzado, lo cual hace necesario el trámite de protección de tierras en donde se restringe la titulación o adjudicación de tierras del área rural hasta ser avalada por el municipio a través de un comité especial. Se tiene además que el municipio es el tercero con más reclamación de tierras a nivel departamental. Todo este contexto refleja un impacto negativo en el sector productivo, ya que se dificulta la asignación y mejor uso de los suelos, además obstaculiza iniciativas productivas que se puedan generar en el municipio.

Actualmente la Sala Civil en Restitución de Tierras, del Tribunal Superior de Antioquia, ordenó la devolución de 12 predios con un total de 350 hectáreas en la vereda Los Cedros, de Mutatá, a tres núcleos familiares de víctimas de la violencia.

1.3.7.4.5 **Tamaño y distribución predial en el municipio de Turbo**

El auge del narcotráfico en las décadas de los ochenta y noventa derivó en la presión sobre las tierras de pequeños campesinos ubicados a lo largo de la carretera Guapá-Lomas Aisladas que luego fueron convertidas en haciendas ganaderas por la expectativa sobre el trazado de la vía Panamericana o simplemente en tierras enrastrojadas por el abandono que indujo a incursiones armadas de grupos armados al margen de la ley.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Esto expulsó a muchos de los campesinos hacia la Serranía en jurisdicción de los municipios vecinos de Chigorodó y Carepa, o hacia las llanuras de inundación de Mutatá (Bajirá y veredas vecinas) y del municipio de Riosucio (Chocó).

La economía campesina en el municipio está ubicada en dos zonas: las planicies inundables y las estribaciones de la Serranía de Abibe. La economía de subsistencia está amenazada por la expansión de tierras para ganadería. El municipio cuenta con 741 predios ganaderos pero no se especifica el tamaño promedio aunque se considera que 255.6 hectáreas es la UAF para el ganado de carne lo que equivaldría a 189.000 hectáreas. Estas fincas están distribuidas así: 219 fincas hacia los límites con el municipio de San Pedro de Urabá en los valles intramontanos por donde transita el río Mulatos; 374 fincas entre el piedemonte y la cabecera municipal y 198 fincas en inmediaciones de la panamericana.

Según lo anterior, existen en ganadería más tierras de las potenciales para el uso, menos de las potenciales para agricultura y menos en zonas de conservación que las existentes, lo que muestra un conflicto de usos y una problemática social que debe enfrentar el ordenamiento territorial.

Esta situación y la necesidad de tierra para los campesinos ha generado desde el pasado una fuerte presión por la tierra cuyo acceso ha tenido dos vías: la de hecho (invasiones) y las adjudicaciones del Incora. De los municipios del eje bananero Turbo es el que mayor cantidad de invasiones registra durante las décadas de los sesenta, setenta y todo el ochenta. Muchas de estas invasiones fueron legalizadas por el Incora el que también adjudicó y entregó títulos a predios que no tenían aún su escritura. El Incora atendió las demandas campesinas por tierra con la disponibilidad de fincas (compraventa) desatada por la situación de orden público que ha cambiado, en parte, los pequeños propietarios del municipio, es decir, se han desplazado algunos pero han regresado otros.

Los principales sitios de desplazamientos son los de las veredas de la Serranía y las de la panamericana cuya arremetida mayor sucedió desde 1995 por la lucha territorial entre guerrilla y paramilitares. De la Serranía salieron muchos pobladores de San José de Mulatos, Nueva Antioquia, San Vicente del Congo, Pueblo Bello y El Alto de Mulatos que han tenido retornos parciales y asentamiento de nuevos pobladores; de la panamericana y las llanuras de inundación quedaron casi deshabitados Nuevo Oriente y Blanquicet y las veredas aledañas a ambos flancos de la vía.

Uno de los grupos más organizados en el municipio, y que está en un proceso de constitución étnica, es el de la población negra. Las organizaciones negras de Turbo son: Estudiantes Afrocolombianos Proyección hacia el Futuro, Cimarrón Círculo de Estudios Nelson Mandela y Palenques Afrocolombianos.

La característica de estas organizaciones es mejorar las condiciones de vida de las negritudes y de prepararlos para la administración de los futuros territorios colectivos. De 69.268 habitantes rurales (62% de la población) hay 11.000 productores en una extensión muy pequeña (28.205 hectáreas); aquellos pobladores rurales que no tienen tierra buscan la subsistencia como obreros en la industria del banano y del plátano que son las que más empleo generan. Una proporción despreciable trabaja en las 741 fincas ganaderas las que

EN FIRME DE PUBLICACIÓN

emplean muy poca mano de obra y otro resto de pobladores se ocupa de actividades relacionadas con el golfo.

Por otro lado, para el 2011 se reporta para la región del Urabá un coeficiente de concentración de la tierra rural (GINI) de 0,865, superior al presentado por el departamento que se ubicó en 0,8127. Se debe recordar que el GINI se mide de 0 a 1, mientras más cercano a 0 se encuentre quiere decir que no hay concentración de la riqueza y que existe equidad, mientras más cercano a 1 se encuentre, está indicando que sólo una persona o unas pocas personas concentran el total de la riqueza, es decir se presenta inequidad (PNUD - DPS , 2015).

El gráfico siguiente hace referencia al coeficiente de concentración de la tierra rural (GINI), para la zona y los municipios que integran la cuenca; en este se puede observar que en la región del Urabá existe una fuerte concentración al evidenciar un coeficiente GINI de 0,865, seguido por el coeficiente del departamento de Antioquia que se ubicó en 0,812. Vale la pena recordar que este coeficiente se ubica entre 0 y 1, en donde 0 hace referencia a la perfecta igualdad y el valor de 1 se corresponde con la perfecta desigualdad. De los 4 municipios de análisis Chigorodó reportó un coeficiente de 0,797 ubicándose como el más alto, por su parte Apartadó tuvo un coeficiente de 0,622, siendo el menor valor de todos estos municipios, sin embargo, de acuerdo con la lectura del coeficiente, todos los municipios tienen alta concentración de la tierra rural. (PNUD - DPS , 2015).

Tabla 67. Coeficiente de concentración de la tierra rural para los municipios de la Cuenca del Río León - 2011

TOTAL DEPARTAMENTO	URABÁ	APARTADÓ	CAREPA	CHIGORODÓ	MUTATÁ	TURBO
0,81204	0,86532	0,621666	0,721971	0,797	0,6998	0,756993

Fuente: Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia. CEDE (UNIANDES)-IGAC-Universidad de Antioquia. 2012. Procesados por la Universidad de Antioquia. No incluye GINI propietarios por posibles Inconsistencias en la información y su tratamiento (Ver Glosa metodológica departamento de Antioquia).

En este marco es preciso mencionar que en el municipio de Apartadó la desigualdad se ha reducido levemente entre 2006 (0,66) 2011 (0,62). Aún más, en las últimas tres vigencias el indicador permaneció constante, indicando pocos cambios en la tenencia de la tierra (Gobernación de Antioquia, 2011).

En el municipio en Carepa la desigualdad ha venido incrementándose entre 2006 y 2011, pasando de 0,67 a 0,72, lo cual indica que en el municipio hay una distribución inequitativa en la tenencia de la tierra, es decir, la tierra está concentrada en unos pocos propietarios. Por su parte, la Unidad Agrícola Familiar –UAF-, según información de la Secretaría de Agricultura del municipio, es muy variable y el tamaño depende del producto cultivado; por este motivo, no es posible realizar una comparación con el tamaño promedio de las fincas, ya que no existen registros verídicos que evidencien la UAF del municipio.

El municipio de Chigorodó presenta los niveles de concentración más altos en su zona y se observa una estrecha relación entre este índice y el porcentaje del área utilizada en pastos. Este suceso contrasta con la realidad del municipio, ya que con los programas de retorno a la población desplazada se ha procurado restituirles sus tierras.

Según este coeficiente, la desigualdad en el municipio de Mutatá ha aumentado, pasando de 0,6727 en 2006 a 0,6998 en el 2011. Comparativamente, en 2011 mantiene un

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

coeficiente por debajo del departamental (0,8120) y del de Urabá (0,86). Respecto a los otros municipios de la subregión, Mutatá presenta de los menores GINI junto con San Pedro de Urabá, Vigía del Fuerte y Apartadó.

Tomando como referente el coeficiente de GINI para el análisis de la concentración de la tierra, en el municipio de Turbo se ha evidenciado que la desigualdad ha disminuido ligeramente a la baja, acercándose al 0,7569 para 2011. Los microfundistas representan el 60,01% de los propietarios y tiene tan solo el 7,38% de la tierra, mostrando que a pesar de ser la mayor parte de los propietarios, poseen poca tierra, contrario a los medianos y grandes propietarios, que son minoría pero concentran gran parte del total de tierra presente en el territorio (EAFIT, 2011).

1.4.6.4 Consecuencias de la concentración de la propiedad de la tierra

Los acelerados ritmos de crecimiento poblacional en los municipios de la cuenca del Río León, al igual que en la región están asociados a los procesos migratorios de tres momentos específicos: Construcción de la carretera al mar, implantación de la agroindustria del banano y la declaratoria de zona de libre comercio y zona especial aduanera en la última década (Universidad del Valle, 2008).

Las dinámicas generadas a partir de este crecimiento se pueden sintetizar en los siguientes fenómenos o situaciones:

- Instalación de la agroindustria bananera.
- Desarrollo de actividades de ganadería extensiva.
- Como efectos se evidencian:
- Descomposición campesina y movilidad poblacional campo cabecera.
- Colonización itinerante
- Ampliación de la frontera agrícola hacia zonas poco aptas.
- Presión sobre ecosistemas estratégicos.
- Presión sobre territorios indígenas.
- Cambio en modelos adaptativos culturales y étnicos tradicionales.
- Agotamiento continúo de los recursos naturales.
- Incompatibilidad de usos del suelo.

➢ **Ilegalidad en la tenencia de la tierra**

Este fenómeno se asocia principalmente a:

- Ampliación de la frontera agrícola a partir de procesos sucesivos de colonización.
- Precaria intervención estatal.
- Invasiones de tierra rural.

Entre los principales efectos se presenta:

- Dificultad para el retorno de población desplazada.
- Inestabilidad campesina.

EN FASE DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

- Disminución de las posibilidades de afianzamiento y arraigo.
- Debilitamiento continúo de la economía campesina.
- Procesos de concentración de la propiedad de la tierra.

Dentro de las principales causas se señalan:

- Instalación hegemónica de modelos productivos.
- Homogenización de prácticas de cultivo agrícola.
- Desplazamientos campesinos por la dinámica económica y la confrontación armada.

➢ **Concentración poblacional urbana**

Siendo la concentración de la población urbana uno de los factores que ejercen presión sobre la cuenca, se encuentra de dentro de las principales causas de esta situación, se encuentran:

- Fuertes procesos de inmigración poblacional a la región.
- Movilidad poblacional campo cabecera.
- Desplazamientos campesinos ocasionados por la confrontación armada librada en lazona rural y en regiones aledañas.

Como efecto directo se presentan unos bajos niveles de calidad de vida que se evidencian en las siguientes situaciones:

- Ilegalidad y subnormalidad urbana asociada fundamentalmente a las invasiones.
- Déficits cuantitativos y cualitativos de vivienda.
- Creciente demanda por la prestación de servicios públicos y equipamientoscolectivos superando la capacidad instalada.
- Población asentada en zonas de riesgo.

➢ **Bajos niveles de desarrollo del capital humano**

A este problema están asociados:

- Alto grado de analfabetismo y desescolarización.
- Deficiente distribución de la infraestructura básica para la educación.
- Descontextualización de los programas educativos y de capacitación.
- Altos niveles de desnutrición infantil asociados a la inseguridad alimentaria.
- Malas condiciones de saneamiento básico con repercusión en los perfiles de salud.
- Altas tasas de morbilidad asociadas a problemas de saneamiento básico.
- Dependencia del desarrollo científico y tecnológico de otros centros regionales.
- Subutilización del capital humano por desempleo y subempleo.

Es importante señalar que en buena medida los fenómenos enumerados presentan una continuidad regional y son comunes a los distintos municipios de la subregión Centro de Urabá aunque con algunas particularidades locales y magnitudes diferentes. Además de los problemas enunciados el escenario sociocultural municipal presenta algunas

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

potencialidades para tener en cuenta para su desarrollo territorial futuro y para el mismo proceso de planificación (Mintrabajo - PNUD, 2013).

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

1.5 SISTEMA CULTURAL

En este acápite, se presentará una breve descripción de las dinámicas culturales de la población residente en el sector de la cuenca del Río León y se hará un recuento histórico de los que han sido los procesos de endoculturación y como estos han servido de puente para conectar todo un conjunto de tradiciones y estilos de vida socialmente adquiridos, independientemente del origen o grupo étnico, identificando que aunque surjan fenómenos de difusión, resistencia y sincretismo cultural, las acciones de las comunidades tienden a orientarse hacia la protección y conservación de los recursos naturales, del territorio y de la integridad social. La información aquí expuesta se desarrolla a partir de la consulta en fuentes de información como la Gobernación de Antioquia, los planes de desarrollo municipales, fuentes primarias y el trabajo de campo desarrollado por el equipo técnico y la observación de todos estos procesos culturales que se veían expuestos en el territorio.

1.5.1 Tradiciones y festividades

Sin lugar a duda, el sector de la cuenca del Río León es considerado como un territorio multicultural. Pues desde la colonización, a lo que es hoy en día, presenta una gran afectación en los procesos de adquisición de la cultural por el impacto de las migraciones internas del país y la llegada de nuevos pobladores. Las creencias y costumbres adquiridas de generación en generación se han debilitado, sobre todo en lo que respecta a la conservación de los recursos naturales y del medio ambiente, excepto para los indígenas Cunas, Emberas Katíos, Emberas Chamíes y Zenues y los Chocoanos y Afrodescendientes provenientes de Quibdó y del Atrato, quienes aún mantienen resistencia al cambio cultural desde las dimensiones mentales con el sentir el pensar y conductas que se deriban en acciones dirigidas a la protección y conservación de la cuenca.

Otros grupos culturales asentados en la subregión son los Caribeños Bolivarenses, samarios y barranquilleros, los Cordobeses Monterianos, sabaneros Chilapos y los Antioqueños paisas de Medellín y otros lugares del departamento, los cuales entre las tradiciones y representaciones culturales más sobresalientes se encuentran la rumba, el intercambio de dulces en ceremonias santas, fiestas populares, corralejas, festivales vallenatos y fiestas religiosas. En lo que respecta a los afrodescendientes; están los alabaos, el gualí, los rezos y la cocina nativa, así como para los indígenas esta la cosmogonía ancestral, las artesanías, la lengua nativa, las creencias religiosas y la medicina tradicional.

De manera disgregada, se observa que en la dimensión cultural el municipio de Apartadó tradicionalmente celebra: las fiestas de la Virgen del Carmen en julio, creencia religiosa no sólo de la región sino de Colombia entera, donde los transportadores y conductores de vehículos ven a la Virgen como símbolo de protección. De igual manera está, el festival vallenato “Voces y Acordeones” en el mes de agosto, la fiesta del banano en el mes de noviembre y las fiestas de la antioqueñidad,así como el desfile de mitos y leyendas en el mes de diciembre (Gobernación de Antioquia, 2016).

Las fiestas de San Pacho, en el municipio de Carepa se celebran en honor a su patrón San Francisco de Asís, inician oficialmente en los últimos días del mes de octubre, cuando se realizan procesiones conocidas con el nombre de Marchas de la Fe, con oraciones y cantos

VERSIÓN DE PUBLICACIÓN

al santo patrono, durante estos días las calles son adornadas con banderas, los desfiles y las comparsas se toman los barrios como expresiones religiosas y paganas. Otro aspecto relevante es que el nombre de Carepa, en embrea se traduce “papagayo” por ello, para los Carepenses este animal es la insignia principal representativa del municipio”(Alcaldía de Carepa, 2017).

Por otra parte, al consultar las fuentes primarias, se identifican las siguientes representaciones culturales y celebraciones más significativas. En el municipio de Chigorodó se encuentran las fiestas ecológicas del río de Guaduas en el mes de marzo, son muy concurridas, la feria Agroindustrial y Artesanal en la primera semana de abril y las Fiestas de San Sebastián en enero. En suma Mutatá y Turbo son municipios que se caracterizan por tener una influencia afro-indígena, es decir, celebran todo con gran jolgorio y alegría, su cultura es especialmente particular dado que tiene una influencia de varias culturas de diferentes partes del país, en especial de Antioquia, Chocó y la costa norte caribeña. Las actividades en el municipio giran alrededor del mar y la naturaleza. En Mutatá se celebra las fiestas del Río en el mes de junio y las Fiestas del campesino en Julio.

Al retomar la información suministrada por algunos residentes del municipio de Turbo, en los encuentros grupales y en las demás actividades del trabajo de campo, se exponen a continuación las principales celebraciones:

***Cumpleaños de Turbo*:** donde cada año se realiza un desfile por las principales calles del municipio, en este desfile se muestra todo lo relacionado con la cultura del municipio (gastronomía, vestimenta, personajes) luego se hace un concierto con artistas tanto de índole local como nacional e internacional.

Celebración del Santo Ecce Homo: durante la semana de pascua o primera semana después de semana santa se realizan procesiones donde la comunidad carga la imagen de este santo en cortos recorridos por algunas calles del municipio, estos recorridos se realizan durante toda la semana por la mañana y por la tarde hasta el día sábado, el día domingo que es el día final se realiza un recorrido de mayor envergadura por las principales calles de la municipalidad en el que además de oraciones se llevan ritmos y danzas como bullerengue y chirimía para homenajear al santo patrono.

***Carnavales novembrinos*:** estos se realizaron hasta el año 2015. Cada año durante las dos primeras semanas de noviembre se realizaba un reinado popular donde la delegación o junta de acción comunal postulaba a una representante para su barrio, vereda o corregimiento para que concursara por el título de la más bella de Turbo. Durante estas semanas se realizaban actividades como presentación, desfile de balleneras, desfile de carrozas que luego fue trasformado a desfile de comparsas, desfile en traje de baño, desfile en traje de fantasía y otras actividades propias de un reinado de belleza. El día final se realizaba la velada de elección y coronación donde se elegía a la ganadora y se amenizaba con un gran concierto.

Festival de acordeones Simón Simanca:En el marco del cumpleaños de Turbo y durante tres días se realiza el festival de acordeones al mejor estilo del festival de Valledupar, se dan cita en este espacio los mejores intérpretes de los aires insignes del vallenato como son puya, paseo, merengue y son y se elige a los mejores acordeoneros, guacharaqueros

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

e intérpretes de la caja. Adicional se elige también la mejor canción inédita y el mejor verseador en la modalidad de piquería.

Festival de las etnias y el mangle: Durante el año 2016 el gobernante de Turbo y con el ánimo de darle al municipio una fiesta propia decidió crear este festival, donde durante dos semanas en el mes de octubre se realiza festival de bullerengue, reinado popular y reinado nacional, desfile de comparsas, celebración de las etnias (conciertos con las músicas típicas que han tenido mayor influencia en la población Turbeña), además de realizar algunos foros y abrir espacios de expresión artística.

1.5.2 Formas de expresión artística

Una de las principales formas de expresión artística y cultural de la población residente en la cuenca del Río León, es la danza, en ella se resaltan principalmente el bullerengue, las danzas de la costa atlántica norte como la cumbia, la puya y el mapalé. Algunos grupos de danza reconocidos en el sector son las Bananeras de Urabá, Pabut, Brisa Africana y grupo de danzas del magisterio.

Otros aspectos a resaltar son las Trovas y los trajes típicos, sin embargo, algunos integrantes de las comunidades indígenas opinan que el hecho de que se presenten diferentes culturas genera conflicto y enfrentamientos por el territorio, adicionalmente la existencia de más de dos etnias en una misma comunidad (kapunia y Embera) interfiere en que " *los padres ya no le están poniendo ropa típica a los niños, los indígenas ya no usan la pintura ancestral y se usa la kapunia, los Jaibaná no usan la fruta del monte sino aguardiente para los ritos, hay pérdida de la comida tradicional, no usan las armas tradicionales para la caza. Esto se vuelve conflictivo en cuanto se ha venido perdiendo la fortaleza de la cultura por meterse en la dinámica social del kapunia, antes los Embera no estaban tan mezclados"* (DAYÎ DRUA, 2009).

Tejidos indígenas. Se dice también que en épocas ancestrales cuando las comunidades no se vestían sino que se pintaban el cuerpo con jagua, achiote y todo lo que pudiera darles color. Utilizaban la andea (corteza de árbol que luego de preparada se envolvía alrededor de las caderas), estos elementos representaban los lazos íntimos con la naturaleza, los animales, las plantas, los ríos, los árboles y los caminos. Los colores vivos embellecían los cuerpos inspirados especialmente por el amarillo del amanecer y el rojo del atardecer.

Actualmente, en las comunidades indígenas en los municipios de Mututá y Chigorodó, el vestido tradicional es utilizado sólo por las mujeres. Consiste en una blusa de tela tejida con hilo y agujas, adornada con trencilla, botones y telas de otros colores. Se puede coser a mano o con máquina. Las tiras de varios colores se tejen en formas de montañas y como la culebra equis, también se le adhiere una solapa.

Las figuras que se encuentran en las blusas de las mujeres Embera, toman como guía los diseños de la pintura corporal y facial, los diseños que se hacen en los tejidos de chaquira y cestería, de igual forma, las mujeres crean diseños que nacen de su propio pensamiento. La paruma (tela de 2 o 3 metros de largo) se envuelve en la cintura y es de colores vivos.
Según fuentes primarias, otras expresiones artísticas se encuentran en los tejidos en Chaquira desde el pensamiento de los sabios, los Jaibanás y los artesanos ancestrales, quienes elaboraron diferentes formas de tejidos, de diversos animales de los bosques que

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

ellos lograron conocer, porque ellos eran quienes se relacionaban más con los bosques y los animales.

La señora Lody Lambis Díaz matrona del municipio de Chigorodó, afirma: "*Con la chaquira elaboramos manillas, collares, diademas, aretes, anillos, bolsos, correas, y hoy en día hasta llaveros, porta celulares y porta lapiceros. Las figuras que se tejen representan los animales y sus colores, los tambos, así como personas y actividades importantes para nosotros. Este tejido se aprende observando, practicando y acompañando a la persona que sepa tejer."*(DAYÎ DRUA, 2009).

La cestería es otra manera de sostenimiento para el diario vivir y el compartir, por necesidad, costumbre y utilidad, se obtiene el material de palmas llamadas dogoró, dorjidau, jingurú, joró, bodré y censú, y se elaboran canastas de diferentes tamaños y formas, algunos con tapa, también se elaboran venteadoras, esteras, juguetes, coladores y sombreros, retomando las figuras de dauko ka, oibeki ka, bangru ka.

En lo referente a la música, culturalmente es representada, por música de viento (cumbia, bullerengue y fandango) Utilizando instrumentos nativos como maracas, claves, marimbolo, tambor y charrasca.

1.5.3 Mitos

Aunque alrededor de la cuenca se crea en muchos mitos como la pata sola, el mohán y la madre monte, con el transcurrir del tiempo todas estas leyendas de estas supuestas apariciones se han ido perdiendo, la población ha perdido temor acerca de estos personajes a tal punto que ya casi no son mencionados, esto en relación con la perdida de espacios de conversación intergeneracional.

No obstante, en municipios como Chigorodó y Carepa persiste la creencia en las brujas, duendes, el mohán, la tolúa, la teta sola, la Santanera, las leyendas del perro negro, la india Mayeya, el pollito del otro mundo, la casica Juana pio y la vaca fantasma pues se dice que en la vía de Carepa a Chigorodó sale una vaca negra en la mitad de la noche la cual aparece y desaparece, generado accidentes y muerte a los transeúntes.

1.5.4 Gastronomía de los territorios que hacen parte de la cuenca

Debido a la diversidad de culturas que presenta el sector de la cuenca, es normal tener acceso a una variedad de comidas típicascomo la bandeja paisa y el calentado. Pero las más destacadas en este territorio son: Salcocho de gallina, Tamales (envueltos en hoja de bijao), Pescado frito y Bollos (envueltos de maíz) A su vez en municipios como Carepa y Turbo donde la gastronomía tiene una alta influencia de la costa atlántica se tiene como platos típicos el Sancocho de pescado con sumo de coco, Arroz de coco, Arroz de cangrejo y cangrejo guisado, Viuda de pescado, Tapao de Bocachico y Sancocho trifásico.

1.5.5 Identificación de sitios de interés cultural y arqueológico en la cuenca del Río León

ETAPA DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

Teniendo en cuenta los requerimientos establecidos en el anexo A-Diagnóstico (Guía Técnica para la Formulación de los Planes de Ordenación y manejo de cuencas Hidrográficas POMCAS),a continuación se realiza un breve recuento de los bienes encontrados y más reconocidos que poseen un especial de interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, ambiental, ecológico, museológico, antropológico y arqueológico identificados en los municipios que hacen parte de la cuenca del río León, cabe aclarar que los tipos de interés deben estar relacionados con lo cultural y arqueológico, además de esto que estén dentro de la cuenca teniendo en cuenta esto, la información presente de los sitios identificados puede encontrar lugares que presentan intereses mixtos, pues a su vez logran representar tanto la cultura como la historia y son plasmados a través de un baluarte estético que posiciona al municipio.

1.5.6 Sitios de interés histórico

1.5.6.1 Monumentos a La Madre y al Trabajo de la Madera

Ubicado en el municipio de Mutatá es un sitio de interés Histórico y cultural a su vez pues se elabora en los años 30 como un homenaje a las mujeres del municipio

2.

Foto 21. Parque principal con los monumentos a La Madre y al Trabajo de la Madera

Fuente: https://www.google.com.co/search?q=Parque+principal+con+los+monumentos+a+La+Madre+y+al+Trabajo+de+la+Madera-

la lugareña Medarda Ocampo. Se destaca por su color blanco, el niño en los brazos de su progenitora y los textos a su alrededor, hechos por muchas manos.

1.5.6.2 Monumento a los fundadores de Mutatá

El monumento fundadores de Mutatá se considera un sitio de interés histórico en honor a la memoria de su fundador Gustavo White Uribe y Rafael Ramirez Ferrao, que en 1887 hicieron de un asentamiento de mineros lo que se conoce hoy como el municipio de Mutatá.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Foto 22. Monumento Fundadores

Fuente: ECOFOREST S.A.S, 2017

Este se encuentra ubicado en la plaza principal del municipio de Mutatá, lugar donde confluye la mayoría de su población a reunirse en sus actividades cotidianas interactuando entre sí, es un lugar donde en general se tratan los asuntos municipales y sirve de punto de encuentro para sus habitantes de la zona rural como urbana.

1.5.7 Sitios de interés Artístico,Estético y plástico

1.5.7.1 Museo Robledo

El museo Robledo queda ubicado en el parque del barrio el Ortiz, en la cabecera municipal del municipio de Apartadó, este es considerado un sitio de interés artístico debido a la labor que desempeña dentro del municipio como una galería de arte la cual presta sus servicios para reconocidos y jóvenes artistas del municipio. Además de esto presta su espacio para la realización de talleres y conferencias que fortalecen el tema artístico en la cuenca.

Foto 23. Museo Robledo

Fuente: Recuperado de: http://www.deturismoporantioquia.com/nuevositio/patterns/index.php?ptt=museo_robledo

EN EMPALME PUBLICACIÓN

Los intercambios culturales también son otras de los servicios que presta es museo, visitado por turistas y conocedores del arte, se comercia el arte de este autor y sirve como plataforma para dar a conocer nuevos artistas radicados en la zona, prestando servicio de bar en las noches y es punto de encuentro de la juventud del municipio (Corporación Turística de Urabá, 2016).

DE PUBLICACIÓN

1.5.8 Sitios de interés arquitectónico

1.5.8.1 Parque Educativo Río Guaduas

Ubicado en el municipio de Chigorodo el Parque Educativo Río Guaduas, lugar donde antiguamente funcionaba la posta de aviones del municipio, se realiza este parque que pretende ser un polo de desarrollo para el deporte y la recreación.

El Parque Educativo es considerado una obra de interés arquitectónico, pues reinterpreta la inteligencia constructiva agregando un nuevo diseño que permite desarrollar la interacción de varios ambientes desde el desarrollo de un espacio circular, que facilita la interacción entre sus salones, y se considera un espacio de centralidad y continuidad permitiendo un ambiente fresco y novedoso.

Foto 24. Parque Ecológico – Educativo Río de Guaduas

Fuente: ECOFOREST S.A.S, 2017

El edificio se compone en su estado físico de una estructura a basada en la agrupación de volúmenes circulares sobre una plataforma, respondiendo, integrando los espacios funcionales delas aulas, la zona administrativa y de servicios.Presenta un moderno sistema de ventilación que se da a tras vez de la separación entre los volúmenes y la cubierta del mismo, el cual permite ser un sitio adecuado que responde al clima de la zona permitiendo

El ambiente es de todos · Minambiente
El futuro es de todos · Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos · Minhacienda

el desarrollo de actividades científicas académicas culturales y tecnológicas del municipio (Archdaily, 2016).

1.5.8.2 1.4.8.2 Embarcadero de Zungo

Entre los sitios de interés arquitectónico se encuentra el embarcadero de Zungo ubicado en el municipio de Carepa, en el cual se desarrolla el proceso de carga de la producción bananera del municipio y algunas de las principales fincas productoras de banano y plátano de la región del Urabá. Este planea ser uno de los proyectos a futuro en que generara mayor desarrollo económico para la región del Urabá y la cuenca entera, pues el proceso arquitectónico de construcción cada vez más muestra un avance en infraestructura y presenta un interés en sus pobladores con el beneficio comercial que puede traer este.

Foto 25. Embarcadero de Zungo

Fuente: ECOFOREST S.A.S, 2017

El embarcadero de zungo es propiedad de Uniban, empresa formada por la unión de varios empresarios del banano y plátano de la región; Por medio de Uniban se exporta la mayor cantidad de fruta de la zona hacia Europa y Estados Unidos, Uniban cuenta con unas 180 fincas de banano y unas 2.500 fincas de plátano que le proveen la fruta. Actualmente aparte del banano y plátano también exporta piña. El embarcadero de Uniban está ubicado en el municipio de Carepa, al borde del canal de zungo, canal artificial que conecta el embarcadero con el Río León y este con el Golfo de Urabá (González , 2012).

1.5.9 Sitios de interés Cultural

1.5.9.1 Casa de la Cultura Antonio Roldan Betancur

Para el Municipio de Apartadó se encuentra como sitio de interés cultural, la Casa de la Cultura Antonio Roldan Betancur, presenta interés cultural debido a que es un escenario que está vinculado para el desarrollo y goce de las tradiciones culturales de la región, prestando su espacio para albergar los principales eventos como el día de la afrocolmbianidad, día del niño y entre otros eventos que organiza en el municipio, también

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

se presenta como un espació en los cuales se desarrollan actividades artísticas como clases de danza como (Mapale, Currulao, Cumbia) entre otras autóctonas de los municipios de la región.

Foto 26. Casa de la Cultura Antonio Roldan Betancur

Fuente: http://mp.antioquiatic.edu.co/24112-casa-cultura-Apartadó/

Sin embargo es una construcción antigua con ubicación en un terreno que la administración tiene en comodato en los predios del Club Leones, según las percepciones de la comunidad, este sitio no cuenta con los espacios adecuados para responder a las necesidades de una población y solicitan la construcción de una Casa Cultural moderna.

1.5.9.2 Biblioteca pública Federico García Lorca

Ubicada en el municipio de Apartadó, cobra un gran interés cultural pues alberga la literatura y cultura escrita, como centro de consulta para los pobladores del municipio, se considera un recurso pedagógico fundamental para el desarrollo de la educación y la formación en conocimientos, investigación y disfunción del conocimiento en este municipio. Cabe recalcar que es la mejor biblioteca de la cuenca y presta unos servicios que son fundamentales para los estudiantes de colegios y universidades.

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Foto 27. Biblioteca pública Federico García Lorca

Fuente: ECOFOREST S.A.S, 2017

Se dice que se construyó bajo la cooperación española quien dono recursos para su dotación y funcionamiento, actualmente se encuentra financiada y apoyada por Comfenalco y la alianza con Probán empresa del sector privado dedicada a la agroindustria del banano(Comfenalco, 2015).

1.5.9.3 Ciudadela Educativa Puerta del Sol

Ubicada en el municipio de Apartadó es considerada un sitio de interés cultural importante pues es previsto como un escenario que sirva para el intercambio de saberes, la educación, el teatro y demás artes vivas que se desarrollan en el municipio. Además de esto se puede decir que es una infraestructuratotalmente equipada para prestar sus servicios a todos los municipios de la región y la cuenca, pues es la más grande de la zona.

Foto 28. Ciudadela Educativa Puerta del Sol

Fuente: ECOFOREST S.A.S, 2017

En este sitio se desarrollan todo tipo de encuentros que promueven la educación y formación. Fue construida en el año 2005 por la Gobernación de Antioquia junto con la alcaldía municipal sus amplios salones permiten la realización de eventos simultáneos y pueden albergar hasta 150 personas en su teatro (Corporación Turística de Urabá, 2016).

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

1.5.9.4 Finca Bananera Maryland

Curiosamente encontramos como sitio de interés cultural la Finca Bananera Maryland, como un sitio de interés cultural, debido a la cultura bananera de esta región, hace parte de un proyecto turístico regional que quiere impulsar el sector bananero el cual se denomina la ruta del Banano.

Foto 29. Finca Bananera Maryland

Fuente: Recuperado de: http://adriana-supervicionenfincas.blogspot.com.co/2009/08/finca-maryland.html

Esta finca se ha vuelto un ejemplo de la producción tecnificada y es un destino turístico de extranjeros e inversionistas que se permiten deleitar con la evidencia del proceso de fabricación de los racimos de banano y plátano.

1.4.10 Sitios de interés urbano

1.4.10.1 Iglesia San Sebastián

Este lugar está ubicado en la parte centro del municipio de Chigorodó frente al parque principal los fundadores, tiene un interés por la comunidad de carácter cultural y religioso debido a su constante actividad y representación de la comunidad católica del municipio y de la región

Foto 30. Iglesia San Sebastián

COPIA PARA DE PUBLICACIÓN

Fuente: ECOFOREST S.A.S, 2017

Es considerado un sitio de interés urbano por su ubicación, ya que vienen personas de otros lugares a escuchar misas y hacer promesas, en esta podemos encontrar una mayor potencialidad que en las otras iglesias, esto se debe a su ubicación.

1.5.10 Sitios de interés ambiental y ecológico

1.5.10.1 | Río Léon y Río Guapa

Ubicados en el municipio de Chigorodó, considerados un sitio de interés ambiental por su potencial de riqueza hídrica, prestando sus servicios para el goce y disfrute de sus pobladores, sobre el cual se desarrollan actividades recreativas, en tiempos de verano se desarrollan actividades tradicionales como el denominado paseo de olla, en el cual se integran familias de la región y aprovechan de los beneficios de este.

Foto 31. Río León

Fuente: http://esomismo98.blogspot.com.co/2012/08/Chigorodó.html

Foto 32. Río Guapa

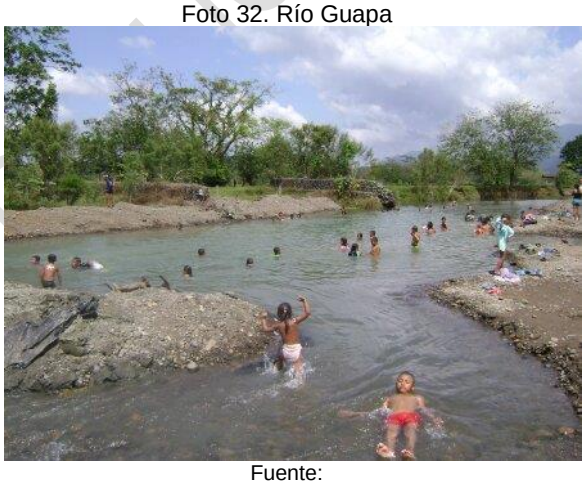

Fuente: http://esomismo98.blogspot.com.co/2012/08/Chigorodó.html

Además de esto se realizan actividades de camping, ecoturismo y eco senderismo, cabe resaltar que en algunos de esto ríos pueden resultar de dichas actividades acciones nocivas para el medio ambiente y estos ecosistemas, como la bota de basura indiscriminada y los residuos como plástico o desechables que se votan en los ríos generando asi contaminación causada por estas actividades culturales, lo cual se recomienda generar campañas de educación ambiental y establecer algún tipo de sanción como multas o trabajo social a las personas que se descubran arrojando basura como forma de acción y respuesta a estas prácticas.

1.5.10.2 Río Puenteadero

Ubicado en el municipio de Mutatá considerado sitio de interés Ambiental, por su alto valor y riqueza hídrica que permite el desarrollo de actividades turísticas y de recreación.

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

Foto 33. Río Puenteadero

Fuente: http://esomismo98.blogspot.com.co/2012/08/Mutatá.html

En este también se desarrollan los tradicionales paseos de olla y es lugar predilecto para los habitantes en época de verano, como se menciona antes también se refiere los problemas de contaminación por basuras que votan los turistas sin ninguna responsabilidad ambiental con el lugar, esto afecta directamente a la calidad del agua y posterior a su desembocadura de estos ríos en el Río León.

1.5.10.3 Parque Comfamiliar Camacol Zungo

Ubicado en el municipio de Apartadó es considerado un lugar de importancia ecológica y recreacional donde se muestra la belleza de un ecosistema conservado y adecuado a las necesidades recreacionales de los habitantes de la zona, esta enseña a contemplar los espacios naturales que tiene la región bajo un uso adecuado de los ecosistemas.

Foto 34. Parque Comfamiliar Camacol Zungo

Fuente: ECOFOREST S.A.S, 2017

Es un lugar tranquilo que tiene tres lagos medianos aptos para la pesca deportiva, así como zonas verdes, sitios para camping, restaurante,deportiva, piscina y juegos infantiles. Es un

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

sitio adecuado para pasar en familia. Además es lugar en el cual se efectúan reuniones empresariales y demás (Corporación Turística de Urabá, 2016).

1.4.11.4 **La subasta Suganar**

Está ubicado a orillas de la carretera Chigorodó vía Carepa. Es un lugar que contiene grandes atractivos por sus aéreas bananeras que se encuentran en sus alrededores, sus zonas verdes y por su variedad de equinos y bovinos que posee.

Foto 35. La Subasta (Suganar)

Fuente: ECOFOREST S.A.S, 2017

Según la información recolectada en campo, en este se realizan las principales actividades como: Fiestas ganaderas (subastas), fiestas y reinados, fiestas artesanales, fogatas nocturnas etc.

1.4.12 Sitios de interés arqueológico y antropológico

Para este apartado es necesario aclarar que no se identificaron sitios de interés Arqueológico, pues en la revisión de bibliografía, consulta en el ICANH y trabajo en campo no de detecto presencia alguna de estos, en cambiosí de identificaron los principales lugares o sitios de interés antropológico presentes dentro de la cuenca del Río León son los siguientes.

1.5.10.4 Resguardo indígena ibudó - las playas

El resguardo indígena ibudó - las playas, ubicado en el municipio de Apartadó más específicamente en la vereda Las Palayas, se considera de interés Antropológico por su alto valor cultural y la resistencia que está generando al mantener vivas sus tradiciones y ser representativos de esta zona. La mayoría presentan la característica de habitar las playas de los ríos.

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

Foto 36. Resguardo indígena ibudó - las playas

Fuente: (deturismoporantioquia, 2017).

De la etnia Emberá Katios se encuentrauna subdivisión llamada los Ibudó conformada por aproximadamente (52) familias y un total de población aproximado de (330) personas. El resguardo lucha por conservar su medicina ancestral, lengua materna y tradiciones como la música y danza tradicional a través de semilleros culturales (Corporación Turística de Urabá, 2017).

1.5.10.5 Casa comunal del resguardo indígena Embera - Jaikerazavi

La casa comunal del resguardo indígena Embera- Jakerazavi ubicada en el municipio de Mutatá, se reconoce como un sitio de interés antropológico debido a su importancia como un punto de reunión del cabildo indígena de la comunidad Embera – Jaikerazavi, en este lugar se toman decisiones importantes cunado se reúne la minga, de generan reuniones con la alcaldía y con demás instituciones para socializar los distintos proyectos y realizar procesos de consulta previa junto con los principales líderes del resguardo.

Foto 37 . Casa comunal del resguardo indígena Embera

Fuente: ECOFOREST S.A.S, 2017

La casa comunal cuenta con energía, dos baños, un cuarto para preparar alimentos, aire acondicionado y todos los servicios disponibles, se encuentra en perfecto estado, además

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

cuenta con vigilancia y todo el espacio disponible para albergar a gran parte de la comunidad Jaikerazabi.

1.5.10.6 Centro Etnoturístico Emberá Eyábida Jaikerazabi

Adicional a esto se cuenta con el Centro Etnoturístico Emberá Eyábida Jaikerazabi de Urabá Patrimonio Cultural y Natural de Antioquia, considerado como un proyecto Etnoturístico ubicado en la vereda Bedó Piñales del municipio de Mutatá cabe aclarar que no se tiene registro fotográfico de esta pues el proceso de consulta previa se desarrolló en el escenario presentado anteriormente, lo cual imposibilito acceder a este sitio pues las comunidades son muy celosas con su territorio y se mencionó la información que aquí se expuso.

Por medio de las organizaciones internacionales(USAID y OIM), en convenio con, la Alcaldía de Mutatá, Fundauniban, Corbanacol y el Cabildo Mayor de Mutatá, se realizó la construcción de un pueblo proyectado como foco de desarrollo el cual se le doto de hospital, escuela rural, salón comunitario que permitiera la realización de eventos, centros de alojamiento, una pescadería y sitios de comercio para las artesanías; además de estos los principales dos senderos el urbano y el ecológico en el cual se provisiona cada uno con información pertinente para el turista. (Alcaldía Municipal de Mutatá, 2017).

Para finalizar se puede concluir que en la cuenca del Río León,que de los (16) lugares de interés cultural identificados, tienen más predominancia los sitios de interés ecológico ambiental con carácter recreativo, lo cual se debe a la riqueza hídrica de la zona, sin embargo estos sitios conllevan una responsabilidad enorme frente al uso y cuidado del recurso hídrico, debido a que la mayoría de prácticas tradicionales que se desarrollan en estos espacios, deben ser supervisadas por la policía ambiental y capacitar a los usuarios de los ríos bajo programas de educación ambiental para mantener los ríos limpios y los mismo espacios de recreación, pues en el caso de los lugares privados se evidencia la cultura de depósito de basura pero en el caso de los lugares al aire libre y en contacto con la naturaleza es necesario tener en cuenta las campañas de limpieza en los ríos.

1.5.11 Prácticas culturales con incidencia en la cuenca

Ahora bien, desde una perspectiva de desarrollo y sostenibilidad en la cuenca se tiene que las prácticas como la producción del banano, la ganadería y la producción platanera, la extracción forestal, el tráfico ilegal de flora y fauna, la minería y la producción del cacao, son algunas de las actividades identificadas por los diferentes actores sociales como prácticas de impacto negativo en el territorio en relación a la conservación de los recursos naturales, aunque sean catalogadas como las actividades más importantes de la subregión en términos de empleabilidad y generación de ingresos (Plan de Gestión Ambiental Regional – 2012-2024).

Por otra parte, la pesca ha sido una actividad tradicional en la zona con mayor énfasis en el municipio de Turbo, desarrollada, básicamente, por las comunidades de negro caribeños y atrateños. Los principales caseríos de pescadores son Bocas de Atrato, Marirrío, El Roto, Puente América y los asentamientos interiores del Río León como Los Mangos Medios, Manatíes, La Rosita y El Tigre. Ellos sirven de vivienda y apoyo para la pesca que realizan

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda

entre uno y otro lado del golfo y aguas arriba de los ríos León y Atrato. Según un estudio del INPA2 “en Turbo se concentran 647 pescadores artesanales y otros 1641 de aguas marítimas y continentales que viven en las costas del Golfo de Urabá.

Aquí mismo se sitúa parte del resguardo de Caimán Nuevo, asiento de los indios tule quienes también tienen economía de subsistencia y conservan parcialmente sus montes con una forma de intervención del entorno explícitamente amarrada a su cosmovisión que los aleja de las pautas campesinas de sabaneros y paisas. La parte alta del resguardo fue en el pasado (década de los setenta) invadida y abierta por colonos presionados a salir de sus tierras ubicadas en el eje bananero, lo que le planteó a los indígenas serios problemas para revertirlas a la agricultura cuando el resguardo fue saneado, es decir, devuelto a los indígenas tule a principios de la década de los noventa.

La actual tendencia de afectación de los territorios indígenas y los riesgos ambientales ante procesos como el avance de la frontera ganadera, la tala de los bosques, la minería y el monocultivo del banano y del plátano ha llevado a los indígenas a pensar dentro de sus propuestas de ordenamiento territorial interno, áreas destinadas a la conservación ambiental, especialmente para los territorios localizados en ecosistemas críticos como los de Apartadó. Consideran fundamental el estudio de estas áreas ya que de ello depende la oferta de recursos que garanticen su reproducción social y cultural futura. Se propone estudiar también, para ambos resguardos, las posibilidades de apoyo para adelantar proyectos destinados a la reforestación, implementar la ganadería con las características antes mencionadas y desarrollar programas tendientes a fomentar la cría de especies menores como el cerdo y el pollo de engorde.

Es importante resaltar la necesidad de apoyar proyectos en este sentido, pues una adecuada intervención en zonas con ecosistemas estratégicos redundaría en beneficio no solo para las comunidades indígenas sino para el total de la población local y subregional.

1.5.12 Grupos étnicos

Los indígenas de la etnia Embera representan el grupo demográficamente más numeroso del departamento de Antioquia. Los Embera son considerados una macroetnia, esto porque se identifican en subgrupos que se corresponden con adaptaciones ecoculturales, así: los Eyabida o gente de montaña que habitan en las subregiones de Urabá y Occidente; los Chamibida habitan el suroeste antioqueño; y los Dóbida o gente de río, que habitan en Urabá y el municipio de Vigía del Fuerte. Su economía se basa en la construcción de canoas, cultivo de maíz, caña de azúcar, arroz, yuca, frijol, gran variedad de plátano, chontaduro, piña, aguacate, borojó y cítricos. Las actividades productivas son la caza, pesca, alfarería y cestería (Gobernación de Antioquia, 2016).

Los Embera-Katios se asientan en caseríos y sus características culturales son similares a las encontradas para los Embera. En general los Embera se consideran como hombres de río -Embera Dobida- y como hombres de montaña -Embera Eyábida-, a estos últimos pertenecen los Embera Katio, los Chami y los indígenas Embera, del Alto Andagueda. Los Embera Chami tiene la mayor parte de su población, en el alto río San Juan en los municipios de Pueblo Rico y Mistrató ubicados en el departamento de Risaralda (Martínez, 2015).

PARA PUBLICACIÓN

Los indígenas de la etnia Senú son considerados como comunidades indígenas campesinas, dado su fuerte contacto con la sociedad occidental se han transformado muchas de sus costumbres culturales ancestrales. Un ejemplo de ellos es que no poseen una lengua propia. Sin embargo, en los últimos años la etnia Senú pasa por una etapa de "reindianización", una muestra de ello es la activación de formas tradicionales de organización comunitaria, recuperación de tradiciones artísticas y religiosas (Gobernación de Antioquia, 2014).

Los indígenas Senú habitan en las subregiones de Urabá y Bajo Cauca, tienen los dos tipos de poblamiento: rural y urbano. Se destacaron en la antigüedad por la construcción de canales para el aprovechamiento adecuado de los ríos San Jorge, Sinú, Cauca y Magdalena, en los bohíos generalmente viven todos los integrantes de la familia, se dedican a la ganadería, agricultura y producción de artesanía, los niños son encargados de conseguir el agua para el consumo diario, trabajan además como jornaleros y peones en las fincas de terratenientes, cultivan: plátano, yuca, frijol, ñame y cacao, son famosos por la elaboración del sombrero "Vueltiao" o "Voltiao". En el sector de la cuenca esta tribu se encuentra en los municipios de Mutatá, Carepa, Chigorodó, Apartadó, Turbo (Gobernación de Antioquia, 2014).

Para el caso de los afrodescendientes, es de anotar que el término hace referencia a las personas que habitan en Colombia y que son descendientes de aquellos que fueron traídos como esclavos de África por los colonizadores españoles. En la cuenca, esta población reside principalmente en el municipio de Turbo, aunque un número considerable de habitantes poseen tierras sin titulación en los municipios de Carepa, Apartadó y Chigorodó. Sus expresiones culturales más predominantes en la actualidad son sus bailes (cumbia, mapalé y bullerengue) su vestuario, el cual para los hombres es comúnmente pantalón blanco remangado hasta la rodilla; camisa de cuello y adornado con letines; bolsa de fique de diferentes colores; sandalias de tres puntadas y sombrero de trenza tejida de color blanco y negro. Por otra parte, las mujeres se visten con polleras adornadas con boleros bordados con letines y pasacintas, de telas estampadas con preferencia de color rojo; blusa blanca ajustada al talle de cuello alto y manga larga, también adornada con pasacintas y letines, en la cabeza llevan un pañuelo. Para el bullerengue utilizan faldas muy amplias de color blanco escotadas a manera de corpiño (Asomecosafro, 2015).

1.5.12.1 Planes de vida

Tanto para las comunidades indígenas como para las afrodescendientes, la garantía de sus derechos y la conservación de todos sus legados y tradiciones ancestrales ha sido una constante lucha en su diario vivir. Defienden sus costumbres, creencias y rituales apoyados siempre en la protección del medio ambiente, los recursos naturales y el territorio, catalogándolo como sagrado y muy valioso porque de él, es que se provee la subsistencia de la población. Ese ha sido parte de su cultura, de generación en generación desde los tiempos de la colonización hasta el presente.

Sin embargo, hoy en día las comunidades étnicas no son ajenas a la realidad del país, ellas también son receptoras de las limitaciones que tienen todos los colombianos, por acceder a los servicios sociales de educación, salud, seguridad alimentaria, vivienda, calidad de vida y bienestar. Así se refleja en este documento, pues los municipios que mayor vulnerabilidad

EN ETAPA DE FIRMA

presentan en términos de oportunidades de desarrollo, accesibilidad e infraestructura, son Turbo, Mutatá y Chigorodó, lugares donde se encuentra la mayor concentración de grupos étnicos.

Ante este panorama, las comunidades étnicas, en particular la población indígena han conformado diferentes rutas de organización como alternativas de diálogo y espacios de interrelación enmarcados dentro de políticas de defensa territorial, desarrollo sustentable y sostenible y mejoramiento de la calidad de vida, las cuales buscan que tanto mujeres como jóvenes se empoderen de su rol en la sociedad y reconozcan la importancia de incluir procesos participativos y formativos de liderazgo y conciliación.

Actualmente, las problemáticas más sentidas en las comunidades étnicas, además de la baja cobertura de los servicios sociales, son también: las acciones violentas de los grupos armados en el territorio, el hacinamiento y las condiciones inadecuadas de las viviendas, la tala ilegal, los cultivos ilícitos y la contaminación ambiental, aunque una gran ventaja es el protocolo y la estrategia establecida por las autoridades indígenas en la asamblea de autoridades de los municipios de Mutatá y Chigorodó a partir del 2009, para desarrollar los procesos de consulta previa frente a mega-proyectos que afecten los territorios indígenas de Antioquia (DAYÎ DRUA, 2009).

En suma, al indagar en los boletines informativos del programa Manejo de bosques indígenas de los municipios de Mutatá y Chigorodó, se identificaron aspectos relevantes en función del territorio y del papel que juega la mujer indígena en su defensa y seguridad. Algunas de estas reflexiones fueron: “La madre tierra da la comida. Es importante porque en él hay agua, está la naturaleza y da la alimentación. La cuidamos no tumbando árboles cerca de los ríos, ni botar animales muertos o basuras al agua, no talando árboles, cuidar las aguas” “Hay que cuidar el territorio para que los hijos coman de él, para que la familia salga adelante” (DAYÎ DRUA, 2009).

Es así, como los grupos étnicos de la región mantienen la esperanza de conservación y fomento de identidad cultural (práctica de tradiciones y manifestaciones culturales propias) mediante las capacitaciones y espacios de construcción, diálogo y concertación, propuestas productivas orientadas al mejoramiento de calidad de vida y normas incluyentes que promueven la equidad de género, la mitigación de acciones violentas y la solución de conflictos interétnicos.

Finalmente, es de resaltar que por su parte, la población afrodescendiente, ha acogido en sus organizaciones a los mestizos sinuanos e interioranos porque: por principio, no quieren repetir la discriminación histórica de que han sido objeto, con ellos han establecido relaciones de afinidad y consanguinidad, les ayudan a impulsar un proceso organizativo del que, por negación étnica, se han marginado muchos negros y es más factible diseñar en conjunto un proyecto al INCORA para resolver la carencia de tierras y mejorar las condiciones de vida que tienen en los cascos urbanos. (POT Chigorodó, 2000).

1.5.12.2 Organización política de los grupos étnicos

La política de las comunidades negras se fundamenta en la posibilidad de construir desde el desarrollo territorial bases que conduzcan al fortalecimiento de la identidad, el sentido de

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

pertenencia, la sostenibilidad ecológica, social y económica, la paz y la convivencia con el debido fortalecimiento institucional y comunitario. Se propenderá por la protección a los valores de estas comunidades a través de su participación en las instancias decisorias municipales y regionales. La planeación de Urabá reconocerá el papel de las comunidades afrocolombianas en la construcción de región y territorio, como protagonistas del devenir y de las potencialidades naturales, humanas y estratégicas de Urabá para Antioquía y Colombia.

Algunas organizaciones sociopolíticas afrocolombianas posicionadas en el sector de la cuenca del Río León son: Afrocarepa, Afrochigorodó, Afroturbo, Mopin, Movimiento Nacional Cimarrón, Organización Martin Luther King, ASDEFRO y la Pastoral Afrocolombiana. Durante su accionar y organización han alcanzado logros como la sensibilización a la comunidad regional y departamental sobre la problemática del Pueblo Afro. La participación en espacios institucionales dentro de la administración pública regional y departamental como: La Gerencia de las Comunidades Negras de Antioquia, las Casas Ancestrales en ocho municipios de Antioquia, entre ellos Mutatá, la Secretaría de Comunidades Negras de Chigorodó y la Dirección de comunidades Negras de Carepa, Estos tres últimos espacios se han creado para la atención de las comunidades negras y la gestión de proyectos productivos para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestras comunidades y la difusión de la Ley 70 del 1993 (CEPAC, 2003).

Por otra parte, las políticas de las comunidades indígenas de la Zona Centro de Urabá dan cuenta de grupos humanos que habitan áreas con ecosistemas frágiles, donde guardan una estrecha relación con el bosque y las zonas costeras, el cual es estratégico para los intereses del Urabá que se prospecta. Allí se tienen los principales suministros de agua, como toda una serie de servicios ambientales de incalculable valor para la región. La política se fundamenta en el reconocimiento del derecho de los pueblos indígenas para ordenar y usufructuar el territorio de acuerdo con sus usos y costumbres, donde se tenga en cuenta los ámbitos de ocupación tradicional, sus organismos de gobierno y se propenda por el apoyo de las iniciativas indígenas en las líneas programáticas que se presentan.

La familia Embera, se constituye en la unidad mínima de su organización social. Chapakus, es el nombre con que se denomina al núcleo de parientes formados por distintas generaciones: abuelos, padres nietos y primos hasta segundo grado de consanguinidad. Desde los años setenta se han organizado en cabildos mayores y menores, alrededor de la Organización Regional Embera- Waunana, Orewa, en el departamento del Chocó, donde comparten su territorio con los Waunaan y Embera Katío en 103 resguardos. Estos tres pueblos han sido objeto de la violencia y el desplazamiento forzado causados por los conflictos de orden público en los departamentos del Chocó y Antioquia (ONIC, 2015).

La base de la organización social en los Embera Chami, está integrada por el padre, la madre, los hijos de la pareja y sus respectivas familias. La autoridad la ejerce el jefe de familia, generalmente una persona mayor. Su organización política recae en los cabildos figura que a pesar de ser esencial para las relaciones externas de la comunidad, no ha desplazado el poder de las autoridades tradicionales para establecer forma de control social. Al igual que para los demás grupos Embera, el Jaibaná hombre o mujer, tiene una función de gran importancia en el manejo de la vida mágico-religiosa del grupo. Las comunidades Chami, se encuentran organizadas alrededor del Consejo Regional Indígena de Risaralda con cabildos mayores y cabildos locales (Martínez, 2015).

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Los Embera Katio tienen el eje de organización en la familia nuclear, siendo el padre quien ejerce la autoridad central en los aspectos domésticos y familiares. Al igual que el pueblo Embera, el Jaibaná desarrolla una labor de gran importancia. Su conocimiento de los "Jai" o en esencia de los seres y las cosas, le permite tener reconocimiento que se extiende ampliamente en la región. A diferencia de otros grupos no se nace siendo Jaibaná. Para ejercer sus funciones se requiere de un proceso de aprendizaje en el que otro Jaibaná enseña los cantos, la construcción de los bastones y las formas de comunicación con los espíritus. Su organización política se basa en los cabildos mayores y menores, agremiados en la Organización Indígena de Antioquia -OIA (ONIC, 2015).

Finalmente, la organización social Senú, tiene un acento matrilineal, reflejado en la predominancia del apellido materno, más la herencia se realiza de forma bilateral. Tradicionalmente el matrimonio se hacía mediante el rapto de la novia. En cuanto al compadrazgo, éste juega un papel predominante dentro de las relaciones la comunidad. Hasta hace algunos años existía la figura del Capitán, a cargo de las tres parcialidades en las que se dividía el resguardo, hoy en día se halla organizado en cabildos locales. En cuanto a las comunidades de mayor grado de organización, se caracterizan por estar vinculadas a la Organización Indígena de Antioquia (ONIC, 2015).

A continuación se relatarán características culturales y eventos que han sido trascendentales para la organización política de las comunidades indígenas, teniendo en cuenta la información suministrada por los representantes de las diferentes comunidades indígenas de la región, que participaron en los talleres de diagnóstico participativo para el Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca Hidrográfica del Río León.

El posicionamiento del grupo étnico Embera tuvo sus inicios en la región en el año 1945, con la llegada de indígenas provenientes Frontino a rio grande, posteriormente en el año 1980 comienza la organización con el liderazgo del señor Efraín Guisaos (sobre nombre tron) para organizar cultura salvo. Para esta época los Embera ya contaba con 46 hectáreas de tierras, sin embargo, años más tarde, la señora Rosa Emilia bailarín con el apoyo de otros líderes indígenas realizan una toma en Santafé de Antioquia, para poder obtener la compra de más tierras indígenas y por consiguiente la titulación del resguardo indígena Las Playas.

Es así como en el año de 1981 llega el señor Efraín Guisao de la Institución Ministerio Interior del Gobierno, para dar inicio al proyecto de la comunidad resguardo indígena las playas, el proceso inició con talleres de capacitación de legislación indígena de la ley 1890, abordando temas de Educación, salud, territorios, cultivos, y posteriormente para hacer planes de vida de la comunidad indígena orientados a cuidar el territorio, proteger recursos naturales, proteger la integridad social y cultural, ayudar a planificar desarrollo de las comunidades indígena de lbudo y las playas. La junta directiva fue posesionada en el año 1985 por el gobernador local el señor Emiliano Domico, después en el año 1986 el gobernador pasó a ser el señor Fabio Domico, el suplente fue el señor José María Domico y el presidente del consejo fue el señor Horacio Bailarín.

Algunos de los resguardos y comunidades más conocidas son:

- **Resguardo indígena Las Playas**

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

La comunidad nació en el año 1945, fue fundada por el señor Pascual Domico, la llaman las playas porque era de arena, los primeros habitantes provinieron de sitios sagrados, se encuentran 65 casa construidas en madera y concreto, con 96 familias en un total de 412 habitantes, el cabildo es la organización que se encuentra en la comunidad y la relación es regular, se encuentra un centro de salud, Escuela Miranda, no cuenta con el servicio de energía, alcantarillado, las decisiones se toman a través de una reunión con la comunidad, celebran el Gemene y Benegua estas fiestas se realizan cada año, cuidan el medio ambiente recogiendo las basuras, e la cañada, la comunidad tiene un reglamento donde dice que no tienen que talar los árboles o tumbar la tierra, si ha disminuido la producción del suelo porque ya no se produce como en los años anteriores, utilizan la leña para cocinar su economía está basada en el cultivo de plátano, yuca, aguacate, cacao, arroz, maíz, papaya, borojo, mango, naranja, mandarín, limón, zapote, guanábana, poma, maracuyá, guayaba, lulo, coco, guama y ají.

- **Resguardo Arkua Dokerazavi**

Fue fundado en 1989 y Constitucionalizado en el 2002 su cabildo mayor está liderado por el señor Samuel Domico, quien llego de Dabeiba y empezó en arkua. En la actualidad tiene presencia una sola familia de apellido Chami, existen 120 casa y 120 familias con 437 habitantes hay 3 familias mezcladas con Chapuna. Tienen 3 quebradas que bañan sus territorios que son la quebrada arkua, choquedo y la esperanza sus terrenos son entre loma y plano; tienen señalizados los sitios sagrados pero no tienen planificación del uso de los territorios. El gobierno cabildo mayor se elige cada dos años mediante una asamblea al igual que los cabildos locales.

El resguardo cuenta con la infraestructura del centro de salud, sin embargo, hasta el momento no funciona, las brigadas de salud se realizan cada tres meses por el hospital, cuentan con escuela y colegio hasta noveno grado, tienen cuatro docentes un Capunia, y los demás Embera.

- **Arkua Arriba**

Se encuentra ubicada a tres horas de camino de Arkua central, fundada en 1989 por Benjamín Bailarín Domico provenientes de Dabeiba las demás personas llegaron en el año 2000 desplazados por la violencia desde Urámita hacia Turbo al Resguardo Dokerazavi.

En el momento está conformada por 18 viviendas y 22 familias para un total de 38 habitantes, pertenecen a la organización de indígenas de Antioquia, no tienen cabildo solo un representante. Las decisiones las toman en reuniones. Sus terrenos son planos y cordilleras y cuentan con la quebrada llamada el marrano cuentan con 35 hectáreas para sus cultivos. No tienen escuela, no tienen centro de salud y solo estudian los niños más grandes porque el colegio les queda muy retirado de las viviendas a 3 horas de camino y es bastante peligroso por el rio. Cuidan el medio ambiente no fumigando con plaguicidas, no queman, no cortan los arboles de la orilla del rio.

- **Aguas Frías**

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

Esta comunidad está a una hora de camino, se llama Aguas Frías porque hay una quebrada con aguas muy frías, sus habitantes llegaron del municipio de Dabeiba y fue fundada en 1988 por Joselito Majore, en el momento hay 10 viviendas igual número de familias con un total de 50 personas. Tienen conformado el cabildo mayor y toman las decisiones mediante reunión de todas las personas y se llega a un acuerdo.

- **Las Palmas**

Fue fundada en el año 1993 por el señor Jorge Mejía de la comunidad senúes, con 5 familias Chami, Katío y Senú desplazadas por la violencia de sotavento Córdoba y del valle. En el momento hay 85 casas de igual número de familias y 340 personas.

Tienen centro de salud, todos tienen energía, toman agua lluvia; para la toma de decisiones el gobernador envía un alguacil y convoca todo el resguardo.

- **Dojura**

Pertenece al Resguardo de Yaberaradó fundado en el año de 1991 y conformados por indígenas Chami 95% y Eyabida el 5%, de todo Urabá y una parte provienen del Chocó; su territorio tiene 742 hectáreas, 242 en potrero y 70 en reforestación tienen 68 viviendas, 344 personas y 88 familias. Hay una escuela, las viviendas están construidas en tambos de madera, la economía se basa en la siembra de plátano, yuca, maíz, arroz.

Adicionalmente, esta comunidad cuenta con una reserva forestal protegida, debido a que hay mucha reforestación, las estrategias implementadas para la conservación del medio ambiente en la prohibición de quemas, no se arrojan basuras en sitios inadecuados se separa lo orgánico de lo inorgánico. Los referentes del resguardo aseguran que la OIA los ha capacitado en temas ambientales ya que los mayores riesgos que existen en la comunidad están asociados a los vientos y los vendavales y cuando la población ve que el rio está sucio (turbio) reconocen que es una alarma debido a que se puede presentar una avalancha.

- **Guapá Alto**

Su gobernador actual es el señor Samuel Borja, quien indica que esta comunidad se fundó en 1985 y que hoy en día cuenta con 48 viviendas o tambos hay una escuela o caseta comunal tienen 296 habitantes y no hay centro de salud. La economía de la comunidad se basa en el cultivo de plátano, yuca, maíz, arroz, pesca, cacería. La pesca se hace de manera artesanal con arpón y atarraya y cuando se practica la caza se consigue venado, iguana y micos. Dentro del territorio existe una reserva natural y una gran diversidad de animales. Hay energía eléctrica e internet pero no hay acueducto. Los mayores riesgos que se pueden presentar son de avalanchas, en general hay pocas lluvias pero estas aumentan en los meses de octubre y noviembre.

- **Polines**

Actualmente cuenta con 2738 hectáreas en su territorio, 181 tambos y 798 habitantes, una escuela y 170 niños estudiando, no hay centro de salud pero en ocasiones llegan algunas brigadas. Dentro de las afectaciones sociales se encuentran problemas como no tener

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

centro de salud, carencia de recursos económicos y puentes en mal estado. La comunidad polines se encuentra organizada a través de la organización indígena de Antioquia OIA, el Cabildo Mayor y el Cabildo Local. Las decisiones se toman en asamblea o reuniones con la comunidad. Hace algún tiempo se creía que la tierra estaba enferma, entonces se contrató un Jaidumaná (Carlos Mamanché) quien era un nasa o médico que curó la tierra.

“Nos dimos cuenta de que la tierra estaba enferma porque entre el 2003 y 2012, 14 niños de nuestra comunidad en edades entre los 10 y los 18 años se suicidaron. El médico eliminó los males y los envió a 3000 metros de distancia y estos sitios se consideran sagrados dado el riesgo que representan para todos nosotros.”(Carlos Mamanché)

- **Comunidad Jaikerazavi**

El nombre Jaikerazavi nace del nombre de un ancestro Jai – espíritu sabi, la comunidad nace en el año 1999 fundado por Joaquín Cuñapa, los habitantes llegaron de Mocari Uraudo, se encuentran 84 viviendas hechas de palmas marga habitan 410 personas, en la comunidad se encuentra un escuela donde hay 84 estudiantes cursan del grado 1° a 6°, hay un centro de salud, servicio de energía, alcantarillado, la relación entre habitante de la comunidad es buena, se toman las decisiones realizando reuniones al respecto de la comunidad dando soluciones.

En la zona se encuentran muchos árboles alrededor de la comunidad, cuidan el medio ambiente no tirando las basuras al rio, en el patio de la casa y no talando los árboles. Hay una reserva forestal y guardia ambiental agrícola, para la conservación de los recursos. El temor de la comunidad es a un temblor de tierra a través de eso puede causar avalancha de las montañas, en esta zona llueve mucho y la temperatura es caliente.

1.5.12.3 Territorios o resguardos titulados y extensión

- **Territorio Indígena**

La población indígena tiene asentamiento en municipios de: Turbo, Apartadó, Chigorodó y Mutatá con una extensión de 61287,744 Has. Esta población se encuentra representada por las etnias Katio-Eyabida y Chami-Senú organizada en los resguardos y/o comunidades Dokerazavi, Las Palmas, Ibudo, Polines, Yaberaradó, Jaikerazavi y Chontadural – Cañero, como lo muestra la siguiente Tabla.

Tabla 68. Territorio Indígena

MUNICIPIO	RESGUARDO Y/O COMUNIDAD	ETNIA	ÁREA (HAS)
Apartadó	Las Palmas	Chami - Senú	117,956
	Ibudo	Katio Eyabida	1.760,63
Chigorodó	Polines	Katio Eyabida	2.885,85
	Ampliado	Katio Eyabida	206,14
	Yaberaradó	Katio	10.992,03
Mutatá	Jaikerazavi	Katio	36.204,03
	Chontadural - Cañero	Katio	9.121,12

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos · Minambiente
El emprendimiento es de todos · Minhacienda
El futuro es de todos · Gobierno de Colombia

Turbo	Dokerazavi	Katio Eyabida	-
	Ampliado		-
TOTAL			**61287,744**

Fuente: (CORPOURABA, 2012, pág. 95)

- **Territorio Afrocolombiano**

La política de titulación colectiva para comunidades negras fundamenta el derecho al territorio en la presencia continua y permanente de la población en un lugar concreto y delimitado, es decir, solo la asociación permanente y sedentaria de una comunidad le otorga derechos a un territorio (Domínguez Mejía, 2014).

Es así como en la siguiente tabla se puede observar los territorios afrocolombianos titulados según la ley 70 de 1993 pertenecientes a los Consejos Comunitarios Bocas de Atrato y Leoncito, Los Mangos y los Manatíes.

Tabla 69. Consejos Comunitarios presentes en la Subregión Centro con tierras tituladas

MUNICIPIO	CONSEJO COMUNITARIO	ÁREA (HAS)
TURBO	Bocas de Atrato y Leoncito	34.366,8000
	Los Mangos	3,646,435
	Manatíes	4.397,27

Fuente: (CORPOURABA, 2012, pág. 96)

Respecto a los Consejos Comunitarios sin tierras tituladas se puede decir que el conflicto armado tiene una fuerte incidencia en sus territorios. La situación más dramática se presentó en el año 1996 cuando la AUC Autodefensas Unidas de Colombia expulsan a los pobladores de las márgenes de los ríos León y Suriquí, que se desplazan a los cascos urbanos de Apartadó, Turbo, Carepa y Chigorodó (Domínguez Mejía, 2014) como se refleja en la siguiente Tabla.

Tabla 70. Consejos Comunitarios presentes en la Subregión Centro sin tierras tituladas

MUNICIPIO	CONSEJO COMUNITARIO
Apartadó	Puerto Girón, La Esmeralda
Carepa	Martín Lutter King
Chigorodó	Raíces de Ébano
Mutatá	Pavarandocito, Bajorá y timirrido (Veredas Primavera y Tierradentro)
Turbo	Guerreros, Yarumal y Diego Luis Córdoba (Currulao)

Fuente: (CORPOURABA, 2012, pág. 96)

EN ETAPA DE PUBLICACIÓN

El ambiente es de todos Minambiente
El futuro es de todos Gobierno de Colombia
El emprendimiento es de todos Minhacienda